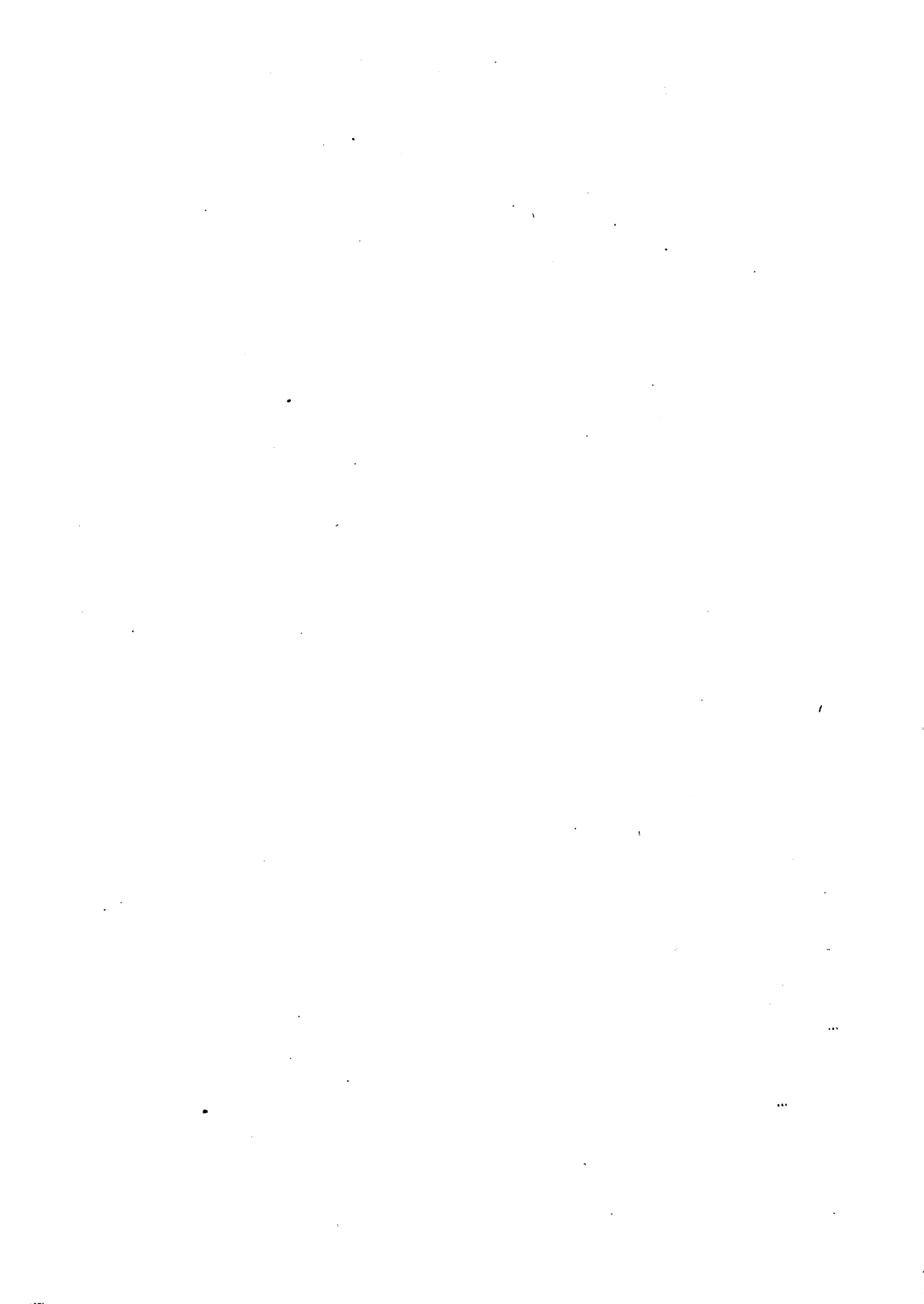
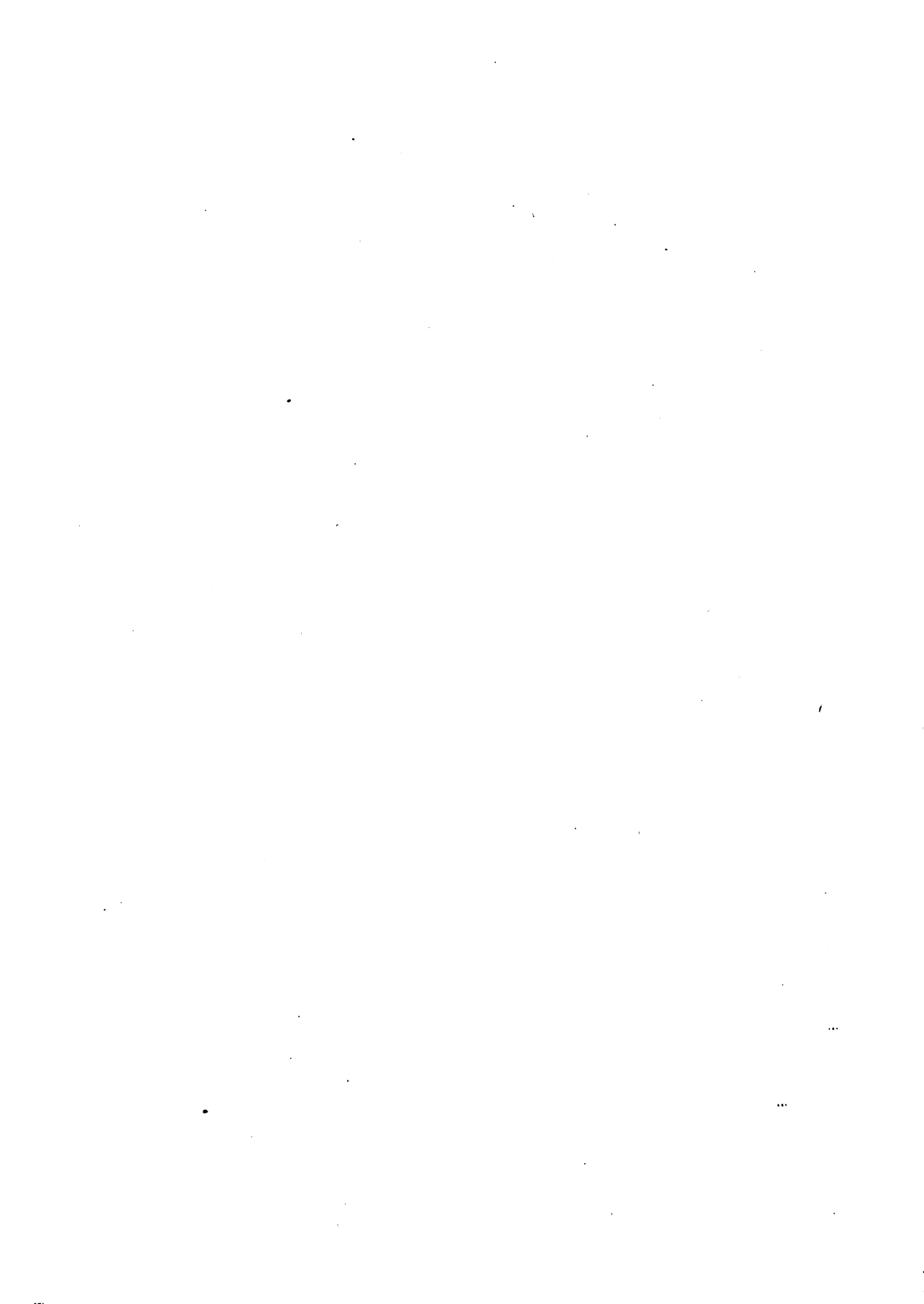


URIBE  
VILLEGAS

CAUSACION  
SOCIAL

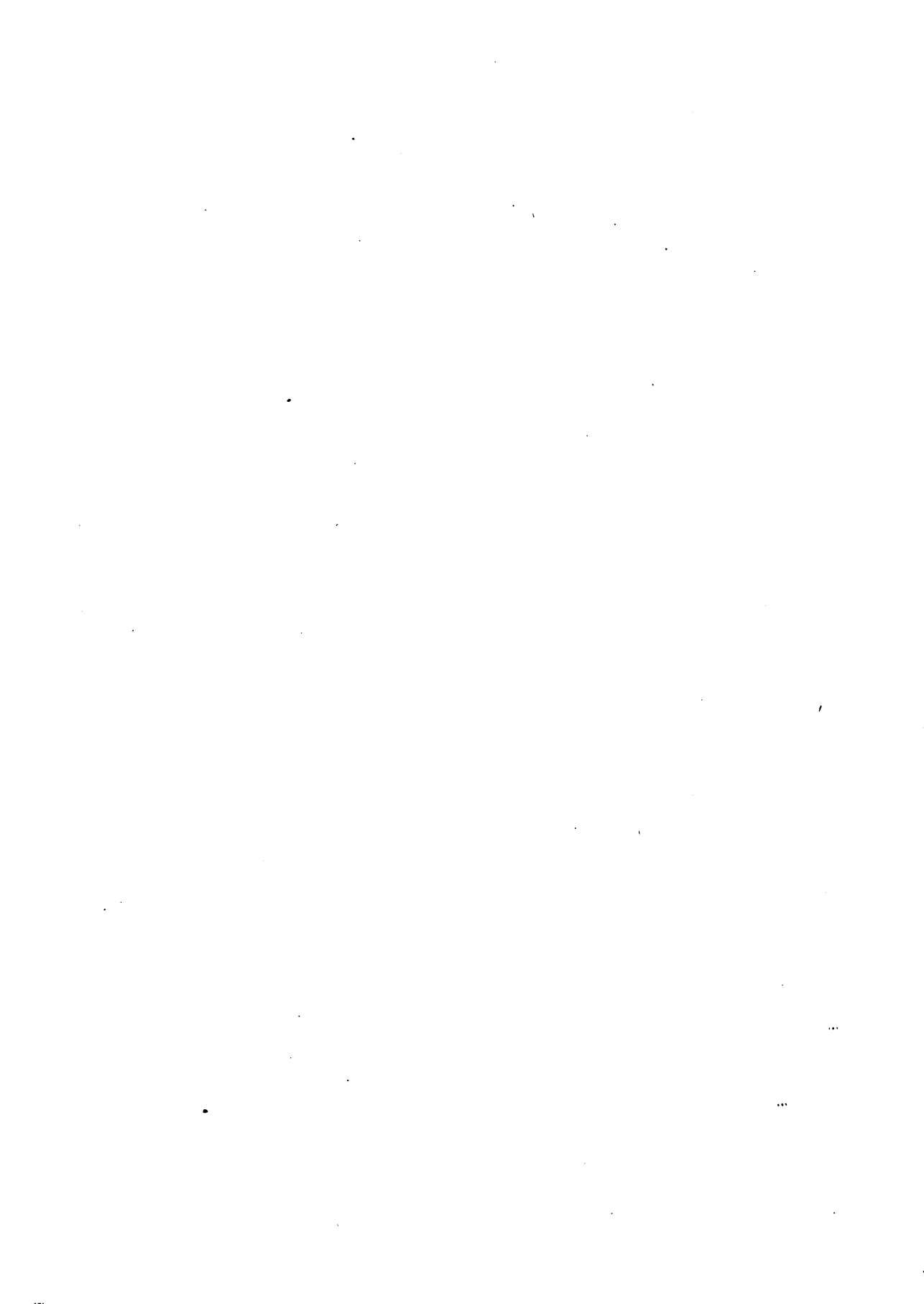
HM24  
U7







INSTITUTO DE  
ESTUDIOS SOCIALES



## CAUSACION SOCIAL Y VIDA INTERNACIONAL

Derechos reservados  
Conforme a la Ley.  
C o p y r i g h t.

Printed and made in Mexico  
Impreso y hecho en México  
Editorial Cvltvra, T. G., S. A.  
Guatemala 96, México, D. F.

C U A D E R N O S   D E   S O C I O L O G I A

CAUSACION SOCIAL  
Y  
VIDA INTERNACIONAL

POR

OSCAR URIBE VILLEGAS

BIBLIOTECA DE ENSAYOS SOCIOLOGICOS  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE MEXICO

MEXICO, 1958





*Inst. de Invest.  
Sociales  
1970*

AL

DR. D. LUIS GARRIDO,

Rector Fundador de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales.

Y

AL

DR. D. LUCIO MENDIETA Y NUÑEZ,

en cuyos sueños se gestara esa institución universitaria.

con el respetuoso agradecimiento  
de un miembro de la Generación Fundadora.

Ds 6815

...

...

...

...

...

...

...

...

...

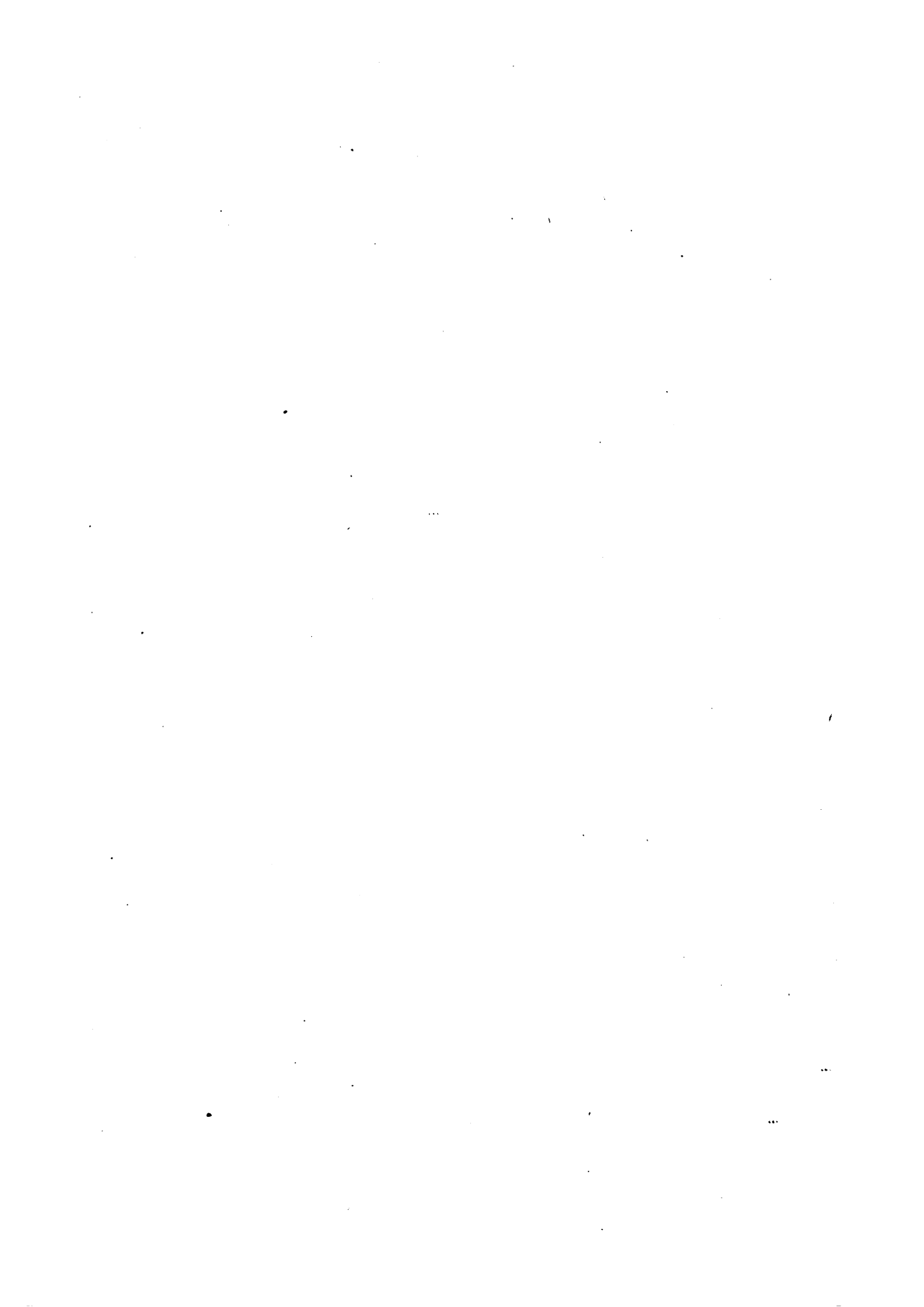
...

...

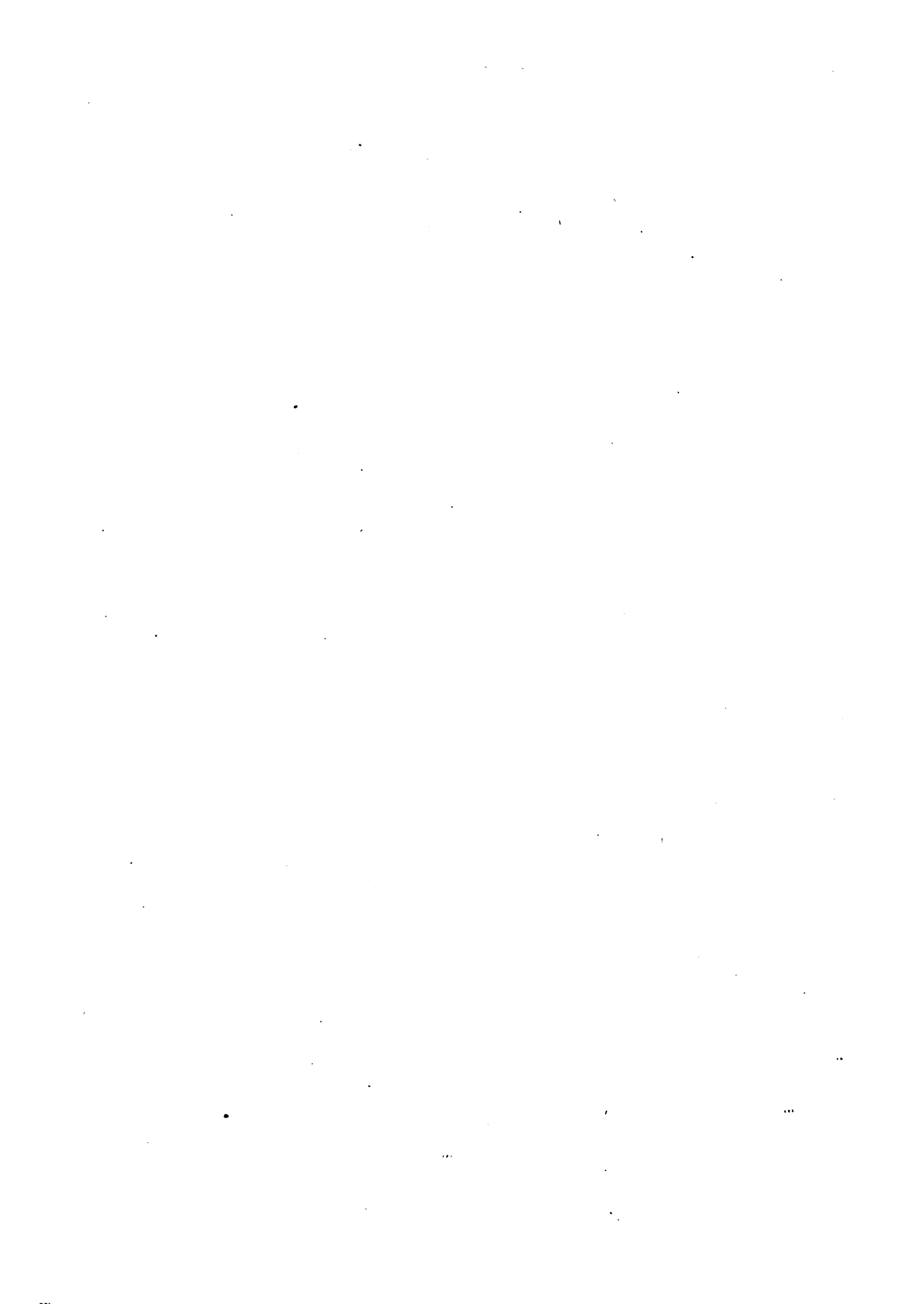
Contra el determinismo irresponsable...  
“la esencia de la civilización consiste en  
el convencimiento de que existen solucio-  
nes alternativas para los problemas, así  
como una oportunidad creciente de ex-  
plorar alternativas diferentes”.—QUINCY  
WRIGHT.



INSTITUTO DE  
HISTORIA Y GEOGRAFÍA DE LA AMÉRICA LATINA



## INTRODUCCION



Las siguientes páginas son, simultáneamente, pobres y ambiciosas. Pobres porque los elementos materiales, temporales, intelectuales puestos a contribución para escribirlas han sido escasos. Ambiciosas porque intentan aprehender, con breve cerco, un fenómeno amplio y complejo. Pobres y ambiciosas porque son un esfuerzo para captar el complicado fenómeno internacional desde la perspectiva particular de quien, a causa de una inquietud sociológica y ético-social, trata de encontrar en el campo de las relaciones internacionales ilustraciones con las cuales enriquecer unos pocos esquemas conceptuales básicos —demasiado descarnados— que derivan de las principales teorías sociológicas, y de hallar asimismo, en este campo de estudio de la acción o del comportamiento humano real, concreto, cotidiano de gentes vecindadas en diferentes regiones de la Tierra, colocadas en diferentes estadios de desarrollo histórico, legatarias de diferentes patrones culturales, ciertas normas de conducta que salvando el relativismo histórico-cultural de los valores grupales permitan la convivencia de pueblos cuyas formas de conducta y —fundamentalmente— cuyas matrices valorativas parecen ser hasta ahora no sólo incompatibles, sino antagónicas.

Se trata, entonces, en primer término, de buscar ejemplificaciones para la sociología en una ojeada que se dé —superficialmente— a la vida internacional, pero, con ello se trata igualmente de reintegrarle a la sociología —en este año de conmemoración y homenaje a Augusto Comte, su fundador— el ámbito inicial que él le asignara, el que posteriormente le sustrajera el genio de Durkheim para encauzarla debidamente en las siguientes décadas, pero que ahora resulta atentatorio seguir regateándole ya que si, en efecto, y como han querido principalmente los etnólogos de determinadas escuelas, resulta útil considerar a las sociedades indígenas como entidades cerradas, y esta concepción se ha extendido —extralógicamente— a sociedades no indígenas, a socie-



dades no aisladas sino vinculadas con otras comunidades y sociedades, con indudable empobrecimiento del material de estudio y con deformación de las panorámicas obtenibles, resulta peligroso olvidarse—al estudiar las sociedades— de que todas ellas forman parte de la Sociedad humana, de la Humanidad, cuyo sólo nombre, grato a Comte, actualmente parecen rehuir tantos.

Pero, contribuir a reintegrarle a la sociología el objeto de estudio que le asignara su fundador mediante una contemplación de la vida internacional, puede llegar a constituir un servicio rendido no tanto a la sociología—que en veces se las ve apuradas y sufre vituperio por sus perspectivas que, en cuanto amplias, le han merecido calificativos de enciclopédica o de imperalista—, sino servicio que se rinda a la vida internacional y, más particularmente, a la parte consciente de la misma, a aquella que está dotada de un propósito, a aquella que se desea iluminada por una cierta previsión esclarecedora de su marcha; un servicio a la conducción de los asuntos internacionales, una contribución en la hechura de decisiones que es la política internacional.

En efecto, si la vida internacional—transcurra o no dentro de cauces formalizados; se presente o no en forma institucionalizada—brinda materiales que tienen que constituir inestimable riqueza explotable por el investigador social en cuanto en ella hay por develar toda una serie de estructuras, todo un conjunto de funciones, toda una malla de enlaces funcionales, toda una serie de orientaciones valorativas, toda una serie de plexos estructural-funcional-significativos en que las relaciones interhumanas se anudan, no es menos cierto que la sociología en particular y las ciencias sociales en general, con sus métodos de investigación científica y sus técnicas específicas de pesquisa social pueden penetrar de los planos superficiales—en los que la diversidad se establece y, a menudo, con la diversidad, la confusión o la dificultad de orientación— a los planos o niveles profundos, para poner al desnudo las estructuras básicas y los modos de funcionamiento tanto normal como patológico o, incluso sacar a la luz, dejar al descubierto los ejes principales en torno de y gracias a los cuales la unidad del conjunto se constituye y las rotaciones y los traslados se explican en función de sistemas de fuerzas que se conjugan y, al través de todo ello, no es menos cierto que la sociología en particular y las ciencias sociales en general pueden esquematizar la realidad de la vida social internacional—no cuadrículándola bárbaramente, sino desarticulándola naturalmente para permitir la rearticulación— haciéndola con ello más fácilmente abarcable por quien ante una situación problemática ha de decidir y, al decidir, hacerlo con la seguridad de contar con la probabilidad más alta posible en su favor.

“La probabilidad más alta posible en su favor”, se nos ha ocurrido decir, y con frase tan simple creemos que se delinea todo el candente problema que se les plantea: al político internacional específicamente; al político en sentido amplio, particularmente; al hombre, en general. Se trata, en efecto, de buscar en la situación, en la coyuntura todos los resquicios todos los puntos favorables para obtener ventaja y lograr el propósito propio. Se trata de reconocer los elementos de determinación que impone la realidad para plegarse a ellos, pero se necesita tener cuidado de no plegarse a ellos servilmente ya que en tal caso, el hombre se convertiría del manipulador que ha pretendido ser del mundo desde los días de la magia hasta los de la máquina, en un simple instrumento; es necesario reconocer esos elementos de determinación que la realidad impone, pero saber servirse de ellos e incluso volverlos contra la realidad misma para realizar el propio designio.

Reconocer los elementos de determinación, pero saber reconocer asimismo los grados de resistencia y los correspondientes grados de debilidad de cada uno de ellos, los puntos sobre los cuales, al ejercer una presión, puede lograrse con mayor efectividad un resultado y con respecto a los cuales la actividad convergente puede producir un efecto unitario —único buscado— de modificación, de cambio de esa situación social; de desplazamiento en determinado sentido de esa situación social que originalmente aparecía como determinante de la acción humana y que en tal forma llega a ser, si no totalmente determinada por ésta, sí coadyuvante de la misma. Distinguir elementos de determinación, la jerarquía de la que cada uno de ellos ejerce gracias a su posición en la situación de conjunto pero, principalmente, determinar aquellos factores que, por su carácter de precipitantes de la situación, si bien pueden presentarse como más resistentes al cambio —los elementos básicos o fundamentales son asimismo los que se muestran como más resistentes ya que su modificación suele acarrear la desintegración del todo— resultan aquellos hacia los que está llamada a ejercerse una acción más continua y persistente si ha de conseguirse un cambio duradero en el sentido deseado. Y distinguir todo esto entre la bruma con que frecuentemente se presenta la realidad internacional es labor en la que puede coadyuvar enormemente la sociología llamada, desde su origen, a una labor analítico-sintética, a una tarea de desligamiento presidida por la idea de unidad o de conjunto que muestra pre-visoramente la trabazón estructural-funcional entre las partes, y a una tarea de recomposición, a una visión totalizadora.

Quien desde un campo particular se aproxime a estudiar la vida internacional contemplará los hechos fuera de toda relación jerárquica o actuará sobre ellos dentro de un sistema de ponderación irracional en el que jugarán

por mucho sus preferencias personales o su deformación profesional y con ello, al actuar, hará mínimas sus probabilidades de acierto ya que se reducirá a accionar la palanca que tiene más a mano, aquella a la que, por un reflejo más o menos condicionado tiende su movimiento prehensor, dominado quizás por una voluntad de transformación del mundo—en particular, de la comunidad internacional—pero dominado también, en otro sentido—y en éste, desfavorable, negativo en cuanto le somete al imperio de la determinación y la causalidad del que la libertad le saca—por el desconocimiento de la verdad escueta de que, para dominar a la naturaleza—y esto es hacer cultura, realizar vida humana—es preciso conocer sus leyes para, obedeciéndolas, realizar valores humanos que en ella se insertan y acaban encauzándola. Y la realidad se presenta y funciona siempre dentro de situaciones totales, no dentro de parcialidades cómodas al intelecto perezoso, requiere de una visión dirigida en múltiples sentidos pero, con todo, unificadora y la visión sociológica parece que es la que tiene esa virtud en el campo que pisamos, ya que las direcciones que recorre son múltiples en cuanto se interesa por el territorio (que con justicia reclama como objeto propio la Geografía), por el animal humano (que estudia la Antropología), por el fenómeno psíquico (estudiado por la Psicología); pero sólo en cuanto los mismos se cargan de sentido en cuanto escenario de acciones interhumanas; pero sólo en cuanto constituyen determinantes de esas mismas acciones que se realizan entre los seres humanos; pero sólo en cuanto dan su tónica particular a las interacciones humanas; sólo en cuanto la acción del hombre con y contra otros hombres en relación con un medio determinado que ofrece facilidades y resistencias, determina valoraciones diferenciales de ciertos puntos de territorio frente a otros en relación con los recursos que los mismos ofrecen y con las necesidades que en cuanto animal siente, así como también en relación con las creencias que su enfrentamiento produce en él; sólo en cuanto la acción concertada o contrapuesta del hombre con otros hombres, en relación con características específicas de éstos y con opiniones surgidas del diario trato, determina valoraciones diferenciales (afectivas o no) de los demás hombres; sólo en cuanto ese actuar con o ese actuar contra los demás hombres, determina valoraciones diferenciales de ciertos modos de pensar, de sentir, de querer; de determinados modos de actuar y, consiguientemente, estimula unos y desalienta otros, ejerciendo con ello un control social configurante de dicha interacción humana.

La sociología puede dirigir su mirada en múltiples direcciones, pero, fundamentalmente le interesa, al través de ello, la determinación de qué es lo que aproxima y qué es lo que aleja a los hombres entre sí; cuáles son las ma-

nifestaciones agregativas y cuáles las disgregativas y cuáles los elementos que favorecen unas frente a aquellos favorables a las otras. El objetivo inmediato de su atención es unitario y, dentro de una presentación tan simplista como ésta, el objetivo mediano —el que pasa al través, y al través de la ética social; el objetivo pragmático de levantada orientación meliorativa— consiste en determinar la forma en que puede estimularse la aparición de elementos agregativos y la desaparición de los disgregativos. La sociología tiene —ello es evidente y quien lo niegue es un castrado del intelecto, así presuma de intelectual— un punto de articulación —uno solo, pero muy importante en cuanto es su razón de ser— con la política, ya que todo pensamiento, todo estudio, toda investigación sociológica tiene que desembocar más o menos tarde, menos o más pronto, en la acción, exactamente del mismo modo en que toda acción ha de ser desembocadura de una corriente sociológica, de una corriente de conocimiento sin la cual se verá impedida o frustrada.

El político ordinario, hecho a la cómoda rutina de no pensar mucho o de hacerlo sin ocuparse por rigORIZAR su pensamiento, puede afirmar que el conocimiento sociológico le resulta inútil, y que incluso le puede llegar a ser estorboso, que su intuición es la que mejor le dicta el curso que ha de seguir en su acción. La postura es cómoda —ya lo hemos dicho—, pero, ni es sensata, ni es ética. No es sensata porque si bien la intuición, a diferencia de lo que ocurre con las contemplaciones parciales de la realidad, minimizadoras de las probabilidades de acierto en la acción, se mueve con toda libertad de los mínimos a los máximos de la probabilidad de acertar en la actuación política, lo hace sin que quien tal intuición tiene sepa el grado exacto, la probabilidad exacta que tiene de triunfar, antes de lanzarse a la acción; sólo el éxito o el fracaso ulteriores le permiten conocer retrospectivamente el valor preciso de tal probabilidad que él reputó siempre de máxima, y, con ello, conocer, la magnitud del riesgo corrido. No es sensata porque se trata, en suma, de un proceso aleatorio —en el peor sentido y no en el sentido estadístico de la palabra aleatorio—, de un proceso azaroso, de un mero procedimiento de ensayo y error que —es verdad— corrige los errores en muchas ocasiones —cuando son graves— con el castigo de los culpables que, en el mejor de los supuestos se ven obligados a dimitir sus funciones, pero se trata, asimismo, de un procedimiento ajeno a la ética social que debe actuar sobre el funcionario y especialmente sobre quien ejerce funciones en el campo internacional, ajeno y contrapuesto a una actitud responsable frente a la sociedad particular de la que ejerce funciones y frente a la Sociedad humana, frente a la comunidad internacional de la que es miembro y ante la cual se

encuentra obligado, porque si el error del médico sacrifica una vida humana, el error del político suele sacrificar el bienestar, o la libertad o la misma vida de una o de varias generaciones de seres humanos y suele poner en peligro a la humanidad entera. Ni sensato ni ético confiarse a la intuición sólo, por mucha que sea la experiencia de quien la ejerza, por mucha que sea su identificación profunda con ciertos y determinados ideales humanos, porque, al fin y al cabo las limitaciones de toda visión sintética, inmediata, se ponen de manifiesto en cuanto se consideran sus raíces subjetivas; porque, sea como fuere, la experiencia de un individuo no puede equipararse con la experiencia de generaciones enteras de hombres examinadas con la mayor objetividad posible por un método científico; porque confiarse a la intuición significa renunciar a características humanas que hacen del hombre tanto un animal que raciocina, que analiza, que ordena, que sistematiza como el "gran heredero" de Ortega y Gasset, el que manipula como instrumentos las soluciones que recibiera de generaciones de hombres que con ellas buscaron resolver los problemas que les fueron propios, para elaborar *sus* propias soluciones de los problemas que *le* son propios.

Pero, si ni el estudioso de un sector que minimiza la probabilidad de acierto y maximiza el riesgo, ni el intuitivo que procede con desconocimiento de sus probabilidades de éxito o de fracaso ¿quizás sea el estudioso del Derecho quien maximice la probabilidad de acierto disminuyendo hasta el mínimo el riesgo? Porque, el estudioso del Derecho —tampoco puede negarse— debe tener asimismo una visión totalizadora, unitaria y quizás una visión mejor que la del sociólogo, de las situaciones sociales; en cuanto toda legislación para serlo realmente y resultar efectiva, necesita estar dotada de coherencia interna, necesita evitar por completo, cualquier inconsistencia, debiendo recurrir para ello a ciertos principios fundamentales como el de la primacía de la ley constitucional y la jerarquización de los restantes ordenamientos con objeto de reducir fácilmente las inconsistencias que entre las diferentes leyes pudieran surgir.

Sin embargo, un Derecho constituido dentro de moldes rigurosos de coherencia interna, basado en unos cuantos valores (y no nos referimos a los universales valores jurídicos Justicia y Seguridad) pero en forma utópica, desvinculada de la realidad social olvidaría las resistencias que la norma puede desarrollar y que en realidad desarrolla en cuanto la misma no ha partido de un estudio previo de la realidad que pretende normar o modelar. Porque el Derecho debe anclarse firmemente en la realidad social para poder conformarla —nuevamente acatar la ley para imponer la ley; obedecer a la naturaleza para gobernar a la naturaleza; saber reconocer la trabazón de las

relaciones interhumanas para estructurarlas con una orientación finalista de logro de seguridad y de justicia.

No se trata de traducir a un lenguaje formalmente jurídico las regularidades constatadas mediante la observación de la realidad social, lo cual desproveería al Derecho de su función reguladora, sino saber descubrir en esa cotidiana realidad social cuáles son los valores que tienden a realizar los hombres en su diario actuar con y contra los demás hombres (aun cuando tales valores no se realicen sino sean, en la mayoría de las ocasiones, ideas-fuerza motoras del comportamiento humano y más o menos irrealizables), a fin de consagrar tales valores como los postulados básicos, centrales, del ordenamiento jurídico... o sea, que en el fondo es cosa de aceptar sí, tanto en el campo de las relaciones internacionales como en el de las relaciones interhumanas internas de cada Estado, la importancia del Derecho, pero, siempre y cuando dicho reconocimiento de su importancia no impida ver el interés enorme que tiene la articulación entre sociología y derecho para la adecuada conducción de la política internacional. Afortunadamente para nuestros propósitos, y afortunadamente para la Humanidad, quizás sea el Derecho Internacional el que se encuentre más cerca de esta postura realista, de vecindaje y de cooperación con la sociología. Las reticencias que la defensa de la soberanía de los Estados produce y desarrolla, parecen haber favorecido el desarrollo—lento, mucho más lento claro que si hubiese confiado una legislación a un Solón o a un Dracón, legisladores todopoderosos— de un Derecho Internacional de claro enraizamiento sociológico, que ha llegado ya al establecimiento de una Declaración Internacional de Derechos Humanos que, si constituyen tan sólo un conjunto de *desiderata*, parecen representar la antesala obligatoria para que dichos derechos humanos, reconocidos, se respeten por todos los pueblos de la Tierra. Resultado de investigación sociológica esa Declaración de Derechos que, en pocas décadas, por la dinámica propia de la vida internacional, tenderá a convertirse en Derecho positivo, para llegar a ser, finalmente, Derecho vigente, en el campo internacional.

Con esto, tendremos un ejemplo más de la forma en que no sólo en la vida interna de las sociedades, sino en la vida internacional, en la vida de la Sociedad humana entera, se cumplen determinadas leyes, se comprueba la existencia de ciertas regularidades, la efectividad de un control social que no siempre necesita ser institucionalizado, plasmar en *instituta* jurídica para actuar sobre los individuos o sobre los grupos, ya que, en efecto, si a muchos puede parecer la Declaración una proclama puramente idealista, no cabe desconocer la fuerza que las ideas y que los ideales tienen en la sociedad, ni la forma en que, a pesar de todas las prerrogativas que reclama para sí la

soberanía de los Estados, la interdependencia económica o de cualquier otro tipo que se ven obligados a reconocer con respecto a los restantes Estados—ya que no existe uno solo plenamente autosuficiente— así como la necesidad de conservar un cierto buen nombre internacional para no aislarse y poder actuar políticamente, les obligarán a preservar tales derechos y, conforme este respeto a los derechos declarados se extienda, las dificultades opuestas a sanciones más fuertes a sus violaciones habrán de disminuir, con lo cual el paso de la declaración idealista a la legislación constrictiva o constrictiva será más fácil.

Junto a la Declaración Universal de Derechos del Hombre, la universalización de la legislación internacional del trabajo—proceso hacia el que llama la atención el Dr. Alberto Trueba Urbina, antiguo catedrático de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales—tiene particular importancia desde el campo sociológico, ya que en ella se cumple un ciclo que va de lo social a lo jurídico, del campo del ser al del deber ser, y que revierte de lo jurídico a lo social, del *Sollen* al *Sein*.

En efecto, son las condiciones económicas, sociales y políticas insatisfactorias que prevalecen en una sociedad dada, las que empujan a ciertos grupos de la misma (los particularmente afectados por dichas condiciones insatisfactorias) a luchar por una modificación de dichas condiciones; tal, por ejemplo, la lucha revolucionaria de México en 1910. En cuanto quienes luchan logran el poder o hacen reconocer la justicia de su causa, las reivindicaciones por las que han luchado se consagran en disposiciones legislativas, según es el caso, por ejemplo, del art. 123 de la Constitución Mexicana. El principio consagrado legislativamente en el país de que se trate, se convierte en *idée-force*, adquiere la calidad de rasgo representativo de la mentalidad del pueblo respectivo, se integra a la matriz axiológica del mismo y, desde ella, obra como elemento motor de sus acciones, de tal modo que, en el momento en que se establece esa nueva situación sociológica que es una reunión internacional, el representante del país considerado se orienta—consciente o inconscientemente—en las discusiones, por las directrices hacia las cuales apuntan esos principios consagrados en su legislación nacional.

Dentro de la nueva situación sociológica constituida por una reunión internacional de este tipo, obran asimismo fuerzas económicas, sociales, políticas, ideológicas, considerables que actúan en favor o en contra de la aceptación de las proposiciones que en ella se hacen; puede ser que la aceptación del principio propuesto tenga tras de sí, en el caso del representante de cierto país, el conocimiento de una situación de malestar en el país, ocasionada precisamente por factores que el principio combate, o puede ocurrir

que, en cambio, el principio sea rechazado por los intereses de los representantes patronales o gubernativos de otro estado y que, sin embargo, quizás los representantes obreros de el mismo Estado que rechaza una propuesta recojan el significado de ésta y lo lleven a su país y luchan por lograr conquistas análogas. Y puede ser muy bien que, no obstante el rechazo y la falta de apoyo por un Estado a un principio consagrado en una convención internacional, sienta la fuerza—no jurídica para él, pero sí sociológica en el campo internacional—de un acuerdo de múltiples países, en cuanto a lo que los mismos consideran como deseable para la convivencia pacífica de los grupos humanos de cada país y de los diversos países entre sí. Y el ciclo se completa en cuanto, en una forma o en otra, las resoluciones tomadas en las conferencias y plasmadas en las convenciones o recomendaciones, se incorporan a las leyes nacionales y, desde ellas, re-obran sobre la realidad social, organizándola conforme a nuevos y más altos dictados de justicia social que beneficien al individuo, a la sociedad y al Estado.

La transformación de la legislación internacional del trabajo en legislación universal del trabajo está sujeta, además, a otros imperativos sociológicos que no es posible desconocer, según los cuales, el principio—inespacial e intemporal—consagrado en una convención o en una recomendación internacional, tiene que adaptarse, al devenir ordenamiento jurídico nacional, a las especiales condiciones de la estructura social y política del Estado dentro del cual ha de aplicarse, ya que, de no hacerse así, la adopción por imitación extra-lógica de una norma no haría sino provocar una presión diferencial en la estructura socio-estatal y, con ello, la ruptura de la misma, contrariando así los fines que precisamente busca realizar.

Si hemos de recoger en líneas lo que hemos tratado vanamente de expresar en páginas, diremos que nuestro propósito consiste en enriquecer a la sociología con materiales de estudio tomados a la vida social internacional—o, por lo menos, en llamar la atención de los investigadores hacia esa posibilidad de enriquecimiento—; en dejar indicación para los estudiosos de la vida social internacional y para los responsables de la política internacional, de la conveniencia que hay en que den a sus investigaciones y a su actuación, una sólida base sociológica, a fin de tomar ciertos hechos como punto de partida para realizar ciertos valores, postulables como comunes a la humanidad entera; los que permitan la convivencia en el seno de una auténtica y no puramente nominal comunidad de naciones, comunidad internacional, Sociedad o Humanidad.





**PRIMERA PARTE**  
**PORCION METODOLOGICO - CENTRICA**



## CONSIDERACIONES ACERCA DE MÉTODOS Y TÉCNICAS

Conforme señalan Romero y Pucciarelli, “la noción de método acompaña a todo saber que pretenda ir más allá de la experiencia vulgar. El método otorga al saber su firmeza, su coherencia, su validez; es como su principio organizador y su garantía”<sup>1</sup> debiendo considerársele como el conjunto de procedimientos apropiados para la consecución de un fin que bien puede ser el conocimiento o bien la acción; bien el puro saber o bien el conocer para actuar; bien el logro de una decisión frente a un problema o bien la determinación de los medios necesarios para la puesta en práctica de esa decisión resolutoria. Método para conocer, dotado o instrumentado con determinadas técnicas; plan para la acción (planeación o programa) instrumentado asimismo técnicamente, con una estrategia y una táctica destinadas a conseguir las finalidades específicas que se persiguen en la vida individual, en la vida social, en la vida internacional.

Método para conocer y método para actuar, pero sin olvidar nunca el requerimiento fundamental de toda elección metodológica: el de la adecuación entre el método y el objeto que ha de ser conocido; entre el método y la situación en la que es preciso actuar, a menos que se considere de poca importancia el que el sujeto se condene a sí propio al fracaso.

Adequar el método a los objetos y a las situaciones representa el reconocimiento que se haga de que, dentro de la fundamental unidad del método científico y—quizás también—, dentro de la básica unidad de los métodos de acción política, habrá diversidad de métodos, correspondiente a la diversidad de sectores en que la realidad puede dividirse, habrá diversidad, de acuerdo con las diversas estructuras socio-culturales en que la acción política haya de ejercerse.

---

<sup>1</sup> ROMERO, Francisco y PUCCIARELLI, Eugenio: *Lógica y Nociones de Teoría del Conocimiento*. Espasa Calpe Argentina, S. A. Buenos Aires-México, 1944. p. 144.

Pero, el requisito de adecuación entre método y objeto se extiende no sólo a la división distintiva entre pensamiento y acción o a la distinción que la división del trabajo científico establece entre las diversas disciplinas, sino que, en el terreno del conocimiento, exige una clara distinción por etapas, en cuanto el método —también en esto— unitario en su base, se diversifica según que las tareas que se le impongan sean de investigación sobre la realidad, de sistematización de hallazgos, de presentación de resultados; se extiende no sólo a tales distinciones sino que, en el campo de la acción, impone el que el método establezca una diferenciación clara según se trate de orientarse hacia ciertos valores que tomar como directivos de la acción eligiendo entre la multiplicidad de los que se brindan a quien ha de actuar; de decidir un camino para llegar a tales valores, o de realizar determinados actos concretos que actualicen la decisión, que la conviertan de potencia en acto.

Todo esto tiene una gran importancia para el conocimiento de las relaciones internacionales y para la actuación política internacional ya que, la experiencia vulgar que de esas relaciones puede tenerse en ausencia de un método científico de conocimiento no puede menos que ser mínima, fragmentaria, deformada, dañada de subjetivismo y frecuentemente perjudiciada. Una sola experiencia desagradable de un sujeto frente a un individuo de una nacionalidad distinta podría bastar —y en ocasiones ha bastado, según muestra la historia política mundial— para que dicho sujeto —un vulgar, hemos supuesto— hiciera extensivo su desagrado a todos los individuos de la misma nacionalidad, postulando como propios del carácter nacional de tales individuos los que no son sino rasgos del carácter de *uno* de sus individuos, de aquel en cuyo trato directo estuvo el sujeto, determinando tal postulación abusiva una actitud hostil hacia la nacionalidad considerada y, en caso de situación favorable del sujeto en la coyuntura política nacional e internacional, fricciones y pugnas perturbadoras de la comunidad de las naciones. Frente a tal experiencia vulgar de un posible funcionario capaz de actuar o de influir en la vida política internacional, una aproximación metódica transformaría probablemente el carácter de la experiencia. Dentro de tal enfoque metódico, recordaría el funcionario los peligros que acechan a cualquier tipo de inferencia, y el grado desmesurado en que tales peligros crecen en cuanto disminuye el número de casos en los que la inferencia se basa; recordaría, posiblemente, que si bien hay una cierta psicología social, un *ethos* y un *pathos* propios de cada conglomerado humano —un cierto carácter nacional que incluso ha llegado a ridiculizarse o caricaturizarse en “chistes” relativos a qué harían tres náufragos de los cuales dos fuesen hombres y una

mujer en caso de ser franceses, italianos, ingleses, mexicanos, etc.—, no es menos indispensable reconocer que, dentro de cada gran conglomerado humano, los diferentes agrupamientos sociales hacen adquirir a sus miembros rasgos caracterológicos diferentes, hasta el grado de haberse considerado a los agrupamientos sociales como sub-culturas... y, dentro de tal enfoque, quizás recordara el hecho de que la personalidad de los individuos es, en muy buena parte—en este sentido—una resultante de las aportaciones que cada una de estas sub-culturas hace, en cuanto el individuo resulta asimismo en proporción considerable punto de intersección de varios de esos círculos. Por otra parte, quizás tuviese en cuenta la situación del individuo particular y concreto dentro de la sociedad global a la que pertenece, su colocación en la coyuntura histórica por la que dicha sociedad atraviesa, y, consecuentemente, el grado en que dicho individuo, con sus rasgos caracterológicos desagradables puede influir o no en las relaciones internacionales y el grado en que sus actitudes deben considerarse como guías para una acción política de cooperación, de competencia o de conflicto frente a la nación organizada jurídicamente en Estado a la que tal individuo pertenece.

Si, conforme a la indicación inicial, el método otorga al saber su validez, su firmeza, su coherencia, y conocimiento válido, firme y coherente es lo que se requiere para desarrollar una acción política que asegure el orden y posibilite el progreso, el estudio de las relaciones internacionales no puede realizarse al margen de una rigurosa dirección metodológica. Si, fundamentalmente, lo que busca una política internacional elevada, levantada por encima de intereses más o menos justificables a la corta—considerados como medios y no como fines—injustificables a la larga—si se les considera como fines en sí mismos—consiste en asegurarle a la comunidad humana un orden que permita su progreso o marcha hacia la plena realización de su humanidad, el conocimiento que asegure tal acción no puede ser incoherente; porque la incoherencia del conocimiento impediría determinar las conexiones que permiten un funcionamiento armónico de la vida social, un orden por preservar; porque la incoherencia del conocimiento impide determinar—en caso de desorden—las soluciones de continuidad que obstaculizan el establecimiento de dicho orden y, consecuentemente, los medios para borrarlas y establecer el orden; porque la incoherencia del conocimiento incapacita para descubrir—dado un orden—los elementos que pueden permitir un desplazamiento armonioso de un sistema previamente ordenado, los elementos que pueden asegurar un progreso y evitar un estancamiento, así como la forma en que dichos elementos han de introducirse a fin de evitar la produc-

ción de presiones diferenciales en el sistema que rompan la —desconocida para el conocimiento incoherente— trabazón de las partes y, con ello, ocasionen no sólo la destrucción del orden, sino imposibiliten el logro del progreso. La importancia que tiene para la conducción de los asuntos internacionales el que el conocimiento en el que se base sea firme y válido no puede resolverse sino en afirmaciones que habrán de estar mucho más próximas que las anteriores a las verdades de Pero Grullo o de Monsieur de la Palisse.

Pero, por otra parte, es indispensable que el método se adecúe o adapte —como hemos indicado ya— a su objeto de estudio, y esto importa en cuanto se estudian las relaciones internacionales, ya que llevar a ellas, para estudiarlas, una mentalidad formada pura y exclusivamente en el dominio de las matemáticas o en el dominio de las llamadas ciencias naturales no podría menos que producir considerable trastorno ya que se estaría pasando por encima de la distinción entre diferentes órdenes de objetos: los de la matemática, objetos ideales; los de las ciencias físico naturales, objetos reales; los de las ciencias sociales, fenómenos reales, sí, que hay que tratar *como si* fueran cosas según la prescripción metodológica de Durkheim, sí, pero que no hay que olvidar que se orientan hacia valores —tercera de las tres grandes categorías de objetos (reales, ideales, valores)— que dan a dichos fenómenos su particular contextura. Porque, en un caso como en otro, al descuidar la adecuación del método con su objeto se estaría pasando por sobre la consideración básica de que es indispensable distinguir entre un mundo regido por la causalidad —dominio, para Kant, de la razón pura— y un mundo de la libertad —dominio, para el propio filósofo, de la razón práctica.

Si el método ha de adecuarse a su objeto en el campo de las relaciones internacionales, ha de considerar que, por lo menos son dos las vertientes por las que debe fluir. Trata, en efecto, con realidades culturales, impregnadas —e impregnadas fortísimamente, de valoraciones— y con realidades culturales que son ámbitos de la libertad, la cual dota de nuevo sentido a las determinaciones mismas que proceden del mundo físico natural.

Sin embargo, en el estudio de las relaciones internacionales no basta con precisar estos dos caracteres, que, al fin y al cabo, son comunes a las ciencias sociales en general, sino que es preciso reconocer el carácter particular que las relaciones internacionales tienen en cuanto, en la gran mayoría de las ocasiones, se encuentran mediatizadas al través de la organización estatal, al través del Estado de Derecho; en tanto que dichas relaciones internacionales son, en la mayoría de los casos, en forma directa, relaciones inter-estatales, de tal modo que no cabe desconocer que si bien el Estado es un tipo particular de agrupamiento social y, por lo mismo, que las relaciones inter-

estatales caben dentro del ámbito muy dilatado de las relaciones sociales *in genere*, las particulares características del Estado—su organización jurídico-política—hacen de las relaciones interestatales un objeto de estudio dotado de características propias que no pueden desconocerse, especialmente cuando se anda en busca del método adecuado para su aprehensión cognoscitiva.

En este sentido, parece conveniente hablar de un necesario reconocimiento de la primacía del Estado entre los demás agrupamientos sociales, en el terreno de las relaciones internacionales—lo cual no puede obstar para otorgarles a otros agrupamientos el sitio que les corresponde dentro de estas relaciones—pero, asimismo, parece útil referirse a una indispensable subsunción de sus normas de Derecho en los marcos más generales constituidos por las matrices valorativas y por los esquemas mentales de cada conglomerado humano al que el Derecho organiza en Estado.

Claro está que existe un hecho aparentemente perturbador para esta postura metodológica, ya que, en los intentos de reducción de la realidad jurídica a los marcos generales axiológicos, mentales, de la sociedad global de que se trate, puede topar el estudioso con la dificultad de la existencia de leyes copiadas, calcadas de una sociedad distinta, ante lo cual es posible preguntarse si este proceso de transculturación jurídica<sup>2</sup> no responde también a ciertos patrones mentales y axiológicos de la sociedad receptora que constituye a otra sociedad determinada (y no a otra cualquiera, en cuanto en ello también juegan afinidades electivas) en modelo de imitación. Cabe preguntarse, entonces, si la adopción de esas normas jurídicas específicas, que han de jugar su papel en las relaciones inter-estatales que se establecen entre la sociedad copista y la copiada, entre la copista y las no copiadas o, en última instancia, entre las no copiadas y la que proporcionó el modelo de copia, no se encuentra condicionada por un conjunto de relaciones internacionales no jurídicas y, por lo mismo, sujeta a todos los factores configurantes de cualquier interacción social.

En este sentido, parece que el dominio propio de las relaciones internacionales ofrece, en nuestros días, el campo más propicio para el encuentro entre la sociología y el derecho. Cada una de las sociedades globales desarrolló, en relativo aislamiento—es bien sabido que los contactos nunca faltaron, ni siquiera en las primeras etapas de la historia—y gracias a una

---

<sup>2</sup> Acerca de la aculturación jurídica, puede consultarse, entre los materiales destinados a constituir el tomo II del volumen VIII de *Estudios Sociológicos* publicados por el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, la comunicación enviada por Roger Bastide al Octavo Congreso Nacional de Sociología reunido del 23 al 27 de septiembre en la ciudad de Durango, y, en relación con el mismo tema, las comunicaciones de Yolanda Ortiz y de T. Lynn Smith acerca de los problemas que suscita la importación de ordenamientos en la realidad social colombiana.



dinámica social propia—de interjuego de agrupamientos más o menos poderosos, de interacciones entre las sub-culturas que representaban, aun en los grupos aparentemente menos diferenciados— un conjunto de normas que, en su desarrollo histórico, pudieron llegar a sistematizar gradualmente. Pero, basta recordar unos cuantos hechos—las invasiones bárbaras, los grandes descubrimientos geográficos, el despertar de las nacionalidades europeas, la incorporación de los grandes bloques culturales no occidentales en el consorcio internacional— para percatarse de la forma en que, casi permanentemente en la historia, sistemas jurídicos diferentes se han visto obligados a enfrentarse, a convivir y, a menudo, a mezclarse entre sí (al través sobre todo de la inclusión de normas jurídicas aisladas de uno de ellos en el sistema del otro, más que al través de la constitución de nuevos sistemas), conforme a una dinámica nueva en la que se encuentra como motor, subyacente, un nuevo tipo de relaciones interhumanas; dinámica nueva que refleja el enfrentamiento de cosmovisiones diferentes y que, aun cuando busque la imposición de la peculiar cosmovisión de un conglomerado humano a otro distinto, se ve obligada a desembocar, más o menos tarde, menos o más pronto—cuando no se llega a la destrucción del otro conglomerado— al desarrollo de nuevas normas, resolutorias de conflictos de códigos, incorporadoras de regulaciones consuetudinarias de las sociedades que se contraponen, que compiten o cooperan.

En este sentido, el estudio de las relaciones internacionales parece metodológicamente destinado a ser zona de confluencia de consideraciones fácticas y de consideraciones normativas; de subrayantes que muestren los primordios sociales del Derecho Internacional, la actuación de éste en un contexto asimismo social y la manera en que el Derecho Internacional se convierte en configurante de las situaciones sociales, y de preocupaciones ético-sociales que, al prever la adecuada o inadecuada conformación de las situaciones sociales por el Derecho Internacional, le oriente en determinado sentido y no en otro, que indiquen la necesidad de adecuación o de adaptación del Derecho Internacional a las situaciones histórico-sociales en que actúa y que debe conformar; que señalen las condiciones de vida social que, de favorecerse, contribuirían a la producción de un Derecho Internacional inaceptable desde el punto de vista ético (en cuanto el mismo pudiera propiciar, por ejemplo, el dominio de unos estados sobre los otros).

Y, tanto en el territorio de los hechos como en el territorio de las normas, en cuanto la Sociedad humana refleja en forma peculiar procesos que se presentan regularmente en todas las sociedades parciales, el Derecho que norme las relaciones que se produzcan dentro de esa Sociedad humana

—el Derecho Internacional regulador de las relaciones internacionales— tiene que reflejar de un modo también particular las directrices más amplias de los diversos sistemas normativos (jurídicos) que regulan las relaciones dentro de cada una de esas sociedades, orientándose en el sentido de hacerlos compatibles, y compatibles dentro de las situaciones de coyuntura que se presentan en el conjunto de las sociedades humanas, para lo cual, si bien la sociología ha de emplear su método esencialmente comparativo, a fin de obtener de la comparación un conjunto de relaciones humanas típicas, al través de las cuales poder captar los fenómenos que se presentan en una sociedad dada, la estructura de la misma y, mediatamente, las relaciones y la estructura de la Sociedad humana, el Derecho, por su parte, debe recurrir igualmente al método comparativo—convertirse en estos términos, en Derecho Comparado— a fin de descubrir las constantes de los sistemas jurídicos positivos, a fin de—con ayuda de la sociología— ponerlos en relación con las peculiaridades estructurales y funcionales que les han dado origen y a las que dan origen, con el objeto de constituir—sobre la base del conocimiento estructural funcional de la Sociedad humana— el sistema jurídico que haya de regir a sociedades colocadas en diferentes estadios de desarrollo y a las que una circunstancia inicial básica—el estar vecindadas en el mismo planeta— obliga a convivir.

Las finalidades que las posiciones metodológicas asumibles frente al estudio de las relaciones internacionales han de tratar de abarcar en etapas sucesivas, íntimamente concatenadas, estarán representadas por la descripción de la experiencia lograda por el hombre al respecto (de donde la historia de la política mundial y la historia de la diplomacia), el establecimiento de una tipología de las relaciones internacionales y de sus leyes y la sistematización de los conocimientos respectivos (de donde, sociología de las relaciones internacionales), la postulación de una teoría general de desarrollo de la vida internacional (de donde, filosofía de la historia de las relaciones internacionales). La última de estas finalidades—extra-científica hasta cierto punto— parece tanto o más importante que las previas para la determinación u orientación de la acción política; sólo con un conocimiento adecuado de las tendencias generales de desarrollo humano, sólo al través del descubrimiento de una cierta marcha general de la humanidad, en un sentido determinado y a pesar de los zig-zags que pueda marcar en su recorrido; sólo al través del descubrimiento de una idea que se precisa y se realiza en la historia—la idea que el hombre tiene de sí propio— puede la Humanidad, plegándose no servil sino conscientemente a tal marcha, autodeterminarse, realizarse en cuanto tal, en cuanto heredera de generaciones, en cuanto realizadora de la convivencia humana en su sentido más amplio y más profundo.

Una vez que el método —complejo y no simple, como puede advertirse por las anteriores líneas— se ha adecuado a su objeto y a sus finalidades, se han salvado los dos obstáculos iniciales de cualquier aproximación metódica: “el empleo de un método inadecuado al objeto; el empleo de un método inapropiado para el fin perseguido”. Habrá que cuidar entonces, la apropiada dirección del camino metódico, así como la coherencia lógica o enlace debido entre los diferentes pasos que constituyen el proceso correspondiente, y esto tanto por lo que se refiere a las etapas mayores del mismo como a las que, en cuanto menores, constituyen porciones de ellas.

El proceso metódico en el campo científico conduce, de la investigación propiamente dicha a la sistematización, y de ésta a la exposición, cada una de las cuales es etapa que se encuentra sujeta a especiales requerimientos metodológicos, en cuanto la primera manipula directamente objetos y acontecimientos; en tanto la segunda distribuye sistemáticamente los conocimientos obtenidos mediante dicha manipulación; en cuanto la tercera maneja, a su vez, los sistemas de conocimiento en el intercambio comunicativo. Las tres etapas del proceso interesan al estudioso de las relaciones internacionales, ya que, si bien por una parte debe enfrentarse a la realidad de los hechos internacionales para conocerlos —asomándose sobre todo a ese formidable laboratorio de las ciencias sociales que es la historia de la actuación política— para descubrir ulteriormente las relaciones que los ligan y sistematizarlas, por otra, una vez sistematizadas tales relaciones, debe estar en posibilidad de comunicar sus conclusiones, no sólo para el progreso científico de esa rama del conocimiento, sino también, y muy principalmente, para capacitar al político para tomar sus decisiones sobre una base de realidad. Desde este último ángulo de visión, importa tanto que el estudioso de las relaciones internacionales sepa manejar conceptualmente las realidades sociales como que sepa comunicarlas ya que, dentro del proceso de división social del trabajo, debe de corresponderle con frecuencia, a una persona distinta de él, realizar la acción política internacional; en estas condiciones, si no se encuentra en aptitud de comunicar su conocimiento, o si su conocimiento en la comunicación resulta deformado por una inadecuada exposición, su estudio y las conclusiones obtenidas resultarán inútiles en sentido práctico y dentro de una amplitud social, ya que él, el incapacitado para ejercer la acción práctica, será el único capacitado para comprender y explicarse el sentido de los acontecimientos.

Pero, en este sentido, en el de la exposición, no sólo importa que el estudioso pueda comunicar, sino que interesa también que lo comunicado pueda ser entendido por quien —colocado en situación política favorable— ha de

tomar una decisión y consecuentemente actuar en el campo internacional y, para ello es preciso que se dé una íntima compenetración entre el estudioso y el practicante, una compenetración que sólo puede obtenerse si ambos usan un lenguaje común y, en este sentido, si ambos utilizan una misma terminología convencional —con todos los defectos que ésta pueda tener— y una terminología a la que se haya librado tanto como sea posible de ambigüedades o pluralidades de sentido, pero no menos, de las cargas emocionales de que frecuentemente están afectados los términos vulgares y que impiden la transmisión efectiva, rigurosa, de la información; compenetración si se hace uso de los mismos términos pero, sobre todo, si dichos términos tienen referencias análogas o parecidas o a un mismo marco de referencia; sólo si el expositor y quien recibe la información para utilizarla para la acción práctica se mueven en el mismo universo de discurso, condición *sine qua non* del entendimiento entre las gentes. De este modo se precisa uno de los requisitos para que el estudio de las relaciones internacionales tenga un adecuado rendimiento en la práctica: para que se recoja el fruto apetecido de la colaboración entre el estudioso que ha seguido con rigor sus prescripciones metodológicas y el político que ha de ceñirse asimismo rigurosamente a las prescripciones metodológicas de su plan para la acción, es preciso que el práctico conozca así sea en términos generales la teoría sobre la que ha de fundamentarse su actuación, en la misma forma en que el teórico estará obligado a conocer, así sea en sus líneas más generales los tropiezos con los que su teoría llevada a la práctica, puede tropezar.

Requisitos metodológicos de la exposición que obligan al estudioso en cuanto consejero técnico del encargado de una acción política internacional, pero también requisitos que se le imponen al político mismo en cuanto el político internacional, en cuanto el agente diplomático tiende a convertirse cada vez más —en esta época de organizaciones internacionales— en informador de condiciones de vida de poblaciones por él investigadas (y, como ejemplo, apenas habría que mencionar los informes que están obligados a rendir ante la Asamblea General de las Naciones Unidas los integrantes de comisiones encargadas de vigilar el cumplimiento de las finalidades impuestas por la Carta en los territorios fideicometidos).

La exposición —puede alegarse con razón—, en cuanto etapa relativamente tardía del estudio —en cuanto porción terminal o coronación del mismo— puede dañarlo menos, en cuanto mal realizada, que las etapas previas que, como puntos de arranque que son, resultan básicas para el estudio. Y ello es cierto, siempre y cuando quien recibe la información dañada en su porción terminal, meramente comunicativa, aun cuando convenientemente

realizada en sus etapas iniciales, tenga suficiente sentido crítico y capacidad para remontarse por sí mismo hasta las etapas iniciales.

Quizás sean tanto el estudioso de las relaciones internacionales como quien ha de actuar en el campo de la política internacional quienes deban escudarse más resueltamente tras un precautorio análisis, tras una cautelosa valoración crítica de sus fuentes, ya que al político puede serle fatal el aceptar ingenua o despreocupadamente como buenas las informaciones que se le brindan, procedan de quien procedieren, y sea que el informante resulte o no idóneo técnica y éticamente, en la misma forma en que al estudioso puede serle fatal admitir sin mayor examen los datos que se le ofrecen, sin preocuparse por examinar si los mismos son de primera o de segunda mano, si no presentan o si omiten voluntariamente parte de la información que debieran proporcionar, si deforman o matizan aquella parte de la información que brindan. Desde este ángulo, es posible afirmar, como lo haremos más detenidamente en líneas posteriores, que tanto al político como al estudioso de la vida internacional puede serles fatal no considerar la procedencia social de una información, el conjunto de los agrupamientos sociales a los que pertenece el informante, los intereses personales de éste, y los que se mueven en el trasfondo, precisamente al través de esa concepción del individuo como lugar de intersección de diversos círculos sociales, formado por la concurrencia de sub-culturas diversas; o sea, si político y estudioso no están capacitados para hacer un manejo correcto y hábil de la sociología del conocimiento en cuanto crítica social del conocimiento.

“Nuestros conocimientos —nos dicen los metodólogos y, en el caso, el mexicano Porfirio Parra— se resuelven en hechos y en inferencias relativas a hechos” lo cual debe ponerse en relación con las dos etapas primeras y fundamentales de todo estudio: la recolección de los hechos y el proceso sistematizador de los mismos, constituido por toda una serie de operaciones de complejidad creciente; es por ello por lo que el propio Parra afirma que “la primera operación metodológica debe referirse a los hechos; debe enseñarnos a depurarlos, a contemplarlos, a aislarlos de los otros, a tomar nota o registro de ellos” agregando a continuación que “no existe en el vocabulario científico una palabra que abarque esta operación en todas sus fases, por lo que proponemos designarla con el nombre de Fenomenografía”.<sup>3</sup> Conforme a lo anterior, “las operaciones fundamentales del método son: la fenomenografía que comprende lo relativo a los hechos; la ordinación que los

<sup>3</sup> PARRA, Porfirio: *Nuevo Sistema de Lógica Inductiva y Deductiva*. 3a. Ed. Librería de la Vda. de Ch. Bouret. París. México, 1921. p. 426.

sujeta a un primer arreglo; la coordinación que los somete a un arreglo más complicado; el análisis y la síntesis, que rigen y enlazan las inferencias basadas en los hechos, y la adaptación metodológica del lenguaje, que nos proporciona medios de expresar correctamente cuanto se refiera a los hechos y a sus relaciones".<sup>4</sup>

Se conocen como "hechos" acontecimientos cuya existencia es real y no meramente probable o creíble. Sin embargo, en el mundo de las ciencias sociales y en el de las ciencias de la cultura, es necesario reconocer la calidad de hechos a algunos de los que, ante un análisis superficial, pudieran no parecer tales. En efecto, para estas ciencias, los fenómenos de creencia—por ejemplo—son hechos, y hechos que corresponde estudiar en primer término a la sociología; con todo, quien emprenda la investigación sociológica debe tener la precaución de no confundir la creencia y su realidad con lo creído y su realidad respectiva: la creencia puede y debe convertirse en objeto de estudio para el estudioso de la vida social tanto interna como internacional, en cuanto la misma mueve a los individuos a actuar tanto en el interior de la sociedad nacional como fuera de ella, en relación con otras realidades nacionales y, por lo mismo, es algo que corresponde a la realidad, es un hecho que hay que recoger y estudiar como producto y como productor de hechos sociales; en cambio, el contenido de la creencia—lo creído—puede o no, tener consistencia de realidad y, por ello, constituir o no un hecho, ser o no objeto de recolección por el investigador. En estos términos, es necesario que el investigador social ocupado de la vida internacional recoja no sólo las acciones y reacciones directamente observables entre los hombres, sino también sus actitudes, sus opiniones, sus representaciones colectivas, los mitos que los mueven, las ideas-fuerza que se convierten en motoras de su acción, todos los cuales pueden ser hechos que se hurtan a la observación directa, que no son directamente apreciables sino en aquellas raras ocasiones en que los pueblos toman conciencia de las motivaciones de su conducta y las sacan a la superficie expresándolas en discursos, manifiestos, proclamas, etc., pero que constituyen hechos que no por su difícil perceptibilidad inmediata hay que renunciar a conocer. Debe recordarse, efectivamente, que la distinción entre hechos objetivos y subjetivos, elementales y simples o colectivos y complejos, raros y frecuentes, difícilmente perceptibles y fácilmente perceptibles obedece a algo más que a un ocio de expositor enamorado de las distinciones y clasificaciones u orientado en un sentido didáctico, ya que, por ejemplo, reconocer que entre los hechos cabe distinguir los que son fácilmente perceptibles de los que lo son difícilmente equivale a brindar reconocimiento a la

<sup>4</sup> PARRA, P.: *Opus cit.*, p. 427.

utilidad de una adecuada instrumentalización técnica —la técnica es siempre una subordinada de la metodología— y a la eventual utilización de reactivos que, en alguna forma, determinen un contraste entre el hecho que se pretende observar y el medio con el que primitivamente se confunde. Tanto en el sentido de instrumentos como en el sentido de reactivos, el uso de determinadas escalas sociométricas o de otras de carácter psicométrico puede rendir inapreciables servicios. Ese mismo empleo de escalas y pruebas —que cada vez se extiende más en el terreno de las ciencias sociales— es indicativo de uno de los caracteres de los fenómenos en estudio: la necesidad de su conocimiento indirecto, en cuanto el investigador se ve obligado a recoger —tanto si usa una escala como si emplea la simple observación— un hecho concomitante del que le interesa directamente; en tanto el investigador se ve obligado a inferir lo que no ve al través de lo que ve u observa.

En el terreno de las relaciones internacionales, los problemas planteados por la recolección de los hechos son, con frecuencia, más graves que en otras parcelas del conocimiento: el desarrollo visible de la vida social internacional —especialmente en los escalones o niveles intermedios de la misma, que no constituyen ni la vida internacional no institucionalizada (plenamente visible) ni la vida social altamente institucionalizada de las conferencias y las organizaciones internacionales (visible pero no totalmente significativa sin el conocimiento de los otros dos niveles)— determina para cada observador una perspectiva limitada, una panorámica incompleta, insuficiente para quien con base en una visión de conjunto ha de recoger determinados hechos con los que proceder a las correspondientes elaboraciones inferenciales. Aun cuando, en épocas relativamente recientes se haya buscado desterrar el secreto de la diplomacia al través de los registros de tratados entre las naciones, que ha producido esa colección de treinta y tantos tomos de la Organización de las Naciones Unidas, es necesario reconocer que la diplomacia y los documentos correspondientes son, en gran parte, secretos todavía; que, en buena parte las negociaciones internacionales no se realizan en las grandes salas de asambleas de las organizaciones regionales o internacionales, sino en los corredores de los sitios de reunión, en los contactos informales entre los delegados, recogiéndose en buena parte en las reuniones formales, los resultados de esos previos intercambios. Pero, si precisamente muchos hechos escapan por esta vía al estudio de las relaciones internacionales —más particularmente de las inter-estatales y, en sentido estricto de las diplomáticas— el investigador debe buscar una vía inferencial, un camino al través del cual recoger las observaciones que en otras condiciones hubiera podido obtener en forma inmediata. En este sentido la sociología, que a últimas fechas viene

ocupándose con gran interés de los grupos informales a fin de determinar las leyes que los rigen podría hacer algunas aportaciones al estudio de la vida internacional, develándole las formas de incipiente organización que nacen en esos mismos grupos aparentemente desorganizados, aparentemente amorfos, que se constituyen fuera de la estructura institucional; esa sociología de los pequeños grupos—que a menudo se auxilia de las técnicas sociométricas de J. L. Moreno, criticadas por algunos, pero de las que no puede menos que reconocerse un cierto fruto—podría dar al estudio y al político internacionales un valioso auxiliar en la recolección de los hechos pertinentes. Claro está que ni el estudio ni el político podrían correr simplemente traslado de las conclusiones de la sociología de los pequeños grupos a la situación representada por los pequeños grupos diplomáticos, sino que es preciso que previamente un sociólogo, pero un sociólogo capacitado para emplear técnicas de observador participante—un sociólogo-diplomático o un diplomático-sociólogo—esté en capacidad de realizar la investigación previa de cuál es la sociología de los pequeños grupos diplomáticos.

Pero, la limitación en el número de datos no es la única que plantea problemas a quien investiga: el exceso de datos, el gran número de ellos constituye un problema tan grave como su defecto. Lo ilimitado del número de datos con que puede contar un investigador tras una recolección acuciosa y constante plantea la necesidad de seleccionar tales datos y, para ello proceder con un cierto propósito, ajustándose a la general dirección metódica elegida, orientándose por una hipótesis de trabajo constituida por una idea general basada en algún conocimiento incompleto de los hechos y por una idea-guía que será asimismo el criterio para su jerarquización. Y aun cuando la jerarquización pueda corresponder a una etapa metódica ulterior a la de la simple recolección de los datos, la misma impregna esta primera etapa ya que, antes de recoger los datos que la observación de los hechos proporciona, el investigador debe tener en mente todo el proceso de la investigación: la hipótesis de trabajo, en efecto, no es sino la conclusión a la que creemos poder llegar, la afirmación que creemos poder probar mediante los hechos recogidos; a partir de tal hipótesis se seleccionarán los hechos que será necesario jerarquizar ulteriormente, pero, la jerarquización habrá de hacerse en función de la conclusión que se trata de probar, y la selección consistirá—evidentemente—en un rechazo de todos aquellos datos correspondientes a hechos que dentro de la jerarquización habrían de ocupar un rango inferior. Seleccionar los hechos vale tanto como tomar únicamente aquellos que se considera que ocuparán un rango superior en la jerarquización, despreciando los de rango inferior en cuanto infinitesimales. ¿En qué



sitio, dentro de la escala de rangos, habrá de detenerse la aceptación para convertirse en rechazo? es pregunta a la que hay que contestar en términos de tiempo disponible, dinero disponible para la investigación, grado de seguridad o grado de riesgo que se quiere obtener o que se puede aceptar en las conclusiones.

Pero, la recolección descrita en estos términos, pura y simplemente, oculta un peligro a menos que se tenga el suficiente cuidado para evitarlo. Seleccionar los hechos que observar y cuyos datos recoger...conforme a este criterio, ¿no equivale a asumir una actitud prejuiciada frente al problema representado por la investigación misma? ¿no es tanto como buscar argumentos para apoyar un prejuicio: la prevista conclusión que tan pomposamente hemos llamado, en su aspecto previsorio, hipótesis de trabajo? No, si se diferencian debidamente los distintos niveles de abstracción, porque el criterio de selección se refiere a órdenes o categorías de fenómenos, puestos en relación con el orden o la categoría del fenómeno investigado y, en ninguna forma al carácter confirmatorio o denegatorio de éstos con respecto a las hipótesis de trabajo. Si se trata de un fenómeno de la vida internacional, los órdenes de fenómenos podrían ser: el equilibrio o desequilibrio entre las fuerzas de los Estados o de las naciones (entre los "pueblos del Mundo" como quiere la carta de San Francisco); los equilibrios o desequilibrios internos de los Estados; los que se producen en el seno de los diferentes agrupamientos sociales; los propios de los individuos, producto de trastornos sociales, psíquicos o físicos, etc. En esta forma, si bien un trastorno glandular de un individuo puede repercutir en la vida internacional, es necesario no olvidar que el mismo repercutirá sólo si el mismo encuentra un medio favorable para su propagación; sólo si el individuo se encuentra colocado en una posición clave dentro de uno de los agrupamientos que tienen influencia en la vida nacional; sólo si es miembro de un partido político poderoso y en él ocupa sitio destacado; sólo si desde ese partido o desde ese puesto suyo de funcionario puede influir en la vida política del Estado respectivo; sólo, además, si tal Estado se encuentra en una situación favorable en la coyuntura internacional capaz de determinar un cambio en la vida de la comunidad internacional. Y, en todo caso, habrá que considerar que, incluso en el mejor de los casos, la marcha del trastorno individual, al pasar por diferentes medios de transmisión, encontrará una serie de resistencias que irán frenando progresivamente el impulso con el que partió, que lo irán desviando más o menos de la dirección que llevaba primitivamente, con lo cual se establece en la realidad la debida jerarquía de los órdenes de fenómenos a la que es preciso atender metodológicamente.

La selección de los hechos, realizada con vistas a su ulterior jerarquización y coordinación, deberá estar guiada por la experiencia del investigador, por su inteligencia, por el conocimiento que tenga de la historia (el cual es como una segunda experiencia o una experiencia amplificada), de la ciencia política y de las ciencias sociales en general, debiendo, en cambio, precaverse de los peligros que para la propia selección y para la jerarquización representan los puntos de vista meramente subjetivos, las intenciones y los valores del investigador que no deben de interferir en la investigación misma que, si ha de ser objetiva, requerirá del estudioso un contacto continuo y una reflexión permanente acerca de las realidades sociales, ya que tales contactos y reflexiones podrán sacarle del provincialismo mental al que en otra forma se vería condenado.

Debe recordarse, en este respecto, que la postura axiológica del investigador suele jugarle subconscientemente malas pasadas, por lo cual le conviene tener presente en la reunión de los hechos, la regla consignada por Bacon en su *Novum Organum*, según la cual es indispensable atender tanto a los hechos confirmatorios como a los denegatorios, así como también tras la reunión de los hechos, en el momento de pasar de la recolección a la jerarquización y sistematización, el que, conforme indicaba Macauley en su *Essay on History* pueden reunirse hechos verdaderos para dar una visión falsa de la realidad. De paso, puede observarse también que la regla es igualmente útil para el crítico en que, con frecuencia, ha de convertirse el político internacional que se ve obligado a juzgar de informes que se le presenten en lo personal o de los que se sometan a consideración de una asamblea de la que forme parte, puesto que la validez y aceptabilidad de los mismos disminuye en cuanto en tales informes no se consignan sino hechos confirmatorios de una tesis y en cuanto es preciso juzgar no sólo de la verdad de los hechos considerados en aislamiento, sino de la forma en que se les maneja, de la manera en que se les combina, para producir una visión deformada o no de la realidad.

La recolección de los hechos —se reconoce gradualmente— se logra gracias a la observación y a la experimentación. Observación y experimentación son dos procedimientos que difieren más en grado que en esencia ya que, si bien es cierto que en el caso de la observación los hechos se registran u anotan tales y como ocurren sin que se les haya hecho sufrir modificación alguna y la experimentación se reconoce como un procedimiento por el cual se anotan tales hechos cuando los mismos han sufrido alguna modificación a causa de algún elemento introducido en la situación de la que forman parte, no es menos indispensable reconocer que entre la observación pura, y la experi-

mentación en sentido estrecho —tipos ideales, al fin y al cabo— puede darse toda una gama de posibilidades, entre las que cabe destacar el de una toma de nota de hechos que se modifican por la intervención (no deliberada desde el ángulo del investigador) de ciertos elementos que transforman las situaciones correspondientes. ¿Se trata, en tales casos, de observación o de experimento? Algunos metodólogos lo consideran como experimento, pero, si bien no difiere del experimento en sentido estricto sino en que la introducción del elemento modificador no fue deliberada, no difiere de la observación pura y simple sino en el hecho de que —quizás por ser más fina o quizás por ser más vigilante la actitud de quien observa— se ha logrado individualizar, destacar del conjunto de condiciones una que es la que se reconoce como productora de la modificación, o una que es la que se prevé que ha de producir una modificación determinada de la situación.

En el campo de las ciencias sociales se ha señalado, desde muy temprano, la que algunos consideran imposibilidad y otros simple dificultad de realizar experimentos, esgrimiéndose esto en contra de la objetividad de tales disciplinas, con respecto a lo cual cabe señalar que, por una parte, entre “imposibilidad” y “dificultad” de realización media un abismo, y en la alternativa precisa decidirse por la dificultad y en contra de la imposibilidad, ya que como ha mostrado Greenwood, entre otros, en su *Sociología Experimental*<sup>5</sup> sí es posible hablar de experimento en sociología, aun cuando se trate de experimentos de un tipo especial, un tanto distinto en muchos casos del tipo de experimento clásico de las ciencias físico-naturales, y, por otra parte conviene indicar, en el terreno más amplio, metodológico, que es el único que nos hemos propuesto pisar por el momento, que “no siendo la observación y la experiencia más que medios de recoger los hechos, sólo se distinguen entre sí por la eficacia con que conducen al objeto; pero, los hechos mismos tienen igual valor, así se les obtenga por uno o por otro medio. La experiencia, modificando los hechos, muchas veces con propósito deliberado, es más expedita y pronta para conducir a término una investigación, en tanto que la observación supone más asiduidad y constancia”.

Con respecto a la observación, conviene asentar que si se quieren rigourizar y precisar los resultados que mediante la misma se obtengan, debe considerarse la forma en que en ella intervienen —y en que es preciso valorar— las características personales del investigador. En el caso de las ciencias naturales —de la astronomía, por ejemplo, típica ciencia de observación— las cualidades perceptivas del investigador —de entre las que cabría mencionar

<sup>5</sup> GREENWOOD, Ernest: *Sociología experimental. Estudio de métodos*. Fondo de Cultura Económica. 1a. Ed. México, 1951. 240 pp.

la agudeza visual—influyen de un modo muy importante en las observaciones hechas, hasta tal punto que, en los registros respectivos, se consigna la “ecuación personal del investigador” a fin de reducir los resultados obtenidos por investigadores diferentes—cuyas ecuaciones personales sean distintas—a términos comparables, buscándose al mismo tiempo, con ello, una mayor objetividad. En el caso de las ciencias sociales, el problema de la “ecuación personal del investigador” puede llegar a tener una importancia mayor aún; no se trata solamente, en tales casos, de la agudeza visual o de la agudeza auditiva originarias y puramente físicas, sino de la acuidad de la percepción que haya llegado a adquirirse o que no se haya adquirido y que, en caso de haberse logrado, ha llegado a afinarse en determinado sentido y no en otro. Así como para apreciar una obra artística no basta con que el individuo pueda ver, fisiológicamente hablando—en el caso de las artes plásticas—u oír—en el de la música, por ejemplo—sino haber aprendido a ver y haber aprendido a oír, en cuanto *toda obra humana—como toda conducta humana*, que es lo que nos interesa—*trasciende de la fría objetividad de las cosas en cuanto referencia a un sentido intencionalmente pensado* por el autor—o por el actuante, en el caso de la conducta que es preciso observar y anotar—, así, en esa misma forma, ser observador de la vida internacional no significa simplemente plantarse frente a ella y describir más o menos bien cuanto en el campo de visión ocurre, sino contar con una serie de marcos de referencia, poseer ciertas directrices de la visión, tanto más numerosas cuanto sea posible, pero las cuales, en el caso de cada persona tienen que ser forzosamente limitadas y que, por ser necesariamente limitadas en número, determinan, la que en este campo es la “ecuación personal del observador internacional”. Quien, aun dentro de una amplia perspectiva sociológica, proceda, se haya especializado o tenga mayor afición por la contemplación de los fenómenos económicos tenderá a atender preferentemente a los hechos económicos que se produzcan en el campo internacional si bien en cuanto ha aceptado la importancia de la visión totalizadora sociológica no descuidará los otros sectores de la vida social; con todo, tal procedencia, tal especialización, tal afición probablemente le lleven a recoger un mayor número de observaciones concernientes a hechos económicos—tendrá, diríamos metafóricamente, una cierta ceguera o una cierta miopía con respecto a los restantes hechos—, y cosa análoga ocurriría a quien procediera, a quien se hubiese especializado o tuviera particular afición por los estudios jurídicos o de cualquier otro tipo. Pero, si bien el hecho es grave, lo es sólo dentro de una concepción estrechamente individualista de conducción de un estudio o de una pesquisa, ya que, en su marco, los errores y las desviaciones

que procedencia, especialización o afición pueden causar, resultarían insalvables; en cambio, tales errores y desviaciones pueden subsanarse si, en una conducción cooperativa de la pesquisa—que impone cualquier estudio de la realidad internacional, como cualquier planeación de la política internacional, como cualquier realización de la política internacional—se tiene en mente la “ecuación personal del investigador”, el “índice personal” que afecta sus observaciones. Dentro de tales supuestos, el proceso indispensable de reducción a un denominador común—impersonal, tan objetivo como sea posible—recuerda un poco el proceso de ajuste deflacionario seguido, por ejemplo, en el campo estadístico, y que consiste, fundamentalmente, por ejemplo, en dividir el número de unidades producidas en una industria durante un mes (cuyo número de días es variable, cuyo número de fiestas es igualmente variable) entre el número índice que indica la relación entre número de días en el mes y número de días efectivamente trabajados. Y, esa determinación de la ecuación personal del observador, en el campo internacional debe estar en función de variables tales como su origen nacional, su ideología política, su formación profesional, su experiencia vital...

Reunidos los hechos, se impone proceder a ordenarlos y coordinarlos ya desde un ángulo cualitativo o cuantitativo, formador respectivamente de grupos o de series con base en la existencia de un carácter común o de la concurrencia a un fin, pudiendo hablarse al respecto de la existencia de grupos de partes homogéneas o clases que deben establecerse con base en una cualidad real, claramente concebida y adecuada al objeto de investigación, o de grupos de partes heterogéneas o grupos conexos que son los que tienen particular aplicación en sociología ya que en ella se trata, generalmente, de fenómenos que procediendo de los más diversos ámbitos de la realidad (de la geografía, de la economía, de la demografía, de la psicología, etc.) concurren a un solo fin: el de la convivencia humana; con lo cual se justifica metodológicamente el estudio de ese conjunto de fenómenos heterogéneos y queda invalidada la concepción de la sociología (ya en extensión nacional o ya en su amplitud internacional) como una disciplina enciclopédica o imperialista. El maestro Óscar Treviño Ríos llamaba nuestra atención y nos daba la voz de alerta, poco antes de que emprendiéramos la redacción de estas líneas, frente al peligro que había, de convertir una presentación de la realidad internacional en un *pot-pourri* de temas varios en caso de creerse el estudioso autorizado por la amplitud de la disciplina sociológica a invadir terrenos que en justicia corresponden a la geografía, a la economía, a la demografía, a la etnografía, a la historia. Creemos que el llamado de atención fue oportuno, y lo agradecemos, y asimismo nos parece que el peligro puede

obviarse —puede evitarse— mediante una vigilante actitud metodológica que nos recuerde que si podemos estudiar fenómenos geográficos, económicos, demográficos, etnográficos, históricos, etc.—y, no sólo si podemos, sino si debemos estudiarlos— esto es sólo sobre la base de considerarlos como integrantes de uno de esos grupos de hechos formados por partes heterogéneas pero que concurren a un fin; sólo en cuanto logremos subsumirlos dentro de la categoría de los “grupos conexos” que, conforme al acertado criterio de Porfirio Parra, resultan particularmente apropiados para el estudio de disciplinas que, como la sociológica, se encuentran por encima de la biología en la clasificación de las ciencias que nos legara Auguste Comte. Con lo cual se muestra, una vez más, que las reflexiones metodológicas generales como las que hemos esquematizado en esta parte o las reflexiones metodológicas específicas —de métodos y técnicas de las ciencias sociales— no son tan ociosas como a primera vista pudieron parecer al apresurado para quien no debe haber lapso entre el deseo y la satisfacción, entre la necesidad de conocer y el conocimiento de la realidad social internacional, en nuestro caso.



## METODOLOGÍA Y TECNOLOGÍA SOCIOLÓGICAS

Aun cuando la metodología científica sea generalmente aplicable a todas las disciplinas, las especiales características de la realidad social imponen la adopción de particulares precauciones de tipo metodológico por quien se enfrenta al estudio de dicha realidad. Surge, de este modo, la necesidad de distinguir—como lo ha hecho Cuvillier,<sup>1</sup> resumiendo y armonizando un conjunto de ideas al que contribuyó muy principalmente Durkheim con sus *Règles de la Méthode Sociologique*—entre el estudio sociológico y la práctica social, entre la sociología y la historia, entre la sociología y las ciencias particulares, presentándose asimismo la necesidad de aplicar las reglas fundamentales de concreción, de ignorancia consciente, de objetividad, de determinación del hecho, de totalidad solidaria, sin las cuales apenas si es posible dar un paso seriamente en el terreno sociológico.

Distincuir entre el estudio sociológico—científico—y la práctica social representa establecer diferencias entre lo normativo y lo utilitario, por una parte, y el conocimiento desinteresado, por otra; representa: por un lado, establecer una clara diferenciación entre lo que es filosófico—desde el ángulo de la axiología—y trata de orientar la actuación humana mediante sus imperativos, y lo que es científico, lo que constituye una mera constatación de los hechos, un registro cuidadoso, ordenado, sistematizado de las acciones humanas, de la vida social; significa, por otro lado, hacer una distinción precisa entre lo que es práctico—desde el ángulo de la política más “realista”, más *au jour le jour*—y se conforma con ser actuación humana carente de una orientación definida y fundada, y lo que es científico, lo que es constatación de hechos, registro cuidadoso, ordenado, sistematizado de las acciones humanas destinado a proporcionar una enseñanza, a permitir una previsión.

---

<sup>1</sup> CUVILLIER, Armand: *Manuel de Sociologie* (Avec notices bibliographiques). Presses Universitaires de France. Paris, 1950. 2 vols. 384 pp.



Distinción entre la práctica, preñada de valoraciones más o menos encubiertas, menos o más patentes, pero incapaz de sacar totalmente a la luz sus valoraciones para ponerlas en relación con los hechos y poder realizar hechos que den realidad a tales valoraciones, y lo que es científico, aquello que si bien se concluye fuera de la utilidad o inutilidad inmediata que tiene para la acción, fuera del apremio interesado, dentro de una absoluta neutralidad valorativa—sobre la que, con todo habrá que volver con más detenimiento a fin de no ser interpretados erróneamente— no es con menor verdad aquello que permite la articulación adecuada entre lo normativo y lo fáctico, aquello que posibilita el que la regla de conducta se actualice en conducta, el que la moral teórica se realice como moral (como conducta) práctica, el que la política (forma de conducta, práctica) no pueda justificar su divorcio de la moral (de la ética si se prefiere).

Efectivamente, el estudio sociológico vale principalmente en cuanto—y es aquí en donde hemos de volver sobre la noción de neutralidad valorativa de la sociología— si bien hay que aceptar que, en cuanto científico, tal estudio es neutro valorativamente y, por lo mismo, está incapacitado para emitir juicios de valor acerca de lo que observa y sistematiza moviéndose como se mueve en el campo del ser y no en el del deber ser, no es menos cierto que, entre los fenómenos que el sociólogo tiene que recoger, analizar, ordenar, sistematizar, se encuentran fenómenos de valoración hechos por los individuos, quienes orientan su conducta gracias a ellos, y fenómenos que derivan de un conjunto de matrices axiológicas propias de los grupos de que forman parte esos individuos.

En estas condiciones, neutro valorativamente, pero ocupado con valores tanto como con hechos, el sociólogo está capacitado para reconocer el punto de articulación entre los hechos y los valores, el carácter instrumental de ciertas instituciones sociales en la realización de determinados valores, así como también está en capacidad de aprender—de la experiencia social misma en la que han de ejercerse la acción política, la acción moral— los medios procesales de que se sirven las sociedades para la actualización de esos mismos valores.

Del lado de las ciencias naturales, los valores están demasiado lejanos, en tanto que los hechos se encuentran muy próximos; del rumbo de las disciplinas filosóficas, los valores están demasiado próximos, y los hechos—si no absolutamente lejanos—relativamente más alejados. Para la sociología, lo principal son los hechos, pero esos hechos son hechos humanos y, como tales, impregnados de valoraciones; por ello mismo, puede afirmarse que la sociología se encuentra colocada en el punto, en la zona, en que se aproxi-

man más las disciplinas fácticas y las disciplinas normativas; de ahí su especial vocación. Esa misma cercanía entre la norma, el hecho de conocimiento y la práctica (o la acción), puede ser la que dé sentido al hecho de que Ludwig von Mises—tomando el término del sociólogo francés Alfred Espinas—haya denominado con el nombre de “Praxeología”<sup>2</sup> a una “teoría de la acción humana” que no puede menos que ser, en su porción principal, una “teoría de la acción social”, ya que praxeología mienta una práctica (*praxis*) y se refiere a un conocimiento de acciones orientadas gracias a las valoraciones—principal pero no únicamente económicas, en sentido estrecho, a pesar del propio von Mises—que realizan los individuos en cuanto miembros de determinados agrupamientos, constituyentes, a su vez, de una sociedad global determinada.

En la vida internacional, esta distinción entre la sociología y la práctica social también puede resultar válida y fecunda. La sociología de las relaciones internacionales no puede tomar partido: debe contentarse con registrar hechos y sistematizarlos, con observar la forma en que ciertas constelaciones fácticas facilitan la convivencia humana en tanto otras la dificultan o la hacen penosa. El sociólogo *qua* sociólogo, necesita—en lo posible—desenraizarse de su nación y de su pueblo, para convertirse—hasta cierto punto—en una mente pura, en un puro ser pensante; pero no en un ser pensante deshumanizado, sino en un ser pesante profundamente humano, profundamente identificado—o que se desea identificar profundamente—con la radicalidad más honda, con la sustantividad, con la esencialidad misma de lo humano. El sociólogo de las relaciones internacionales debe tratar de rastrear en su estudio su fundamentalidad humana, para destacar sobre tal telón de fondo qué es lo que contribuye a realizarla y qué lo que obstaculiza su realización.

Desde estos ángulos de contemplación, al mismo tiempo que se pone de manifiesto en el plano particular de las relaciones internacionales la distinción ya señalada en el plano general de las relaciones humanas entre sociólogo y practicante social, se revelan algunas otras características diferenciales entre el sociólogo estudioso de las relaciones internacionales y el sociólogo—y, más que el sociólogo, el investigador social—preocupado por el estudio de sociedades globales determinadas o de colectividades humanas concretas.

El sociólogo—en efecto—estudie lo nacional o lo internacional, está

<sup>2</sup> MISES, Ludwig von: *Human Action*. A Treatise on Economics. William Hodge and Company Ltd. London, Edinburgh, Glasgow, 1949. pp. 890. En la nota 1 de la p. 3 señala: “El término praxeología fue usado por primera vez en 1890 por Espinas. Cf. su artículo “Les origines de la technologie”. *Revue Philosophique*. Año XV, XXX, 114-115 y su libro publicado en París en 1897, con el mismo título”.

impedido de tomar partido; el practicante social—en cambio—, sea funcionario nacional encargado de tareas igualmente nacionales o de tareas internacionales—el funcionario de una Secretaría o Ministerio de Relaciones Exteriores— tiene que tomar partido, tiene que comprometerse: tiene que aceptar los valores particulares de su propia nación a menos que—desde una perspectiva distinta— acepte y trate de hacer triunfar los valores particulares de su propia clase, y tratar de hacer que—ya unos, ya otros— se actualicen, lleguen a realizarse. El sociólogo internacional, por su parte, frente al estudioso de sociedades globales o de colectividades humanas concretas, no sólo no puede tomar partido, sino que incluso debe de prohibirse toda identificación particularista del tipo de la que, no sólo le está permitida, sino que le está impuesta al investigador social de comunidades concretas. Si queremos decirlo en forma plástica podríamos señalar que, en tanto el investigador social de comunidades concretas debe vestir los harapos y sentir lo que es vestir los harapos de aquellos a quienes se acerca para estudiarlos con propósitos de promoción, con propósitos de mejoramiento, a fin de que ellos reconozcan una tierra de comunidad entre ellos y el promotor que haga aceptable ulteriormente el impulso meliorativo, el sociólogo de las relaciones internacionales debe buscar conscientemente el grado de desnudez más completa, el *depouillement* más absoluto si quiere—pasando por encima de las circunstancias de lugar y tiempo, por encima de la diversidad aparential de los vestidos de época—reconocer la esencial igualdad humana, más que en manifestaciones de hecho, en cuanto a marcha concurrente en pos de la realización de un común proyecto humano, en cuanto avance sobre la vía de realización de la *humanidad*.

Podrá decirsenos que, en tales condiciones, la labor del sociólogo de las relaciones internacionales no es tanto labor sociológica y, por lo mismo científica, sino que en realidad sería la suya una labor filosófica; que, en realidad, la que estamos imponiéndole como tarea es la que corresponde a quien se ocupa con la antropología filosófica; sin embargo, esta posibilidad de reproche sólo se justificaría si no precisáramos, además, que la tarea principal del sociólogo no estriba en encontrar, al través de ese despojo de cualquier característica accidental—pegada—a lo humano, cuál es el proyecto de sí misma por cuya realización lucha la humanidad al través de las relaciones que se establecen entre sus individuos así como entre las sociedades globales que la componen, sino—al través de tal conocimiento, que queda siempre en el transfondo y que no siempre podrá llegar a hacerse expreso, quedando tácito en la mayoría de las ocasiones—mostrar la regularidad con que se producen ciertas formas de relación internacional, y la manera

en que tales formas —ya lo hemos dicho, y lo repetimos— contribuyen a la convivencia o dificultan la convivencia. Si en el fondo de cualquier sociología digna de tal nombre —e incapaz de ser asimilada a esa sociología “cuenta-chilera” a que nos tienen acostumbrados tantos pseudo-sociólogos— tiene que encontrarse subyacente una antropología filosófica, una visión de lo que es el hombre, de su articulación en el cosmos, de su destino, tal antropología filosófica tiene que resultar especialmente indispensable en el estudio sociológico de las relaciones internacionales.

Toda la riqueza de distinciones que parece establecer la diferencia entre teoría y práctica social no se agota en la contraposición entre el investigador social, el sociólogo, el político social, el sociólogo de las relaciones internacionales, el político o el funcionario nacional encargado de una labor en el campo de las relaciones internacionales de su propio país; puede y debe señalarse, asimismo, la existencia —como categoría distinta— del funcionario internacional en sentido estricto, del miembro servidor de una organización internacional. En el caso de estos funcionarios internacionales se trata, evidentemente —no pensamos ni en los técnicos ni en los científicos a quienes no se encomiendan funciones administrativas o propiamente políticas— de practicantes sociales, que, como todos los practicantes sociales se encuentran presionados más o menos por imperativos momentáneos y utilitarios, obligados a desarrollar en muchos casos una acción que sirva a fines particulares de preservación, de subsistencia de la organización social internacional a la que sirven pero que, hasta cierto punto, están más obligados que ninguno a despojarse de cuanto pueda ser obstáculo para el logro de la convivencia humana en el seno de una comunidad internacional. Los problemas morales que tienen que plantearseles a estos funcionarios internacionales son especialmente arduos, ya que, en forma continua, y más que otros hombres, tienen que sufrir crisis de conciencia, que resolver conflictos de lealtades que el sociólogo de las relaciones internacionales —en cuanto tal— no tiene por qué plantearse en forma tan dramática, ni tiene por qué resolver en forma tan apremiada, ya que, en la práctica diaria —en el sendero estrecho de la acción— el funcionario internacional, en su carácter funcionario deberá aceptar y orientarse por ciertos valores considerados como universales —los reconocidos por la organización internacional a la que sirve, y los cuales, a pesar de todo, tienen que estar relativizados por la coyuntura social internacional— en tanto que sabe que, por una parte, deben existir ciertos valores auténticamente universales (aun cuando no hayan llegado a plasmar en ninguna declaración o proclamación expresas) que en momentos de clarividencia ética llega a vislumbrar él mismo, y que son los únicos por los que —en

puridad, legítimamente, moralmente—habría que luchar y que, asimismo, existen ciertos valores que son sostenidos como auténticos por su clase social o por su nación y que, como los de la organización internacional, tienen pretensiones de valer universalmente, los cuales en ocasiones pueden tener para él—en cuanto persona y no ya en cuanto funcionario—mayor peso, mayor posibilidad de valer universalmente.

Si para el sociólogo de las relaciones internacionales el secreto del éxito está en un despojo, en un desnudamiento tan complejo que le saque de cualquier centrismo (centrismo de raza, centrismo de clase, centrismo de nación) que no sea el más rico antropocentrismo (el que considera las componentes biológicas, psicológicas, sociales, culturales, espirituales, religiosas, del hombre), para el funcionario internacional—y, más precisamente, para el político internacional responsable de ciertas iniciativas de acción—el secreto de la supervivencia psíquica estriba en buscar y en encontrar una visión utilizable—esquemática, pero precisa—de lo que es el hombre, hacerse con un rígido código moral y, frente a los reclamos a menudo contradictorios de su propia raza, de su propia clase, de su propia nación, de su propia iglesia, del organismo internacional al que sirve, pertrecharse con una especie de “derecho internacional privado” con un conjunto de reglas claramente establecidas para la resolución de los conflictos que eventualmente puedan surgir entre diversos códigos morales a los que tenga que atender; con una especie de supra-moral, sin la cual habrá de desembocar o en el cinismo, o en la locura, o en el suicidio.

\*  
\* \* \*

La distinción entre la sociología y la historia conviene establecerla en cuanto, orientadas en dos sentidos diversos pero complementarios, son diferentes los servicios que cada una de estas disciplinas pueden prestar en el campo político internacional, en momentos determinados, de acuerdo con las particulares características de cada una de ellas.

Frecuentemente, se pretende establecer la distinción entre sociología e historia en términos simplistas, adscribiendo a una el dominio del presente, en tanto a la otra se le señala como campo de acción el pasado, o bien, trata de establecerse la demarcación apelando a un juego conceptual, de acuerdo con el cual, la sociología equivaldría a una historia del presente, mientras que sería la historia una sociología del pasado, o bien—aún más—se busca distinguirlas afirmando que, en tanto que la sociología representaría un estudio

estático de la sociedad, la historia examinaría a esa misma sociedad en su dinamismo.

Tales afirmaciones no pueden mantenerse —evidentemente— por quienes tengan una sumaria información acerca de las tareas que reconoce como propias la sociología o por quienes se detengan suficiente tiempo a examinar los empeños propios de la sociología y de la historia y, si algún investigador serio parece haberse detenido en uno de estos criterios distintivos, prolongándolo hasta afirmar incluso que el futuro sería el tiempo de la política, ello se debe, muy probablemente, a un empleo insólito de los términos “presente”, “pasado” y “futuro”, pero muy especialmente del vocablo “presente”, empleo muy probablemente capaz de ser justificado pero que, en todo caso, no debe permanecer tácito, sino hacerse expreso si se ha de conseguir algún fruto de tales distinciones o adscripciones temporales hechas a cada una de las disciplinas conocidas como historia, sociología y ciencia política.

Tomemos por algunas líneas más, el primer criterio distintivo: sociología frente a historia: presente frente a pasado. Conforme a alguna de las definiciones al uso, se acepta que la historia es una narración de hechos pasados, pero, conforme hacía notar sensatamente un profesor de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales (y su primer director), resulta inútil y absurdo calificar los hechos narrados por la historia como “pasados”, ya que no puede existir narración histórica de hechos futuros, debiendo aceptarse como una definición preferible de historia la que considera a tal disciplina como una narración auténtica de hechos humanos importantes. Sin embargo, se dirá, aun cuando en la definición se haya suprimido el calificativo “pasados”, el carácter pasado de los hechos se sigue dando, por implicación, en ella. Sí, pero no obstante, la implicación es más dilatada en cuanto sigue existiendo una posibilidad de hablar de una historia del pasado remoto, de una historia de lo que, en justicia, puede considerarse como presente.

El problema podría consistir, en efecto, en una adecuada delimitación entre lo pasado y lo presente: ¿hasta dónde debe considerarse algo como presente? ¿desde dónde debe considerarse que principia el pasado? ¿Es el presente el minuto, la hora, el día, el año, el siglo en que nos ha tocado vivir? ¿Basta una simple delimitación cronológica, hecha sobre la base de admitir una cierta unidad de tiempo, una unidad formal, independientemente del contenido, independientemente de los acontecimientos abarcados? o ¿ese presente debería ser flexible en duración según los acontecimientos que abarcara?

Las posibilidades pueden multiplicarse y, quizás, si nos empeñáramos en darle solución al problema en este sentido, pudiéramos llegar a aceptar un

criterio compuesto de delimitación del presente, de convergencia entre lo subjetivo y lo objetivo; un criterio generacional, por una parte, un criterio —convergente— fisiognómico de una época. Generacionalmente, se trataría de considerar la perspectiva de un hombre que viviese los años centrales de la vida. Desde el ángulo de la fisonomía de la época, se trataría de abarcar sólo aquel ámbito dentro del cual dicha fisonomía se mantuviera hacia el pasado. Criterio generacional de los años centrales de la vida porque ¿el niño, vive auténticamente el presente como presente? ¿no es para él este presente nuestro —de los hombres de los años vitales centrales— un pasado conocido anticipadamente, o bien un presente vivido pero no conocido (y, en cuanto no conocido, sujeto de conocimiento histórico y, por lo mismo, pasado), un pasado conocido pero no vivido (y, en cuanto no vivido, ajeno a la experiencia y, por lo tanto, no presente o, lo que es lo mismo, pasado); porque, además, ¿el anciano, vive auténticamente el presente como presente? ¿no es para él este presente nuestro un futuro parcialmente conocido o un presente sólo parcialmente vivido? Criterio de fisonomía de la época ¿porque aun para quienes viven los años centrales puede considerarse como presente una situación que ya no influye directamente en sus acciones? ¿el presente de los hombres de 25 a 55 años —los límites los ponemos provisionalmente en forma arbitraria pero pudieran ser de 33 a 66— en 1957 habría que considerar que se extiende hasta el principio de la segunda guerra mundial (aun cuando la hayan conocido y la hayan incluso vivido) o habría que retraerlos a la inmediata post-guerra, o a la primera explosión termonuclear? No hay por qué resolver el problema concreto, ya que sólo se trata de apuntar posibilidades en cuanto a un criterio distintivo de la historia, y más que esto, de una posibilidad de demarcación entre presente y pasado.

Pero, aun tal delimitación parece insuficiente para definir lo que es historia y lo que es sociología, porque no es sólo ese presente así delimitado lo que constituye dominio de la sociología; porque existe una presencia del pasado, un pasado que ha sido presente y que también es, legítimamente, dominio de la sociología. En efecto, no parece adecuado el establecimiento de una categoría híbrida para denominar a la disciplina que se ocupe sociológicamente de acontecimientos localizados temporalmente en el pasado; no parece propio hablar de una historia sociológica o —cosa que se ha ocurrido a menos estudiosos— de una sociología histórica; en realidad sólo existen dos posibilidades: o se hace historia, o se hace sociología, pero no se hacen las dos simultáneamente. Y el equívoco proviene del error de querer adscribir cada uno de los tiempos —presente, pasado, futuro (por otra parte condicionados culturalmente por la cultura occidental)— a cada una de las

disciplinas histórica, sociológica y política—que tienen y deben tener pretensiones de humanas y no de culturalmente condicionadas—, ya que, en tales condiciones, una sociología del pasado tiene que convertirse en historia sociológica o en sociología histórica, quizás una historia del presente en sociología política, etc. Y ello depende de que el criterio distintivo fundamental no está en el tiempo en que se desarrollan los acontecimientos que narra la historia, o los acontecimientos—más propiamente hechos y actos—estudiados por la sociología, sino en el modo en que esos acontecimientos, hechos y actos son encarados por cada una de estas disciplinas.

Es verdad que el obstáculo denominativo podría salvarse si se aplicara el criterio de delimitación del presente a un momento dado del pasado, en forma análoga a la siguiente: ¿cuál es el ámbito fisiognómicamente homogéneo para un hombre que estuviera comprendido en las clases centrales de edad en esta fecha—y aquí la fecha elegida? Porque en esa forma se determinaría un presente—un presente que se desplaza en la duración, como hemos asentado en alguna otra parte—y, por lo mismo, un dominio temporal reclamable por la sociología. Pero, aun esto parece insuficiente y, si nos hemos de aproximar al meollo del problema tendremos que hablar de una diferencia de modalidad en el enfoque sociológico e histórico.

Para la historia, los acontecimientos se presentan y destacan en lo que tienen de singular. Para la sociología, los acontecimientos interesan en cuanto, a partir de ellos, y por comparación, pueden abstraerse ciertos rasgos comunes, o sea, que para ella importan en lo que tienen de general. Para la historia, los acontecimientos se articulan gracias a su seriación o sucesión cronológica. Para la sociología, los acontecimientos se articulan en relaciones de coexistencia y sucesión que adquieren sentido gracias a las ideas de estructura, de función, de sentido estrictamente hablando. El propósito de la historia es principal—aunque no únicamente—, descriptivo. El propósito de la sociología es principal—aunque tampoco únicamente—explicativo y comprensivo (comprensivo por ser explicativo como señalara alguna vez Cu villier y no comprensivo por falta de explicación). La historia puede asimilarse a una de esas series infinitas de las matemáticas, a la que cada nuevo acontecimiento agrega un término que hace aumentar la riqueza de la propia serie, que puede hacer aumentar la precisión de los valores obtenidos mediante la misma, pero que queda fundamentalmente igual, se le agregue o no tal término. La sociología por su parte—aspira a ser— más que es, la función que se ha desarrollado en serie: expresión infinita, la una; expresión finita, lacónica—la otra—, pero ambas equivalentes entre sí, ambas expresivas, en dos modos diferentes, de la misma realidad. La historia es la “ca-



ravana infinita". La sociología es la "caravana eterna" o "intemporal", la que hubiese fijado en el lienzo el pincel de un artista.

Pero, si el símil matemático nos puede llevar muy lejos y, probablemente por el camino correcto—piénsese si no en los desarrollos en serie, en los teoremas de Taylor y Maclaurin así como en su posición dentro del marco del Cálculo Diferencial e Integral—el símil artístico puede llevarnos a una laguna de aguas muertas, en cuanto puede hacer pensar que caemos en uno de los errores criticados al principio, en relación con los criterios distintivos entre sociología e historia, porque la "caravana infinita", la caravana que pasa ante nuestros ojos sin detenerse nunca, tal parece que podría parecer adecuado símil de la historia en cuanto estudio de la sociedad en su dinamismo, en tanto que la caravana eterna, plasmada en el lienzo, puede parecer el símil correspondiente de la sociología en cuanto estudio estático de la sociedad. Claro está que el error que hay que combatir y en el que pudiera pensarse que incurrimos—al través de nuestros símiles, y no del pensamiento expuesto—apenas si es digno de consignarse, en cuanto se piensa que, ya desde la época en que Comte fundó la disciplina sociológica, consideró como integrantes de la misma tanto el estudio estático como el estudio dinámico de la sociedad—dicotomía inadecuada, según nuestro concepto, pero que, por lo menos, sirve para mostrar que la sociología no asume como objeto propio ni sólo el reposo ni únicamente el movimiento social. Por otra parte, quien tenga alguna información al respecto podrá reconocer entre los temas propios de la sociología, tanto los problemas de estructura social como los de movilidad y, junto a ellos, en forma muy destacada, los problemas de cambio o mudanza social estudiados recientemente en el Tercer Congreso Mundial de Sociología.<sup>3</sup>

Sociología e historia, una vez distinguidas entre sí, pueden brindarse ayuda mutua, y ayudar cada una por su parte y de consuno, en forma específica al estudioso de las relaciones internacionales así como a quien está llamado a actuar en la política internacional. Hemos asimilado a la sociología con la forma condensada y no desarrollada de ciertas expresiones matemáticas capaces de ser expandidas en series, en cuanto, al través de toda una serie de particularidades que se le presentan en los *specimena* de situaciones sociales que le proporciona ese fantástico laboratorio suyo que es la historia, la sociología trata de encontrar ciertas generalidades, ciertas regularidades al

<sup>3</sup> El Tercer Congreso Mundial de Sociología reunido en Amsterdam, Holanda, entre el 22 y el 29 de agosto de 1955 se ocupó de los "Problemas del Cambio Social en el siglo xx", estando constituido por un simposio introductorio y 6 secciones principales sobre cambios en la estructura económica, en la estructura clasista, en la familia, en la educación e interrelaciones de los cambios ocurridos en diferentes sectores sociales.

través de las cuales establecer ciertos tipos y ciertas leyes que ayuden a explicar y a comprender una situación social determinada. Y, lo que permite a la sociología establecer tales generalidades y tales regularidades, tales tipos y tales leyes es la co-existencia significativa de unos fenómenos al lado de los otros, coexistencia articulada estructuralmente, coexistencia funcional, coexistencia dotada —asimismo— de sentido. El aporte que una disciplina como ésta puede brindar al estudioso de las relaciones internacionales consiste en que le permite explicar (por causas) y comprender (por móviles) una situación social dada, permitiendo, por otra parte, al político internacional el que realice uno de los tipos de conducta reconocidos por Max Weber: la conducta racional.

En el mismo nivel de asimilación metafórica, hemos establecido un parangón entre la historia y la forma desarrollada de una expresión matemática capaz de desenvolverse en una serie, en cuanto a la historia le interesan las particularidades constitutivas de cada uno de los términos que esa serie presenta, así como la clase de signo que los vincula entre sí, y, gracias a lo cual, se obtiene el resultado de conjunto; o sea, que mientras a la sociología le interesa obtener una visión panorámica que esté revalidada por una serie de vistas o situaciones particulares, a la historia le interesa ver cómo una serie de situaciones particulares contribuyen a precisar, a afinar, esta visión de conjunto. Sin embargo, no hay que caer en el error de creer que la relación entre los tipos sociológicos y los hechos históricos sea la de lo genérico a lo específico; en efecto, como en el caso de las matemáticas en que, por ejemplo, el número  $e$  (2.7182) no representa una elevada abstracción de cada uno de los términos que constituyen su serie (1,  $1/1!$ ,  $1/2!$ ,  $1/3!$ ) ya que tal categoría le correspondería a una expresión de la forma  $1/(r-1)!$ , sino que es la suma de una serie indefinida de términos que obedecen a una ley determinada (ser los recíprocos de los factoriales del número de orden del término, menos uno), en la misma forma, en el conocimiento de lo social, *a cada tipo sociológico contribuyen a formarlo todos los términos de una serie histórica infinita de acontecimientos que, en su producción, obedecen a determinadas leyes y cada uno de los cuales contribuye a precisar el tipo.* De este modo, el tipo sociológico se encuentra prefigurado incluso en un corto número de hechos (en la misma forma en que bastan los dos primeros términos de la serie —1,  $1/1!$ — para obtener la parte entera —2— del número  $e$ , o en que bastan los tres primeros términos —1,  $1/1!$ ,  $1/2!$ — para obtener la parte entera y una aproximación a la parte decimal de dicho número —2.5— etc.) pero, el mismo tipo sociológico se precisa en cuanto se aumenta el número de los términos históricos empleados. Pero —y quizás inconscien-

temente hayamos encontrado el camino que llevó a Pareto, que, al fin y al cabo procedía de la Matemática como el mismo Comte, a hablar de “derivaciones” y de “residuos”—para que la serie equivalga a la expresión condensada es preciso agregar al final de la misma un residuo, cuyo valor variará de acuerdo con el número de términos de la misma que se hayan considerado; en estas condiciones, el estudio histórico tiene que suministrar este residuo irracional. La historia, en estas condiciones, capacita al hombre para actualizar otro de los tipos de conducta de entre los reconocidos por Max Weber: la conducta tradicional.

Creemos que incluso fuera de las consideraciones más o menos teóricas mediante las cuales tratamos de caracterizar a la sociología y a la historia y que, si no lo consiguen por lo menos buscan justificar esta distribución de sus tareas de servicio frente a la política internacional, resulta aceptable la distinción entre una sociología que sirve para realizar una conducta política racional o de finalidad racional y una historia que sirve para actualizar (en los dos sentidos de hacer pasar de la potencia al acto y de hacer que lo pasado se convierta en presente o actualice) una conducta política tradicional.

¿Significa esta distinción, que se otorga mayor categoría a la sociología que a la historia y que, en realidad, lo que se ha pretendido es relegar al olvido a esta última disciplina en cuanto se trata de conducir una política internacional que no sea meramente empírica? Naturalmente que no. Y no se trata de esto porque, a más del respeto que en el campo académico deben merecernos todas las disciplinas, que se encuentran en pie de igualdad en cuanto concurren a la finalidad común del conocimiento que asegure el mejoramiento humano, debe de considerarse que no en todo momento es posible desarrollar una conducta racional o de designio racional y que, en muchas ocasiones es preciso dejarse conducir por la corriente de la historia.

Para entender la oportunidad con que la ciencia—en cuanto disciplina sociológica—y la historia deben intervenir en la política internacional hay que considerar que ésta—como la política interna que, al fin de cuentas, se articula a ella—necesitan obedecer, por lo menos en principio, a un plan. Teóricamente, puede deducirse la necesidad de la planeación si se considera que cada Estado se caracteriza por lo que podría denominarse su “destino preponderante”, idea a la cual se ligán dos nociones: la de jerarquía moral de los fines, y a la de jerarquía técnica de los medios. La determinación de la jerarquía moral de los fines no debe hacerse en abstracto sino por un estudio sociológico de la forma en que el grupo particular de que se trate ha asignado un peso específico a cada uno de esos fines y, en este sentido, el estadista es el hombre que hace suyo el fin más alto del grupo, aquél

que mejor lo sirve. La jerarquía técnica de los medios se le impone al estadista, al planificador, y se le impone por razones de orden económico, por el reconocimiento de que los recursos con los que cuenta la humanidad son escasos, raros, muchas veces agotables; por el reconocimiento, asimismo, de que la energía humana no es inagotable, en tanto que las necesidades por satisfacer se multiplican diariamente en escala imponente. Pero, la planeación no sólo necesita valorar necesidades y ventajas presentes y futuras, no sólo está precisada de seguir un plan, sino, al mismo tiempo, está obligada a mostrar capacidad para la maniobra, requerimiento que en ocasiones se olvida cuando de planeación—ya sea nacional o ya sea internacional—se trata.

Lo vital de la maniobra—y el comportamiento tradicional es una última alternativa, un último recurso brindado a la maniobra—se nos revela en las observaciones que encontramos en las memorias del mariscal Mannerheim,<sup>4</sup> héroe de la independencia finesa y gran europeo—conforme a una presentación que de él se ha hecho frecuentemente—quien hace notar que, durante la guerra de invierno sostenida con Rusia, la supervivencia de las guerrillas finesas y sus triunfos sobre los enormes cuerpos de ejército ruso se debieron en buena parte a la forma en que los soviéticos elaboraban un plan y se empeñaban en seguirlo tozudamente hasta el fin, no obstante que hubieran cambiado las circunstancias que aseguraban el éxito de tal plan, mientras que el ejército finés era un cuerpo que sabía ceñirse a los requerimientos del momento, capaz de cambiar su estrategia cuando las condiciones externas exigían el cambio; en fin, por la capacidad de maniobra de unos frente a la incapacidad o falta de deseo de los contrarios por realizarla.

En el campo de la planeación económica, social y política tanto nacional como internacional, ocurre lo propio. Karl Mannheim ha distinguido ciertos tipos de mentalidad política, entre los cuales se cuenta el llamado “conservatismo burocrático”, mentalidad para la cual “una irrupción revolucionaria resulta algo que no es sino una grave intromisión en su estrategia cuidadosamente planeada. El interés exclusivo del burócrata militar—siempre siguiendo a Mannheim—se concentra en la acción militar y, si ella procede conforme a un plan, el resto de la vida le parecerá perfectamente orde-

<sup>4</sup> *Les Mémoires du Maréchal Mannerheim (1882-1946)*. Préface du Général Weygand de l'Académie Française. Traduit et adapté du suédois par Jean-Louis Perret. Hachette, 1952. pp. 429. Especialmente capítulo IX. El libro, cuyo conocimiento debo a mi excelente amiga finesa Maija Lehtonen, podría permitir apreciar, desde la perspectiva de uno de los protagonistas de las luchas finesas por la libertad, las fuerzas sociales que se conjugan en uno de las antiguas marcas o, si se prefiere, en uno de los modernos puestos avanzados de la cultura del occidente europeo, investigación a la que bien valdría la pena dedicarle una investigación específica.

nado: esa mentalidad recuerda el decir de un médico que proclama satisfecho: "la operación fue un éxito rotundo; desgraciadamente, el paciente murió".<sup>5</sup> Esto que, concebido en tales términos puede hacernos sonreír, llevado al campo internacional puede significar que si nos empeñamos en seguir "burocráticamente" un plan de acción podemos pagar tal empeño—en cuanto el mismo resulte injustificado—viendo la sujeción económica en la que caiga nuestro país con respecto a otro Estado, viendo su desaparición política incluso, o viendo como nuestros ideales de vida—los que como comunidad que se desarrolla en el tiempo, hemos visto desarrollarse en el transcurso de la historia, como frutos de una cultura específica—resultan arrollados por ideologías venidas de fuera, de tipo muy distinto del de la nuestra y que, ocasionalmente, pueden estar dirigidas en contra de nuestra misma realización en cuanto hombres.

Defínese así el peligro que asecha a la planeación cuando los encargados de ponerla en práctica corresponden a una mentalidad burocrático-conservadora que reduce todo lo político a un problema de administración; y es peligroso porque hay una esfera de lo político que rebasa lo puramente administrativo en cuanto constituye lo político *stricto sensu*, esencialmente distinto de los "asuntos rutinarios del Estado" de los que hablaba Shäffle.

Posición parcial es ésta, que resulta vigorosamente denegada por otra postura no menos unilateral, la cual reconoce, en el terreno político, la presencia de lo irracional; conservatismo histórico que "considera esas fuerzas (las que intervienen en tal terreno) como enteramente incomprensibles, e infiere de ello que... en esa materia, sólo un instinto tradicionalmente heredado, fuerzas espirituales 'que actúan silenciosamente', el 'espíritu del pueblo o *Volkgeist* que deriva su fuerza de las profundidades de lo inconsciente pueden contribuir a modelar el futuro".<sup>6</sup> Burke pensaba en esta forma, y Alfred Pose, el estupendo analista de la Política contemporánea de Francia,<sup>7</sup> reconoce también en ese factor tradicional uno de los puntales del gobierno francés.

Validez exclusiva no pueden alegarla en su favor ni una ni otra postura; es verdad que es posible trazar de antemano un plan y seguirlo, pero, para obtener de él el resultado apetecido, es necesario que en el momento en que lo inesperado, en que lo no previsto irrumpa en el plan, se esté dispuesto a modificarlo de acuerdo con la transformación impuesta por esa irrupción

<sup>5</sup> MANHEIM, Karl: *Libertad y Planificación Social*. Trad. de Rubén Landa. Fondo de Cultura Económica. México. 1a. Ed., 1942. 2a. Ed., 1946. 478 pp.

<sup>6</sup> MANHEIM, Karl: *Opus cit.*

<sup>7</sup> POSE, Alfred: *Filosofía del Poder*. Traducción de Vicente Lascurain. Editorial Intercontinental, S. A. México, 1951.

súbita. Pero ¿hasta qué grado modificar un plan primitivo cuya bondad o cuya falta de adecuación no pueden juzgarse por su simple inadaptación a nuevas circunstancias? Probablemente la respuesta la diera la otra doctrina: la del conservatismo histórico, que considera que fuerzas espirituales subterráneas gobiernan el devenir político. Este tradicionalismo se nos presentaría como válvula de seguridad que funcionará en cuanto el plan primitivo se desajuste y hasta tanto ese plan primitivo, momentáneamente desajustado, vuelve a adecuarse a la nueva realidad o hasta el momento en que se han hecho los ajustes necesarios al plan, o hasta que se haya cambiado de plan.

Pronunciamiento es éste que impide el que la política se confíe ciegamente a la tutela de la ciencia conformadora de planes racionales; al fallar el plan racional confeccionado por la ciencia, y especialmente por la ciencia sociológica (con una constante referencia axiológica), la ciencia debe ser reemplazada por la historia, por la tradición, por las reservas vitales últimas que forman la riqueza política de un grupo humano.

Pero, para que este vicariato de la ciencia sociológica por la historia—del racional dirigir la vida por el ciego instinto de salvarla—funcione adecuadamente, es preciso que, desde antes de que la crisis se produzca, el plan científico-social haya dado aunque sea una mínima atención a las líneas de tendencia que interpola la historia entre las desviaciones a diestra y siniestra trazadas por un pueblo en el coordinado ideológico al través de su comportamiento histórico.

Cercanía, por tanto, con respecto a una tercera postura, reseñada también por Mannheim, doctrina para la cual una teoría y un plan deben surgir de la realidad y producir una acción que, en cuanto cambie la realidad en el sentido esperado, obligue a un desarrollo ulterior del plan por confirmación de la bondad de la teoría y que, en caso contrario, lleve a una revisión—que no abandono total—de plan y teoría.

Aprovechar oportunamente las exigencias del momento como quería el fascismo, sí, pero siempre y cuando esa oportunidad y aprovechamiento se enmarquen e integren en el plan general; siempre y cuando, en tanto la revisión de un plan se produce, las exigencias del momento se resuelven y aprovechan conforme a los dictados de la historia; fuerza irracional que nos arrastra, pero en la cual hemos interpolado mediante procedimientos de ensayo y error—¡en raras ocasiones mediante procedimientos mejores!—una cierta filosofía de la historia, que nos permite prever, dentro de limitaciones mostradas por el cálculo de probabilidades, la posibilidad de forma (la posibilidad de problematicidad) del acontecimiento siguiente y, asimismo, las

posibilidades de nuestra actuación misma, sujeta a fuerzas que tiran en muy diverso sentido.

Alfred Pose ha mostrado que, en política, no basta recurrir a la razón según lo pretendía la Revolución Francesa, que sustituyó el poder sagrado de los reyes por un poder de razón emanado del pueblo, sino que hay que tener en cuenta las soluciones que nos brinda el sentimiento, ya que éste “es esencial, porque las nociones de libertad, de justicia, etc., son esencialmente subjetivas”. Con esto, nuestro autor introduce en la filosofía política esa dirección de la filosofía general y de la antropología filosófica que consideran que el hombre no es, conforme al “egoísmo esclarecido del siglo XVIII” única y exclusivamente un ser pensante, sino una entidad trifacética que piensa, siente y quiere, de tal modo que quien desconoce u oculta una de estas tres facetas de la personalidad humana destruye lo que ésta tiene de esencial, y, por lo mismo, todas las conclusiones psicológicas, políticas o sociales que fundamente en tal supuesto quedarán automáticamente invalidadas. Pose trata de reintegrar al cuadro político este concepto del individuo humano poniendo énfasis en el sentimiento, porque la razón —representada por la ciencia— ha obtenido un reconocimiento más amplio, y porque la voluntad está implicada necesariamente en el concepto político.

Pero “¿cómo devolver al sentimiento su lugar en la ciudad, recrear una sociedad política cuya élite sea dura consigo misma, imbuida de sus deberes, nimbada por la ternura humana, y que gobierne sin oprimir a la masa que la admira, la respeta y la ama?” A dar respuesta a esta pregunta dedica el autor dilatadas reflexiones mediante el análisis y el establecimiento de una secuencia histórica cuyo propósito es el de lograr que la solución dada al problema nazca de las mismas líneas evolutivas del pensamiento y de la realidad política (francesa en el caso) y que no sea un injerto que, por ajeno, no prenda ni fructifique. Dicha secuencia le hace reconocer en los regímenes del pasado francés un elemento sentimental que la Revolución Francesa habría —según el propio Pose— cortado casi de cuajo, haciendo que la historia política de Francia perdiera su unidad, como pierden su unidad todos aquellos pueblos que no cuentan con un elemento que integre todos los cambios históricos, de tal modo que la marcha de la nación, desde su más remoto pasado hasta los días corrientes, parezca orientada en una sola dirección prefijada *ab eterno* y, por lo mismo, segura y magnífica, aun cuando en la realidad esa nación haya cambiado la dirección de sus pasos en infinidad de ocasiones.

Y, si bien en la especie, podemos diferir de opiniones con respecto a Pose, de sus afirmaciones de tipo general podemos retener —y es lo que nos

importa de momento— esa necesidad que hay de que la historia oriente el pensamiento y la actuación política, y que en ningún momento se piense que la razón por sí sola —encarnada en una sociología que, además, tendría que ser una sociología *sui generis*, deductiva e inaceptable en cuanto ajena o alejada de su laboratorio que es la historia— puede bastar para delinear y sostener en forma continua una política; podemos retener la necesidad que hay de “devolver al sentimiento el sitio que le corresponde en la ciudad” (lo que vale tanto como decir en la *polis*, en el lugar geométrico de la actuación política ya sea interna o ya internacional) o sea, la necesidad de conjugar adecuadamente racionalismo e irracionalismo en vez de entregarse desafortunadamente a uno solo de ellos; considerar las derivaciones, pero también los residuos, quizás dijera el malafamado Vilfredo Pareto, aun cuando en el fondo—y de ahí le viene su mala fama que confirmó su asociación con el fascismo— Pareto se inclinara —como preferencia que quería ser constatación realista— por el primado de los residuos y, por lo tanto, de lo irracional.

Racionalismo e irracionalismo se han integrado ya, en el campo de las disciplinas psicológicas, en una concepción dinámica fecunda; es tiempo ya de que una síntesis semejante se realice en el campo político y especialmente en el campo político internacional, ya que la política, como alta actividad conformadora de la convivencia humana, hace sus demandas más imperiosas no ya a la ciencia —sociológica, principalmente—, no ya a la razón, sino a la vida misma del hombre, a su integridad de ser humano que, si quiere sobrevivir y ser libre, debe entregársele total y abnegadamente, vivencial y no ya sólo racionalmente.

Comprender lo que significa la distribución o división del trabajo académico entre la sociología y la historia, y lo que representa la distribución o división del trabajo conciliar entre el sociólogo y el historiador puesto al servicio de la acción política internacional, representa igualmente evitar esa otra postura —absurda, como tantas posturas que al llevarse al extremo se caricaturizan a sí mismas— que consiste en hacer que prime, en la vida internacional, la maniobra y que, de tal modo, impiden el desarrollo de cualquier plan cooperativo. Porque la maniobra excesiva representa la vuelta a lo irracional, a lo indeterminado y a lo angustioso; la vuelta al terreno en el que el hombre minimiza su condición humana en cuanto vuelve a convertirse en sujeto —y en esta vez por un exceso de ingenio— de fuerzas que desconoce y que se siente incapaz de controlar.

Sociología y práctica social, sociología e historia y no sociología sin práctica social, sociología sin historia —diríamos en esta primera parte de



nuestras reflexiones sobre la orientación metodológica de la sociología— si se quieren evitar: la improvisación tanto como el utopismo; el excesivo racionalismo con su consiguiente rigidez tanto como el irracionalismo excesivo con su cinismo consecuencial, en la conducción de la política internacional de los Estados que quizás debiéramos decir que debe quedar sujeta no a lo racional ni a lo irracional sino a lo que —conocido en el diseño matemático de decisiones: encuentro de la vía media entre lo deseable y lo posible— llama Luis Recaséns Siches “la lógica de lo razonable”.

## TÉCNICAS PARA EL ACOPIO DE DATOS SOCIOLOGICOS

Dentro de las perspectivas epistemológicas y metodológico-céntricas en que nos hemos colocado en páginas anteriores y a las que tiene que seguir una panorámica problemático-céntrica, más restringida —es verdad— en cuanto son menos anticipables los problemas que es probable llegue a presentar la realidad que los métodos al través de los cuales puede el estudioso aproximarse, pero panorámica que, quizás —por ello mismo— se adecúe mejor a los requerimientos de la acción práctica, nos corresponde hacer un examen de las técnicas al través de las cuales se recopilan los datos sociológicos en sentido lato, para, en seguida, considerar la forma en que dichas técnicas pueden utilizarse sin modificación o mediante adaptaciones más o menos considerables con respecto a una realidad que —como ocurre con la de las relaciones internacionales— es —debe recordarse siempre— múltiple en sus manifestaciones, en cuanto representa un conjunto de relaciones inter-humanas formales e informales, institucionalizadas o no, mediatizadas o no por el aparato estatal y que, como toda realidad social, ejercen una coerción característica sobre los individuos que en ella participan, producto de vidas humanas sujetas a coerciones previas, ejercidas a su vez por generaciones precedentes, en una larga cadena que quizás se remonte a nuestros primeros antepasados humanos.

Si se siguen más o menos las líneas dicotómicas de la riqueza de tales relaciones así descritas —las que separan informalidad de formalidad, institucionalidad de no institucionalidad, estatalidad de no estatalidad— pueden distinguirse —más o menos— dos clases de fuentes de acopio de datos para el estudio sociológico de las relaciones internacionales: las relaciones informales, no institucionalizadas —en efecto— pueden estudiarse principalmente si se toma como fuente la investigación sobre el terreno; e importa estudiarlas porque es precisamente en ellas donde se da lo social *in statu nascendi*;

en cambio, las relaciones formales, las relaciones institucionales pueden estudiarse —en cuanto su organización y funcionamiento han llegado a plasmar en forma escrita— en fuentes documentales. Esta vinculación, preferente, aunque no exclusiva entre el campo de observación y el carácter informal de las relaciones estudiadas y entre el documento y el carácter formal de las mismas puede explicar el que —con frecuencia— en cuanto se trata de enfocar sociológicamente una realidad pasada, no pueden abarcarse en el estudio las relaciones interhumanas en toda su riqueza —en toda la riqueza con que se brindan a una observación contemporánea— ya que el documento no suele recoger sino las relaciones formales o institucionalizadas —más o menos cristalizadas— de relación, y formas de relación sujetas a una coerción social también formal: sujeta a un ordenamiento jurídico. Podría, en este sentido, establecerse una analogía con lo que sucede con las ruinas arqueológicas de Mesoamérica, por ejemplo: de las grandes ciudades del pasado sólo quedan los imponentes centros ceremoniales, habiéndose destruido en cambio las habitaciones de la gente común, aquellas que nos hubiesen permitido reconstruir con precisión aún mayor que la que le ha sido asequible a Jacques Soustelle, *La vida cotidiana de los Aztecas*. Hay, efectivamente, tanto en un caso como en otro, una especie de supervivencia —así sea de preservación muda, pasiva, no actuante, potencial— de las manifestaciones más altas de una cultura, de aquellas que encarnan en monumentos imperecederos, ya sean arqueológicos o documentales, ya se trate de la Pirámide del Sol de Teotihuacán o del Código de Justiniano, ya se trate de construcciones arquitectónicas o de sistemas jurídicos.

Puede ser que se diga —y no sólo por la parte de los juristas, sino también por la de una buena parte de los sociólogos— que, finalmente, esta constatación un tanto desolada con respecto a las fallas que presentan las fuentes documentales con respecto a una serie de relaciones que no hemos dudado en calificar de informales, es poco de sentir, ya que esas relaciones, en tanto se desarrollan en un plano predominantemente inter-individual, parecen corresponder a un nivel en el que la sociología en sentido estricto —la sociología que han tratado de desarrollar con un rigor metodológico admirable los miembros de la escuela francesa— no tiene nada o tiene poco que hacer; en cuanto parece más propio hablar en tales casos de los territorios propios de un estudio inter-psicológico, inter-individual y no propiamente social —que, correspondientemente, han parecido reconocer como propio de la sociología, los estadounidenses— dando lugar a que se dude de si por “sociología se entiende la misma cosa a uno y a otro lado del Atlántico”. Sin embargo, si la coerción social característica se manifiesta más claramente en

las relaciones inter-humanas formales, institucionalizadas, sujetas incluso a sanción jurídica, esa coerción no deja de manifestarse menos en las relaciones informales que contribuye a constituir—en cuanto esas relaciones pueden responder a las afinidades electivas entre los individuos, pero dichas afinidades aparecen dentro de ciertos marcos coercitivos sociales que o las favorecen o las obstruyen. De la misma manera en que tales relaciones informales son centros de irradiación de elementos modificadores de las relaciones formales, elementos que contribuyen a modificar la coerción social que ejerce sobre sus individuos una sociedad determinada. Si se considera con detenimiento, podrá verse que, de tales relaciones informales parten las mayores fuerzas disruptivas de la estructura social, aquellas cuya acción quizás haya sido la más persistente al través de toda la historia humana en cuanto ha tratado de romper la estructura férrea de la sociedad humana para permitir el amplio juego de las afinidades electivas... En nuestro campo momentáneo de interés, el estudio de las relaciones informales puede tener una gran importancia, ya que de él puede derivar el que se prevea la aparición de ciertas situaciones problemáticas en el dominio internacional, o el que puedan estudiarse en forma primordial ciertas instituciones que, favorecidas en su constitución, pueden contribuir a resolver problemas ya existentes en la vida internacional.

Sin embargo, en el punto de partida, hemos señalado que seguir las líneas dicotómicas entre lo informal y lo formal equivalía *más o menos* a establecer una distinción entre las fuentes del conocimiento sociológico: entre las fuentes de campo y las fuentes documentales; con todo, esto no es absolutamente cierto sin nuestra precaución del “más o menos”, ya que las relaciones formales pueden y deben estudiarse sobre el terreno, en cuanto no todas las que tienen este carácter—las que alcanzan regularidad, reconocimiento por parte de la sociedad, refuerzo o envigoramiento social—llegan a plasmar por escrito, y en cuanto la misma práctica de una relación formalizada y escriturada puede modificar y en realidad modifica el modelo o patrón plasmado en forma escrita, pero asimismo en cuanto las relaciones informales pueden estudiarse asimismo en documentos de tipo personal, en diarios, en memorias, en historia de vida que en la mayor parte de las ocasiones brindan un material más lastrado objetivamente, menos utilizable en forma inmediata para el estudioso preocupado por la objetividad, pero que no por ello dejan de proporcionar datos interesantes acerca de las relaciones sociales y que quizás hagan depender su interés especial en ese centramiento subjetivo que permite al estudioso determinar una perspectiva particular de las relaciones inter-humanas que busca complemento—y que en ocasiones es

posible complementar—con otras perspectivas particulares de esas mismas relaciones inter-humanas. ¿Quién puede negar que un “Diario” como el de Anne Franck es—con toda su ganga subjetiva, emocional—uno de los documentos, una de las fuentes sin la que no puede pasarse el sociólogo de las relaciones internacionales que pretenda comprender el hitlerismo y sus consecuencias y que, ya con propósitos de actuación política internacional frente a sistemas semejantes al nazismo y al fascismo trate—en función de filósofo social, en función de político social—de valorizar lo que tales sistemas representan para la vida internacional? y ¿quién podría negar que un “Diario” de un sicario nazi podría brindarnos la perspectiva complementaria para comprender—si no ya para explicar, pues explicar tiene que depender de datos con menor carga subjetiva—una época de la historia humana?

Fuentes documentales. Y al punto surgen las prevenciones en contra de la parcialidad de quienes autorizan tales fuentes documentales y, con todo, propugnamos el uso de documentos tan personales, tan parciales como puede serlo el diario de esa pobre niña judía que encontrado entre los escombros, publicado y llevado a los escenarios ha conmovido al mundo. Y esto, ¿por qué? Porque la sociología no busca tan solo una reconstrucción más o menos fiel de los hechos, sino que busca reconstruir las situaciones tal y como las mismas se presentan—se *re-presentan*, quizás fuera más propio decir—para los actores del drama humano; porque, para comprender las situaciones sociales se necesita de tal perspectiva, pero se necesita igualmente de ella para explicar tales situaciones sociales, porque tales representaciones que los individuos tienen de la situación son las que los mueven a actuar o las que les impiden actuar. Quizás sea esto lo que dé su gran valor a la obra de Tucídides al convertirlo en precursor de una sociología de las relaciones internacionales—a más de haberles dado, como les ha dado, esa inimitable vitalidad a sus escritos—en cuanto el lector, conducido por el historiador, se encuentra—quíeralo o no—en el centro mismo del conflicto que se le narra, y esto, desde el primer momento. Los argumentos se contraponen: la descripción de los hechos se hace en función de los puntos de mira de cada uno de los que, en breve tiempo, se convertirán en contendientes; la dialéctica de los oradores preludia la dialéctica de la acción que se desarrolla durante la guerra del Peloponeso. Los argumentos se contraponen entre sí como los intereses que expresan o que ocultan. No se trata de un mero relato de hechos, sino de un testimonio en el cual—casi con las mismas palabras de quienes participan en el debate y más tarde en la acción—se ponen de manifiesto las perspectivas de quienes se encuentran envueltos en un conflicto que, con frecuencia, les

sobrepasa en su comprensión. Perspectivas expresas y que por incapacidad expresiva o por interés en el ocultamiento pueden resultar perspectivas falsas, motivos puramente conscientes o falsos motivos que ocultan o las motivaciones más hondas, inconscientes, o los verdaderos motivos de la acción —podrá decirse—, sí; motivos que pueden no ser tales motivos sino meros pretextos —se dirá también— ¡claro está!; productos de una mala conciencia —dirá algún otro— ¡indudablemente! Pero, también, y sobre todo, perspectivas que pueden analizarse con los instrumentos que ya nos brinda una sociología del conocimiento concebida como crítica del conocimiento y que, si de una parte nos permiten explicar los acontecimientos, por otra —complementaria: no sólo dependiente, sino inter-dependiente con respecto a la previa— nos permiten que lleguemos a comprenderlos, y, la misión de la sociología —bueno es insistir en ello—, como la de todas las ciencias que se ocupan de cosas humanas, consiste tanto en explicar como en comprender pues, al fin y al cabo, como vislumbraba ya Juan Bautista Vico en su *Scienza Nuova* y como ha subrayado recientemente Ernst Cassirer en sus obras, el hombre sólo alcanza a conocer completamente aquello que crea<sup>1</sup> o, agregaríamos, aquello en lo que participa activamente, puesto que la vida social es, en buena parte, su creatura, aun cuando —gozne en ésta como en otras muchas cosas la sociología— tal creador —el *Homo socius*— sea también creatura de su creatura, una creatura tanto como un creador (o co-creador, si se prefiere) de la sociedad.

El uso de las fuentes documentales en sociología, conforme a este punto de vista no cree ver un obstáculo sino, por el contrario, piensa que se le brinda un elemento útil en el subjetivismo, en el perspectivismo de los autores si se tiene el cuidado de hacer las debidas distinciones, si se tiene la precaución necesaria para avanzar por lo que, en otra forma se presentaría como un pluralismo inabarcable. Se trata, en el caso, de no quedarse en sociología en una posición vecina o análoga a la de la teoría restringida de la relatividad, sino en pasar a una postura que se avecine o guarde relación analógica con una teoría generalizada de la relatividad y, quizás —más aún—, acompañar a Emile Callot,<sup>2</sup> en su pesado andar, hacia una crítica de la relatividad —fundada en tres años de reflexiones en una isla del Océano Índico—, ya que, en efecto, las líneas tendenciales de esta teoría pueden prolongarse del campo de la física al de la biología, del de ésta al de la psicología y, finalmente, del de ésta al de la sociología, debiendo considerarse

<sup>1</sup> CASSIRER, Ernst: *Las Ciencias de la Cultura*. Trad. de W. Rocés. Fondo de Cultura Económica. México. 1a. Ed., 1951, 196 pp. La cita corresponde a pp. 19-20.

<sup>2</sup> CALLOT, Émile: *L'Histoire et la Géographie au point de vue sociologique*. Éditions Berger-Levrault. Paris, 1957. pp. 288.

incluso como obligatoria la realización de tal posibilidad, en cuanto al relativismo crece—muy probablemente—al avanzar, de escalón en escalón, y pasar del reino de lo físico al reino de lo humano.

La microfísica y la astrofísica—o lo que algunos prefieren denominar, con expresión más poética, la “mecánica celeste”—pusieron en camino y permitieron descubrir que el espacio y el tiempo están en función de los hechos que consideramos que “se producen en ellos”, o sea, que espacio y tiempo varían de acuerdo con el cuerpo o con el punto que se considere; que tanto uno como otro se dilatan o contraen según se considere un cuerpo u otro como punto de observación; que las variaciones espaciales y temporales son correlativas entre sí y constituyen un medio único—espacio-temporal—propio de cada cuerpo o de cada punto o sea, que a cada cuerpo le corresponde un medio específico, un medio propio, ajeno a todos los otros medios—y, de inmediato, saltando etapas, viene a la mente el “yo soy yo y mi circunstancia” del perspectivismo orteguiano. Pero, el mundo físico no brinda sino el principio de desarrollo de una idea que ha de mostrarse fecunda en cuanto señala la especificidad del medio espacio-temporal de un organismo descubierta por Lecomte de Nouy en función del poder regenerador de los tejidos; en cuanto quedó demostrada la especificidad del medio espacio-temporal de un pensante gracias a la diferencia de los contenidos de conciencia que estudiara Henri Bergson; en cuanto puede demostrarse la especificidad del medio espacio-temporal de una sociedad al través de diferencias en sus representaciones colectivas (Haya de la Torre, siguiendo en muchos puntos a Toynbee, habla de “espacio-tiempo histórico”; Callot se refiere a la forma en que diferentes períodos de la historia de una nación se acortan o se alargan según su riqueza de contenido; por nuestra parte, podríamos agregar las diferencias espacio-temporales que imponen a las sociedades europeas y americanas una historia más o menos larga y convertida o no en pivote de la “historia mundial” a pesar de las críticas spenglerianas, y un continente densamente poblado frente a uno dotado aún de grandes espacios vacíos).

Una visión de ese tipo nos llevaría a considerar esas fuentes documentales de carácter personal de que venimos hablando—esas fuentes cargadas de subjetivismo—como un conjunto de perspectivas, pero, como un conjunto de perspectivas aisladas, en la misma forma en que resultaría un conjunto de perspectivas aisladas la que en tal forma no sería sino una pura “colección de discursos” del relato de Tucídides acerca de la guerra peloponésica. Una visión de este tipo nos llevaría a considerar a sus autores como un conjunto de seres provistos cada uno de un medio espacio-temporal dis-

tinto, centrados en una perspectiva socio-cultural diferente, incapacitados para proporcionarnos mediante una interpretación de tales medios o de tales perspectivas, la visión total de la situación por ellos vivida y en ellos representada. Tales fuentes documentales no harían otra cosa que brindarnos una realidad atomizada, una pura *congerie*, un amontonamiento desordenado de representaciones incapaces de ser ordenadas, sistematizadas, de ser reducidas a una unidad significativa lógicamente, a menos que supiéramos y que sepamos distinguir entre el carácter de los objetos como centros de observación —o, en nuestro caso, entre el carácter de los sujetos como observadores— y el carácter de los objetos en su carácter de tales, considerados en sus relaciones dinámicas que permiten vincularlos entre sí gracias a la referencia que hay entre los cambios de posición de un objeto con respecto al conjunto —o, en nuestro caso, el carácter de los sujetos en cuanto sujetos observados, en cuanto objetos de observación propiamente hablando, cuyas perspectivas y cambios de perspectiva son determinables con respecto al conjunto de las perspectivas que ofrece la situación social en que se encuentran.

En este punto, la crítica se impone y se impone hacerla —sin falsos pudores— por extenso, ya que las consideraciones de Callot pueden justificar no sólo la utilización de esas fuentes teñidas de subjetivismo que son los documentos personales tanto en el campo de la sociología en general como en el de la sociología de las relaciones internacionales en particular sino que aún más, parecen indispensables para fundamentar cualquier utilización de documentos emanados de un gobierno en particular y que pueden considerarse dañados no ya de subjetivismo pero sí de nacionalismo, y, los cuales puede considerarse que invalidan —de raíz— cualquier intento de sociología de las relaciones internacionales.

Para Callot, “por muy ciertas que tengamos las conclusiones [de la teoría de la relatividad], fruto de un análisis de condiciones concretas de la realidad no nos parece que tengamos que renunciar a colocar a los objetos en relación con un continuo único y común a todos. Dos anotaciones nos permitirán constituir lo esencial de una crítica de esta teoría. La primera parte, constituida por el hecho —no menos seguro que los que fundan la relatividad generalizada— de que existen relaciones dinámicas entre los objetos. Si cada uno de ellos evoluciona en un marco que le es propio, y no se califica sino de acuerdo con él, esta determinación no es válida sino en tanto permanece aislado y no tiene en relación con el Universo sino una relación de observador a cosa observada. Sin embargo, las relaciones de los objetos entre sí no son solamente de naturaleza contemplativa, y sus encuentros son accidentes que se producen realmente. De este modo, vínculos concretos de



causa a efecto los reunen en la unidad del todo. Aunque Einstein haya excluido en primer término en forma absoluta tales vinculaciones (en la relatividad restringida), hay que admitir que estas relaciones dinámicas hacen que surja por un instante otro marco en el cual se despliegan, que no es ya aquel del que sólo uno u otro participan. Es cierto que cada uno de ellos puede continuar evaluando desde su punto de vista esta relación: el objeto-causa incluir en su sistema al objeto-efecto y recíprocamente. Sigue siendo cierto el que la relación causa-efecto trasciende en cierto modo de estas dos estimaciones subjetivas para imponer la suya que es, forzósamente, en el instante en que se despliega, superior a la de la causa y a la del efecto que engloba. Toda relación dinámica substituye, por lo tanto, la perspectiva limitada de cada cuerpo por su perspectiva propia, que encierra a todos los cuerpos que de ella participan. El tiempo y el espacio son apreciados entonces, no ya en relación con cada cuerpo aislado, sino en relación con el conjunto de los cuerpos en interacción, y de este modo se obtiene en forma progresiva un marco que les es común y en el que están dispuestos necesariamente unos al lado de los otros. Muy simplemente, cuando una causa engendra un efecto, resulta posible fechar la primera antes o simultáneamente con respecto al otro, o sea, según el tiempo en el que ambos participan, pues, el conjunto de los objetos en el Universo se compone de similares interacciones constantes que, sin contradecir a la relatividad generalizada del tiempo y del espacio, instalan, por encima de la multiplicidad de las estimaciones de situación para cada objeto, una estimación nueva de situaciones de todos los objetos por ninguno de ellos en particular, sino por su misma interacción. Hay que ver, por lo tanto, en este hecho, no una tentativa de armonización inconcebible de las diversas perspectivas espacio-temporales adheridas indefectiblemente a cada ser, sino la revelación de otro marco superior y común a todos, que es el medio de las interacciones de todos los objetos entre sí y, consecuentemente, el medio del Universo. Este marco común a todos los objetos no debe encerrar sino aquello que, en su determinación, les es efectivamente común: las cualidades subjetivas desaparecen en beneficio de un género de determinación anónima y tal que permite, por una parte, describir las relaciones entre ellos y, por otra parte, no confundir los dos términos de las relaciones dinámicas”.<sup>3</sup>

Aceptado este punto de vista, el problema de la utilización de fuentes documentales emanadas de un gobierno nacional cualquiera —y, por lo mismo, presuntivamente teñidas de nacionalismo, afectadas por las constantes de determinación espacio temporal de la sociedad de que emanan, pierde la

<sup>3</sup> CALLOT, Émile: *L'Histoire...* pp. 29 y 30.

apariencia formidable que en otras condiciones no podría dejar de tener. Las situaciones descritas en tales fuentes documentales obedecen a una perspectiva, a una determinación espacio-temporal propia de cada sociedad; sin embargo, en el campo internacional, en la comunidad humana de las naciones se producen ciertas acciones y reacciones que parten de y llegan a las sociedades de las que emanan tales documentos, y que llegan o parten de las restantes sociedades, de tal modo que, gracias al conjunto de sus interacciones, las múltiples perspectivas que así se producen se integran en una unidad que hace utilizables tales documentos como fuentes de acopio de datos.

Las consideraciones anteriores se referirían principalmente, a las condiciones básicas de utilización de determinados documentos—personales o estatales—para fines de investigación sociológica de las relaciones internacionales; con todo, hay otras consideraciones referentes a la utilización válida de las fuentes documentales en general, ya que es preciso recordar que las mismas están sujetas a crítica tanto extrínseca como intrínseca, o sea, que deben ser criticadas, tanto en cuanto a su forma como en cuanto a su contenido.

En efecto, puede ocurrir que una fuente documental nos brinde datos verdaderos acerca del Congreso de Viena y se ofrezca como contemporánea del mismo, pero cuya forma no corresponda a esa época; entonces, la crítica que debe hacerse de ella es extrínseca, lo cual, si no la invalida, sí la demerita—ya que no son equiparables en valor, un testimonio directo y una narración de hechos que el escritor no ha presenciado personalmente, sino que simplemente trasmite sin conocerlos sino mediante testimonios más o menos indirectos—en cuanto en este sector es particularmente importante considerar que la recopilación de los datos puede hacerse en forma directa o indirecta y, en forma análoga, ser las fuentes primarias o secundarias, pudiendo asimismo afirmarse que, tanto de las fuentes documentales como de los datos obtenidos en el campo o sobre el terreno, son siempre preferibles los directos (u obtenidos por el investigador mismo) a los indirectos (u obtenidos por interpósita persona) y las fuentes primarias a las fuentes secundarias en las que los errores y deformaciones pueden ser más numerosos (a menos que las fuentes secundarias sean fuentes críticas de las primarias, en cuyo caso si no las desplazan en cuanto no son preferibles a ellas, sí son igualmente admisibles en cuanto las complementan y rectifican). En cambio, frente al supuesto de un documento cuya forma no corresponda a la época de la cual trata, puede existir una fuente documental que extrínsecamente corresponda a la época (escritura propia de ese período, papel antiguo, formas de redacción

adveradas como propias de ese lapso, etc.), pero cuyo contenido sea falso; en tal caso, la crítica debe ser intrínseca, y, de resultar negativa, quedará invalidado el documento, debiendo analizarse, en tales casos, en forma muy principal, la tendencia o parcialidad del autor del mismo y otras características semejantes. Con todo, el investigador no puede ni debe detenerse—especialmente en el estudio sociológico o socio-político de las relaciones internacionales—después de haber concluido por establecer la falsedad de un documento, ya que, a partir de ese momento se abre una nueva vía a su investigación; propiamente, se le plantea una investigación nueva destinada a responder a la interrogante de cuáles fueron los móviles que determinaron el que el documento fuese falsificado.

Crítica extrínseca y crítica intrínseca son las dos mencionadas con respecto a las fuentes documentales, de las cuales apunta la primera hacia los peritajes de todo tipo (conocimiento de papeles y tintas, conocimientos paleográficos y, en un escalón más alto, conocimientos estilísticos), en tanto que la segunda requiere de sólidos marcos generales de referencia (los cronológicos, los topológicos, los psicológicos, los mismos sociológicos), de criterio para juzgar de la consistencia entre la narración y esos esquemas generales tanto como de aquellos otros indispensables para juzgar de la consistencia interna existente o no entre los hechos objeto del relato, de informaciones (que deben proporcionar los técnicos en cada caso) acerca de la posibilidad o imposibilidad que hay de que los hechos hayan ocurrido o no en la forma en que se narran (“¿se ha podido o no atravesar una distancia de tantos kilómetros utilizando el medio de transporte tal en tantas horas?”, por ejemplo). Con todo, el investigador debe precaverse en contra de la tentación que representa considerar como cierto lo que es consistente internamente—¡hay tantas mentiras urdidas con tanto cuidado, que maravillan cuando no sublevan por la intención aviesa con que fueron urdidas!—, la tentación que consiste en considerar como verdadero lo que, a más de ser consistente en forma interna, resulta serlo con respecto a esos marcos generales de referencia—¡hay tantas novelas en las que el autor cuida el que la actuación de sus personajes copie o recree la realidad tanto como es posible que, en caso de agregárseles nombres de lugar y fechas, estaríamos dispuestos a tomarlas por la historia, por la descripción sociológica que no son, por el documento que nunca podrán llegar a ser sino mediante serias precauciones (pensamos, por ejemplo, en la utilización sociológica del material de la *Comedia Humana* balzaquiiana, o de la *Guerra y la Paz* de León Tolstoi)—; pero, más aún, el investigador debe tomar precauciones en cuanto a tomar por verdadero lo que es únicamente verosímil; debe de distinguir entre la im-

posibilidad absoluta, los diversos grados de posibilidad de algo y su plena certidumbre o sea la posibilidad realizada, con una realidad comprobada. Y estas distinciones ni son tan ociosas ni tan académicas como a primera vista pueden parecer, ya que las mismas han de reflejarse en el mundo de la acción. Tomar como verdadero lo que es imposible revela ingenuidad o torcida intención en quien como tal lo acepta y consiguientemente califica a éste y descalifica su trabajo de investigador, en cuanto, muy especialmente en el terreno de las relaciones o de la política internacionales, si no se puede ser ingenuo menos se puede proceder con intención torcida frente al país al que pretendidamente se sirve. Tomar como verdadero sólo aquello de lo cual se tiene certeza plena, equivaldría a desproveerse de materiales eventualmente valiosos, a quedarse con unos cuantos datos ciertos, certísimos, pero que por su aislamiento o su alejamiento entre ellos, por su dilución en un medio puramente conjetural, no podrían brindar sino una visión difusa de la realidad, incapaz de servir como base a la acción. De esta manera, queda como alternativa, rechazar lo imposible, construir sobre lo cierto y, en relación con lo posible, aceptarlo conforme a grados de verosimilitud, rechazando aquellos datos y aquellas fuentes cuyo rango, dentro de una escala de probabilidades de ser verdaderos unos (los datos) y de reflejar la verdad las otras (las fuentes), sea menor que el de otros datos y fuentes con los cuales resulten inconsistentes, guiándose en esta admisión o en este rechazo de datos y fuentes por el principio según el cual es preciso correr siempre el menor riesgo posible, en la actuación vital tanto como en la actuación política; en la actuación científica (de investigador) tanto como en la política y en la vital. Admitir o rechazar un dato o una fuente es una decisión del investigador de las relaciones internacionales y, como toda decisión, está sujeta a reglas como ésta, empleadas a diario en la conducta individual, en el diario ajeteo, en la conducta social, reglas que empieza a traer al campo de la conciencia, a desglosar y a tecnificar un conjunto de estudios matemático-estadísticos que ya se conoce como "diseño de decisiones".

Sin embargo, a más de la crítica extrínseca en su forma más desnuda o de la crítica intrínseca en su manifestación más plenamente encarnada, más rica —y más difícil por la suma de conocimientos, por el grado de inteligencia y de experiencia, por el rigor de la disciplina que requiere— puede hablarse de una que, ni es puramente extrínseca ni es todavía intrínseca completamente, puesto que, hasta cierto punto, cabalga o está encabalgada entre ambas. Se trataría de una crítica —¿semántica? ¿filológica? ¿metalingüística? o todo a la vez— que trataría de poner de relieve los niveles de abstracción desde los cuales consigna la fuente los hechos de los que brinda datos

—¿es fuente oficial u oficiosa?, si oficial ¿de qué escalón de la administración procede?, si oficiosa ¿qué objetivos busca? si ni una ni otra ¿proviene de opositores al gobierno?, ¿proviene de indiferentes? ¿proviene de partidarios? ¿proviene de afectos a una nación o a una ideología en particular? ¿procede de quien tiene contacto directo con problemas? o ¿procede de un simple resonador de rumores?, si información de prensa ¿tiene como origen un periódico oficial? ¿uno de partido? ¿uno subvencionado?, etc.— porque cada individuo y cada grupo ve los hechos no sólo desde cierta perspectiva (lo que implica una cierta deformación de los mismos), sino desde una cierta altura en que hechos principales para unos se convierten en detalles meramente para otros, en que hechos importantes para estos otros, son mero telón de fondo para los primeros. Sería una crítica que buscaría poner de relieve el campo de visión, pero también las instituciones sociales que se encuentran detrás de la fuente ya que, precisamente al través de esta relativización institucional, los conceptos no son equivalentes entre sí como sus correlativos léxicos: ni nuestro bachillerato es el *high school* estadounidense, ni el parlamentarismo es igual para Inglaterra que para el continente europeo, ni vale tanto la democracia griega antigua como la democracia actual, ni significa lo mismo ese término para los países de uno y de otro lado del Telón de Hierro. Y, por otra parte, en esa crítica quedaría todavía lo más sutil de todo: la metafísica que impregna el lenguaje del documento, porque tal metafísica colorará—se quiera o no—los hechos mismos. Y que no se aduzca en contra el caso de aquellas fuentes documentales que consignan datos puramente numéricos como demostrativo de que hay casos en que tal crítica sobra, porque será olvidar lo que de lingüístico tienen las mismas expresiones matemáticas. Aun desprovista de textos explicativos una tabulación estadística puede poner de relieve—aunque no siempre sea fácil descubrirla— cierta concepción mental, ciertas ideas de estructura, de orden, de sucesión, etc., ciertas ideas “muy generales” se nos dirá, sí, pero que, precisamente por generales—si bien pueden parecer más o menos vagas, inasibles como la espuma—son las mismas que inspiraron la recolección de los datos consignados en el documento, las que inspirarán la acción de aquellos órganos de los que el documento procede.

Fuera de las fuentes documentales, la recolección de datos se realiza sobre el terreno, ya sea mediante técnicas como la del observador participante, como la de utilización de informantes, y al través de instrumentos del tipo del cuadro, de la cédula, del cuestionario, de las escalas sociométricas, de los sociogramas, etc.

La técnica del observador participante consiste, fundamentalmente, en

que el investigador entra en la situación social que desea estudiar, participa de ella y la observa; en que abandona su propia comunidad, su propio grupo y vive la vida de la comunidad o del grupo que estudia—en este sentido, y desde el ángulo del puro estudio, la técnica de los “sacerdotes obreros” era, en lo esencial, una técnica del observador participante, aun cuando la desbordara en el terreno de la acción, en el sentido de la promoción de los grupos obreros en cuya vida participaban tales sacerdotes. En el campo de las relaciones internacionales, la técnica del observador participante puede requerirse especialmente en la formación de ciertas comisiones de investigación sobre falta de cumplimiento de derechos humanos, ciertas comisiones destinadas a informar de las condiciones de vida de los territorios fideicomitidos ante el consejo de administración fiduciaria, de ciertas otras que tienen como objeto conocer los anhelos de emancipación de ciertas poblaciones como preparación para una realización eventual de plebiscitos, elecciones, etc.

La técnica del observador participante, como todas las de investigación social, tienen sus peligros propios, requieren de particulares cautelas metodológicas, especialmente en el terreno resbaladizo de las relaciones internacionales en que el observador se encuentra investido de particulares funciones, ya sea por un gobierno determinado o por una organización internacional y, en el que, como tal, despierta adhesiones y rechazos de los grupos entre los cuales tiene que realizar su investigación. Esta técnica, en efecto, implica un registro y una interpretación de datos, en los cuales influye en forma decisiva la interacción entre el observador y lo observado, ya que tanto el trasfondo mental como el conjunto de la personalidad del observador están en presencia y reaccionan ante aquello que estudia, influyendo tanto en la selección de lo que se observa y registra como sobre la manera en que eso mismo es observado y registrado; por otra parte, como lo observado constituye un conjunto de seres humanos, éstos reaccionan asimismo ante la observación en formas diversas, de tal modo que todo el proceso está impregnado de la problemática de las relaciones interhumanas, del choque, de la acomodación, de la identificación entre seres cuyas concepciones del mundo, de la sociedad y del hombre son—por lo general—diferentes; de los prejuicios de unos y otros, en cuanto miembros de sociedades y culturas diferentes con distintas experiencias históricas, de las simpatías y diferencias de los individuos que intervienen en el contacto.

En la técnica del observador participante, el observador puede asumir una actitud activa o pasiva, pero, en todo caso, se ve implicado afectivamente en formas y grados diversos que van de la identificación simpática a la distorsión proyectiva. De ahí que problemas psicológicos del observador,

tales como la ansiedad, o rasgos característicos como los de una personalidad prejuiciada, deban ser estudiados para manejarlos adecuadamente y poder, como dicen Morris y Charlotte Schwartz, "refinar el instrumento humano de recolección de datos".<sup>4</sup>

Dentro de esta técnica, y en el campo de las relaciones internacionales muy principalmente, se presenta la posibilidad de los equipos—en general se habla más de comisiones de investigación u observación que de investigadores u observadores— y, al través de ello, puede pensarse en un refinamiento de esa misma técnica, en cuanto si un individuo puede estar prejuiciado en un sentido, los otros pueden no estarlo, o estarlo en sentido contrario, y, puede preguntarse entonces si será más conveniente integrar un equipo de indiferentes—lo cual tiene ciertas ventajas en cuanto a objetividad de la observación, pero ciertos inconvenientes en cuanto a lejanía de la participación (y la técnica es de observación-participación...)—o un equipo integrado tanto por simpatizadores como por antipatizadores de una determinada postura frente a la situación—antipatizadores, simpatizadores de la contraria— como por indiferentes, lo cual podría pensarse que brindaría una visión más próxima a la realidad en cuanto habría objetividad por parte de los indiferentes, cercanía a una postura por parte de unos y cercanía a la otra por parte de los otros, pero esto último tendría inconvenientes en cuanto la comisión precisa tener una cierta unidad, so pena de no cumplir sus funciones. Claro está que, en cuanto la comisión constituye, en una forma o en otra, un grupo que llega como extraño a la situación—aunque no deba permanecer totalmente extraño a ella durante la investigación—tiende a constituir una unidad. Y no es menos cierto que, en cuanto los miembros de la comisión interactúan entre sí, debe tender a formarse una opinión de grupo acerca de la situación; tiene que producirse un choque dialéctico entre sus miembros, cada uno de los cuales—desde su ángulo, partidario de una de las partes—se verá estimulado a buscar mayor número de elementos de juicio favorables a su opinión, lo cual se verá contrapesado con una búsqueda análoga que hagan quienes tienen una opinión distinta. Con todo, estos estímulos mutuos pueden, en algún momento, hacer peligrar la acción de conjunto—¡puramente inquisitiva, recuérdese, aun cuando haya participación!—del grupo correspondiente. Una tercera posibilidad también habría: dos o más comisiones de investigación, cada una de las cuales estuviera formada por simpatizantes de una o de otra facción y que se subsiguieran en el desarrollo o desempeño de sus tareas, y una tercera comisión, que no iría al

<sup>4</sup> SCHWARTZ, Morris S. and SCHWARTZ, Charlotte Green: "Problems in Participant Observation". *American Journal of Sociology*. Vol. LX. No. 4. Enero 1955.

terreno, pero que estaría constituida por personas que conocieran el marco general histórico y geográfico, económico-político, socio-cultural de la situación— y la cual estaría encargada de coordinar los datos de esas dos comisiones de observadores-participantes. Solución complicada, probablemente más costosa—esta última— y que no tendríamos seguridad en afirmar que brindaría mejores resultados que la anterior; a pesar de ello, alternativa que tener en cuenta, ya que en el terreno social, y especialmente en el social internacional, no son tanto las reglas universales de estudio o de acción las que cuentan, sino la riqueza del arsenal o del instrumental del que se dispone para hacer frente a situaciones concretas que tienen caracteres de singularidad y que, no obstante, presentan asimismo rasgos de generalidad, sin los cuales serían inaprehensibles por el estudioso e inmanejables por el político. La abundancia de recursos, la habilidad para plantear alternativas de estudio o de acción, tanto como la capacidad para maniobrar constituye uno de los elementos-clave para quien, ya sea científica o ya políticamente, se enfrenta a los problemas de la vida social internacional.

El uso de informantes es muy conocido y se encuentra muy generalizado en la investigación antropológica o, para decirlo más específicamente, en la pesquisa etnológica; sin embargo, su posible utilización no queda restringida a esta área, sino que puede utilizársele eficazmente en las investigaciones sociales en general y, dentro de ellas, en las de tipo internacional, que en muchas ocasiones tienen características de estudio etnográfico o sociográfico y que, en múltiples ocasiones se aproximan a los estudios relativos a los contactos entre grupos (generalmente nacionales) diferentes y a los relativos a fenómenos de transculturación. Dicha utilización eficaz—con todo— no puede hacerse si previamente no se han planteado y resuelto algunos de los problemas metodológicos que la técnica de utilización de los informantes tiene, así como la significación de la misma.

Desde el ángulo de las ciencias sociales en general, el uso de informantes puede enfocarse en dos formas: como una forma de muestreo en la que cualquier participante de una cultura y miembro de una sociedad puede sustituir a otro, o como un medio de obtener información de un miembro que, por la posición que ocupa dentro del grupo se supone que debe de estar bien informado, y el cual puede hablar el lenguaje (*lato sensu*) del investigador. O sea, que en el primer caso, se busca la representatividad de los informantes, mientras que en el segundo se trata de encontrar la buena información que los mismos pueden tener y pueden asimismo proporcionar con un mínimo de deformación (mínimo de deformación que se asegura me-



dian­te la existencia de marcos comunes de referencia o de comunes "universos de discurso" entre informante e informado).

El uso de informantes tipo muestreo plantea problemas diferentes cuando la cultura es homogénea que cuando es heterogénea; en el primer caso, prácticamente cualquier individuo dentro de la cultura es valioso como informante o sea, que se da entre todos los miembros de ese grupo cultural homogéneo, frente a los requerimientos de la investigación informativa, una sustituibilidad, un vicariato prácticamente ilimitados; sin embargo, cualquier individuo que participe en la cultura resultará igualmente valioso pero sólo en cuanto miembro de la misma y no en cuanto a sus cualidades personales, ya que, en este sentido, el introvertido y el extrovertido, por ejemplo, pueden reaccionar en forma diferente ante el pedido de informaciones por parte del investigador y, asimismo, afectar diferencialmente el valor de las informaciones procedentes de ellos. En el segundo caso, en cambio —o sea en el de una cultura heterogénea, como es la de los grupos humanos muy evolucionados o la de los habitantes de una gran urbe—, es necesario asegurar que cada uno de los grupos que integran la sociedad y la cultura esté representado adecuadamente en el conjunto informante, debiendo precaverse en tales casos el investigador en contra del empleo de un solo informante o de un grupo restringido de informantes que no representen a todos los grupos que inter­vienen en la situación o en el que algunos grupos resulten inadecuadamente representados frente a los restantes que cuentan con representantes adecuados. La integración del conjunto informante —guiada por la idea tecnológi­co-estadística del muestreo, aun cuando no descienda a lo que en este sentido pudieran considerarse sutilezas matemáticas— debe proceder a: una identificación de los grupos que constituyen la sociedad total y, en especial de aquellos que —en diversos grados de participación o de proximidad— inter­vienen en la situación que se estudia; a una selección, dentro de cada grupo, de un cierto número de miembros, el cual estará determinado por la densidad proporcional del grupo dentro del conjunto de los grupos de la sociedad y por el grado de cercanía con respecto a la situación —desde el ángulo pura­mente teórico— así como por las limitaciones de tiempo y de dinero impues­tas a la investigación misma; a una selección de los informantes mismos, de acuerdo con sus características personales y, eventualmente, si se combina esta técnica informativa con la otra modalidad —la de los informantes repre­sentativos— de acuerdo con la posición de cada uno de ellos dentro del grupo al que pertenecen.

La utilización de informantes tipo comunicante requiere que el indivi­duo ocupe en el grupo una posición que le permita adquirir conocimientos

acerca del conjunto, que sea capaz de establecer comparaciones y que, por compartir (hasta el máximo posible) los marcos de referencia (intereses, nivel educativo, lengua *stricto sensu*) del investigador, sea capaz de comprender las preguntas de éste y de transmitirle sus informaciones de manera inteligible, impidiendo con ello el que, unas y otras, en la comunicación, se alteren o deformen.

En este sentido, parece importante atender a las observaciones recogidas por Leonard Schatzman y Anselm Strauss<sup>5</sup> con respecto a la relación entre la clase social y los modos de comunicación, ya que son esas formas comunicativas las que afectan el valor de las informaciones o las que las califican de un modo especial. Atender a las observaciones de tales autores puede representar, para el investigador de la vida internacional, una guía para seleccionar a sus informantes y, asimismo, para prever las dificultades que encontrará específicamente en la recolección de sus informes de acuerdo con la pertenencia del individuo que informa a una clase social determinada (que el estudioso tendrá que apreciar en términos muy burdos al través del traje, las formas expresivas, etc.).

A partir de los relatos hechos por participantes en un desastre, los autores han llegado a establecer relaciones entre la diferencia en los modos de comunicación de ciertas personas y su pertenencia a diferentes grupos educativos y de ingreso particularmente (de ahí la apreciación burda de pertenencia a una clase por el traje reflejo del ingreso, y los modos expresivos que reflejan la educación). Dichas diferencias se refieren a número y clase de perspectivas usadas en la comunicación; capacidad o incapacidad para colocarse en el lugar de quien escucha y no ha sido testigo presencial de lo ocurrido; manejo de clasificaciones, y marcos y medios estilísticos empleados en la comunicación.

Respecto de las perspectivas, las personas de clase baja hacen, en el mejor de los casos, un relato simple de los hechos puestos en relación consigo mismas, en el que se incluyen a veces las acciones de otras gentes sin que haya percepción de interacciones entre ellas; en cambio, el hablante de clase media puede "describir el comportamiento de otros, inclusive de clases de otros, desde los puntos de vista de los demás y no sólo desde el propio".

De otra parte, el hablante de clase baja no se percata de que existen diferencias de perspectiva entre él y aquél a quien habla y, por lo mismo, proporciona pocas observaciones explicativas que sirvan de contexto, dando por asentado que sus propias percepciones constituyen la realidad misma. Los

<sup>5</sup> SCHATZMAN, Leonard and STRAUSS, Anselm: "Social Class and Modes of Communication". *The American Journal of Sociology*. Vol. LX. No. 4. Enero de 1955.



episodios que constituyen el relato son inconexos, y las referencias vagas se concretan en un "nosotros", "ellos" que carecen de mayores especificaciones.

Dicha situación contrasta con la del hablante de clase media que introduce al oyente de su relato a la situación presenciada, que señala otras posibles captaciones de la realidad, que hace precisiones de lugar y tiempo, o sea, que ejerce un verdadero *control* sobre la comunicación.

El relator de clase baja se refiere a hechos concretos y a personas específicas y se muestra incapaz de responder cuando se le pregunta en términos clasificatorios (como por ejemplo, cuando se le interroga acerca de la actuación de la Cruz Roja y de otros organismos semejantes durante un desastre); en cambio, el "conjunto de imágenes concretas en la comunicación del informante de clase media está atemperada por la riqueza de terminología conceptual, hasta tal punto que, en ocasiones, el relato está organizado artísticamente en torno de las reacciones de diferentes grupos de personas.

En el caso de las gentes de clase baja, los marcos de referencia son generalmente limitados, por lo cual el hablante se sale frecuentemente de ellos, mientras que cuando el entrevistado es de clase media, es él quien impone marcos propios y particulares de referencia a la entrevista considerada como un todo, lo cual no le impide la utilización de submarcos que, no obstante, se encuentran organizados en torno del principal.

Las diferencias en el modo de relatar un mismo acontecimiento en el caso de personas pertenecientes a clases distintas pueden atribuirse, según los autores, a diferencias en los modos de sentir y de pensar, pero, asimismo, a la relación existente entre el entrevistador y el entrevistado, ya que quien realiza la entrevista generalmente pertenece a la clase media y, por lo mismo es igual que los entrevistados de clase media que le informan manteniendo una cierta distancia, anticipando posibles objeciones a sus modos de ver y pensar a los que los tiene acostumbrados su vida ordinaria, en tanto que el entrevistador es considerado como un superior por los entrevistados de clase baja que comprenden insuficientemente su terminología y no sienten la necesidad de hacerse comprender por quien vive en un mundo mental diferente del propio.

Todo lo anterior puede pensarse que es inaplicable, por diferentes razones, al terreno de la vida internacional, y, sin embargo, no lo es. El diplomático mismo, tanto como un negociador, tiene que ser un informador para el país al que sirve, para su propio país, y la tarea informativa no puede cumplirse simplemente corriendo traslado de las informaciones que brinda la prensa, de los comentarios que los periódicos del país ante el que se es representante insertan acerca tanto de la situación internacional en general, como

de situaciones concretas en las que se encuentren implicados particularmente los dos países a los que el diplomático les sirve de vínculo... la labor diplomática, en efecto, si no se la reduce a la mera tarea negociadora, se confunde en muchos casos con un proceso de investigación social en que el diplomático no puede dejar de intervenir... y aun cuando protocolariamente deba obtener informaciones pertinentes de los diferentes ministerios y departamentos estatales al través del ministerio de relaciones exteriores, el representante diplomático no puede prescindir de un contacto directo con la realidad socio-política de la que debe de informar a su gobierno, ni confiar únicamente en las informaciones oficiales. Si un deber de cortesía internacional impone recurrir a órganos caracterizados —e igualmente interesados— para obtener informaciones, un deber de lealtad hacia el propio gobierno impone la necesidad de allegarse elementos de juicio extraños a las fuentes oficiales u oficiosas que brindan tales informaciones. Dicho deber adquiere un especial rigor imperativo en cuanto el agente diplomático se enfrenta a sus tareas de protección a los nacionales de su propio país; en cuanto tiene que habérselas con los problemas de denegación de justicia o, en cuanto, como representante de un país integrante de una organización internacional protectora de derechos humanos está obligado a investigar e informar de las violaciones de tales derechos que se produzcan en el país en que está acreditado como representante. En todos estos casos, se le plantean al agente diplomático, los problemas de una investigación social en la que tendrá que contar con informantes y que enfrentarse a las especiales dificultades comunicativas que la diferente extracción cultural de tales informantes representa. Sin embargo, a las dificultades propias de la investigación social, vendrán a agregarse en el caso de la que haya de realizar un agente diplomático, dificultades adicionales en cuanto, en primer término —y esto, desde los primeros tiempos de la diplomacia moderna— se considera al diplomático como un espía más o menos disfrazado y, consecuentemente debe proceder en sus investigaciones con la cautela necesaria —una cautela que no siempre tiene que extremar el investigador ordinario— a fin de no provocar reacciones indeseables que, ocasionalmente, puedan dañar una negociación que se encamina por buenas vías; dificultades en cuanto el diplomático mismo, por la jerarquía que le otorga la función que debe realizar, ni tiene la misma libertad de movimiento ni puede ser aceptado en situación de entrevistador con una actitud relativamente neutra por los entrevistados, porque en el caso de personas a las que su educación les permita percatarse de lo que entrevistas de este tipo implicarían para su propio país, tendrían que producirse necesariamente procesos inhibitorios; porque, en el caso de personas con poca pre-

paración, la acción de la distancia social entre entrevistador y entrevistado dañaría los resultados correspondientes. Dificultades y dificultades muy reales, en cuanto se considera que el hecho mismo de que el mundo diplomático constituya hasta cierto punto un círculo cerrado es producto de un proceso histórico regido por la desconfianza ante el representante diplomático —precisamente frente a la capacidad de éste y a su deber de investigar y de informar. Si en el pasado se guardaba a los embajadores, so pretexto de preservar su seguridad o de brindarles medios de realzar su importancia, y en esta forma se les mantenía alejados de la realidad social que estaban obligados a estudiar, el proceso histórico ha llevado en nuestros días a que, al través de una situación mantenida por siglos, los miembros del cuerpo diplomático se hayan aislado de esas realidades que estarían obligados a investigar y sobre las que deberían informar, para constituir en muchas ocasiones una *élite* desenraizada del propio país y desvinculada, ciega, ante las realidades del país en el que sus miembros se encuentran establecidos por breve tiempo; tribu errante, en muchas ocasiones alerta sólo a las informaciones, a las gacetillas concernientes a los miembros de “esa última tribu errante que viaja por el mundo llevando plumas” (aun cuando estas últimas hayan desaparecido ya de los tricornos). O sea, que el diplomático, en muchas ocasiones, ha caído en la trampa que los diferentes países le han tendido en el decurso de siglos; vive, en realidad, en una gran mayoría de los casos, en una prisión sin rejas —la prisión labrada del propio cuerpo diplomático de cada país. Privado de una de sus funciones —de una de aquellas sin la cual la misma de negociar se tambalea—, mancado en su capacidad de investigar e informar —en cuanto la investigación se reduce a un grupo y a un grupo interesado en deformar las informaciones, y sus informes a los proporcionados por una prensa destinada a formar una opinión pero pocas veces reflejo de la misma y sí, en cambio, instrumento propagandístico—, el diplomático ha tenido que verse desplazado en este sector, por el espía, que prolifera en nuestros tiempos como testimonio y resultante no sólo de la desconfianza entre los Estados, sino de la “mala conciencia” de muchos de ellos.

Sin embargo, el espía como sustituto del diplomático, en cuanto investigador e informador, es un mal sustituto. Si el diplomático es —aunque sólo resulte esto cierto en teoría— un agente autorizado, tácitamente, para investigar e informar, ya que sin ello la negociación no sería sino trampa tendida por uno de los Estados al otro que interviene en ella al través de su representante, el espía es, en cambio, abiertamente, alguien desautorizado en forma expresa para investigar e informar a un Estado de las condiciones de otro. La diferencia legal y ética que esto entraña no puede menos que dejar su

huella sobre la tecnología misma de la investigación; la perspectiva de ésta resulta dañada en cuanto a la misma se le da un sesgo específico; en cuanto el investigador-espía, consciente o inconscientemente orienta su esfuerzo preferente o exclusivamente: hacia lo militar, si hemos de referirnos a la substantividad; hacia lo que está oculto o vedado, si nos hemos de referir a su recubrimiento. Se trata, evidentemente, de un sesgo, de un prejuicio que daña toda la investigación, porque para la conducción de las relaciones internacionales no basta ni es lo más importante lo militar y lo oculto, sino las situaciones sociales que se presentan en un país, y que una investigación más equilibrada, más científica podría poner de manifiesto. La sustitución del diplomático-investigador por el espía-investigador daña la pesquisa misma en cuanto la coloca sobre un trasfondo de violencia, de desconfianza, de engaño. El país que la realiza se coloca, voluntariamente, en una perspectiva falseada, incapaz de promover en ningún sentido, la comprensión y la convivencia de los pueblos, perspectiva última de cualquier política y, mediata-mente, de cualquier estudio de la vida internacional.



## LA NOCIOTECNIA ANALÍTICA Y LA SOCIOLOGÍA

Una operación intelectual cualquiera —señala Parra,<sup>1</sup> a quien trataremos de resumir rápidamente en estos párrafos— parte de un hecho observado y termina en un hecho inferido. El camino que conduce del hecho observado al hecho inferido, consta de tres operaciones que se complementan en sentido procesal, y a las que se les conoce como generalización simple, inducción y deducción. Cada una de estas operaciones es estudiada separadamente en aquella parte de la Lógica que se conoce con el nombre de Nociotecnica Analítica, correspondiendo en cambio a la Nociotecnica Sintética el estudio conjunto de dichas operaciones que es lo que, en puridad, constituye el método.

La generalización simple reconoce las semejanzas y diferencias existentes entre los hechos y, al través de tales semejanzas y diferencias, llega a formar nociones o a practicar divisiones que se resuelven a menudo en un sentido clasificatorio, el cual es, en última instancia, proceso complejo en el que se establecen simultáneamente semejanzas y diferencias de atributos reconocibles en los hechos o fenómenos.

Las nociones formadas por abstracción de la semejanza o de las semejanzas (aspecto abstracto) existentes en un conjunto o clase de fenómenos (aspecto concreto), pueden ser empíricas o sintéticas. Las nociones empíricas pueden ser, por su parte, primarias o secundarias, según resulten en forma automática o inconsciente de la experiencia, o requieran de un cierto grado de elaboración y de conciencia. Las nociones sintéticas, a su vez, no resultan tanto de un alto grado de elaboración (de una lejanía más o menos considerable pero adecuadamente mediatizada) con respecto a la experiencia, como del grado de complejidad de las mismas, en cuanto son el resulta-

---

<sup>1</sup> PARRA, Porfirio: *Lógica*. p. 305.



do que se obtiene de combinar varias nociones simples. Las nociones simples son las que permiten que el estudioso llegue a inducir lo que constituye los axiomas científicos; las nociones sintéticas responden a las necesidades propias de disciplinas que —como la sociología— trabajan con materiales muy complejos, pero cuyas conclusiones tienen que poder asentarse sobre una base firme hasta la cual poder remontarse mediante un proceso analítico de las nociones (sintéticas), con las que trabaja. En cambio, las nociones secundarias —producto de una elaboración muy elevada de la experiencia, cuyos elementos constitutivos resultan difícilmente discernibles a un procedimiento analítico—, nociones como la de vida, o como la de humanidad (con minúscula, en cuanto carácter y no en cuanto realidad concreta, en cuanto Sociedad Humana), resultan ser las nociones de más difícil manejo científico, prestándose en cambio a una manipulación propiamente filosófica.

La formación de nociones procede, por lo general, a partir de una base meramente impresionista que hace que, con determinados hechos o fenómenos se constituya una clase fundándose en el vago reconocimiento de que entre ellos existe un cierto “aire de familia”, de que entre ellos se presentan una o algunas semejanzas, aun cuando, de primera intención, no se acierte a precisarlas. Constituida la clase —fase concreta del establecimiento de las nociones— es necesario tratar de reconocer entre los hechos o fenómenos agrupados en ella los elementos comunes, los atributos que todos ellos presentan, las semejanzas que han de permitir el que la noción se constituya debidamente — fase abstracta de dicho establecimiento.

Si reconocer las semejanzas conduce a la formación de nociones, el reconocimiento que se haga de las diferencias conducirá a la formación de divisiones, dentro de un proceso conocido como análisis. El análisis llega a ser, en ocasiones, tan importante como para conducir a la constitución de una nueva disciplina, según ocurrió en el caso de la geometría analítica que puso en relación el dato desnudamente geométrico con las expresiones algebraicas, complementando en esta forma la labor que ha venido desarrollando la geometría sintética que procede por axioma, definición y conclusión o sea, de una manera silogística. En forma análoga, el proceso analítico en el terreno de las ciencias sociales puede brindar una inestimable colaboración a una sociología un tanto al uso, de base predominantemente deductiva, aun cuando en ocasiones se arroje entre los pliegues de una supuesta inducción. El dato social —inmedible, “imposible de ser medido” y no “difícil de ser medido”, para innumerables estudiosos— entra en el terreno de una sociología analítica en cuanto, por un proceso de descomposición lógica, se reconocen en él elementos mensurables; en cuanto pueden establecerse entre tales

elementos relaciones precisas, y si quedan ciertos remanentes difícilmente reductibles a medida en el estadio actual de nuestros conocimientos, ello no quiere decir sino que la sociología analítica cuya existencia se postula de este modo, debe complementarse con una sociología sintética, en la misma manera en que la geometría analítica no desplaza sino complementa a la geometría sintética. Por otro lado, el análisis no tiene por qué llevar necesariamente la división hasta elementos mensurables para haber cumplido con su tarea que consiste; fundamentalmente, en reconocer, en distinguir entre sí, las partes distintas constitutivas de un todo.

Las prescripciones que deben atenderse para conseguir un buen análisis señalan la necesidad de que la división sea completa, se haga con un criterio adecuado y dé como resultado divisiones mutuamente exclusivas. Lo completo de la división puede reconocerse en el hecho de que, reunidas las partes, pueda reconstruirse el todo íntegramente; lo adecuado del criterio, asegura la naturalidad de las divisiones, que es la única que puede resultar útil para propósitos científicos—corte de acuerdo con los puntos de articulación que presenta la realidad—; la mutua exclusividad de las partes da la certeza de que dichas partes son realmente distintas entre sí y, hasta cierto punto también, de que la división sigue las líneas naturales de separación (o más correctamente, de separación-uniión, de coyuntura o articulación).

En la clasificación, importa tanto el reconocimiento de las semejanzas—fundamental para la abstracción— como el de las diferencias—básico para el análisis. La clasificación agrupa, como la abstracción, y separa como el análisis, pero, a diferencia de éstos, que permiten la constitución de series lineales más o menos continuas en las que se pueden ordenar los hechos o fenómenos en una forma creciente o decreciente, la clasificación—como señala Parra a quien, debe recordarse, seguimos— es un arreglo multi-dimensional de grupos, un arreglo en el que se conjugan varios criterios, un arreglo que presenta *hiatus* y *nodi*, soluciones de continuidad y anudamientos o puntos de enracimamiento.

Cuando la clasificación se refiere a estructuras, más que a caracteres singulares, cuando se descubren semejanzas y diferencias de estructura, precisamente al través de esos *hiatus* y de esos *nodi* que se presentan en las clasificaciones mismas, pueden llegar a establecerse tipos y a formarse clasificaciones tipológicas, que fundamentalmente representan arreglos en los que aparecen diferentes formas de articulación de cierto número de caracteres. La clasificación tipológica es de utilidad indudable en aquellas disciplinas que, como ocurre con la sociología, si por un extremo han de tender hacia la generalidad, por otro deben detenerse en lo que parece singular de cada

caso concreto; de utilidad indudable tales clasificaciones tipológicas en cuanto se trata de disciplinas que deben tratar de descubrir las leyes generales que rigen las relaciones inter-humanas sobre las que pesa una coerción grupal, en el ámbito de la Humanidad, pero que deben hacerlo al través del estudio de sociedades concretas—históricas—dentro de las que los elementos de lo social se estructuran en formas particulares, de sociedades que, hasta cierto punto—pero sólo hasta cierto punto, en cuanto rodeadas por membranas jurídico-estatales materializadas, por ejemplo, en las fronteras que, no obstante, permiten fenómenos de ósmosis social—pueden considerarse—hasta cierto punto, queremos repetir y enfatizar—como unidades o sistemas cerrados.

John Stuart Mill señalaba que la inducción consiste en generalizar a hechos nuevos y no observados, lo que ha resultado ser cierto para otros hechos, observados, que por circunstancias bien determinadas, resultan semejantes a los primeros. Sin embargo, como señala nuestro guía, Porfirio Parra, en esta parte, este modo de conceptuar la inducción no permite distinguirla claramente de la generalización simple; de ahí que el propio lógico mexicano señale que, mientras “la generalización simple consiste en reconocer una cualidad común a un grupo de casos particulares, en virtud de lo cual éstos forman una clase, o bien, en un grado más elevado de la operación, en reconocer una cualidad común entre dos o más clases, formando así una clase más general”, “la inducción consiste en inferir que lo que se ha probado ser cierto en una parte de los individuos que forman una clase y que no pertenece a la noción correspondiente a esta clase, será cierto también para el resto de los individuos que componen dicha clase”.

La inducción parte de la observación y registro de los caracteres propios de los individuos más inmediata o fácilmente observables de una clase y, con base en la postulación de una cierta uniformidad o de un conjunto de uniformidades de la naturaleza, realiza lo que se ha dado en llamar el “salto en el vacío”, que consiste en hacer extensivo lo afirmado con respecto a esos individuos a los demás integrantes de dicha clase, a los que, por una razón o por otra no puede observárseles, los cuales pueden ser observados con una menor facilidad.

La inducción se manifiesta, en el campo de la estadística—tan íntimamente vinculado a los estudios sociológicos en cuanto permite el conocimiento mensurativo de los conjuntos—en uno de los sectores que a últimas fechas han cobrado mayor importancia, o sea el del muestreo. En efecto, los procedimientos muestrales basan su utilidad en la posibilidad que existe de hacer extensivos los resultados obtenidos para el corto número de casos compren-

didos en la muestra, a todos los del universo del que ésta se ha extraído; posibilidad que no es sino la justificada por un procedimiento inductivo, en el que, como en todos los de este tipo, se produce un verdadero salto en el vacío, riesgoso, pero indispensable. En el muestreo, como en todos los casos de inducción, se corre, en efecto, un verdadero peligro en cuanto las medidas —en el caso estadístico— o las conclusiones —en los casos más generales de inducción— tienen ciertas probabilidades limitadas de ser medidas aplicables, de ser conclusiones aplicables, a todos los casos del conjunto, y probabilidades más o menos grandes —según el volumen y la forma de constitución de la muestra o del conjunto de casos observados como base para la inducción— de apartarse más o menos de los valores verdaderos, de las conclusiones aplicables más precisamente a los casos del universo en su totalidad.

La inducción estadística representada por el muestreo y por la complementaria docimasia de hipótesis, han afinado las concepciones propias de la inducción en general en cuanto, al través de la cuantificación, han descubierto, por una parte, ese riesgo que corre el estudioso en la inferencia inductiva, y que es un peligro que puede ser más o menos grande y, por otra parte, los límites a los cuales puede ampliarse la afirmación inductiva si se quiere hacer disminuir el riesgo correspondiente. En estadística se habla, efectivamente, de una estimación por punto y de una estimación por intervalo. Referirse a la estimación puntual equivale a afirmar que un cierto valor fijo, obtenido de la investigación de la muestra, corresponde a la medida estadística respectiva del universo en estudio (y que esto se realiza con un tanto por ciento de probabilidades de acertar y con un tanto por ciento complementario de posibilidades de error). Referirse a la estimación por intervalo representa afirmar que la medida estadística del universo en estudio se encuentra dentro de ciertos límites obtenidos mediante la investigación muestral (y que esto ocurre, asimismo, con un por ciento de probabilidades de acertar y con el complementario por ciento de probabilidades de error).

Mediante la inducción, se trata de determinar si dos hechos se presentan juntos o se suceden por simple casualidad, o si se encuentran ligados por alguna relación constante de coexistencia o sucesión. El que pueda llegar a precisarse el carácter meramente casual o el carácter constante de la coexistencia o sucesión de los fenómenos estudiados depende de una repetición suficiente de las observaciones y de que las mismas registren las condiciones en que la aparición de los hechos o fenómenos se producen, a fin de poder compararlas y contrastarlas, mostrando las diferencias que de situación a situación se presentan en una forma ya sea natural (en la observación *stricto*

*sensu*) o ya artificial (en la experimentación también considerada en sentido estricto).

Los métodos inductivos se conocen como método de concordancias, método de diferencias, método de variaciones concomitantes y método de los residuos. Presentados en forma esquemática consisten en lo siguiente:

En el método de concordancias, los casos comparados concuerdan en un solo antecedente y difieren en el resto; si todos esos casos concuerdan en un consecuente, puede deducirse que dicho consecuente en el cual concuerdan es efecto del antecedente en el que también concuerdan. Así, si en lo que sigue el antecedente común es A y en todos los casos se ve aparecer un consecuente común a, podemos decir que A es causa de a.

#### Primer caso

|               |   |   |   |   |
|---------------|---|---|---|---|
| Antecedentes: | A | B | C | D |
| Consecuentes: | a | b | c | d |

De lo cual se deduce que

#### Segundo caso

|               |   |   |   |   |
|---------------|---|---|---|---|
| Antecedentes: | A | E | F | G |
| Consecuentes: | a | e | f | g |

A es causa de a o que

#### Tercer caso

|               |   |   |   |   |                                    |
|---------------|---|---|---|---|------------------------------------|
| Antecedentes: | A | H | I | J | A y a se encuentran vinculados por |
| Consecuentes: | a | h | i | j | una relación constante.            |

En el método de diferencias, los casos comparados coinciden en todo, y difieren sólo en la existencia o ausencia de un antecedente. Si en el caso en el que aparece tal antecedente se presenta también determinado consecuente, y en el caso en que ese antecedente no existe ese mismo consecuente no aparece, puede concluirse que el antecedente en que difieren los casos es causa del consecuente en el que también difieren o que, entre ellos, se presenta una relación constante.

Arnold Toynbee—quien parece haber hecho, conscientemente o no, uso frecuente de éste como de otros métodos inductivos—en los capítulos que consagra al reto del ambiente se refiere en particular al estímulo que para el surgimiento de las que él llama civilizaciones—y que quizás fuera más propio denominar “culturas”—han tenido las comarcas en las cuales las condi-

ciones de vida son rudas. Los elementos de la inducción se toman, en cada caso, de una misma área de civilización y conforme indica en su síntesis de síntesis D. C. Somervell, “se recurre a una serie de pares de ambientes contiguos; en cada caso, el primero de los mencionados es la región más dura y también la que tiene el registro más brillante como originador de una u otra forma de civilización: el Valle del Río Amarillo en China y el del Yangtsé; Atica y Beocia; Bizancio y Calcedonia; Israel, Fenicia y el país de los filisteos; Brandemburgo y las tierras del Rhin; Escocia e Inglaterra y los varios grupos de colonos europeos en Norteamérica”.<sup>2</sup> En la presentación sumaria hecha por Somervell de todos estos casos que Toynbee ha examinado detenidamente en su texto, puede reconocerse una preocupación por encontrar una serie de antecedentes y consecuentes comunes (contigüidad regional, pertenencia a una misma gran civilización) y destacar sobre este fondo—análogo si no igual—un antecedente distinto en cada caso—e incluso contrastante en esta ejemplificación—: la mayor o menor rudeza de las condiciones de vida, para destacar asimismo un consecuente distinto para cada uno de los casos: el desarrollo o falta de desarrollo de una gran civilización y, finalmente, postular una vinculación entre el antecedente “mayor rudeza de las condiciones ambientales” y el consecuente “mayor desarrollo civilizatorio” que se traduce en su tesis del “estímulo de las regiones rudas o desapaisables”, la cual puede encontrarse comprobada asimismo por su contraste entre la campaña romana y la pèrfida Capua ya que “en la Italia clásica, Roma encontró su antítesis en Capua. La campaña capuana era tan amable para el hombre como dura para él era la campaña romana, y mientras que los romanos avanzaban desde su prohibitiva región para conquistar a un vecino tras otro, los capuanos permanecieron en casa y dejaron que un vecino tras otro los conquistara. Capua le pagó a Roma que la había librado de los samnitas, abriéndole las puertas a Aníbal... Aníbal estableció en Capua su cuartel general de invierno... Un invierno pasado en Capua desmoralizó al ejército de Aníbal tanto que nunca llegó a ser de nuevo el mismo instrumento de victoria”.<sup>3</sup>

#### Método de diferencias:

##### Primer caso

|               |   |   |   |   |                                   |
|---------------|---|---|---|---|-----------------------------------|
| Antecedentes: | A | B | C | D | De donde se deduce que A es causa |
| Consecuentes: | a | b | c | d | de a, o que                       |

<sup>2</sup> Ver al respecto la síntesis que, del trabajo de Toynbee *A Study of History* ha hecho Sommerville.

<sup>3</sup> Referirse a la propia síntesis de Sommerville que ya comienza a ser tan conocida si no es que más que el mismo trabajo extenso del historiador inglés.

## Segundo caso

Antecedentes: B C D existe una relación constante entre  
 Consecuentes: b c d ellos.

En el método de las variaciones concomitantes, los casos comparados tienen en común todos los antecedentes y todos los consecuentes, pero si se observa que al hacer variar uno de los antecedentes varía uno de los consecuentes, puede concluirse que dicho antecedente está en relación con el mencionado consecuente.

## Primer caso

Antecedentes: A B C D  
 Consecuentes: a b c d De aquí se deduce que

## Segundo caso

Antecedentes: A<sup>1</sup> B C D A está en relación con a  
 Consecuentes: a<sup>1</sup> b c d

El método de los residuos consiste en separar cuanto puede relacionarse en forma conocida con determinados antecedentes; el consecuente residual o restante será efecto o estará relacionado con los restantes antecedentes:

## Primer caso

Antecedentes: X B C Y  
 Consecuentes: a<sub>xy</sub> b c De donde se deduce que  
 a<sub>xy</sub> será efecto:  
 Antecedentes: B C de X, o  
 Consecuentes: b c de Y, o  
 de X y Y

Para que los métodos propios de la inducción sean aplicables en el terreno de las ciencias sociales en general y en el de las relaciones internacionales en particular, y puedan recogerse de lo concreto situaciones contrastantes como las anteriores, es necesario contar con un número de observaciones suficientemente amplio, con un repertorio tan variado como se pueda de situaciones en las cuales determinados antecedentes se presenten o dejen de presentarse, y en las que existan o dejen de existir determinados con-

secuentes. La recopilación de datos sociológicos contemporáneos del investigador, en la forma en que hemos tratado de esbozarla en páginas anteriores, en raras ocasiones puede proporcionar un repertorio amplio de tales situaciones, especialmente en cuanto se trata—como es frecuente que ocurra en el estudio de la vida internacional— de investigar las relaciones entre antecedentes y consecuentes estructural-funcional-significativos cuya duración en el tiempo y cuya extensión en el espacio impiden que un mismo investigador pueda recoger,—en el curso de su vida y mediante pesquisas directas— los materiales indispensables para la inducción.

Todo esto resulta tanto más comprensible a la luz del concepto que hemos expresado con anterioridad, como es el que se refiere al presente como tiempo propio de la sociología—que, como se recordará, consideramos como distinto del presente puro y simple de nuestros usos cotidianos— y el de la relatividad que—principalmente al través de una mundi-visión, de una socio-visión y de una antro-po-visión, o, para decirlo más brevemente, de una mentalidad— impone cada sociedad singular a los fenómenos que en ella se producen.

En efecto, si la sociología tiene que reducirse a estudiar el presente, delimitado fisiognómicamente por una parte, pero circunvalado asimismo por los alcances visuales de los individuos que se encuentran en los años medios de la vida, al investigador que pretendiese reducirse a los datos sociológicos que le fueran directamente asequibles no le quedaría sino un presente por estudiar: el propio presente, el presente delimitado por la perspectiva alcanzada por los hombres de su propia generación al llegar a los años centrales de la vida y, en tal forma, en este terreno, el investigador se vería impedido para realizar los procesos de inducción requeridos por sus estudios. Porque, claro está que, dentro de este mundo cerrado en el que se mueve el investigador reducido a su presente sociológico, son posibles las inducciones (la mentalidad afectada de un sub-índice particular por la coyuntura histórica podría constituir uno de los antecedentes comunes en los métodos de inducción esquematizados líneas atrás), pero debe preguntarse si, a la luz de otros conceptos previos—el de la sociedad como conjunto de acciones interhumanas sobre las que gravita una coerción histórico-social, sujeta al par de fuerzas anudador desanudador de la libertad que le trenza y la afirma, por ejemplo— dichas instituciones pueden ser consideradas como de carácter sociológico.

En esta forma y en este terreno, el investigador social dejaría de ser el gran heredero para convertirse en el eterno debutante—y en cuanto representante caracterizado que es de los individuos de su propio grupo, el inves-



tigador social que de tal modo se empobreciese, les haría descender del nivel humano al animal. Reducido a contemplar su propio presente o, más aún, diríamos, a contemplar su propio presente teñido por una especial coloración mental, el investigador se encontraría un poco o un mucho en la situación del animal para el que, como indica David Katz, “las cosas que advierte . . . se encuadran en situaciones rígidas o ‘modelos’ de fondo emocional y de lo que él mismo es miembro”,<sup>4</sup> se encontraría reducido—así no fuera sino en uno de sus planos—a la condición del animal que, a diferencia del hombre, carece de la capacidad de intencionalidad objetivante reconocida por Francisco Romero en su antropología filosófica.<sup>5</sup>

Consideraciones como éstas, que parecen alejarnos mucho de nuestro camino principal llevándonos por otros laterales, por sendas y atajos y hacer que nos perdamos por los cerros de Úbeda son, en realidad, las que nos mantienen en la carretera y las que nos obligan a seguirla, porque lo que realmente está en juego es la determinación de cómo es posible aplicar los métodos de inducción de que venimos tratando, al campo de lo sociológico y, en forma más específica, de lo que se trata es de inquirir por el fundamento justificativo de su aplicación al estudio sociológico de la vida internacional. Porque no basta con reconocer que entre los instrumentos de conocimiento con que se cuenta existe un método determinado, *por una parte y, por otra muy distinta*, separadamente, sin vinculación alguna con él, se defina con más o menos precisión un objeto de conocimiento para después aplicar bárbaramente aquel método a este objeto, sino que es preciso determinar cuáles son las condiciones de adecuación entre el método y el objeto; dentro de qué esquemas condicionales vale afirmar que el método A es aplicable al conocimiento del objeto B.

Y es precisamente hacia la constitución de ese objeto B—que contribuirá a determinar los esquemas condicionales de validez—hacia lo que en este punto señalamos indicativamente ya que, reducido a contemplar su propio presente sociológico—situación total en la que el investigador se encuentra incluido como el animal en su entorno—quien investiga es incapaz de objetivar la situación de la que forma parte. Salir de las murallas que le cercan dentro de este presente le es indispensable a fin de colocarse frente a esa realidad como un sujeto frente a un objeto. Pero, salir de esa realidad no puede representar irse hacia el pasado o representarse imaginativamente

<sup>4</sup> KATZ, David: *Animales y hombres. Estudios de psicología comparada*. Citado por ROMERO, Francisco: *Teoría del Hombre*. Editorial Losada, S. A. Buenos Aires. pp. 362. La cita se encuentra en la p. 14.

<sup>5</sup> ROMERO, Francisco: *Opus. cit. Teoría*. . . Especialmente los cuatro capítulos constitutivos de la primera parte que sirve de pivote a la obra.

el futuro puros y simples, ya que estos no son tiempos propios de la sociología y, como tales, no pueden constituirse en medios de obtener elementos con los que practicar una inducción y una inducción de tipo especial, *sociológico*. Salir de esa realidad tiene que representar poder situarse como sujeto frente a ella en cuanto presente y en cuanto un presente particular, para lo cual será necesario compararla y contrastarla con otros presentes; o sea, que el sujeto cognoscente “investigador social” tiene que poder contar con una multitud de presentes sociológicos, presentes sociológicos que, conforme a anotaciones previas puede proporcionarle la historia.

Todo esto desemboca, por lo tanto, en una conclusión muy simple: en la necesidad de comparación histórica propia de la inducción sociológica. Pero, esta conclusión simple de la que hemos presentado el haz, tiene su envés, y el envés quizás sea tanto o más importante para nosotros desde el ángulo más estrictamente metodológico. La inducción en sociología reclama la comparación histórica —forma activa de expresión—; la comparación histórica, para permitir una inducción sociológica, necesita reunir ciertas características indispensables —forma pasiva de expresar lo mismo de modo complementario.

Párrafos atrás indicábamos la necesidad de enriquecer el repertorio sobre el que las inducciones deben trabajarse, y señalábamos, junto a la limitación de la vida humana que hace que no pueda participar cada individuo en forma directa —vivencial— sino en un presente sociológico —aun cuando cognoscitivamente disponga, como acabamos de ver, de varios presentes que se le brindan en el laboratorio histórico—, la dispersión de las sociedades y su diversidad; su extensión en el espacio y su dispersión en el mismo, su diversidad mental relativizadora de los fenómenos que en ellas ocurren. Esa diversidad de sociedades sujetas a diferentes patrones mentales se suma a la proporcionada por la historia, en cuanto cada una de esas sociedades representa para los individuos que la componen y que se encuentran en los años centrales de la vida, un presente sociológico.

La dificultad por salvar, entonces, tanto para la comparación histórica como para la comparación sociográfica o etnográfica parece estribar en lo siguiente: ¿cómo convertir en elementos susceptibles de servir a la inducción a cada una de esas situaciones sociales que son presentes y presentes sociológicos, pero que lo son sólo para sus individuos, y ni siquiera para todos ellos, puesto que hemos insistido varias veces en que este presente del que tratamos es el de la perspectiva de los años centrales de la vida? La respuesta nos parece que podría brindarla la sociología comprensiva weberiana. Ese presente sociológico que no es mi presente, en cuanto no soy miembro

de esa sociedad a la que corresponde, y que pretendo convertir en elemento utilizable en la inducción, puede convertirse para mí en tal presente si me coloco en el sitio, en el lugar, de uno de los miembros de la sociedad de que se trate mediante un acto de identificación simpática. ¿Que al hacerlo renuncio a mi propio presente? No. Lo que ocurre es que, momentáneamente, lo dejo en un segundo plano, y gracias a ese dejarle en segundo plano y verlo al trasluz del primer plano constituido por el presente sociológico con el que me identifico temporalmente, puedo destacar sobre la falsa los elementos de ese otro presente que no es el mío. Más tarde, puede ser que el proceso complementario se realice también y, sobre la falsa del presente ajeno, llegarán a destacarse objetivamente los elementos del presente propio.

Si, ya sea mediante la comparación histórica o ya mediante la comparación etno- o sociográfica, puede asegurarse la multiplicidad de casos sometibles a la inducción sociológica y se determinan, por este procedimiento de la identificación simpática y de la desvinculación objetivante, las condiciones de dicha inducción, parece conveniente señalar en seguida cuáles parecen ser los esquemas inductivos de mayor utilidad en el caso de que las clases se constituyan con base en las aportaciones de la historia o en las contribuciones de la etnografía.

Una consideración somera del asunto nos permite comprender que en tanto que la comparación etnográfica o sociográfica (a fin de no hacer pensar sólo en los llamados pueblos "primitivos") permite primordialmente el uso del método de concordancias, la comparación histórica permite utilizar el método de diferencias de un modo primordial.

Método de concordancias para la comparación etnográfica porque, en la base, se encuentra un material diverso, en cuanto las descripciones que la etnografía o la sociografía presentan se refieren a pueblos estructural-funcional-significativamente diferentes, de tal modo que entre sus materiales pueden encontrarse los necesarios para constituir situaciones de contraste en las cuales, siendo diferentes la mayoría de los elementos, existan ciertos elementos comunes como antecedentes, y comunes asimismo como consecuentes, entre los que puede postularse una relación. Método de diferencias para la comparación histórica—claro que hablando siempre de los casos simples y no de las referencias cruzadas—porque al constituir los elementos de comparación con base en diferentes etapas del desarrollo de una sociedad se tiene a mano algo que, en la base—así parezca arriesgado afirmarlo—muestra multiplicidad de coincidencias y excepcional existencia o inexistencia de antecedentes y consecuentes que no se encuentran o que sí se encuentran, por contraste, en otras situaciones comparadas. Claro está que esto nos lleva

a consideraciones y a problemas más serios porque ¿hasta qué punto es diverso el material que nos proporciona la etnografía? y ¿hasta qué punto es invariable el material que nos proporciona la historia? Las respuestas puede brindarlas la filosofía, pero también puede proporcionarlas ya sea una teoría etnológica o ya una historiográfica. En la etnografía, en la sociografía, tenemos algo que es vario, pero cuya variedad resalta sobre una postulable unidad de lo humano, pero al mismo tiempo es algo vario, cuya variedad se unifica—por el otro extremo, que es el que parece que debe interesarnos— en la unidad de lo social, con lo cual no queremos dar a entender que lo humano carezca de lo social o lo social de lo humano, sino, simplemente que lo que le interesa al sociólogo es no tanto lo natural humano—que no puede ser sino punto de arranque y punto común de arranque—, sino lo institucional humano—que es punto de llegada y punto común de llegada de varias sociedades, pero no de todas en un determinado momento histórico. En la historia tenemos algo que es único, pero cuya unicidad resalta sobre la evidente variedad, sobre la evidente mutabilidad de lo histórico, pero, al propio tiempo es algo único cuya unicidad se diversifica en lo concreto de las diferentes etapas históricas. Todo esto indica que si la comparación etnográfica como la comparación histórica han de tener el éxito apetecido por el sociólogo, tendrán que moverse entre límites y no desbordarse ambiciosamente, tendrán que tratar de aprehender ciertos *principia media* y no quedarse demasiado acá o irse demasiado allá, puesto que, una comparación etnográfica (más que sociográfica, ahora sí) desbordada sólo puede llevar a descubrir ciertos elementos y principios muy generales que podrán serle útiles a la antropología filosófica, pero no a la sociología; puesto que, una comparación histórica desbordada (en que no se consideren períodos de intermediación, por ejemplo) corre el riesgo de postular principios muy generales de cambio que puede utilizar una filosofía de la historia pero no una sociología. Y esto no contradice, sino completa lo que hemos dicho en las primeras páginas acerca de antropología filosófica y filosofía de la historia, y el carácter indispensable de las mismas para el estudio sociológico de la vida internacional.

En este sentido, parece útil metodológicamente distinguir en la comparación histórica entre elementos de inducción resultantes de una separación según etapas evolutivas, y elementos que resultan de la separación brusca que producen las revoluciones. En forma análoga, parece útil para la metodología el establecer diferencias entre los elementos de inducción que brinda una comparación etnográfica o sociográfica basada en la distinción entre o dentro de grandes sistemas socio-culturales.

Dentro de estas posturas simples que adoptamos, las comparaciones se establecerían sucesivamente entre pueblos pertenecientes a un mismo gran sistema socio-cultural —entre las sociedades occidentales, por ejemplo—, entre diferentes etapas correspondientes a una evolución gradual de alguna de esas sociedades, entre etapas correspondientes a períodos revolucionarios, entre sociedades correspondientes a diversos sistemas socio-culturales mayores.

Los esquemas comienzan a complicarse en cuanto se considera que la sociología de la vida internacional tiene que considerar no tanto los fenómenos sociales que se produzcan dentro de sistemas culturales aislados, sino los que se producen entre esas sociedades supuestamente cerradas. Los elementos sobre los que la inducción debe realizarse entonces son los de las relaciones, en el mayor número de casos, diferenciales entre las sociedades. Las clases correspondientes para la inducción se constituirán con las relaciones entre pueblos pertenecientes a un mismo macro-sistema socio-cultural, con las que se establecen entre pueblos (o entre los individuos pertenecientes a esos pueblos, ya que se quieren indicar las relaciones internacionales en sentido amplio) que pertenecen a diferentes macro-sistemas socioculturales o incluso a culturas que no puede considerarse que hayan constituido uno de esos macro-sistemas, con las relaciones entre pueblos que pasan por etapas revolucionarias y los que siguen una larga evolución, etc. En tales casos, la inducción tiene que relacionarse con las formas mismas de interrelación consideradas unas veces como antecedentes y otras como consecuentes, y las explicaciones tienen que hacerse o bien tomando las formas de estructuración, funcionamiento y significación de los sistemas interrelacionados como factores causales del tipo de relación, o bien considerando el modo en que los mismos son resultado de dicha interrelación. Con ello se cumple una de las prescripciones metodológicas de Emile Durkheim, la que señalaré que siempre es preciso explicar lo social por lo social mismo y no por algo ajeno a ello.

Cuando de las relaciones bilaterales entre las sociedades pasamos a las relaciones multilaterales entre ellas —constituidas o no en Estados, o entre sus individuos en cuanto personalidades que han interiorizado sus normas— nos acercamos gradualmente al estudio de organizaciones multinacionales, de carácter regional o de vocación mundial —ya que en la realidad no ha habido aún ninguna que abarque a todas las naciones del planeta— y, con ello, tal parece que el estudioso de la vida internacional llega a verse privado del valioso auxiliar que le ofrecen los métodos inductivos; pero, aun en este terreno, la inducción es posible, como lo demuestra el hecho —que, por ser el más grueso de los aducibles en el caso, mencionaremos a título ejemplificati-

vo— de la comparación histórica entre la Sociedad de las Naciones y la Organización de las Naciones Unidas, no tanto por lo que se refiere a su estructuración (que, desde un punto de vista genético resulta problema por investigar y desde otro ángulo puede constituir material de estudio para el derecho comparado), sino por lo que concierne a su vida en cuanto instituciones, a las dificultades que una y otra han tenido que enfrentar, al grado en que han cumplido o han dejado de cumplir comparativamente las finalidades que sus fundadores se propusieron, a fin de poder, más tarde, emitir una opinión valorativa acerca de los medios que una y otra emplearon para el logro de tales finalidades.

Por ocupar como ocupa la inducción un sitio tan importante dentro de las investigaciones sociológicas, es necesario tratar de conocer todos aquellos medios que la posibilitan y entre los cuales se cuentan los ofrecidos por la comparación histórica y por la comparación etnográfica que, a su vez, se basan en las observaciones recogidas en los períodos más diversos y entre las poblaciones más disímolas. Pero, al lado de la observación, se presenta, como forma de obtener situaciones contrastantes utilizables por la inducción, los procesos de experimentación a los que con frecuencia se ha tratado de diferenciar en forma tajante de la observación cuando, por el contrario, comparte con ella múltiples fronteras, hasta el grado de llegar a confundirse en lo esencial cuando se les considera más detenidamente.

Durante mucho tiempo se consideró que el método experimental era propio y exclusivo de las ciencias naturales, e imposible de aplicar en el campo de las ciencias sociales. Sin embargo, progresivamente, ha llegado a aceptarse que la experimentación es posible en las ciencias sociales aunque dentro de ciertas características peculiares a este campo—lo cual no puede extrañar, si se considera que en cada escalón metódico dicha caracterización, dicha adecuación con respecto al objeto tiene que realizarse si se quiere que la metodología aplicada tenga éxito.

El punto de partida del método experimental en las ciencias sociales está en la consideración de que, si 1. se tienen dos grupos perfectamente semejantes; 2. se somete a uno de ellos a un estímulo  $x$  en tanto se deja al otro sin estimular, y 3. se observa que en el grupo estimulado aparece una reacción que no surge en el no estimulado, puede concluirse que  $x$  está relacionado con la reacción  $y$ . Como puede notarse, el esquema a que esto puede reducirse resulta ser el mismo del método de concordancias; lo característico estriba en que el antecedente en que difieren las dos situaciones o grupos de contraste no está presente simplemente, sino que es un estímulo introducido desde el exterior. De ahí que si tomamos la secuencia enuncia-

da en sentido inverso, podamos establecer una definición más o menos lata de "experimento", del tipo siguiente:

Experimento es la prueba de una hipótesis que trata de enlazar dos factores ( $x$  y  $y$ ) en una relación determinada, mediante el estudio de situaciones contrastantes (grupo estimulado vs. grupo no estimulado) que han sido controladas en todos sus factores (perfectamente semejantes) excepto en el que nos interesa (el estímulo) que es la causa hipotética buscada. O sea, que elementos indispensables de un experimento son: una hipótesis causal; su prueba al través de situaciones sujetas a control.

Greenwood<sup>6</sup> lista entre los posibles tipos experimentales: 1. el experimento puro; 2. el experimento "no controlado"; 3. el experimento *ex post facto*; 4. el experimento de "ensayo y error", y 5. el estudio observacional controlado.

El experimento puro implica la creación o re-creación de porciones de la realidad por parte del investigador; la introducción del estímulo; el control de las condiciones; la valoración instrumental de las modificaciones provocadas por el estímulo; la repetición del procedimiento por variaciones sucesivas de los factores todos que intervienen en el proceso. No hay para qué decir que un experimento puro queda prácticamente eliminado del terreno sociológico.

El experimento "no controlado" difiere sustancialmente del anterior en cuanto a la actividad del experimentador puesto que en este tipo de experimento la actitud de éste es meramente pasiva, ya que no es él quien introduce el estímulo, sino que es la realidad misma la que se encarga de introducirlo, y él se percata de la intervención de ese factor nuevo dentro de la situación y se dispone a observar y observa las modificaciones que ésta sufre, modificaciones que —a menos que se hayan introducido o hayan intervenido simultáneamente otros factores o estímulos— son imputables al factor cuya intervención se ha observado.

El experimento *ex post facto* se distingue de los dos anteriores en que mientras en ellos el observador o experimentador introduce un estímulo o se percata de que se ha introducido un estímulo en una situación dada y está atento o en espera de lo que va a ocurrir, en el experimento *ex post facto*, el experimentador observa lo que ya ha ocurrido y se remonta hacia atrás tratando de reconstruir —o reconstruyendo incluso con base documental, por ejemplo— la situación previa a la introducción del estímulo, introducción que incluso él puede no haber presenciado.

<sup>6</sup> GREENWOOD, E.: *Sociología Experimental*.

El experimento de "ensayo y error" es el más laxamente definido: cualquier ensayo, cualquier innovación se considera como un "experimento"; sin embargo, es fácil ver que si no existe una hipótesis que docimar o testar y un control de la situación, el experimento no existe. Puede alegarse, en favor del mantenimiento de este tipo experimental que al crear—por ejemplo—una institución, se está introduciendo en la vida social un estímulo, y que quienes la crean tienen en mente la hipótesis de que, por su medio, pueden mejorarse las condiciones de la vida social. En este sentido, el éxito o el fracaso que la institución alcance en la búsqueda de sus fines equivaldría en cierto modo a la prueba de la hipótesis correspondiente.

Dentro del concepto de estudio observacional controlado, deben contarse todas las observaciones intencionadas y dirigidas, por oposición a las casuales o fortuitas.

Sin embargo, el número de las variantes experimentales se reduce si se tienen en consideración con algún rigorismo los elementos esenciales de un experimento. El control indispensable en las situaciones experimentales falta por completo en el experimento llamado de "ensayo y error" y, en muchos casos, es difícil de lograr en el mismo experimento "no controlado". Por otra parte, el estudio observacional controlado es también demasiado poco experimental.

John Stuart Mill, a quien se debe principalísimamente el estudio del método experimental, establecía una diferencia entre experimento natural y experimento artificial, o sea, entre aquel experimento en que el estímulo es introducido por la naturaleza misma y aquel otro en que el estímulo es introducido por el hombre; dentro del primer tipo cabrían el experimento "no controlado" y el experimento *ex post facto*; dentro del segundo tipo, sólo podría hacerse caber el experimento puro.

De acuerdo con estas observaciones y clasificaciones, Greenwood propone una tipología de los experimentos que establece la diferencia entre experimentos proyectados y experimentos *ex post facto*.

Los experimentos proyectados se consideran, a su vez, divididos en experimentos simultáneos y experimentos sucesionales, basándose en las diferencias existentes en cuanto al segundo elemento experimental, o sea, a las situaciones contrastantes, ya que, en el experimento proyectado simultáneo, las situaciones contrastantes se dan en dos o más grupos semejantes entre sí y observables al mismo tiempo, mientras que en el experimento proyectado sucesional, las situaciones contrastantes se dan en dos o más etapas de un mismo grupo de fenómenos.



A esta luz, las comparaciones etnográfica e histórica basadas en observaciones se encontrarían cercanas respectivamente de los experimentos proyectados simultáneos y sucesionales, con la diferencia de que brotan no de un proyecto, sino de situaciones naturales.

En el experimento *ex-post-facto*, la manipulación de los grupos y de los factores que intervienen en el experimento y que deben sujetarse a control no es *material*, sino *simbólica*. Las gentes o los objetos no se agrupan materialmente para formar los grupos de contraste sino que agrupamos una serie de símbolos o factores representativos de personas y objetos —o, eventualmente, de grupos y de sociedades enteras— a fin de constituir los dos grupos fundamentales: el grupo experimental y el grupo de control. El uso de tarjetas en la que constan atributos y datos numéricos de cada individuo del grupo, y las cuales pueden reunirse y separarse según convenga, es bastante demostrativo de lo que decimos.

Una de las partes más importantes para la validez de un experimento radica en la técnica de control de los factores que intervienen en las situaciones contrastantes; esta técnica puede ser de dos tipos (complementarios y no excluyentes como hemos de ver posteriormente): I. Control por igualación de los factores y II. Control por casualización o aleatorización.

El control por igualación de los factores implica contrapesar o equilibrar cada factor del grupo experimental con un factor idéntico del grupo de control; esto se puede conseguir: por un control de precisión, o por un control de distribución de frecuencias. El control de precisión supone una igualación de cada uno de los individuos u objetos del grupo de control con cada uno de los individuos u objetos del grupo experimental. El control por igualación de frecuencias consiste en obtener que independientemente de las formas de constelación individual para cada atributo se encuentre, tanto en el grupo experimental como en el grupo de control el mismo número de frecuencias.

El control por aleatorización establecido por Fisher atiende a dos prescripciones indispensables: que ningún factor considerado como importante se abandone a la casualidad y que todo factor considerado como no importante para el propósito momentáneo, o como totalmente incontrolable, esté seguro el investigador que se reparte entre los grupos experimental y de control conforme a una distribución aleatoria.

La casualización queda evidenciada en el siguiente caso: se tiene una serie de personas igualadas por cualquiera de los procedimientos de precisión o de igualación de frecuencias y se quieren formar dos grupos experimentales (por lo tanto contrastantes en un punto, pero análogos o incluso idé-

ticos en todos los demás respectos) y a uno de los cuales se le va a sujetar a una propaganda radiofónica, en tanto al otro se le va a dejar libre de tal propaganda, ¿cómo determinar si A que tiene los mismos atributos de A<sup>1</sup> en muchos respectos, pero que difiere de ella en aspectos más o menos incontrolables, como el temperamento —pues suponemos que no se tratan de estudiar las reacciones temperamentales frente a la propaganda radial, sino, por ejemplo, las reacciones de personas con diferente educación y A y A<sup>1</sup> tienen la misma educación aunque difieran de temperamento— ¿cómo, repetimos, determinar si A queda en el grupo de control y A<sup>1</sup> va al experimental o viceversa? La respuesta se encuentra en el procedimiento de causalización o aleatorización; en el caso más simple, se puede recurrir a un volado; en otros, pueden emplearse diversas tablas de números aleatorios; en otros más pueden utilizarse procedimientos más complicados que tienden como los anteriores, a asegurar que los factores que carecen de relevancia para la investigación particular que se emprende, se encuentren distribuidos al azar, que el reparto se ha hecho en forma que no esté subconscientemente sesgada o prejuiciada, pues puede ocurrir en nuestro ejemplo, que en el grupo de control se encuentren únicamente individuos melancólicos y en el grupo experimental sólo individuos coléricos y que sea el temperamento y no la educación diferencial de los dos grupos el factor explicativo de sus diferentes reacciones frente a la ausencia de propaganda o frente a la propaganda a que se les ha sometido.

La nociotecnia analítica de que nos hemos venido ocupando, tratando de ponerla en relación con la sociología y mediatamente con el estudio sociológico de la vida internacional, no debe abandonarse sin una referencia así sea somera a la deducción, una vez que se han hecho anotaciones por lo que concierne a la generalización simple y a la inducción.

Contra lo que sucede en la inducción, en que se parte de casos particulares para llegar a principios de tipo general, en la deducción se parte de principios generales para concluir algo acerca del caso particular. En el terreno de las ciencias sociales, la deducción interviene, cuando descubierta cierta regularidad trata de aplicarse al caso concreto de que se trata, para lo cual es indispensable demostrar que éste es un caso particular que cabe dentro de dicha regularidad, siendo a esto a lo que se denomina deducción por simple extensión, a fin de diferenciarla de aquellos otros casos en que, por intervenir conjuntamente varias regularidades convergentes en las que intervienen factores interactuantes la nitidez de los esquemas se pierde. Parra señala la necesidad de que en tales casos se realice: "1o. un análisis o enumeración de las influencias que actúan sobre el caso; 2o. la contraposición o

comparación del modo de acción de esas influencias, y 3o. la determinación de su acción común”.<sup>7</sup> Es precisamente en este campo de la deducción por contraposición donde cabe señalar la importancia que para la sociología tiene poder recurrir a las diversas ciencias sociales que—frente a la visión sociológica totalizadora, gracias a la que puede realizarse su correspondiente estudio—enfocan en particular cada uno de los elementos resultantes del análisis de la vida social, entregando ulteriormente a esta disciplina sus resultados a fin de que ésta descubra, en un plano distinto, el entrecruzamiento de influencias correspondientes dentro de las situaciones totales que le corresponde estudiar.

---

<sup>7</sup> PARRA, P.: *Opus cit.*, p. 385,

## CAUSACIÓN SOCIAL Y CAUSACIÓN SOCIAL INTERNACIONAL

La experiencia nos enfrenta a un mundo que cambia de continuo, que se transforma constantemente. . . La contemplación del mar con su flujo y su reflujo, la experiencia de la sucesión alternativa del día y la noche, la maduración de los frutos, quizás hayan sido algunos de entre los fenómenos que dieron a los hombres la idea del cambio, los que hicieron que en una forma simbólica o mítica se reconociera por los primeros poetas—que son, como reconoce Platón, los primeros filósofos—lo continuamente cambiante del Universo. Homero y Hesíodo consideraron al Océano—símbolo de todo lo móvil—como padre de todas las cosas. En la mitología finesa, el Kalevala relata la forma en que Luonnatar, “Hija de la Naturaleza”, cansada de su virginidad estéril, se dejó caer al mar y cómo, movida por las olas, “el soplo del viento acarició su seno y el mar la fecundó”.<sup>1</sup> Heráclito de Éfeso, convertido en el filósofo del cambio universal, antecede a Parménides, teórico del universal reposo, y proclama su famoso πάντα ρει (todo fluye), señalando, con su maravilloso lenguaje poético que “nos bañamos y no nos bañamos en los mismos ríos, porque aguas nuevas se deslizan tras las aguas”.

Pero, el cambio, a más de ser producto de una constatación experimental, es algo, que, al constatarse, y especialmente al ser registrado por los primeros hombres, les impresiona fuertemente. Si las cosas cambian continuamente ¿cómo puede el hombre ejercitar su dominio sobre la naturaleza? ¿cómo pueden asegurar su supervivencia? El reconocimiento del cambio tiene su contrapartida en prácticas mágicas y religiosas que tratan de con-

---

<sup>1</sup> La cita corresponde a la síntesis que del Kalevala presenta la *Mythologie Générale* publicada por F. Guirand en la Librairie Larousse. La versión española de *Kalevala* de Ma. Dolores Arroyo impresa por Janés en 1953 dice en la versificación: “El viento mecía a la joven, la ola sacudió a la virgen en la espalda de las olas, a través de las espumas, fecundó el viento su seno, grávida la dejó la ola” (p. 7).

seguir que los cambios que se produzcan sean propicios. El ritmo natural de florecimiento y marchitez estacionales de la naturaleza se encuentra, en cuanto a su reconocimiento, en la base de las creencias de muerte y resurrección y en la raíz de los misterios de Eleusis. La institucionalización, de raíz religiosa, del cambio en la vida de los individuos constituyentes del grupo humano se manifiesta en los ritos de iniciación, realizados como actos propiciatorios, defensivos de la comunidad frente a sus miembros, durante los períodos críticos del ciclo vital... Late, en el fondo de todo ello, un reconocimiento del cambio, el descubrimiento de que hay ciertas secuencias que se repiten, un saber del peligro que entraña el tránsito de una etapa a otra, la necesidad de contrarrestarlo mediante actos mágicos, mediante ritos religiosos... Pásese del nivel de la vida primitiva al de nuestra vida civilizada, y la necesidad de tener en consideración el cambio; de conocer las regularidades a que obedece para poder actuar con un cierto dominio de las circunstancias nos obligan a interrogarnos acerca de la conexión existente entre dos objetos o fenómenos que se subsiguen con objeto de prever en el futuro la aparición de uno de ellos en cuanto el otro aparezca.

Se trata de encontrar algo que sea estable en el cambio y, de este modo, aparece tempranamente, la noción de causa. Platón hace decir a Sócrates, en su *Menón o de la Virtud*, con respecto al "razonar por causas": "No es una gran cosa tener alguna de estas estatuas que se escapan como un esclavo que huye, porque no subsisten en un punto. Pero, respecto a las que permanecen fijas por medio del resorte, son de mucho valor, y se las considera verdaderamente como obras maestras del arte. Las opiniones verdaderas, mientras subsisten firmes, son una buena cosa... Pero son de muy poco subsistentes y se escapan del alma del hombre; de suerte que son de gran precio a menos que se las fije por el conocimiento razonado en la relación de causa a efecto... Estas opiniones así ligadas, se hacen por lo pronto conocimiento, y adquieren después estabilidad. He aquí por dónde la ciencia es más preciosa que la opinión y cómo difiere de ella por este encadenamiento."<sup>2</sup>

Jean Wahl,<sup>3</sup> al hacer la historia de la noción de causalidad, registra un progresivo empobrecimiento que la ha hecho desaparecer casi en nuestros días. Frente a las cuatro clases de causas señaladas por Aristóteles (causa material, causa formal, causa eficiente), las concepciones de Kant, de Comte y de los empiristas reconocen únicamente la causa eficiente. Los desarrollos

<sup>2</sup> PLATÓN: Diálogos. Universidad Nacional de México, 1922. *Menón o de la Virtud*. p. 400.

<sup>3</sup> WAHL, Jean: *Introducción a la Filosofía*. Traducción de J. Gaos. Fondo de Cultura Económica. México. 1a. Ed., 1950. Reimpr., 1954. 382 pp. Véase al respecto el Capítulo VII.

ulteriores, que podemos considerar presentes ya en el mismo Comte, sustituyen la idea de causa por la noción de ley o relación entre los fenómenos (concepción que nos hace recordar a Montesquieu), o bien la consideran —como ocurre con Mill— como el conjunto de condiciones positivas y negativas de un fenómeno, o la definen en términos de correlación como propone Karl Pearson, o la sustituyen por el concepto de funcionalidad matemática como ha hecho Bertrand Russell, por ejemplo.

En el territorio de las ciencias sociales —quizás como un eco extremado del empirismo, componente básico del pensamiento estadounidense— y puesto de relieve por la sencillez expresiva del sociólogo Stuart A. Queen, puede seguirse un recorrido análogo con respecto a la noción de causalidad en *Una Teoría de la Causación para Sociólogos*.<sup>4</sup> El recorrido —desfavorable a la noción— lista siete u ocho interpretaciones posibles de la idea de causa: “Dios”, “Naturaleza”, “Destino” como causas finales; origen de las instituciones sociales, como causas remotas; cumplimiento de una norma; motivaciones, necesidades y objetivos como determinantes de la conducta humana; elementos que rompen con la continuidad de la vida social y que se consideran como causas; fuerzas o energías sociales; funciones y procesos sociales; correlaciones entre fenómenos. Tras examinar estos significados posibles, Queen asienta: “En cuanto a mí, estoy dispuesto a desterrar la palabra causación de mi vocabulario sociológico y a reservarla para usos populares; en mi labor profesional trataré de evitar todos estos términos en un esfuerzo para escapar a la confusión que constantemente acompaña su uso”.<sup>5</sup> Quizás el rechazo tuviera plena justificación a no ser porque, tanto en el campo de la sociología como en el de la filosofía se hacen esfuerzos, y esfuerzos plausibles, por rehabilitar el concepto de causa que, en una o en otra forma, parece seguir siendo básico para el conocimiento de cualquier tipo.

Puede ser, en efecto, importante el que se haga una reinterpretación de concepciones como éstas —al modo de la que después veremos que hace el propio Queen— en el territorio de cada una de las ciencias en particular, pero es necesario comprender asimismo que no basta con la cautela que se manifieste frente al vocablo para resolver el problema que el concepto correspondiente entraña, y, consecuentemente, para fundamentar esa misma reinterpretación. En este sentido, parecen especialmente valiosos los esfuerzos que en el campo sociológico ha desarrollado McIver y en el campo filosófico

<sup>4</sup> QUEEN, STUART A.: “Una teoría de la Causación para los Sociólogos”. *Revista Mexicana de Sociología*. Año XVII. Vol. XVII. Núms. 2 y 3. Número doble Conmemorativo del XXV Aniversario del Instituto de Investigaciones Sociales de la U. N. A. M., pp. 489-98.

<sup>5</sup> QUEEN, Stuart: *Opus cit.*, p. 945.

ha desarrollado Jean Wahl tratando de oponerse a las críticas del principio de causalidad al cual se le ha atacado desde diversos ángulos, ya sea considerando que la noción de "causa" es animista o antropomórfica en cuanto en ella parece como si cada objeto o fenómeno tuviera un alma, productora (o incluso culpable) de los fenómenos subsecuentes, ya en cuanto se afirma que la noción de causa se identifica con la totalidad de condiciones existentes en el universo y al alcanzar plenitud resulta a la postre concepto vacío e inútil, o ya sea en tanto se alega que a la noción de causa se opone la existencia de un intervalo de tiempo entre el fenómeno considerado como causa y el que se considera como efecto.

Especialmente plausible resulta el esfuerzo desarrollado por Jean Wahl en cuanto el mismo le permite concluir que "la idea de causalidad es verdadera para nosotros porque es verdadera en nuestro nivel", ya que, si bien es cierto que "si pudiéramos ver las cosas como son sin nosotros, probablemente diríamos que no hay series causales separadas", no es menos cierto que "es discutible si podemos realmente imaginar cómo sería el mundo sin nosotros".<sup>5</sup> Wahl descubre, en su estudio de la causalidad, que se trata de un concepto que puede emplearse en diferentes niveles de una escala y, asimismo que, para revalidarla, es preciso que se le coloque en un plano intermedio, ya que si bien los orígenes de la idea de causalidad puede buscarse en la noción de acusación dirigida a las cosas en cuanto las consideramos responsables de lo que nos ocurre, conforme afirmó Nietzsche, o, con Maine de Biran, en la "aprehensión de nosotros mismos como activos", o en nuestra calidad de seres actuantes, distinta de la que nos es propia en cuanto pensantes, o en la relación de medios a fines que, invertida, se corresponde con la relación de causa a efecto, según ocurre en Aristóteles, existen, por otra parte, las regularidades de la naturaleza, el carácter fibroso del universo, de tal manera que es en el encuentro entre el mundo interno que nos da una noción confusa de la causalidad y el mundo externo que nos la reduce a un simple entrecruzamiento de leyes o regularidades, en donde se sitúa apropiadamente la noción de causa.

La labor de MacIver en defensa de la causalidad puede considerarse como complementaria de la realizada por Wahl, ya que, para él, es necesario elegir entre considerar que una cosa hace que otra suceda, y juzgar que cada cosa ocurre de por sí, independientemente de todas las restantes; o sea, que la alternativa se plantea entre la aceptación de una causa o la de un milagro. La causalidad, señala el sociólogo, "no es la impudicia vergonzosa de una fe y de una esperanza animales, disfrazadas con la vestidura

de un postulado lógico”, sino la oposición que surge en el espíritu a considerar al mundo como un “milagro perpetuo” o como un “milagro continuamente repetido”. Por otra parte, si bien es verdad que cada fenómeno depende de toda la historia del universo, los que interesan son los antecedentes inmediatos o los factores diferenciales de dos situaciones comparables en forma tan cercana como sea posible.

El propio MacIver, cuya contribución probablemente deba considerarse como una de las aportaciones singulares más importantes al estudio de la causación social señala cómo la situación precaria en que las ciencias sociales se encuentran con respecto a la causalidad depende: de la simplificación falsificadora de la realidad; del menosprecio con que se ven desde el ángulo causal factores que no corresponden a un compartimiento disciplinario académico; la falta de jerarquización con que se presentan los varios factores posibles del fenómeno; la desatención con que se considera el deber de que, definido un fenómeno dentro de un sistema social o en el marco de una estructura social determinada, no se le pueda explicar causalmente sino dentro de los límites de ese sistema o de esa estructura; la despreocupación con que suele considerarse que una elevada correlación estadística es sinónimo de causalidad; el error que consiste en creer que si un cierto número de factores cooperan en la producción de un fenómeno, basta con una disyunción proporcional para determinar lo que en el efecto total corresponde a cada uno de los factores que intervienen en la situación.

Algunos de los errores señalados—como puede comprenderse fácilmente—responden a una misma actitud de espíritu. El que en muchas ocasiones se recurra, con propósito facilitador, al uso de ciertos supuestos como el muy conocido de “si permanecen invariables las demás condiciones”, o el de que se utilicen compartimientos académicos de tal manera que los factores de índole distinta a los del compartimiento sean considerados como contingentes (lo geográfico, lo económico o lo psicológico considerados como contingentes en la causación social) se encuentran muy cercanos—por la actitud que suponen—con respecto al hecho de que, al asignar un efecto a un concurso de causas se haga repartiéndolo en forma proporcional entre ellas, como si no fuese sino una suma resultante de la adición de todas esas causas. Y es que la concepción fibrosa del universo no debe de llevarnos a considerar que cada una de las fibras de esa visión del mismo corresponde a cada una de nuestras disciplinas académicas, sino que cada una de ellas es como un conductor al través del cual fluye una corriente de acontecimientos, compleja de por sí, que en ocasiones converge con otra corriente asimismo compleja para dar nuevos productos.



¿Que dónde se queda, por otra parte, dentro de concepciones como las anteriores, la prescripción metodológica que enunciara Emile Durkheim de que es preciso explicar siempre lo social por lo social, que tal parece que expulsa de la explicación sociológica factores psicológicos, biológicos, geográficos, etc.? En una adecuada concepción de cómo deben hacerse intervenir todos estos factores, extraños, en primera instancia, al compartimiento sociológico. En efecto, lo psicológico, lo biológico, lo geográfico, de por sí, no pueden explicar nada que sea sociológico; para que lo psicológico, lo biológico o lo geográfico puedan entrar como factores explicativos al área de la sociología es preciso que se recubran de lo social.

Un rasgo de geografía física no basta para explicar fenómenos de acercamiento y alejamiento, para explicar procesos de cooperación, de competencia y conflicto entre los integrantes de dos o más grupos humanos; sólo cuando las representaciones colectivas correspondientes a esos grupos recubren el rasgo físico dándole una particular significación, sólo cuando, por ejemplo, lo definen como frontera entre ellos, el mismo puede convertirse en factor explicativo de esos fenómenos de acercamiento o de alejamiento sociales. La abundancia o escasez de materiales en una zona frente a la correspondiente escasez o abundancia de esos mismos recursos en otra no basta para explicar una invasión de una de esas áreas (de aquella en la que hay abundancia) por las gentes de la otra (de aquella en la que hay escasez), puesto que estos conceptos de "abundancia" y "escasez", a más de ser relativos entre sí (hay más o menos abundancia en una región en cuanto existe más o menos escasez en otras) deben de ponerse en relación con las necesidades y aspiraciones de la población que gravita sobre la zona correspondiente, y el nivel de estas necesidades —y más aún de esas aspiraciones— está determinado por los patrones valorativos del grupo mismo, o sea, de nuevo, por sus representaciones colectivas. La capacidad que el hombre tiene para imaginar posibles alternativas de acción, parece sostener asimismo la tesis de que un factor cualquiera no puede convertirse en factor explicativo causal sino hasta tanto se recubre con el manto de lo social en cualquiera de sus formas, hasta tanto se integra a las representaciones colectivas del grupo al que pertenece. Las respuestas del hombre ante los estímulos de la naturaleza están condicionadas socialmente (según lo demuestra la más elemental de las revisiones descriptivas de los diferentes pueblos de la tierra) y, en cuanto condicionadas socialmente, sólo pueden explicarse al través de lo social. Que el crecimiento demográfico en una región produzca una fuerte presión sobre los recursos naturales y sus pobladores desencadenen una guerra contra sus vecinos, o que recurran a la migración en masa, o que im-

pongan un control a la natalidad, o que —consciente o inconscientemente— se resignen a una especie de suicidio colectivo es algo que no dependerá *inmediatamente* de los factores demográficos y económicos sino de la definición que de la situación hagan —de acuerdo con su cultura y, por lo mismo socialmente— los individuos que participan en la situación. En efecto, podrán decir: “Somos demasiados para los recursos con los que contamos; nuestros vecinos son pocos y ricos; en derecho, nos corresponde parte de su riqueza que es sobrante para ellos; son débiles y nosotros, en cuanto somos muchos, contamos con la fuerza del número para reclamar esos elementos de subsistencia de los que carecemos: ¡ataquémosles!”; o bien pueden decir: “Somos muchos, nuestras tierras están pobres y agotadas; estamos rodeados por gentes más ricas y menos numerosas que nosotros; en sus tierras existen amplio espacios no aprovechados aún; ellos tienen derecho a ejercer un dominio sobre esas tierras, pero, en cuanto carecen de medios para trabajarlas, nosotros podemos disfrutar los productos de su explotación; en ellas podemos obtener mediante nuestro trabajo el sustento que las mismas pueden brindarnos; debemos marchar a colonizarlas; cooperar con ellos que tienen tierras extensas y pocos brazos, para poder sobrevivir”, o bien “Somos muchos, nuestro territorio no permitirá, si seguimos creciendo, que podamos subsistir decorosamente a menos que ataquemos a otros pueblos, cosa que tradicionalmente hemos evitado, o tendremos que emigrar para ganar en otra tierra el pan duro y regado con lágrimas del desterrado; si queremos hacer que nuestros hijos subsistan decorosamente, debemos evitar ser prolíficos” o, finalmente, “Nuestra población es abundante; nuestros recursos, escasos; somos tradicionalmente pacifistas y apegados al terruño; nuestra religión nos veda ejercer control sobre la natalidad, ¿qué salida nos queda?” Y puede ser que en ese caso una postura optimista de cuño cultural se manifieste al través de la expresión refranesca “¡Cada niño trae su propio pan!”, o, puede ocurrir que, aun en ese caso, antes de entregarse a un optimismo o a un pesimismo fatalista y culpables, surja el áncora salvadora de la técnica que pueda permitir a la población afligida librarse de la muerte por inanición. ¿Puede decirse, en estas condiciones, que el aumento de la población de por sí y en relación con los recursos escasos sobre los que gravita ha sido la causa de la guerra, de la migración, del control de la natalidad, o de la carrera de descubrimientos tecnológicos? ¿No ha sido en cada caso la situación definida socialmente la que ha producido cada uno de esos fenómenos? ¿No ha sido propiamente la mentalidad social la que, al incidir sobre una determinada situación objetiva, la ha elevado al plano sociológico y la ha

hecho actuar por su intermedio para producir el fenómeno social correspondiente?

Para Simiand, maestro de uno de nuestros maestros, "el establecimiento de un vínculo causal se hace, no entre un agente y un acto, no entre un poder y un resultado, sino entre dos fenómenos exactamente del mismo orden: implica una relación estable, una regularidad, una ley"<sup>6</sup> y, por otra parte, "entre los diferentes antecedentes de un fenómeno, es la causa aquel que puede ligarse con él mediante la relación más general". Maurice Halbwachs recogió el fruto de estas enseñanzas en la crítica enderezada en contra de una hipótesis famosa de Stanley Jevons, ilustrada estadísticamente por Henry Ludwell Moore, referente a la vinculación causal entre la periodicidad de las crisis económicas y la periodicidad en la aparición de las manchas solares. Halbwachs señala que lo que al estudioso de las ciencias sociales le interesa en la cadena causal que va desde la aparición de las manchas solares, pasando por la pérdida o abundancia de las cosechas y la menor o mayor oferta de gramíneas, hasta las crisis económicas no es el término más remoto y ajeno, por su carácter, al fenómeno económico—crisis—que se trata de explicar, sino el término más inmediato, esa oferta diferencial de granos y el alza de los precios, pues las reacciones económicas de los grupos humanos explicativas de dichas crisis pueden producirse no sólo por fenómenos meteorológicos o astronómicos como los mencionados sino por otras muchas causas, como la destrucción de las cosechas, etc.

Explicar lo social por lo social, dice Durkheim, según se encarga de recordarnos Armand Cuvillier,<sup>7</sup> pero, tratar de ceñirse a esta prescripción representa también reconocer que, si en el mundo físico cada momento lleva en sí mismo en germen o en embrión el momento siguiente, y la conexión entre ellos se da en un solo sentido, en el mundo psico-social cada momento no sólo se encuentra germinalmente en el anterior, sino que, además, está conformado por otro momento ulterior a ambos, por la visión del fin que trata de alcanzar la conducta humana, o sea, que el nexo causal se da en doble sentido.

El problema estriba entonces en determinar la forma en que esos dos momentos se vinculan mediante ese nexo de doble sentido; sobre todo, si se considera la complejidad de los entes con los que tratan las ciencias sociales en cuanto el hombre está comprendido en tres grandes reinos dinámicos: el físico, el orgánico y el de lo consciente, dentro del último de los cuales pue-

<sup>6</sup> SIMIAND, citado por CUVILLIER, Armand: *Manuel...* p. 310. ad. fin.

<sup>7</sup> CUVILLIER, A.: *Opus cit.*, p. 312.

den distinguirse varios órdenes (el social, el tecnológico, el cultural). En efecto, el hombre, en su dinamismo considera siempre los diferentes reinos y órdenes a los que pertenece, o sea, que en toda acción humana hay un sopesamiento previo de los medios con que el hombre cuenta, frente a los fines que se propone realizar, fines que a su vez, están en función de un cierto sistema axiológico tanto individual como colectivo; o sea, que el hombre se pregunta acerca de cuál es la mejor de las posibilidades que se le ofrece (valoración del fin), acerca de la opinión que el grupo se formará de su elección (valoración social del fin), acerca de los medios con que cuenta para realizarlo (valoración del instrumental tecnológico) y acerca de cuáles son los medios más idóneos para esa realización (valoración tecnológica).

Todas estas preguntas que el hombre se plantea antes de actuar, todas las alternativas que abandona y todas las que elige nos muestran que en toda conducta humana y previamente a la acción, el hombre *pesa* las posibilidades, elige, determina cuáles pesan más dentro del sistema valorativo o sea que realiza una ponderación dinámica.

Robert MacIver<sup>8</sup> ha señalado con mucho acierto que "la ponderación dinámica tiene, dentro de la causación social, una particular importancia, ya que no es de por sí el fin elegido la causa del fenómeno, puesto que dicho fin no se hubiera seleccionado entre otros muchos sin una referencia previa al sistema axiológico, en la misma forma en que no puede considerarse que el fenómeno sea producto del medio elegido para la realización de tal fin, puesto que el medio no tendría el carácter de tal si no existiera el fin que pretende realizarse con él, o sea, que *la ponderación dinámica coloca los elementos diversos dentro de un sistema causal, sin caer en la grosería de asignarles una influencia proporcional en la producción del fenómeno. La ponderación dinámica es, por el contrario, un principio organizador que interrelaciona (como en el reino consciente mismo) los factores provenientes de los tres órdenes de lo consciente. La referencia en este último punto a los factores que provienen de los tres órdenes de lo consciente viene a incidir sobre el punto de vista reiterado en estas páginas, o sea, el de que la explicación sociológica debe de explicar lo social por lo social; en efecto, los hechos*

---

<sup>8</sup> R. M. MAC-IVER: *Causación Social*. Trad. González Navarro-Imaz. Fondo de Cultura Económica. México. 1a. Ed., 1949. 340 pp. A uno de los traductores del libro de Mac-Iver, el Lic. Moisés González Navarro, discípulo en otro tiempo del autor de esta teoría de la causación y antiguo maestro nuestro debemos el conocimiento de una obra que siempre nos ha parecido central para la constitución de una explicación sociológica adecuada y que una presentación más cuidadosa que la nuestra podría mostrar que entronca con viejas tradiciones sociológicas principalmente francesas y, en particular con la preocupación metodológica durkheimiana.

del mundo físico no se convierten en sociales sino en tanto se transforman, por ejemplo, en medios para obtener un fin (tecnología), en tanto pueden considerarse ya sea burda o elaboradamente como artefactos; sino en tanto los hechos psicológicos son elementos que deben considerarse en las tareas de organización social (política social) o sea, en tanto que pueden considerarse en el nivel de los socio-factos; sino en tanto hechos biológicos (como pueden serlo la vida y la muerte de los individuos) se convierten en finalidades que alcanzar, y que alcanzar dentro de determinadas modalidades (cultura), o sea, en tanto dichas necesidades de orden puramente biológico se convierten en menti-factos.

La causalidad sociológica, que debe de orientarse hacia la investigación de un porqué específico y sistemático, debè buscar una delimitación clara del fenómeno y captarlo como formando parte de una situación total, lo que vale tanto como decir que la causa de una cosa se investiga en un sistema de cosas, pudiendo distinguirse entre las causas de un proceso o una institución y las causas de un suceso o acontecimiento, ya que las causas de un suceso o acontecimiento, aun cuando sean tan sistemáticas como las causas de un proceso o una institución y obedezcan a análogas formas de ponderación dinámica, son instantáneas, en tanto que las causas de un proceso o de una institución social son persistentes.

En el caso de los sucesos, es necesario pensar en una conjunción causal en términos de factores precipitantes y de equilibrio inestable; en cambio, en el caso de los procesos y de las tendencias es necesario pensar en la actuación de factores continuos. Puede pensarse en el primer caso en cuanto una situación depende de un equilibrio de fuerzas que puede ser más o menos estable, y cuya modificación determina el cambio, que depende de la introducción de un elemento nuevo o de la supresión de uno de los ya existentes. Lo sistemático de la causación en estos casos se pone de manifiesto en cuanto se considera que el precipitante puede tener una importancia distinta según sea el sistema dinámico en el que se introduce y su grado de interdependencia con respecto a la situación total. El precipitante es sobre todo un elemento no afín, un elemento que no congenia con la situación en su conjunto y que, por lo mismo suele considerarse como perturbador.

Las ponderaciones dinámicas causantes de sucesos, procesos, tendencias e instituciones sociales permite distinguir tres tipos causales de fenómenos sociales, de entre los cuales, los dos primeros son resultado de ponderaciones semejantes realizadas por diferentes individuos, en tanto que el tercer tipo depende de ponderaciones diferentes realizadas por diferentes individuos o diversos grupos, y de entre las cuales las primeras producen actividades sepa-

radas y semejantes o actividades concertadas y unificadas, en tanto que las últimas dan como resultado actividades de efectos no propuestos.

Cuando se trata de ponderaciones semejantes de diversos individuos, que producen actividades separadas y semejantes, se producen los fenómenos conocidos como distributivos, de entre los cuales al sociólogo de la vida internacional debe interesarle particularmente—en especial en estos tiempos de abolición de la diplomacia secreta—los movimientos de opinión pública que, por lo menos en buena parte, deben considerarse como resultados estadísticos de diversas ponderaciones individuales, quedando—como queda—incluido en toda ponderación dinámica, el conjunto de las diversas influencias mutuas que las opiniones de unos individuos ejercen sobre las de otros, en cuanto el cúmulo de todas las influencias que la opinión de un individuo sufra de las opiniones de los restantes miembros de su grupo, de la sociedad global a la que pertenecen, o, eventualmente, de la comunidad internacional (en cuanto conjunto de pueblos, más que como conjunto de Estados) es el que permite que un individuo valore su propia opinión en función social, y la emita y la sostenga dentro de diferentes grados de intensidad, y este tipo de valoración es, como hemos señalado anteriormente, uno de los elementos de la ponderación dinámica.

Cuando las ponderaciones semejantes de diferentes individuos producen una actividad concertada y unificada, dan lugar a la producción de los fenómenos conocidos como colectivos, entre los cuales puede contarse la discusión y aprobación de una ley en el seno de un parlamento, ya que, si bien es cierto que las opiniones de los miembros del partido en el gobierno y las de quienes militan en la oposición pueden diferir dentro de una gama muy amplia, la propia estructura del régimen parlamentario impide el que la ley se apruebe si no hay un acuerdo substancial, ya que, cuando la discrepancia es muy amplia, tienen que suscitarse necesariamente los problemas de cuestión de confianza, voto de censura, crisis ministerial, etc. En forma análoga, las resoluciones de una asamblea internacional pueden enfocarse a una luz parecida, ya que sólo gracias a un fundamental deseo de mantener la paz, de sostener esa organización como terreno común de entendimiento entre los pueblos, puede llegarse al establecimiento de ponderaciones dinámicas semejantes por parte de Estados que, por otra parte, pueden diferir en múltiples características ideológicas, de organización económica, etc. O sea, que lo que interesa para que haya concertación y unificación del esfuerzo, desarrollo de una verdadera acción colectiva en el campo nacional como en el internacional o en éste como en aquél, no es tanto que rasgos aislados coincidan o se asemejen, sino el que tales rasgos—se asemejen o difieran—

puedan dar lugar a ponderaciones dinámicas semejantes que favorezcan la concertación y unificación del esfuerzo.

Cuando las ponderaciones diversas de individuos o grupos relacionados producen actividades de efectos no propuestos, ocasionan la aparición de los conocidos fenómenos de coyuntura, tan frecuentes en el terreno económico. En efecto, entre los fenómenos de coyuntura pueden contarse las crisis económicas que son resultados no propuestos de las ponderaciones y actuaciones de individuos o grupos interdependientes, cada uno de los cuales pudo tratar de conseguir la prosperidad personal o el desarrollo económico del grupo, no obstante lo cual hubo de enfrentarse a un derrumbamiento brusco del sistema económico con todas las consecuencias que éste acarrea, o puede ser el caso de las crisis internacionales productoras de una guerra, en que las ponderaciones diferentes de diversos pueblos en relación incluso con finalidades que pueden parecer comunes—como el logro de la seguridad—pueden producir esos fenómenos internacionales de coyuntura. Piénsese si no en dos pueblos, igualmente anhelosos de una paz fundada en la seguridad propia, uno de los cuales piense que dicha seguridad y dicha paz pueden conseguirse mediante una adecuada colaboración con el otro, en tanto el otro piensa que la misma puede conseguirse únicamente mediante la desaparición del primero... supóngase una competencia económica desarrollada o iniciada por el último con el fin de librarse, pacíficamente, del que conforme a sus propias definiciones considera como competidor así el otro, dentro de sus definiciones propias, se considere como posible colaborador suyo... prevéanse las reacciones de competencia del otro pueblo, el descubrimiento de la pugna económica, de las fricciones y la hostilidad existente entre ellos, por los restantes miembros de la comunidad internacional: la reacción del primero puede conducirle por el terreno de la agresión armada incluso si mentalmente calcula que el reducirse a sostener la competencia con el otro puede representar una pérdida en su prestigio internacional de pueblo fuerte, si la misma puede suscitar fenómenos de competencia entre otros miembros de la comunidad internacional; aunque puede ocurrir asimismo que se produzca en el segundo una reacción inhibitoria, precisamente frente a una comunidad internacional cuya opinión sea desfavorable a la agresión (valoración en función social) o puede ser que las reacciones violentas del primero produzcan la tensión que desencadene una guerra que ponga en peligro la seguridad buscada por cada uno de ellos. Fenómeno de coyuntura, resultado de ponderaciones dinámicas diversas de grupos interdependientes—en el seno de la comunidad internacional—que da como resultado efectos no propuestos.

Feliks Gross se ha encargado de mostrar, en un libro que hasta cierto punto ha inspirado la secuencia dada a nuestras páginas,<sup>9</sup> que la política internacional puede reducirse a los esquemas de la causación social en cuanto la decisión de un gobierno frente a una situación internacional dada produce el desencadenamiento de un proceso social que puede tipificarse como de cooperación, de conflicto, de neutralidad o coexistencia (dentro del cual la cooperación es limitada evitándose, sin embargo, el conflicto).

El que la política exterior desencadene procesos sociales no debe hacer olvidar que los mismos se encauzan gracias a instituciones sociales y que, a menudo dan como resultado asimismo instituciones sociales internacionales que en cierto modo plasman los deseos de cooperación, los cuidados para evitar el conflicto, o la imposibilidad de evitar que éste surja entre las naciones. En efecto, si bien debe de reconocerse con Gross, que la política internacional en cuanto proceso social obedece a una evaluación del contexto situacional en el que intervienen variables interactuantes puesto en función de una doctrina y manifiesto en un sistema de acciones (que nos recuerda lo que es en substancia el concepto de ponderación dinámica de MacIver), en ese contexto situacional deben incluirse, al lado de la situación geográfica, la económica, la política, la psicológico-social, la cultural, la ideológica, la situación institucional internacional, ya que precisamente al través de las instituciones internacionales—cuya singularidad debe relievase dentro de la generalidad de lo socio-cultural— se ejercen especiales modos de coerción social sobre la política exterior de los Estados, y, consiguientemente, entre las variables interactuantes que debe considerar la ponderación dinámica correspondiente ha de contarse indefectiblemente la representada por esas situaciones internacionales que, asimismo, pueden considerarse como instrumentos y como finalidades de la acción política internacional.

La complejidad de los fenómenos sociales en general y de los sociales internacionales en particular, la concepción misma de la causación social como ponderación dinámica explican que tanto en el campo académico como en el terreno de la política social *in genere* y de la política internacional *in specie* se haya buscado una solución al través de lo que puede denominarse como integración funcional y como integración zonal. En efecto, la imposibilidad misma que hay de aislar las diferentes variables de un fenómeno social, en cuanto las mismas se dan en situaciones interactuantes han obligado a las universidades a que, tras haber diversificado grandemente sus cursos en busca de la especialización en uno de los varios aspectos de lo

<sup>9</sup> Gross, Feliks: *Foreign Policy Analysis*. Preface by Adolfo A. Berle Jr. Philosophical Library. New York, 1954. pp. 180.



social, se hayan visto asimismo forzadas a buscar una integración de las ciencias sociales en un solo curso en el que se muestre al estudiante la interconexión entre las diversas variables que intervienen en los fenómenos sociales. Esto, que ocurre en los Estados Unidos de América, reconocida tierra del especialismo durante mucho tiempo, se presenta asimismo, aunque con caracteres un tanto diferentes en Europa, en donde se habla cada vez más de las investigaciones en ciencias humanas y se busca la colaboración de diferentes especialistas dotados de una común base humanista para encarar los problemas propios de la sociedad.<sup>10</sup> Integración ésta, que por su extensión en ocasiones puede resultar desesperante e incluso fallida por lo ambicioso y que tiene que complementarse—ya que no puede vérselas como alternativas—con una integración zonal que estudie íntegramente los problemas sociales internos e internacionales de una región del mundo, cuya delimitación debe de hacerse en forma científica si el procedimiento ha de obtener los apetecibles resultados. El que el objeto mismo de la investigación y de la política sociales internacionales, por su complejidad y por la interdependencia existente entre sus variables, obliga a esta solución metódica, se manifiesta, como ya apuntábamos, no sólo en el terreno académico, sino en el mundo de los practicantes de la política social internacional, en cuanto puede observarse que muchos Ministerios de Relaciones Exteriores o de Asuntos Extranjeros se reorganizan sobre la base de constituir un departamento para los asuntos americanos, otro para el de los europeos, otro para los de Asia y África. ¿Necesidad de adecuación a la existencia jurídico-político de organizaciones regionales como la OEA o como el Consejo de Europa? Sí, pero, de una parte, la existencia misma de esas organizaciones definidas regionalmente, ¿no se basa en el reconocimiento de esa interdependencia de factores que se da en el seno de lo social y que hace insuficiente la existencia de organismos especializados de las Naciones Unidas para la alimentación y agricultura, para los refugiados, para los asuntos científicos y culturales? y, de otra parte ¿no existen grandes regiones que no están organizadas jurídico-políticamente sobre el modelo de la organización regional americana primera de las de este tipo? En efecto, la necesidad de reconocer y reconocer claramente—y llevar a sus últimas consecuencias, lo que no es frecuente—la interdependencia de las variables que intervienen en las ponderaciones diná-

<sup>10</sup> Puede recordarse, sólo en plan ejemplificativo, la constitución del Centro de Estudios e Investigaciones Humanas de París, nutrido por el entusiasmo de nuestro grande amigo el Prof. Émile Sicard, y el cual reúne a especialistas de las más diversas disciplinas en una labor que busca una unificación de perspectivas que devuelva a lo social sus dimensiones múltiples y permita captarlo con mayores probabilidades de éxito.

micas características de la vida social internacional, resulta asimismo testimoniada por la existencia de órganos de las Naciones Unidas que, en un escalón superior al de los organismos especializados, realizan tareas de integración funcional, según puede ejemplificarse con el caso del Consejo Económico y Social o el Consejo de Administración Fiduciaria.

En vista de la multi-causalidad de la política internacional, de la interacción existente entre las variables, de la necesaria contextualidad situacional, de la definición de las situaciones que hacen quienes en ellas participan o, en suma, de la ponderación dinámica que actúa en la vida internacional ¿cómo encontrar el meollo, cómo hallar lo que médularmente debe estudiarse a fin de obtener una vertebración de nuestros intentos de explicación de la realidad social internacional? Parece que, en este punto, la respuesta de Taft<sup>11</sup> es acertada, porque, en efecto, se trata de estudiar (del presente hacia el pasado o sea por remontamiento hacia las fuentes y no a la inversa —diríamos nosotros— por navegación del río del manantial a la desembocadura), la evolución social que ha producido el sistema de valores de los pueblos que intervienen en la relación internacional, para pasar a ocuparse en seguida de la naturaleza de esos valores (y de su jerarquización en cada caso, diríamos por nuestra parte), determinando si los mismos son inherentemente conflictos, si impiden el entendimiento o si, por el contrario, lo favorecen, estudiando asimismo la estructura social (influencias de clases y grupos en la política internacional de cada uno de los interactuantes), la jefatura de las entidades que intervienen en la situación política internacional, las situaciones presentes y los conflictos de intereses.

Como puede observarse por esta sobria enumeración, se concede una debida primacía a la evolución social en cuanto productora de un determinado sistema de valores —o, si se prefiere, en cuanto iluminadora de algunos de entre los valores del sistema axiológico eterno, intemporal e inespacial—, y esto puede ponerse en relación con un concepto de las relaciones internacionales en cuanto resultantes de complejas interacciones entre grupos humanos, dentro de las cuales juegan diversas formas de coerción; diversos determinismos sociales tanto internos como externos, en cuanto las sociedades globales no sólo reciben al través de sus individuos una herencia biológica de sus antepasados o, por medio de las objetivaciones de su vida social, un legado cultural, sino que también deben cargar con el fardo de prescripciones elaboradas por las generaciones pasadas —que justifican la expresión de que

<sup>11</sup> TAFT, citado por GROSS, Feliks: *Opus cit.*, pp. 25-6. La obra de Taft se intitula: *Preliminary Introduction to the Sociology of International Conflict*, mimeografiada en agosto de 1950 en Urbana, Illinois.

los muertos mandan— y de las que cada uno de los individuos del grupo tratará de liberarse sin conseguirlo por completo en cuanto él, como los demás es, en parte y quiéralo o no, guardián de la tradición que combate, instrumento hasta cierto punto de la coerción grupal heredada y creador de nuevas coerciones grupales. De ahí que interese estudiar la evolución del sistema valorativo—de los sistemas valorativos—de cada uno de los grupos que intervienen en determinados procesos de la vida internacional, pero asimismo que sea indispensable estudiar la evolución del sistema social internacional—el desarrollo del internacionalismo— en cuanto la misma puede revelar la lenta constitución de un sistema valorativo común a la Humanidad, que lo va descubriendo lentamente y con referencia al cual se orientan las relaciones entre los pueblos.

A su vez, estudiar la naturaleza de los valores, para determinar los que son inherentemente conflictivos, los que impiden el entendimiento y los que lo favorecen es, entre las prescripciones de Taft una que recuerda, por una parte, los trabajos de Northrop<sup>12</sup>—de quien, por desgracia no hemos visto aparecer ninguno en los últimos años— y, por otra un artículo de Bruce L. Melvin y Abdul J. Araim<sup>13</sup> que bordan sobre el mismo tema. Recapitular brevemente lo dicho por estos autores tal parece que puede enriquecer las indicaciones correspondientes de Taft.

Puede recordarse que Filmer S. Northrop se dio a conocer por medio de un libro que en poco tiempo se convirtió en clásico. Su *Encuentro de Oriente y Occidente* supo plantear el problema de la falta de entendimiento entre las naciones, originado por las diferencias entre los macro-sistemas culturales a los que pertenecen; es más, llegó a afirmar que las diferencias que separan a Oriente de Occidente son divergencias de mentalidad, ya que, si el primero es fundamentalmente “estético” o intuitivo, el segundo es, en cambio, esencialmente “teórico”, racional o intelectual. En *The Taming of Nations*—libro que no alcanzó el éxito que merecía— estas concepciones se pusieron en función de problemas específicos: en función de los que en estas páginas deben interesarnos particularmente: los de la política internacional.

<sup>12</sup> Especialmente *The Meeting of East and West, The Taming of Nations* y su esfuerzo editorial gracias al cual pudo aparecer *Ideological Differences and World Order. Studies in the Philosophy and Science of the World's Culture* (publicado por Yale University Press en New Haven, 1949) y en el cual se publican aportaciones de Huxley, de Sorokin, del propio Northrop, de Romero, de Zea, de Kluchhohn, de Roscoe Pound y de otros más acerca de las tendencias hacia un nuevo *jus gentium*, acerca de los supuestos fundamentos del Derecho soviético, de la filosofía del gobierno laborista inglés, del concepto de meta-antropología, de los hechos perdurables y perecederos en las culturas mundiales, de las bases objetivas para un orden mundial legal, etc.

<sup>13</sup> MELVIN, Bruce L. y ARAIM, Abdul J.: “La Sociología de las Relaciones Internacionales”, *Revista Mexicana de Sociología*. Año XVIII. Vol. XVIII. Núm. 1. pp. 113-23.

El núcleo ideológico de su obra puede considerarse constituido por una serie de premisas del tipo siguiente: *a.* la base de la actuación política de las naciones debe buscarse en su particular ideología; *b.* la actividad política de determinada nación debe estar orientada por el conocimiento y el respeto hacia las varias ideologías de las naciones restantes (prescripción doble, metodología y ética); *c.* la política internacional que se guía por el fuego fatuo del poder o de la potencia material creyendo ser realista carece por completo de realismo; *d.* la política internacional ecléctica que considera a las ideas como uno de los factores que hay que considerar en las relaciones internacionales es igualmente inoperante, ya que la política internacional requiere acción concertada en torno de un núcleo en el que se articulan diversos elementos, y no un modo de obrar desorientado en diversos sentidos. En efecto, piensa que si la política internacional ha fracasado en múltiples ocasiones es debido a que los estadistas no se percatan de que las naciones no obran sólo por afán de poder, y que, tras ese móvil aparente existe siempre una ideología profunda que las impulsa.

Por otra parte, esos mismos estadistas no se percatan o no quieren percatarse de la importancia que tienen esas diferencias profundas porque el continuar actuando como hasta ahora lo han hecho y explotando prejuicios como hasta ahora los han explotado, les permite disimular sus propios errores, así como también porque, a su vez, los estudiosos se obstinan en no aceptar la importancia de tales discrepancias porque evitan en esa forma la difícil tarea de buscar una interpretación a las culturas subyacentes en las que se funda la actividad política de otras naciones (basta recordar lo que representan los esfuerzos de Ruth Benedict, por ejemplo, para tratar de extraer—no siempre con éxito según nos revelan algunas críticas—la estructura de la personalidad básica japonesa que pudiera servir de guía a la política internacional de los Estados Unidos de América frente a ese país).

De ahí que estar atento y conocer las visiones del mundo o las mentalidades de otros pueblos sea, al mismo tiempo, el idealismo más alto y el más crudo de los realismos, puesto que son las normas culturales incluidas dentro de situaciones totales las que impulsan desde bien adentro, desde una zona de penumbra o de sombra, la actuación política de los pueblos; en cambio, creer, que la potencia en su sentido no metafórico, sino más torpemente material es variable independiente de la cultura (de las normas espirituales, políticas y económicas) es no darse cuenta de que lo que la hace significativa no es su existencia, sino lo que con ella se hace: una misma arma significaba cosas muy distintas en las manos de Hitler que en las de Gandhi. No hay para qué afirmar—por algo le hemos llamado a

comparecer en este punto— que Northrop parece muy próximo a la postura metodológica de MacIver y a su concepción de la causación social en términos de ponderación dinámica.

El choque de las mentalidades o de las concepciones del mundo que dificulta o incluso imposibilita la convivencia internacional puede observarse en múltiples casos y en los niveles más variados. Al referirse Northrop a las distintas actitudes de los Estados Unidos de América, y de la Organización de las Naciones Unidas, de una parte, y de la India de otra frente al problema de Corea, señala la forma en que las diferencias mentales de Oriente y Occidente no son sólo de lo “estético” frente a lo “racional”, puesto que, mientras Occidente propugna por la legalidad y la intervención sancionadora, India, desde su substrato más hondamente asiático (el de Gandhi, a pesar de su educación europea, y no el de los arios maharajas), lucha por la neutralidad y por la mediación. Estas dos actitudes las explica Northrop por una diversa valoración de los códigos, leyes y tratados que si nuestra tradición ciceroniana considera como altamente valiosos, la tradición asiática reduce a males menores, a últimos recursos cuya ayuda se busca en cuanto falla la solución de las disputas por el conocimiento intuitivo y por la mediación.

La postura de Melvin y Araim, en un artículo desgraciadamente breve, es en ocasiones más concreta en la enumeración de los problemas que podrían encararse en el campo de las relaciones internacionales mediante el estudio de la naturaleza propia de los valores de los pueblos que en tales relaciones intervienen; más concreta y más estimulante a veces, porque, la discrepancia o la incompatibilidad de los valores ¿no puede manifestarse, por ejemplo, en las diferentes concepciones que se tengan en un pueblo y en otro de las relaciones entre el Estado y las restantes instituciones básicas? Así, por ejemplo, los autores señalan la conveniencia de preguntarse si en cada uno de los interactuantes la educación prepara a los individuos para que sirvan al Estado o si, por el contrario les prepara para que digan al Estado lo que debe hacer; preguntarse si el Estado es una institución omnicomprendiva o si por el contrario es un grupo al lado de los otros grupos sociales. Melvin y Araim listan entre las áreas específicas que pueden investigarse para descubrir la naturaleza de los valores de cada grupo o de cada sociedad global que interviene en las relaciones internacionales a fin de descubrir, entre ella y las restantes, áreas de acuerdo o desacuerdo: el derecho y los patrones mentales que lo sostienen, la religión —que poéticamente consideran que es a las motivaciones emotivas de cualquier pueblo lo que son los manantiales de la cima de la montaña para los estanques de la parte inferior— y el arte.

Encontrar en estos diversos campos las áreas de acuerdo entre las naciones, mediante la comparación de la naturaleza de sus valores puede representar descubrir valores comunes, aquellos que pueden servir de guía a la acción internacional, aquellos que, dentro de la ponderación dinámica, pueden reflejarse en ponderaciones semejantes de sociedades diferentes que den como resultado actividades concertadas y unitarias o, en una palabra, que den como resultado fenómenos de carácter colectivo dentro de la vida internacional estudiada y orientada por una comprensión adecuada de lo que es la causación social.



**SEGUNDA PARTE**  
**PORCIÓN PROBLEMÁTICO - CÉNTRICA**





## FACTOR GEOGRÁFICO Y PONDERACIÓN DINÁMICA

La influencia que el medio ejerce sobre el hombre ha sido reconocida desde la antigüedad, según lo demuestran los trabajos de Hipócrates acerca *De los Aires, las Aguas y las Tierras*, así como las consideraciones de Platón y Aristóteles acerca de las condiciones geográficas de establecimiento de la ciudad ideal y sobre la relación entre los modos de vida y los regímenes políticos, o las afirmaciones de Tucídides acerca de la forma en que las características del territorio influyen sobre los caracteres propios de los habitantes, todos los cuales se prolongan en Malebranche, considerado como precursor de una geografía psicológica, de Montesquieu y su famoso *Esíritu de las Leyes*, de Michelet quien en su *Historia de Francia* señala que “como es el nido es el pájaro o como la patria el hombre” y que llegan a establecer contraposiciones dialécticas entre la antropogeografía alemana de origen ratzeliano y la geografía humana francesa que se ennoblece al filiarse con las concepciones de Paul Vidal de La Blanche.

El estudio de dichas influencias ejercidas por el medio puede seguirse, en efecto, a lo largo de la historia del conocimiento geográfico, al través de una serie creciente de precisiones que, mediante una progresiva circunscripción de problemas y por medio de una visión analítica—dispuesta para la síntesis—de los factores mesológicos, ha conseguido pasar de las influencias globales y—por lo mismo globales—vagas, del medio sobre el hombre considerado también en bloque— a la que ejerce específicamente cada uno de los factores que concurren a la constitución del “medio”—y en particular del clima, en cuanto resultante de las condiciones físico-geográficas que concurren en un lugar y que determinan las características de dicho lugar—, los cuales repercuten en facetas asimismo específicas de la realidad humana ya sea meramente biológica o social.

Hablar de influencia del medio en el hombre, en términos tan dilatados, cuando lo que se pretende es encontrar los puntos de articulación entre los temas abordados y el estudio sociológico de las relaciones internacionales, puede parecer —de primer intento— abusivo. Referirse a factores específicos de localización y de extensión territorial parecería más mesurado y propio y, sin embargo, es imposible desconocer la enorme importancia que —por ejemplo— la transformación de ciertas condiciones climáticas han tenido en las relaciones entre los grupos humanos en las primeras etapas de la historia, así como el modo en que son asimismo condiciones climáticas particulares —las de la Antártida, se nos vienen a la mente— las que hacen que su situación en el campo internacional sea diferente de la que puede corresponder a otras regiones; situación ésta que resulta de la mediatización impuesta por las condiciones necesarias para la formación de establecimientos humanos permanentes en los que las relaciones comunitarias o sociales puedan trabarse y desarrollarse.

Sin embargo, sea que se emprenda el estudio de los efectos globales del medio —como lo hicieron por ejemplo, Boas y Schapiro con sus investigaciones sobre los inmigrantes y sus descendientes, Verne en relación con la intensidad de la pigmentación de la piel en diferentes medios— o sea que el estudioso se empeñe en el sector mejor delimitado de los factores que se conjugan para constituir el medio, en el análisis de las relaciones entre el medio y el hombre se encuentra subyacente un problema más amplio, más general —que incluso en buena parte linda con o se adentra en lo filosófico— que no tenemos por qué no mostrar aquí así sea sólo indicativamente, en cuanto, como hemos señalado en otro lugar, no hay sociología posible —y, consiguientemente estudio sociológico de las relaciones internacionales y dirección efectiva de una política internacional realmente orientada por brújula o estrella polar— sin la previa existencia de una antropología filosófica, sin el reconocimiento de que dicha antropología filosófica subtiende tanto el estudio sociológico como la acción política correspondientes ya que, sólo en el grado en que se haga explícita tal antropología filosófica podrá iluminarse verdaderamente el campo objeto de las preocupaciones del internacionalista.

El problema —de lo próximo a lo remoto— estriba en la alternativa entre el determinismo o el posibilismo que el medio plantea frente al hombre y —en un grado más de alejamiento— en la inserción —que es una verdadera inserción separatoria— del hombre en el cosmos. Si nos atenemos a las conclusiones de Francisco Romero en su *Teoría del Hombre*<sup>1</sup> y aceptamos con

<sup>1</sup> ROMERO, F.: *Teoría del Hombre*. pp. 23-4.

él que “lo fundante para el hombre es la estructura intencional, y que esta estructura aparece cuando surgen correlativamente el sujeto y el objeto en una primaria relación de aprensión cognoscitiva, aunque la estructura intencional funcione también en actitudes emocionales y volitivas de alcance igualmente intencional, pues la intencionalidad de lo emotivo y lo volitivo en cuanto función específicamente humana, requiere la constitución cognoscitiva de un mundo de objetividades”, podremos contar con un primer momento en que el hombre no llega a ser aún tal hombre; en que, como el animal, vive en un puro psiquismo de estados; en que, si así podemos decirlo, los desplazamientos son verdaderos tropismos en un espacio que no ha llegado a ser aún espacio geográfico, en un mundo que no ha llegado a constituirse aún en tal mundo al través del descubrimiento de cierta repetición, de cierta regularidad, de cierto orden que el hombre descubre en él. Desde el campo antro-po-filosófico, afirma Francisco Romero que “el psiquismo de estados, podría decirse, se desarrolla en un plano; con la intencionalidad, en ese plano se yergue algo que es el sujeto, y con eso la planicie deshabitada se muda en un panorama contemplado por un espectador”.<sup>2</sup> Desde el ángulo geográfico, viene a converger con ella la afirmación de Maximilien Sorre, quien señala que “la preocupación geográfica aparece entre poblaciones que se desplazan en una área extensa en el curso de un año; poblaciones de cazadores que siguen pistas, de pastores errantes con sus rebaños de pozo en pozo y de pastizal en pastizal... para quienes el sentido del espacio es indispensable”,<sup>3</sup> poblaciones que tienen una especie de innato sentido de orientación (o que, quizás hayan llegado a poseerlo al moverse en áreas restringidas y regresar una y otra vez al mismo sitio) y que Jean Michea, al encontrarlo en algunos individuos esquimales de hoy no ha dudado en calificar como un modo de instinto animal; pero, instinto de orientación que va a permitir que en un momento ulterior se constituya un mundo de objetividades geográficas en cuanto el hombre, en forma lenta, va recortando en el continuo indiferenciado—expresión grata al pensamiento oriental—o en la tela continua de la experiencia—según frase de Romero—, dentro de la que el animal mantiene entretejidos los objetos en complejos funcionales carentes de autonomía, la substancialidad de un objeto. No obstante la convergencia del filósofo y del geógrafo, es posible apuntar—y puede ya vislumbrarse en las mismas palabras de Sorre—que dichas anotaciones co-

<sup>2</sup> *Idem.*, p. 41.

<sup>3</sup> SORRE, Maximilien: *Rencontres de la Géographie et de la Sociologie*. Petite Bibliothèque Sociologique International sous la direction d'Armand Cuvillier. Serie A: Auteurs Contemporaines. Librairie Marcel Rivière et Cie. Paris, 1957. pp. 216. Cita en pp. 14-15.

responden a instantes distintos: que la constitución del mundo propiamente geográfico como un mundo de objetividades—y de relaciones entre tales objetividades— frente al hombre convertido en sujeto de conocimiento geográfico, tuvo que ser necesariamente ulterior con respecto al momento en que el hombre constituyó el mundo desnudamente objetivo al constituirse en sujeto puro del conocimiento de ese mundo, gracias a un salto cualitativo de la animalidad a la humanidad que no aminora los destellos de subjetivismo intermitente de algunos animales superiores.

El hombre, al través de la intencionalidad objetiva, se separa del mundo en cuanto sujeto cognoscente; “edificado sobre la estructura sujeto-objeto, es un yo rodeado de un mundo de objetividades. El par yo-mundo es una promoción del par sujeto-objeto. El sujeto se convierte en un yo por la reiteración de los actos intencionales que organizan la subjetividad y le otorgan consistencia, continuidad e identidad consigo misma. El mundo es el resultado de la habitual experiencia objetiva”.<sup>4</sup> Dicha experiencia objetiva habitual es la que, organizada como totalidad, resulta evocada en cada experiencia particular, prolongándose en diferentes direcciones hacia lo que es resultado de la conjetura y no de la experiencia. Irrumpe así todo el conjunto de lo posible. El hombre se desliga de situaciones limitadas y presentes para enfrentarse a otras cuyos límites van reculando constantemente; a otras en las que cada situación real, presentemente experimentada se contextualiza; a otras en las que el individuo se ve colocado en el mundo angustioso y libertador de la posibilidad.

De ahí que si el hombre, en el momento previo al de la constitución de su humanidad, en el instante anterior al ejercicio de una intencionalidad objetivamente que lo convierte en sujeto esté determinado por el medio, en el momento en que se pone su humanidad, vea roto lo que parecía ser un rígido e irrompible determinismo y penetre en el mundo de la posibilidad. En efecto, si el hombre en estado de naturaleza—o, mejor aún en el momento en que está próximo a salir de su indiferenciación con respecto a la naturaleza— está casi determinado por el medio, en los primeros momentos de su desarrollo humano resulta fuertemente influido por él, pasando a estar simplemente influido por éste en cuanto alcanza determinados estadios culturales, hasta llegar a la etapa—de temprana aparición, con todo— en que el hombre, al través de la cultura, trata de librarse de la influencia del medio, e incluso de ser él quien lo transforme y aun lo determine, ya sea por medios mágicos o por medios técnicos.

En el terreno antropogeográfico, y precisamente por desconocerse o por

<sup>4</sup> ROMERO, F.: *Teoría...* p. 86.

querer ignorarse los caracteres distintivos de lo humano, se asume, por lo general, una de dos posiciones antagónicas: o se es determinista o se es posibilista. Determinismo y posibilismo en el campo antropogeográfico significan concretamente que, si se prefiere la primera a la segunda posición, se aceptará el peso abrumador del medio—especialmente del medio geográfico—sobre el hombre, mientras que si se da preferencia a la segunda sobre la primera, tendrán que admitirse las posibilidades de elección que el hombre tiene frente a un medio heterogéneo que, en el continuo de lo alcanzable en cuanto lugar de asentamiento—por ejemplo—hubo de poner y ha de seguir poniendo a la vista de los hombres, sitios afectados de diferentes grados de deseabilidad y, por lo mismo, diferentes alternativas entre las cuales elegir.

En éste, como en otros casos en los que se defienden posturas deterministas específicas, es preciso delinear claramente qué se entiende por determinismo en el sector considerado, ya que, en caso de no hacerlo, se corre el riesgo de moverse continuamente en el terreno de los problemas sin solución, en cuanto se trata de interrogantes incorrectamente expresadas, o de problemas en los que uno de los datos faltan. Y quienes hablan de determinismo en el terreno de la geografía de los asentamientos humanos—que en mucho afecta a cualquier teoría de las relaciones internacionales—son quienes con mayor frecuencia incurren en el error, porque el determinismo puede entenderse en este caso en varios sentidos; puesto que “determinismo” no es término unívoco en esta conexión, según puede verse al través de la mención de unas cuantas posibilidades al través de las cuales quizás pueda vislumbrarse la forma en que la ponderación dinámica juega con los materiales que le aporta el factor geográfico.

Determinismo geográfico de los asentamientos humanos ¿significa que en cuanto exista un punto de la Tierra con características dadas (latitud tal, longitud tal, temperatura media anual de tanto, tantos milímetros de precipitación pluvial, tal altitud, tal estructura geológica del terreno, etc.) podrá afirmarse que en él se establecerá un grupo humano, y, llevando las cosas al extremo, puesto que queremos precisar con el caso de las ciudades, que en dicho sitio se establecerá una ciudad? ¿significa que tal lugar será sitio de asentamiento de una población o llegará a adquirir el carácter de ciudad con independencia de las características del conjunto humano que haya de poblarlo? Se trataría, evidentemente, de un determinismo geográfico tomado en sus términos más simples, pero también del único determinismo geográfico del fenómeno urbano que resultara realmente consecuente; de todos modos, se trataría de un determinismo geográfico concebible que probablen-

te se excediera hasta afirmar que, dada la resultante de un conjunto de condiciones físico-geográficas de un lugar podría predecirse el que en dicho lugar habría de establecerse una aglomeración humana, que crecería hasta convertirse en una ciudad, la cual evolucionaría en tal o cual forma determinada, hasta el fin de los tiempos. Tal tipo de determinismo tiene que parecer tan ingenuo que pocos le brindarán su apoyo; pero, hay otros tipos de determinismo igualmente ingenuos a pesar de su aparente complejidad; o pseudo-determinismos que, en cuanto esa complejidad crece suficientemente, dejan de ser tales determinismos específicos para compartir fronteras o confundirse finalmente con las posturas aparentemente antagónicas.

Determinismo físico-geográfico en el establecimiento y desarrollo de las ciudades—que, para mayor precisión tomamos como punto de referencia—, que no considere sólo la resultante de condiciones físico-geográficas de un lugar para deducir de ella el futuro establecimiento de una ciudad en él, sino que considere asimismo la resultante de condiciones físico-geográficas de otro lugar—sitio de origen este segundo, en forma análoga a como el primero ha de serlo de llegada y establecimiento de un conjunto humano—y tendremos un determinismo geográfico ligeramente modificado o, incluso, ligeramente desplazado. Se tratará ahora de dos conjuntos de elementos físico-geográficos determinantes: el del lugar de origen, el del lugar de llegada—y podemos seguir obstinándonos en olvidar un poco un tercero: el conjunto humano que se traslada de uno a otro sitio—, y se trata entonces del “mecanismo” de las migraciones: las condiciones desfavorables de un medio empujan al conjunto humano fuera de él; las condiciones favorables de otro lo atraen; las de este último, siendo favorables, permiten predecir el establecimiento permanente, el desarrollo, la aparición de una gran aglomeración, de una ciudad: ¡todo se realiza como en el caso de los tactismos o de los tropismos: uno negativo y uno positivo que se complementan, y el animal—o el conjunto humano— se desplazan en el sentido favorable!

Puede ser ése el caso más simple, pero puede ocurrir que el lugar de arribo no llegue a ser sitio de establecimiento permanente; que las condiciones de éste no sean suficientemente favorables y que, por lo mismo, no permitan la definitiva radicación, el ulterior desarrollo que habrá de permitir la aparición de una aglomeración importante. Puede ocurrir que, mero sitio de tránsito, empuje a la población migratoria—aunque con menos fuerza—fuera de él, y el proceso se repita a todo lo largo de una ruta de migración hasta que los inmigrantes encuentren, al través de una búsqueda ciega en la que no los guía sino un profundo anhelo de supervivencia, el lugar de su definitivo establecimiento. Aun cuando en esta serie de traslados de

un sitio a otro, parece comenzar a revelarse ya un cierto despertar de la facultad electiva humana, en cuanto la fuerza de expulsión de un lugar y la atracción de otro disminuyen y aumentan correlativamente y en relación con las necesidades de supervivencia de la población, o bien en cuanto la diferencia entre una y otra—el desnivel— se hace menos notable, puede seguirse hablando—con cierta licencia— de un determinismo geográfico al que vendría a dar apoyo, dentro del concepto de “ruta de migración”, la idea de ciertas condiciones del terreno, de ciertas fallas geológicas que, al través de las facilidades o dificultades que presentarían para el tránsito, orientarían a los grupos humanos migrantes en un sentido y no en otro distinto. Los factores del determinismo se han multiplicado; se trata ahora de las condiciones del sitio de que se parte, de aquél al que se llega, de la ruta entre ambos. Pero, comienzan a aparecer hendeduras en tales posiciones deterministas.

Tratemos de seguir ciñéndonos a las posturas deterministas hasta donde sea posible: consideremos que la población migratoria antes o después haya encontrado el sitio apropiado para establecerse; el sitio apropiado para la supervivencia del grupo A. Entre los recursos de la región y la población asentada en ella se establecerá un equilibrio móvil; del carácter renovable o no renovable de los primeros dependerá en mucho tal equilibrio; en mucho, también, de la fertilidad de la población. En todo caso, si la población permanece constante y los recursos aumentan, el incremento demográfico y la extensión territorial pueden asegurarse (aun cuando también puede ocurrir que no haya incremento demográfico ni extensión territorial, sino mejoría de las condiciones de vida de la población mantenida estacionaria). Si, dentro de ese mismo supuesto, los recursos disminuyen, la población disminuirá en el futuro y disminuirá la extensión territorial, teniendo que producirse una migración de toda la población o de parte de ella (cuándo de toda y cuándo de parte será cosa que no determinará tan sólo la reducción en los recursos disponibles, sino, por ejemplo, la fortaleza y multiplicidad de vínculos entre los miembros) produciéndose nuevas migraciones o fenómenos de colonización de otros lugares (aun cuando también puede ocurrir que no haya ni incremento demográfico ni reducción del territorio ocupado, sino empeoramiento de las condiciones de vida y, a la larga, la correspondiente reducción demográfica de la aglomeración). En caso de que sea la población la que cambie, se producirán las transformaciones correspondientes en relación con los recursos. En todo caso, la relación entre recursos y población frena o posibilita el incremento, y la formación de grandes aglomeraciones, no sólo en el punto de partida, sino en toda una serie de momentos sucesivos en que los equilibrios se modifican continuamente.



Nuevos argumentos para el determinismo geográfico de las grandes aglomeraciones, pero también progresiva circulación subterránea que pronto ha de ver la luz; circulación subterránea de posibilidades de elección humana... Porque, una vez asegurada la supervivencia, y una vez que—por uno y otro procedimiento—se sabe de diferentes sitios en los que la misma pueda quedar asegurada, cabe la distinción entre las modalidades que a la supervivencia le brinda cada uno de ellos: puede tratarse, en un principio, de los recursos específicos que la aseguren, frente a una población primitivamente indiferenciada en cuanto a la obtención de tales recursos de la naturaleza; de abundancia de animales de caza, de peces, de vegetales comestibles, y de un despertar valorativo de la conciencia frente a las dificultades diferenciales de recolección o de obtención de los elementos de una clase frente a las correspondientes a los de una clase distinta. Puede tratarse de una población no diferenciada o especializada aún en ciertas técnicas para obtener los medios de subsistencia, y de ciertas opciones que presenta el medio; posibilidades opcionales ante las cuales, primero en forma semi-instintiva y después por procesos crecientemente conscientes, responderán los conjuntos humanos en formas precisas y determinadas. Se seguirá tratando de asegurar la supervivencia, y ese será el *motto* de toda acción humana, pero se trata también de fenómenos de valoración y, por lo tanto, de fenómenos específicamente humanos. Parangonando la leyenda de la pintura del hindú Srinagar y sustituyendo “Dios” por “Naturaleza”, para no herir a las pieles demasiado irritables científicamente, podemos afirmar que “La Naturaleza propone; el Hombre dispone”, aun cuando no sea sino en un ámbito limitado de decisiones. Claro está que siempre puede postularse un determinismo de la vida que busca afirmarse, o del “genio de la especie” schopenhaveriano, pero ¿ese determinismo, no cambia de sentido en cuanto intervienen en el proceso fenómenos de creencia: de creencia que el hombre tiene de que tal medio le será más favorable que tal otro?

Las poblaciones—en especial las poblaciones primitivas—se orientan en sus traslados y asentamientos mediante un mapa que sólo parcialmente se reduce a reproducir las características geográficas del terreno ya que, en buena parte, dichas características están siendo reinterpretadas valorativamente: el mapa que figura en la mente de los individuos excluye todos aquellos puntos que no ofrecen posibilidades de subsistencia o los representa afectados de un signo negativo, reduciéndose a poner de relieve aquellos otros que ofrecen posibilidades de supervivir, puntos entre los que se establecen diferencias—como si se tratara de cifras de altitud con respecto al nivel del mar—de acuerdo con la deseabilidad que el individuo o los individuos les

otorgan. Eventualmente incluso, lugares que no reúnen características objetivamente favorables pueden aparecer en tales representaciones mentales, afectados de una cota positiva...

Y todo esto, dentro de las consideraciones mayormente simplificadas, ya que, humilde principio de la geografía, el conocimiento empírico de un área, logrado a base de aportes individuales que se transmiten en el interior del grupo; que de generación en generación se transmiten por tradición oral y que se incorporan a la conciencia del grupo, convierte el espacio así definido, revestido de fenómenos de creencia —el hombre, decía Antonio Caso es *Homo credulus*—, en un espacio social, un espacio que forma parte de las representaciones colectivas del grupo, y un espacio captado al través de esas mismas representaciones; conocimiento que, conforme apunta Sorre,<sup>5</sup> es empírico, utilitario, pero en el que como en toda la vida del primitivo, lo sobrenatural está íntimamente mezclado con lo natural que impregna, hasta tal grado que Deffontaines<sup>6</sup> ha llegado a hablar de una sacralización de la geografía por los primitivos, y hasta un grado que nos recuerda el temor sagrado del espacio contra el que hubo de luchar Colón entre sus contemporáneos para poder realizar su gran descubrimiento...

Establecido el grupo a impulsos de la resultante de las fuerzas objetivas y subjetivas que sobre él han obrado, en cuanto el grupo se especializa en determinadas formas de obtención de las subsistencias, el ámbito reducido de elecciones se limita: si se presenta la necesidad de migrar, se hará hacia un sitio que cuente con aquellos recursos frente a los cuales el grupo dispone ya de una técnica precisa de obtención. Por otra parte, la continuidad del contacto con sectores específicos de la naturaleza —afirmada por el desarrollo técnico correspondiente, por la creciente facilidad que, en cuanto cosa conocida y practicada, brinda al esfuerzo humano— produce una progresiva identificación del conjunto humano con dicho sector natural y, simultáneamente, va produciendo una cierta coloración del mundo para los individuos; la gama de tonos que de este modo se produce cubriendo lo objetivo, irá determinando una progresiva diferenciación dentro de la mundi-visión de los individuos del grupo; irá estableciendo en él ciertas coloraciones objetivas que influirán tanto como la especialización técnica en el asentamiento del grupo humano en un sitio o, en ciertos casos, en la reducción de sus migra-

<sup>5</sup> SORRE, M.: *Opus cit.*, p. 18.

<sup>6</sup> DEFFONTAINES, P., citado por CUVILLIER, A.: *Las Ideologías a la Luz de la Sociología del Conocimiento*. Versión del francés por Oscar Uribe Villegas. Cuadernos de Sociología. Biblioteca de Ensayos Sociológicos del Instituto de Investigaciones Sociales de la U. N. A. M., pp. 254. Cita en pp. 245-50.

ciones a los límites de una región determinada. En caso de que el asentamiento se asegure y se prolongue durante suficiente tiempo, la aglomeración resultante llevará grabados en sí los caracteres del primitivo establecimiento, de los motivos más que de las causas que originaron tal asentamiento, y los llevará grabados por partida doble: de una parte, quedarán ciertos rasgos objetivos: construcciones, vías, murallas, etc.; de otra parte, quedará, así sea en la parte más profunda del inconsciente colectivo, el rastro de las primeras elecciones hechas por la población y, estos restos que se mencionan como lo que queda en una y otra parte, en realidad se prestarán apoyo mutuo para sobrevivir: en este sentido, una aglomeración humana—sea que se trate de la que habita una ciudad o de la que mora en un país—refleja: las condiciones de la región en que se encuentra, la técnica de sus primitivos y de sus sucesivos habitantes, la visión del mundo que les es propia, la intra-historia y la historia externa de la misma. Pero, hemos hablado del caso en que el asentamiento se asegure, y podemos referirnos también a aquel otro en que esto no se consiga; en tales casos, no será sólo la especialización técnica la que oriente al grupo humano en la elección de un nuevo sitio, sino también su coloración afectiva del mundo: el nuevo sitio se buscará en términos de la necesaria supervivencia, pero de una supervivencia condicionada a la posibilidad de empleo de cierta técnica y a la posibilidad de contemplación de paisajes análogos a aquellos que se consideran como nativos; se trata, entonces, de casos como el de las familias nahuatlanas que, según la tradición migraron de Aztlán, “lugar de garzas”, para venir a establecerse en torno a la región lacustre del Valle de México.

Todo esto apunta hacia el hecho de que si se quiere tratar con alguna probabilidad de acierto el problema de la Ciudad (o, mejor aún, el estudio sistemático de ésta), y los problemas de las ciudades, así como el problema del Estado y los problemas de los Estados puestos en relación con su substrato territorial, es necesario reconocer la importancia de ciertos puntos básicos que Bergel—superando limitaciones muy frecuentes en su medio—ha sabido subrayar en su *Urban Sociology*,<sup>7</sup> referentes a la sociología urbana, pero que, *mutatis mutandis* son aplicables a la sociología política. En efecto, la sociología urbana—y cosa parecida podría decirse de la geografía urbana—“es un estudio especial de la influencia del medio en el hombre”,<sup>8</sup> pero, “la gran variabilidad de la vida urbana en el tiempo y en el espacio evidencia que los patrones de las ciudades dependen de muchas determinan-

<sup>7</sup> BERGEL, E.: *Urban Sociology*. McGraw-Hill Book Co., Inc., New York. Toronto. London, 1955.

<sup>8</sup> *Idem*,

tes, de las cuales el hombre no es de las menos importantes”, o sea, que “la ciudad, como otro ambiente cualquiera, es un factor condicionante, más que un factor determinante” de la vida humana.

Pero, importa no sólo colocar al lado de los factores físico-geográficos los factores socio-culturales en el surgimiento y desarrollo de las aglomeraciones humanas, en la aparición de las ciudades y en su crecimiento, sino que interesa estudiarlos en su acción conjunta. Tiene que tratarse, de una parte —en este sentido— de seguir retrospectivamente un rastro que nos permita llegar a descubrir toda una serie de momentos críticos al través de los cuales el hombre —precisamente al través de los procesos de nomadismo, de migración, de asentamiento, de sedentarismo, de fijación a un sitio, de desarrollo socio-cultural en ese sitio— se muestra ya como juguete de un conjunto de fuerzas o ya como dueño de su propio destino (en grados variables, que sólo puede mostrar la historia humana); tiene que tratarse de sorprender el primer chispazo y las etapas sucesivas al través de las cuales el hombre ha ido tomando conciencia de sus posibilidades de dominio sobre el medio; más aún: al través de las cuales el hombre ha ido tomando conciencia del grado en que el medio se convierte en su propia creación, y se empeña en llevar esa creación embrionaria, imperfecta, hasta sus límites extremos de perfeccionamiento; trátase, sí, de una tarea que puede tener un cierto sabor filosófico, pero de una labor que tiene que resultar básica para la sociología urbana y, más tarde también para la sociología política, porque el surgimiento o la aparición de una ciudad en cuanto tal ciudad, de un Estado provisto de un territorio en cuanto tal Estado, se produce, más que por cambios cuantitativos —éstos pueden acarrear los cualitativos—, por transformaciones cualitativas que se revelan al grupo humano que habita la ciudad o el Estado, y que se integran en una forma psicológico-social al través de una nueva toma de conciencia que el hombre adquiere de su relación con el medio y, por medio de ésta, de su relación con los demás hombres o, de su relación con el medio al través de sus relaciones con los hombres de otras sociedades, al través de las relaciones internacionales. Toda de conciencia de creador frente a la creatura, pero frente a una creatura en cuya creación ha cooperado con los otros miembros del grupo, y toma de conciencia de una relación que no es la simple del hombre frente a las cosas de la naturaleza, sino la compleja —mediatizante y mediatizada en cuanto preñada de una simbólica— del hombre frente a las cosas humanas, frente a la vida humana objetivada en construcciones o en reglamentos y disposiciones estatales o, bien frente a una vida humana (social) *in fieri*, en proceso de devenir y objetivarse. Pero tiene que tratarse también, por otra parte, de descubrir en

casos concretos de la realidad histórica, la forma en que la acción continuada del ambiente físico y la igualmente continua del medio cultural (ambos que se transforman constantemente aun cuando el primero resulte mucho más estable que el segundo), al través de múltiples convergencias y equilibrios lábiles va produciendo la conformación de las ciudades y de los Estados.

Unos cuantos ejemplos pueden mostrar la forma en que tales convergencias, tales equilibrios, destruidos para dejar sitio a otros equilibrios que también habrán de ser destruidos, contribuyen a constituir las grandes ciudades del mundo, y los territorios estatales, grandes y pequeños del mismo, contribuyendo esos mismos ejemplos a ilustrar cómo se resuelve en casos concretos el problema inicial que nos hemos planteado, en cuanto un determinismo geográfico estrecho debe descartarse para dejar sitio al concepto que hemos esbozado ya previamente de la causación social como ponderación dinámica que, en vez de contemplar impotente la acción de las fuerzas físico-geográficas desencadenadas como un soplo fatal comparable al que barre de la faz de la Tierra a los personajes de la tragedia esquiliana, trae lo geográfico a una contextualidad regida por las representaciones colectivas y orientada hacia la acción, para constituir con ello algo de esencia humana, social y cultural.

Si, en vista de la puntualidad alcanzable por este medio, tomamos unas cuantas ejemplificaciones de las realidades urbanas, veremos que, si se trata de Amsterdam, tendremos en el siglo XII un pequeño establecimiento de pescadores, cuya primera expansión se produce a principios del XIV, a la que beneficia su posición favorable al comercio con las ciudades hanseáticas y, más tarde, el comercio con las Indias Orientales que la convirtió en una de las ciudades más florecientes de la hora, produciéndose una extensión considerable que culminó en el XVII, "Época de Oro" a la que subsiguieron períodos de consolidación y de decadencia en el XVIII y una recuperación gracias a los beneficios obtenidos de la colonización de las Indias Orientales Holandesas, al control de su comercio, al establecimiento en ella de un cuerpo representativo de los asuntos bancarios de ultramar.

Importancia de ciertos factores geográficos iniciales—indudablemente— pero también convergencia de la posición geográfica con una serie de acontecimientos socio-culturales de la sociedad humana de la época considerada como un todo; de la sociedad global; de la población habitante de la ciudad. Convergencia—diremos sólo con propósito de ejemplificar uno de estos casos— de la posición geográfica con una serie de acontecimientos socio-culturales; con las necesidades del comercio y el ambiente de peligro reinante durante la Edad Media, que "imponía al particularismo municipal

la necesidad de celebrar convenios o de formar ligas como la Hansa alemana”, cuyos bajeles podían llegar a Hamburgo y al Báltico al través del Zuyder Zee y del Waddensee sin correr los peligros del mar abierto librado a los piratas, y beneficiando con ello a Amsterdam que disfrutó sí de su favorable situación geográfica, pero que no habría podido aprovecharla—que incluso no hubiese visto calificada de favorable tal posición a no ser por el ambiente social general en la época. La importancia decreciente del factor geográfico en el desarrollo de Amsterdam parece mostrarse en el resto de la historia en cuanto establecimiento humano; se tratará después, de su categoría comercial en relación con un imperio colonial, o de su categoría de capital que preserva y acrecienta su importancia con los bienes de una cultura representada por centros de enseñanza superior, universitaria.

Pero, quizás sea sobre todo en París en donde se revele la importancia del factor humano en el desarrollo de una ciudad, ya que, como afirma Brian Chapman,<sup>9</sup> “la importancia de París proviene menos de su favorable situación geográfica que de su historia”. Los reyes franceses elevaron a París de ser un centro provincial entre muchos, a ser capital de Francia, carácter que le confirmó la Revolución y que contribuyó a fortificar el curso de acontecimientos en los que el pueblo de París representó un factor decisivo, llegando a convertirse, con el correr del tiempo, “como centro de ideales humanos, optimismo razonado y especulación intelectual avanzada” en una verdadera “llave política de Francia y conciencia política de Europa”.<sup>10</sup>

El caso de Río de Janeiro muestra—según señala José Arthur Ríos—<sup>11</sup> la forma en que “la geografía sola no podría explicar nunca la posición de Río como capital”, aunque justifique “los intentos que se han hecho para trasladarla a otro lugar en el interior”.

Se trata, en suma, de percatarse de la forma en que la existencia y el desarrollo de una ciudad o de un Estado dependen del apoyo que les brinden una sociedad y una cultura: de la manera en que reflejan en su forma más elaborada las relaciones sociales y culturales que las subtienden, del modo en que son frecuentemente producto de las relaciones conflictivas entre diversas poblaciones, según ocurre con las llamadas “marcas” fronterizas de los tiempos medievales que, al través de la constitución de plazas fuertes defensivas llegaron a transformarse en ciudades y a organizar en torno suyo verdaderos Estados nacionales o imperiales, pudiendo recordarse al efecto la evolución de Austria, que, conforme indica Jean Gottmann “comenzó por

<sup>9</sup> CHAPMAN, Brian: “Paris” en *Great Cities of the World*. pp. 451-86. Se cita p. 451.

<sup>10</sup> CHAPMAN, B.: *Opus et locus cit.*

<sup>11</sup> Ríos, José Arthur: “Río de Janeiro” en *Great Cities of the World*. pp. 489-513.

ser una marca oriental del Imperio Germánico, para convertirse en la región metropolitana de vasto imperio (del Oestermark o Oesterreich)<sup>12</sup> en la misma forma en que la marca de Brandemburgo se convertía en núcleo en torno del cual había de conformarse Prusia, etc.

Hay, en efecto, un doble error en las doctrinas antropogeográficas ratzelianas, cuya raíz debe encontrarse en el postulado individualista que consiste en considerar a los individuos como unidades autónomas, ya que, sobre dicha base es necesario buscar el vínculo que une a dichas unidades aisladas fuera de lo humano, llegando a encontrarse como ha ocurrido con Ratzel y con sus seguidores, en el suelo, medio de vinculación al través de la situación, el espacio y la frontera. Y hay error porque, conforme han demostrado hasta la saciedad los hallazgos paleontológicos humanos, los restos de la prehistoria, el estudio de las sociedades primitivas y de las sociedades históricas, los relatos de los viajeros, etc., el individuo como entidad aislada, autónoma, independiente de una sociedad, es una pura abstracción o una invención de la fantasía kiplingiana que, con todo, se ve obligada a crear una especie de sociedad entre los animales de la selva a fin de no hundir o ahogar a su Mowgli en un océano de animalidad, puesto que, conforme se trae frecuentemente a cuento, el mismo Robinsón Crusoe —¿o hemos de decir Alexandre Selkirk de acuerdo con Jacques y Francois Gall?— en su aislamiento de la isla de Juan Fernández, llevaba inscrita en sí mismo la sociedad a la que pertenecía. Y error también porque se olvida que el vínculo comunitario o societario no puede proceder del exterior, ya que si la comunidad ha de establecerse como comunidad humana al través de la comunicación, se necesita que previamente se dé la comunicación y ésta, posible al través de la existencia de un común universo de discurso, es probable que provenga —según hemos tratado de indicar en otra parte— de la participación en el dolor que se da entre madre e hijo en el momento del parto.<sup>13</sup> De otra parte, en un plano más concreto, puede aducirse también en contra de tal error, que los grupos vinculados por el territorio no son ni los únicos ni los más frecuentes, y que, si en estadios relativamente primitivos pueden aparecer éstos como considerablemente aliviados (una de las características del *calpulli*, pero sólo una de ellas, consiste en ser un grupo territorial), conforme las posibilidades de traslado y de comunicación aumentan, el grupo territorial pierde importancia frente a otros grupos en los cuales los vínculos los establecen representaciones colectivas: agrupamientos que dependen de la

<sup>12</sup> GOTTMAN, Jean: *La Politique des États et leur Géographie*. Collection Sciences Politiques. Librairie Armand Colin, pp. 228. La cita es de p. 138.

<sup>13</sup> URIBE VILLEGAS, Oscar: "De la Importancia y Variedad de la Experiencia Comunicativa". *Revista Mexicana de Sociología*. Año XVIII. Vol. XVIII. Núm. 3. pp. 561-84.

común pertenencia a una iglesia, a una clase social, etc. La historia puede mostrar, en efecto, que en gran parte sus cambios dependen de modificaciones en la concepción del espacio, de transformaciones del material bruto que brinda el espacio geográfico en diferentes manifestaciones de un espacio social; que el vínculo que representa el suelo pierde densidad relativa al aparecer otros medios de vinculación social—lo cual no quiere decir que se desconozca el peso enorme que sigue teniendo en nuestros días esa capacidad enraizadora del suelo que, si no determina, sí influye considerablemente en el establecimiento de las relaciones sociales entre los hombres. Y error también, porque el determinismo al que conducen las concepciones ratzelianas de raíz individualista lleva por su parte a las extravagancias de un imperialismo que busca sus justificaciones en un fatalismo geográfico y del que pueden recogerse como fechas clave las de 1900 con la publicación de “El Mar como fuente de grandeza de los pueblos” que refleja las ambiciones alemanas de rivalizar con Inglaterra y de 1923 con la constitución de la Geopolítica, ese marxismo burgués que, de acuerdo con las anotaciones de Medina Echavarría, “pertenece a un limbo infantil” puesto que “la idea de imputar el ‘destino político’ a las exigencias del suelo. . . representa una conexión causal irrealizable”.<sup>14</sup>

En efecto, si bien “la acción política no se cumple en el vacío y tiene que contar entre sus condiciones con las que ofrece el marco geográfico. . . ni está determinada por él ni mucho menos se resuelve en puros valores de espacio y de expansión”, pues el suelo, a pesar de ser uno de los elementos permanentes del Estado, no constituye factor único ni determinante del mismo, en cuanto en la realidad humana intervienen causas de todo tipo, y causas que accionan entre sí; en cuanto al suelo no es factor ante el que se pliegue pasivamente el hombre que, como ha visto la escuela francesa de geografía, es uno de los agentes geomórficos y no uno de los menos importantes, pues, sobre la base de la anotación de Ogburn y Nimkoff según la cual “la presencia de los materiales que ofrece la naturaleza no aporta *ipso facto* el conocimiento de su empleo, pues estos materiales pueden ser utilizados pero la Naturaleza no determina cómo”,<sup>15</sup> puede señalarse la forma en que el hombre, respondiendo a necesidades definidas socialmente en cada época de la historia, ha transformado los bosques estadounidenses, ha desecado y ganado tierras al Zuydersee, ha creado puertos y abierto canales que han contribuido a la transformación de las concepciones sociales del espacio, a la modificación —y mo-

<sup>14</sup> MEDINA ECHAVARRÍA, José: *Presentaciones y Planteos*. Papeles de Sociología. Biblioteca de Ensayos Sociológicos. Instituto de Investigaciones Sociales de la U.N.A.M. p. 105.

<sup>15</sup> OGBURN, William F. and NIMKOFF, Meyer F.: *Sociology*.



dificación en veces radical de las relaciones entre los pueblos—, justificando la afirmación de Vidal de La Blanche, según la cual, en tanto la geografía proporciona el caneavá, el hombre borda sobre él el dibujo, y posibilitando asimismo el cumplimiento de esa prescripción metodológica que hemos consignado líneas arriba, de explicar siempre lo social por lo social, ya que, en todo caso lo geográfico, como más tarde lo económico, lo demográfico, etc., queda situado en medio, englobado por causas y efectos sociales, por una corriente continua de hechos que proceden de los hombres unidos socialmente, sujetos a coerciones sociales y que desembocan en esa misma realidad representada por hombres unidos entre sí y sujetos a comunes coerciones sociales.

Sin embargo, no sólo el suelo no es el único ni el principal vínculo social del hombre, y no es sólo cierto que no es el suelo el determinante de la historia humana o en particular de la historia de un pueblo o de un Estado, o, en un momento dado, de la vida social internacional o de la política de los Estados—ya que lo geográfico sólo dentro de un revestimiento ideológico es capaz de actuar políticamente—sino que el hombre, vinculado al hombre en forma mucho más profunda, mucho más radical de la que puede hacer suponer la simple vecindad territorial, actúa sobre el medio, y al hacerlo no lo hace a título individual, sino con toda su carga, con todo su bagaje, con todo su legado de ser social, ya sea que lo haga como técnico, como organizador social o como creyente; ya sea que su intervención esté posibilitada y definida por un cierto grado de avance del conocimiento y de la técnica derivada de dicho conocimiento; ya sea que un régimen político particular—un programa político por cumplir con fines de propaganda o de decoro internacional, una compensación que ofrecer a cambio de sacrificios bélicos—, le incline a utilizar hasta el máximo ciertos recursos no utilizados previamente; ya sea que ciertas prohibiciones le impidan explotar otros por considerarse que con ello se rompe el equilibrio divino de la naturaleza y le lancen en busca de sustitutos para sus necesidades, etc.

El carácter social de la intervención humana en el medio físico-geográfico quizás se pusiera de manifiesto en uno de sus extremos, al través de la planificación regional, pero, mucho antes, en el otro extremo de la escala, la palabra magistral de Paul Vidal de La Blanche en su *Tableau Géographique de la France* nos ha revelado esa misma presencia de lo social en el regionalismo mismo—que debieran entender bien los planificadores, es el único posibilitador de la planeación o planificación regional—, ya que afirma que “una región es un reservorio, en el que duermen energías cuyo germen ha depositado la naturaleza, cuyo empleo depende del hombre, en cuanto es él

<sup>16</sup> VIDAL DE LA BLANCHE, Paul, citado por Jean Gottman. *Opus cit.*, p. V.

quien, al hacerlas plegarse a su uso, pone de manifiesto la individualidad de la región, estableciendo una conexión entre rasgos aislados, sustituyendo a los efectos incoherentes de las circunstancias locales un concurso sistemático de fuerzas". En efecto, la captación global, en cada sitio, de un conjunto de rasgos naturales y humanos (¿no era ésta la primera prescripción metodológica de Le Bret a sus encuestadores?) permite al geógrafo aprehender la individualidad de lo observado, su originalidad fisiognómica, aquello que lo convierte en paisaje o, mejor aún —para no correr el riesgo de que la carga acentual gravite sólo sobre lo físico— en *paisaje-paisanaje*, en esa unidad dual, plena de vitalidad, que nos enseñaron a contemplar en sus visiones de España nuestros clásicos de la generación del '98. Y esa captación global de una individualidad *paisaje-paisanal* ¿cómo es posible si no gracias al intercambio constante de las generaciones con el medio geográfico que ha ido integrando los rasgos dispersos en el inconsciente colectivo, que ha ido sistematizando —al través de tradiciones acatadas y modificadas lentamente— las fuerzas concurrentes en la zona habitada por una sociedad que quizás pueda carecer de historia —de la historia estruendosa de los grandes acontecimientos— pero que nunca carece de esa intra-historia que va brindando los cauces sociales de la sistematización regional?

Pero, esa sistematización de rasgos y esa toma de conciencia de que la sistematización es producto social y producto social sedimentado durante generaciones que se transmuta en sentimiento regional, en regionalismo, apenas si es el antecedente de un nuevo concurso sistemático que se realiza al través de ese racimo de relaciones inter-humanas conscientes que, regidas por matrices valorativas expresas, orientadas por prescripciones metodológicas o tecnológicas precisas, constituyen la planificación regional, forma altamente consciente —si ha de decirse de alguna que lo es— de la ponderación dinámica, especialmente si, en vez de ser —como es frecuente— una planificación regional *impuesta* e incluso totalitaria, se trata, como quería el llorado Mannheim, de una planificación democrática, de una planificación que en lo regional surja del sentimiento de lo regional, de la toma de conciencia regional, de una planificación que en lo nacional brote del sentimiento de lo nacional, de la toma de conciencia nacional, de una planificación que lo internacional mane del sentimiento de comunidad humana, de la toma de conciencia de nuestra humanidad.



## GEOPOLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES

A la luz de lo dicho en páginas anteriores, ¿podrá extrañar a alguno el que, por anticipado—antes de abordar el tema que nos proponemos en este momento—, dejemos constancia de nuestra actitud no sólo desfavorable sino francamente hostil hacia la que, queriendo hacerse pasar por disciplina científica bajo el rubro de “geopolítica”, ha sido introducida en los programas de cursos de tantas universidades, y mantenida en algunas de ellas a pesar del descrédito que le acarreó una vinculación temprana y en niveles básicos con los “semi-dioses” nazis?

Porque, en efecto, si en la controversia entre determinismo y posibilismo se adopta una actitud definida en favor de éste y en contra de aquél, resulta incongruente con esta postura el apoyar una supuesta teoría—en la realidad una doctrina o, más aún, una cobertura ideológica—que se pronuncia en favor del determinismo geográfico y que utiliza incluso todo el lenguaje metafórico propio de las ideologías, y tan apreciado para los discursos de los mitómanos, destinado a provocar reacciones emotivas entre poblaciones sujetas al fuerte impacto de una propaganda continuada e insidiosa, puesto que—como afirma con razón José Medina Echavarría—, “la Geopolítica no es más que la heredera, más o menos deforme, de una serie de esfuerzos respetables”.<sup>1</sup>

De otro lado, desde el ángulo de la causación social, el agravio científico que representan las posturas geopolíticas depende, a su vez, de que se da primacía a un factor—y a un factor no social—dentro del proceso de causación social, lo cual representa, ya de por sí, la desatención hacia algunos de nuestros principios metodológicos más importantes (como los que consisten en prescribir que lo social ha de explicarse siempre por lo social, y que hay que considerar siempre una multitud de factores y no

<sup>1</sup> MEDINA ECHAVARRÍA, José: *Presentaciones y Planteos* (Papeles de Sociología). Biblioteca de Ensayos Sociológicos. Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad Nacional. México, D. F., pp. 240. Cita de la p. 102.

un único factor causal), así como la invalidación de la tesis según la cual la causación social debe interpretarse en términos de una ponderación dinámica en la que los diversos factores reconocibles —materiales y no materiales— entran en juego gracias a su inserción en un sistema axiológico-tecnológico de comportamiento social que rige la conducta de los individuos integrantes de una sociedad o de un grupo social (que se integra, por su parte, en una sociedad global, porción, a su vez, de una sociedad humana o de una comunidad de naciones, según se acostumbra decir en los tratados de Derecho Internacional).

“Heredera más o menos deforme de una serie de esfuerzos respetables” —dice de la geopolítica Medina Echavarría—, y quizás debiéramos entender esto en dos sentidos, en cuanto la geopolítica —híbrido infecundo— hereda, por una parte, la tradición geográfica (académica) que si bien tiene sus antecedentes remotos en Ptolomeo y Estrabón, reconoce como sus fundadores a Humboldt y a Ritter, pero también en tanto hereda, por otro lado, los designios políticos que, aunque desde entonces se hayan reiterado y ya antes hubiesen tenido antecedentes, pueden considerarse magníficamente representados por Richelieu y su *Testamento Político* que alude a las llamadas “fronteras naturales” de Francia y que, en los años ulteriores, en más de una ocasión habían de constituirse, en cuanto elementos de una tradición, en motores de la actuación política internacional.

Pero ¿qué es, dicho brevemente, la geopolítica? Conforme a la definición dada por Edmund A. Walsh, “por geopolítica se entiende un estudio combinado de geografía humana y de ciencia política aplicada”<sup>2</sup> y que, por lo mismo, justifica el calificativo de híbrido puesto que no corresponde al campo puramente académico ni tan sólo al terreno de la acción, hasta tal punto que las diversas doctrinas geopolíticas debieran estudiarse sobre todo en la porción correspondiente a las ideologías y a la luz de la sociología del conocimiento concebida en sus términos más latos —en los que parecen pre-figurarla en Comte más que en los que la constituyen en Mannheim.

El mismo Walsh, al escribir poco después de la recepción de informaciones de Munich y Berlín en las que se destacaba la relación definida entre el ambiente geográfico y la evolución política, y tras asentar que *Ab assuetis nulla fit passio*, recapitulaba brevemente algunas de las aportaciones que pueden considerarse como antecedentes más o menos respetables de la geopolítica desarrollada en Alemania durante los años de la guerra.

<sup>2</sup> WALSH, Edmund A.: “Geopolitics and International Morals” en *Compass of the World* (A Symposium on Political Geography). Edited by Hans W. WEICERT and Vilhjamur STEFANSSON (Maps by Richard E. Harrison). The Macmillan Co., New York, 1944. pp. 468. El trabajo de Walsh ocupa las páginas 2-39. Referencia p. 2.

Aristóteles y Estrabón, se cuentan entre los primeros nombres de la enumeración, viéndose subseguidos por Alberto Magno, "pre-eminentemente por su conocimiento geopolítico que le llevó a predecir el Canal de Suez",<sup>3</sup> por Montesquieu de cuyo *Esprit des Lois* hemos aprendido a citar, a modo de *memoriali*, los capítulos del XIV al XVIII, y muy especialmente el XVII en que habla de la servidumbre política en relación con la naturaleza del clima.

Pero quizás pudiera recordarse también—quizás como antecedente fallido de la geopolítica, cuya aparición nadie sabe si se hubiese acelerado en caso de haberse hecho realidad el proyecto—que, bajo la influencia del *Esprit des Lois* de Montesquieu—verdadero gozne de los estudios sociales, aun cuando no haga sino recoger, según algunos, múltiples ideas que flotaban en el ambiente—el que Turgot, en sus primeros años de escritor, redactó un plan ambicioso, destinado a estructurar una obra que debería haberse ocupado, de acuerdo con sus designios, de la historia universal, de la geografía política y de lo que él concebía como una "teoría de la geografía política" o como un "tratado de gobierno", basado en las conclusiones que las dos partes previas debían brindar mediante el estudio de los fenómenos naturales, de los hechos históricos, económicos y políticos, que proporcionarían así un a modo de corte de la historia, idea—esta última—que puede reconocerse en la distinción frecuente que incluso en nuestros días se hace entre el corte horizontal y el corte vertical practicados respectivamente por la geografía y por la historia en una sola y misma realidad social. Con todo, en cuanto en su proyecto consideraba Turgot la importancia de la historia para un tratado sobre el gobierno, puede pensarse, con alguna razón, que su esfuerzo, más que hacia una geopolítica fallida, se hubiese orientado en un sentido no determinista, en cuanto la historia es el mejor mostrador, la mejor maestra, de cómo la libertad humana actúa dentro de un conjunto de circunstancias que parecerían determinar rígidamente la actuación de los hombres dentro de las sociedades de las que son miembros, y que justifica el que Benedetto Croce haya hablado de la historia como de una "hazaña de la libertad".

Es asimismo posible referirse, en el sector político—ya que aquí hemos de estar saltando de lo académico a lo político precisamente por el carácter híbrido de la geopolítica—, a la idea de la existencia de unas "fronteras naturales" hasta las cuales debería de extenderse Francia y que parecería implicar una política orientada por un criterio geográfico, o la existencia de un marco impuesto por la geografía, fuera del cual Francia no podría desbordarse y dentro del cual no podría contraerse bajo peligro de desaparecer políticamente. La idea, de por sí, podría considerarse en cierto modo como ante-

<sup>3</sup> WALSH, E. A.: *Opus et locus cit.*

cedente remoto de la geopolítica en cuanto respaldaría una política orientada o, mejor aún, regida por el hecho geográfico puro y simple; sin embargo, un examen atento permitiría descubrir fácilmente la componente ideológica del criterio geográfico de las fronteras naturales y, por lo tanto, el modo en que la geopolítica hereda, deformándola con sus excesos, una honorable tradición.

Dicha tradición puede hacerse arrancar de los *Commentarii* o Memorias de Caius Julius Caesar, cuyos primeros párrafos son siempre gratos de recordar en estas ocasiones:

“Gallia est omnis divisa in partes tres, quarum unam incolunt Belgae, aliam Aquitani, tertiam qui, ipsorum linguae Celtae, nostra Galli apelantur... Eorum una pars, quam Gallos obtinere dictum est, initium capit a flumine Rhodano; continetur Garumna flumine, Oceano, finibus Belgarum, attingit etiam ab Sequanis et Helvetiis flumen Rhenum; vergit ad Septentriones. Belgae ab extremis Galliae finibus oriuntur; pertinent ad inferiorem partem fluminis Rheni; spectant in septentrionem et orientem solem. Aquitani a Garumna flumine ad Pyrenaeos montes et a partem Oceani, quae est ad Hispaniam, pertinet; spectat inter occasum solis et septentriones”.

De estos límites que, por su parte, el griego Estrabón consideraba que habían conformado venturosamente a la Galia de acuerdo con un estricto fatalismo geográfico, había de nacer la idea de las “fronteras naturales” de Francia, la mística del suelo conformadora del Estado francés, y la guía de la política de Richelieu que se proponía “colocar a Francia en todos aquellos lugares en los que había estado la Galia”, idea que, conforme señala Carlo Laroche<sup>4</sup>—subrayando inconscientemente la componente ideológica—había de resultar tan grata al espíritu cartesiano que, como se ha afirmado—y se ha afirmado bien—es el que ha conformado en su peculiar modo de ser al pueblo francés.<sup>5</sup>

<sup>4</sup> LAROCHE, Carlo: *La Diplomatie Française*. Collection Que Sais-je? Presses Universitaires de France, Paris, 1946. pp. 128. Cítase la parte correspondiente a “Les Bornes” del Capítulo único de la Cuarta Parte sobre “Les Traditions”.

<sup>5</sup> Cf. las observaciones de MADARIAGA, Salvador de: *Ingleses, Franceses y Españoles* (ensayo de psicología comparada). Editorial Occidente, s.l., 1934. pp. 302 en relación con el carácter de los mapas mentales franceses: “hemos visto el pensamiento inglés limitarse al área del plano de la inteligencia que coincide con el momento vital, rodeándolo de un contorno difumado, es decir, hacerse a la vez concreto y vago. También hemos visto el pensamiento francés escudriñar los caracteres generales del objeto considerado, dibujándolos con la mayor exactitud en un esquema bien definido, es decir, hacerse a la vez abstracto y preciso. El pensamiento español brota tal como es del momento de intuición en que nace; entero, pero localizado; sintético, pero substancial” (p. 99)...“El pensamiento francés esquematiza y simplifica los objetos... el intelecto francés hace

La Revolución Francesa que, por una parte, afirma que, en cuanto desaparecido un régimen de opresión y de política de alianzas, el pueblo que hizo la Revolución ha de buscar, más que las alianzas entre los gobiernos para sostener su gobierno despótico, el buen entendimiento entre los pueblos (principio curiosamente análogo al que enunciarían más tarde los gobiernos emanados casi inmediatamente de la Revolución Rusa), por otra parte, los gobiernos revolucionarios de Francia siguen manteniendo los enunciados ideológicos del antiguo régimen—que, asimismo, parece una de las constantes de la historia francesa— en cuanto a darle al país las que se consideran como sus fronteras naturales, que, con todo, no se dejan confiadas a un buen hado geográfico que las proteja, ya que el mariscal de Vauban que en sus trabajos teóricos señalaba la importancia de los aspectos geográficos regionales para la vida internacional de un Estado, fue quien se encargó asimismo de fortificar algunos de los puntos estratégicos del Estado francés.

Pero, las corrientes tradicionales francesas oscilan, como indica el mismo Laroche, entre el espíritu de conquista y el espíritu de moderación, aun cuando quepa señalar que este último es el que parece prevalecer dentro de los términos consagrados por la prescripción hecha por Etienne Pasquier, según la cual “Para bien delimitar tu reino es necesario que primeramente pongas límites convenientes a tus esperanzas y a tus deseos”.<sup>6</sup>

En un período expansionista, Napoleón no sólo llega a las “fronteras naturales” de Francia, sino que las desborda. De concepciones políticas complejas y, en ocasiones, contradictorias, Napoleón parece revestir su deseo de dominio con la concepción de una Europa pacificada gracias a su unificación y a su gobierno confiado a unas solas manos, tarea de unificación y dirección política que en mucho tendría que contar con el conocimiento geográfico de los consejeros del estado, habiendo llegado a afirmar que “la política de los Estados está en su geografía”, afirmación que, privada de su contexto, hace pensar, en primer término, que él mismo se encargaba de desmentir en la práctica lo que proclamaba en la teoría y, en segundo lugar que, en tales condiciones, bien podrían reclamarle como uno de los suyos los entusiastas de la geopolítica. Con todo, esto podría no ser sino un simple error de apreciación derivado de la falta de contextualización de un aserto tan amplio como el que consiste en asentar que la política de los Estados se encuentra en su geografía, ya que el propio Napoleón señalaba que la tarea

---

pensar en un excelente mapa del mundo, en el que los accidentes del terreno figuran representados con un prurito escrupuloso de fidelidad por medio de signos convencionales que dan admirablemente la sensación de lo real” (p. 90).

<sup>6</sup> Etienne Pasquier citado por Carlo Laroche (*opus cit.*) p. 114.



que se confiara a los geógrafos en el gobierno debía consistir principalmente en la documentación que pudieran reunir y en las informaciones que pudieran proporcionar, en cuanto los materiales que aportasen habrían de ser utilizados finalmente por el político, el cual —cabe decirlo, así sea de paso— es, en mucho el encargado de realizar esas ponderaciones dinámicas que suelen ser el punto de arranque de los procesos sociales en general y de los sociales internacionales en particular.

En forma parecida a como siglos después Haushofer—según confesión propia— al retirarse con sus tropas a Alemania y comprobar a su paso el sentimiento vigilante que de sus fronteras tenía la población de Francia sentía la necesidad de despertar en su país un sentimiento análogo, durante el siglo XVIII, la comparación hecha por los pensadores alemanes entre una Francia consciente de sí misma, sólidamente fincada en su territorio, y una Alemania a la que la Separación de Austria libraba —tras Austerlitz— a una creciente desorganización política, iba a despertar el convencimiento de la íntima vinculación existente entre la geografía y la política.

Kant —el mismo Emmanuel Kant filósofo que impartía cátedra de geografía y asombraba con descripciones detallistas de comarcas nunca visitadas por él a sus oyentes— había señalado la importancia enorme del factor geográfico. Fichte, por su parte, había proclamado los derechos de los pueblos a ocupar determinados espacios.

A principios del siglo XIX, Alexander von Humboldt y Karl Ritter fundan propiamente la geografía y, naturalista el uno, filósofo el otro, muestran la conexión entre el hombre y el medio y, mientras el segundo hace de la geografía —conforme al decir de Walsh— la *causa causans*, la primera influencia, en cuanto a determinar el curso de la civilización, el segundo concurre, con su naturalismo, con los desarrollos de la biología logrados gracias a los estudios de Lamarck y de Darwin, haciendo que lleguen a concebirse las reacciones del hombre frente a su medio como idénticas a las respuestas que el animal da a los estímulos que proceden de su entorno. “Este método simplificado —señala Gottman— debía permitir el éxito, a fines del siglo XIX, de un determinismo físico en geografía política dentro del cual la política internacional habría de reducirse a las relaciones entre asociaciones vegetales o seres humanos primitivos aislados”.<sup>7</sup>

Se trataría, en efecto, del postulado individualista ratzeliano. Se trataría asimismo del propósito de Ratzel destinado a establecer leyes generales de comportamiento humano en relación con el medio físico.

<sup>7</sup> GOTTMAN, Jean: *La Politique des États et leur Géographie*. Libraire Armand Colin. Paris, 1952, pp. 228. Cita de p. 38.

Es muy conocida la forma en que Ratzel señalaba como coordenadas geográficas básicas para entender el comportamiento de los Estados, la posición y el espacio, y el modo en que, en relación con la primera de dichas coordenadas, importaba considerar si el Estado se encontraba abierto o cerrado a las invasiones, si tenía salida y posibilidades de irradiación; el modo asimismo en que, con respecto al espacio, indicaba la forma en que un espacio extenso representaba la existencia de una mayor diversidad de elementos, así como diversos grados de exposición a los ataques del exterior. Para Ratzel el espacio era fundamental, hasta tal punto que el que un Estado se satisficiera con un territorio pequeño representaba, en su concepto, el que el propio Estado se condenaba a su desaparición en cuanto el espacio no sólo era para él asiento de fuerzas políticas sino que constituía de por sí una fuerza política. Sin embargo, percatado de que esas dos coordenadas no bastaban, recurrió a la idea del sentido del espacio (*Raumsinn*) que los diferentes pueblos poseerían en diferente grado, y el cual, en última instancia, puede considerarse como equivalente de las ambiciones expansionistas de esos mismos pueblos. El Estado de Ratzel, concebido como un cuasi-organismo, regido por principios de tipo darwiniano, que tenía que buscar su supervivencia en cuanto más apto dentro de una lucha continua por el espacio vital, si no quería morir, tenía que atender a ciertas leyes, expuestas en su *Politische Geographie*; verdaderas leyes, éstas, de expansión imperialista que “tendían a racionalizar sus conclusiones políticas, orientadas en el sentido de que este planeta es demasiado pequeño para lo que no sea un Estado grande y amalgamado”.<sup>8</sup> En 1898, en los años centrales del período que en la historia de la diplomacia suele calificarse como de la preponderancia alemana (1871-1919), en época en que sobre la base de lo consolidado por Bismarck, Guillermo II daba rienda suelta a sus sueños de expansión territorial, Ratzel publicó su folleto sobre *Das Meer als Quelle der Völkergröße*, en el que mostraba la importancia del mar como fuente de poder político e indicaba la que, consiguientemente, tenía la marina para la política internacional de los Estados. La publicación apenas si sucedía en dos años al depósito hecho ante el *Reichstag* por von Tirpitz de un proyecto de flota y al pronunciamiento del mismo Guillermo II en favor de una *Weltpolitik* que fundaba el porvenir de Alemania, desde el ángulo comercial-colonialista, en el dominio marítimo, punto de partida para la promulgación de leyes sobre construcciones navales, para la fabricación de esas mismas unidades, para el acentuamiento de la desconfianza entre Inglaterra y Alemania y para la desembocadura en la famosa proposición hecha por el Kaiser al Zar

<sup>8</sup> WALSH, Edmund A.: *Opus cit.*, p. 15.

de repartirse los espacios marítimos haciendo que correspondiera a uno el título de Almirante del Atlántico en tanto a otro se le otorgaba el de Almirante del Pacífico.

Significativamente, es durante este mismo período cuando Inglaterra decide salir de su “espléndido aislamiento”; cuando, asimismo bajo la impronta de las teorías darwinianas, se publican los libros de Seeley sobre la *Expansion of England* (1883) y de Froude acerca de Inglaterra y sus colonias (*Oceana*, 1886); cuando se gestan y hacen su aparición las ideas geopolíticas de Sir Halford Mackinder quien, en una presentación retrospectiva publicada en 1943, recuerda cómo su conciencia política internacional, su interés por los “asuntos públicos”—como él dice—, se despertó con la noticia de la derrota de Napoleón III en Sedan, cuya importancia para Inglaterra no llegó a captarse de inmediato ya que, por entonces “La supremacía británica sobre el océano no había recibido reto alguno, y el único peligro que veía en ese tiempo para su imperio de ultramar se refería a la posición asiática de Rusia; período en el cual los periódicos londinenses se mostraban prestos a descubrir evidencias de intrigas rusas en todos los rumores provenientes de Constantinopla y en todos y cada uno de los disturbios tribales que se producían en la frontera noroeste de la India”<sup>9</sup> concluyendo esta primera parte de sus memorias con la afirmación, significativa para quien quiera seguir las grandes líneas de su auto-biografía intelectual, de que “el poder marítimo británico y el poder terrestre ruso se mantenían en el centro del escenario internacional”.<sup>10</sup> Durante los treinta años siguientes, en tanto Mackinder impartía sus cátedras en Oxford y Londres, von Tirpitz depositaba sus proyectos constructivos navales en el *Reichstag* y los Estados Unidos de América se embarcaban asimismo en una política expansionista fincada ideológicamente en los trabajos de Mahan sobre la influencia del poder naval en la historia, y en los estudios sobre ciencia política de J. Burgess, con lo cual Alemania y los Estados Unidos de América venían a equipararse a, y a plantearle serios retos a Inglaterra, con la agravante de que Alemania, poder terrestre considerable tendía a reunir en sus manos, a sus potencialidades de expansión territorial, las de un dominio sobre el mar que tendría que entrar en colisión con el que detentaba Inglaterra desde la destrucción de la Invencible. Sin embargo, conforme al testimonio del propio Mackinder, fueron los acontecimientos de la guerra contra los boeros y los de la guerra rusa-japonesa los que le mostraron que si se ponían tales he-

<sup>9</sup> MACKINDER, Halford J. (Sir.): “The Round World and the Winning of the Peace”. Trabajo incluido en el symposium editado por WEIGERT y STEFANSSON antes mencionado, en donde ocupa pp. 161-73. Cita de la p. 161.

<sup>10</sup> MACKINDER, H. J.: *Opus cit. et locus cit.*

chos en parangón con otros, "se estaría por primera vez en posibilidad de intentar, en forma hasta cierto punto completa, una correlación entre las generalizaciones geográficas y las generalizaciones históricas más amplias", la cual tendría valor práctico en cuanto "colocaría en su debida perspectiva algunas de las fuerzas que compiten en la política internacional corriente".<sup>11</sup>

Se trata para él de contrastar, en efecto, la guerra boera que había tenido que pelear Inglaterra a una gran distancia, al través de los mares, y la lucha sostenida por Rusia a una distancia más o menos igual, pero al través de un territorio asiático con el que guardaba continuidad. Y se trataba asimismo de contrastar la circunvalación del Cabo de Buena Esperanza hecha por Vasco da Gama y la cabalgata de Yermack hacia Siberia sobre los Urales. Se trataba, finalmente, de recordar las innumerables incursiones antiguas y medievales de las poblaciones de Asia Central sobre los pueblos circunvecinos y sedentarios de China, de la India y de Europa que geográficamente es, como se recordará, una gran región peninsular del continente eurásico-africano. Tales consideraciones fueron las que llevaron a Mackinder a establecer el concepto de "pivote del mundo" y, años más tarde el de "cordo-landia" (Heartland) o "corazón del mundo", expresión que aparece por primera vez en sus trabajos en el año de 1904.

Ya desde la publicación de su *Britain and the British Seas*, Mackinder se había encargado de mostrar que la prosperidad de Inglaterra no se debía solamente a que se trataba de una potencia insular, sino a que había sabido organizar su dominio marítimo; a que había sabido mantener una actitud vigilante sobre los mares; a que había sabido hacerse de posiciones territoriales desde las cuales ejercer control sobre éstos. En sus nuevas publicaciones, la importancia de las posiciones continentales en el estira y afloja por el dominio mundial, tiene un claro objetivo ideológico; se trata, sí, de la preocupación de un estudioso —y de un estudioso serio y respetable— para obtener, de la observación del panorama político y del examen de los hechos históricos, ciertas regularidades, pero se trata también, como en el caso de *Britain and the British Seas*, de un deseo de alertar a sus connacionales, de mostrarles cuáles son los fundamentos de su prosperidad y cuáles, asimismo, los peligros que la amenazan. *Si bien en los libros suyos en que aparece el concepto relativo a una porción cordial del mundo puede presentarse un cierto determinismo geográfico* —que quizás las actuales circunstancias priven más que nunca de significación— *no cabe menos ver, en la totalidad de la obra de Mackinder, una afirmación así sea implícita, de que, contra ese aparente determinismo de la geografía puede oponerse un esfuerzo humano*

<sup>11</sup> MACKINDER, H. J.: *Opus cit.*, p. 163.

*sostenido e inteligente*; que, frente a las circunstancias del medio es oponible *la virtù* que propugnaba Maquiavelo o que, si se ha de atender a las palabras de un pensador asimismo inglés, como es el caso de Carlyle, “no hay que desesperar, sino trabajar”.

Las ideas de Mackinder, nutridas de historia y orientadas ideológicamente en un sentido precautorio para Inglaterra, han sido magníficamente resumidas por Jean Gottman de quien citamos *in extenso*: “La idea principal consiste en distinguir entre potencias marítimas y potencias continentales... Si una potencia pudiera asegurarse una base suficientemente fuerte tanto sobre el mar como sobre el continente, el equilibrio entre las dos categorías se rompería en favor de esta potencia anfibia o ambivalente”.<sup>12</sup> Como ya se ha dicho, este peligro señalaba, en la época de Guillermo II hacia Alemania; en 1904, ese mismo peligro se precisaba bajo la forma de las posibilidades de alianza entre Alemania y Rusia, pero Mackinder, gracias a los controles representados por los hechos que la historia le brindaba en un verdadero estudio comparativo-experimental, distinguía lo que constituía lo momentáneo, de lo permante: el verdadero peligro no estaba para Inglaterra en Alemania, sino en Rusia a la que Mackinder consideraba en términos generales como coincidente con su “pivote del mundo” o con su *Heartland* si se elimina de ella toda aquella porción asiática que no es de tierras planas, por las que corren grandes ríos navegables y en las que la movilidad de jinetes nómadas sea fácil, o sean todas aquellas tierras que quedan al sur de una línea trazada de Behring a Rumanía. “Siendo Rusia la potencia continental por excelencia, su política consistió en asegurarse bases marítimas extendiéndose sobre Europa oriental. Las potencias marítimas han tratado de alejarla de las riberas marítimas a fin de evitar tener que vérsela con una fuerza formidable, que podría replegarse al interior de las tierras para permanecer ahí fuera del alcance de las fuerzas basadas en el mar, y que podría, a su debido tiempo, constituir una fuerza naval que vendría a disputar el control de las rutas oceánicas a las potencias marítimas en tanto no les quedaría ya a éstas posible zona de repliegue. El reparto de las tierras y de los mares hace, por tanto que la mitad oriental de Europa sea la región pivote de la historia en la rivalidad de las fuerzas terrestres y navales”.<sup>13</sup> En una frase final de su resumen, Gottman señala sabiamente que “Mackinder formulaba así, en términos geográficos, la vieja rivalidad histórica de Inglaterra y Rusia”.

Y aun cuando Sir Halford Mackinder llegara a conclusiones expresas

<sup>12</sup> GOTTMAN, Jean: *Opus cit.*, p. 44.

<sup>13</sup> GOTTMAN, Jean: *Opus cit.*, p. 44.

que parecerían convertirle en el más rígido de los deterministas geográficos al decir que “los agrupamientos de tierras y mares y de la fertilidad y de las rutas naturales es tal que se presta al crecimiento de los imperios, y, al final de cuentas a la constitución de un solo imperio mundial”, no hay que reconocer menos que, en lo concreto, en lo inmediato, se muestra mucho más flexible, mucho más convencido de las posibilidades de acción humana, de la indeterminación a que la libertad humana condena a la historia ya que, si se realizara la hipótesis de que Rusia se aliara a Alemania o de que Rusia se convirtiera asimismo en potencia naval, se abriría paso la posibilidad de que los países circunvecinos de Rusia se constituyeran en verdaderas cabezas de puente capaces de frenar sus deseos de expansión. Y, en efecto, cabe recordar, dentro de las afirmaciones posibilistas que nos son gratas, que *una posición geográfica aparentemente privilegiada puede convertirse un momento después de aquel en que podía considerársele como tal, y precisamente por las mismas razones que le hicieron parecer privilegiada, en una posición geográfica peligrosa; que cada una de las ventajas de un territorio pueden convertirse, gracias a las capacidades inventivas de poblaciones enemigas de sus pobladores—sea que se manifieste en el terreno tecnológico o en el campo de la organización internacional— en desventajas que pueden acarrear su ruina. La URSS, verdadera fortaleza en sentido geográfico, carente de las preocupaciones de los países occidentales necesitados de atender sus posesiones coloniales dispersas hacia los cuatro puntos cardinales ¿no se sobresaleta y protesta cuando los Estados Unidos de América la amenazan al través de la OTAN y de las posibilidades de establecimiento de proyectiles tele-guiados—de largo alcance desde su propio territorio, de mediano alcance desde el de sus aliados europeos— con un verdadero cerco, o con un verdadero sitio de gigantes del siglo xx que, no obstante sus notables potencialidades, la obligarían a rendirse en plazo más o menos largo? Esto, a más de que, conforme asienta un comentarista de los esfuerzos geopolíticos de toda índole “el corazón del mundo (el *Heartland*) se encontrará siempre ahí donde el mayor número de hombres ponga el máximo de su corazón”.*<sup>14</sup>

Frente a Sir Halford Mackinder y su idea de que el dominio de los mares corresponderá a quien ejerza dominio sobre las tierras, cabe colocar ideológicamente a Alfred Thayer Mahan, el estadounidense de quien se dice que influyó en una forma muy importante sobre las concepciones y sobre la política del emperador Guillermo II. De él, marino antes de ser escritor, son *The Influence of Sea Power upon History, 1660-1783, The Influence of Sea Power upon French Revolution and Empire, The Interest of America*

<sup>14</sup> MEDINA ECHAVARRÍA, José: *Opus cit.*, p. 104.

*in Sea Power* y de otras varias obras al través de las cuales se propone mostrar la influencia del poder marítimo en la historia, serie que concluye con su obra sobre *Sea Power in its Relations to the War of 1812*, en la cual “reconoce claramente que las victorias de los lagos Erie y Champlain ilustran, en forma notoria, su tesis principal de la influencia controladora que sobre los acontecimientos ejerce el poder naval, incluso cuando se transfiere a un cuerpo interior de aguas dulces” a lo cual agrega que “la lección aquí es la misma que la que se desprende de campos bélicos más amplios, como han sido los tratados hasta ahora, pues... el arte de la guerra es el mismo en todas partes, y puede ilustrarse en forma tan realista —aunque de un modo menos conspicuo— por una flotilla que por una armada”.<sup>15</sup> O sea, que si para Mackinder controlar la tierra equivalía a ejercer control sobre los mares, para Mahan controlar los mares equivale a ejercer control sobre las tierras. Harold y Margaret Sprout<sup>16</sup> se han encargado de mostrar que esta doctrina de Mahan había de influir no sólo —como se ha dicho ya— sobre Guillermo II, sino sobre Theodore Roosevelt y sobre la opinión política de su tiempo. Años después, las doctrinas de Mahan serían reconocidas como antecedentes por la geopolítica haushoferiana o haushoférica y aplicadas asimismo por los japoneses en sus designios imperialistas.

Rudolf Kjellén —el profesor de la Universidad de Göteberg que dio su nombre a la Geopolítica concibiéndola como estudio del Estado en cuanto organismo cuyo atributo es el poder— y Karl Haushofer —quien se apropió las conclusiones ratzelianas y mackinderianas deformándolas y quien llevando a su extremo las tesis del mismo Kjellén influyó poderosamente en la política internacional de Hitler —hicieron de la supuesta disciplina —conforme al decir de Edmund Walsh— “una concepción completamente terrenal de la vida y del destino humano”,<sup>17</sup> de la cual se eliminaban todos los controles morales y jurídicos: la dignidad de la persona humana, los derechos humanos, los dictados del derecho internacional. De este modo, so pretexto de objetividad científica, los geopolíticos adoptaban en realidad una ideología regida por un código ético formado por valores negativos, dentro del cual el pueblo alemán se consideraba como el único depositario de los valores más altos de la cultura humana y, por lo mismo, como el único digno de sobrevivir incluso a costa de los restantes pueblos.

Sin embargo, si bien es cierto que una ideología política interesada se encuentra, en el fondo, en todos los excesos de la geopolítica haushoferiana, no

<sup>15</sup> MAHAN, Alfred Thayer: *Sea Power in its Relations to the War of 1812*.

<sup>16</sup> SPROUT, Harold and Margaret: *Toward a New Order of Sea Power*, Princeton, 1940, pp. 249-250.

<sup>17</sup> WALSH, E. A.: *Opus cit.*, p. 26.

es menos cierto que puede descubrirse, asimismo en las capas más profundas de ella misma, un elemento componente que puede definirse, hasta determinado grado, como falta de conocimiento o como obnubilación, pero que, en forma no menos adecuada debe de caracterizarse —si ha de servir de lección a los encargados de estudiar y aplicar una política internacional— como incapacidad para percatarse del cambio que en determinados momentos se produce en los contextos o situaciones internacionales y en relación con el cual es preciso juzgar la posición de un Estado, cuyos elementos geográficos pueden cambiar totalmente de valor por la introducción de algún nuevo elemento tecnológico o de otro tipo, pudiendo caracterizarse asimismo esa componente como una incapacidad para realizar la maniobra necesaria; para que, percatándose de la nueva posición que ocupa un Estado en el contexto internacional, se asuman actitudes nuevas y se modifiquen la política internacional o la diplomacia del Estado en general, o los planes bélicos en particular (sea en cuanto a la estrategia o sea en cuanto a la táctica), en un sentido tal que permita el enfrentamiento de las situaciones cambiantes que se presentan.

En el fondo hay, por un lado, deficiencia en el conocimiento geográfico; por otra parte, lo que existe es deficiencia en el conocimiento histórico: falta de sentido geográfico auténtico y falta de auténtico sentido histórico, únicos que pueden salvar de la aplicación mecánica y por lo tanto acrítica de una erudición geográfica y de una erudición histórica más o menos extensa. Por una parte, se comete un error en cuanto se cree que el mapa es el territorio, infringiéndose con ello una de las reglas preventivas que, en un campo mucho más amplio, se han desprendido de la semántica general *korzybskiana* y de acuerdo con la cual es preciso evitar el tomar los significantes por lo significado, las palabras por los hechos que pretenden designar, los mapas por los territorios que se supone representan. Por otro lado, se trata de evitar creer que determinados esquemas históricos como el *mackinderiano* que, al fin y al cabo, trata de explicar el desarrollo de ciertos hechos históricos pero que llega a transformarse en esquema de acción política e incluso en mito todopoderoso en manos de Haushofer, son válidos intemporalmente o pueden considerarse como fórmulas mágicas aplicables a todas las situaciones, olvidándose con ello otra de las reglas prácticas derivadas de la semántica de *Korzybski* y la cual consiste en fechar, para recordar que los objetos se encuentran en proceso o en continuo cambio y que, por lo mismo, es necesario romper con ciertas identificaciones diacrónicas abusivas.

Falta de conocimiento u obnubilación geográficos, porque el esquema de Sir Halford Mackinder que parece justificarse frente a un planisferio, resulta injustificable frente a una proyección distinta, hasta tal punto que, si se ha



de llevar el perspectivismo hasta estos planes, puede observarse que las concepciones mackinderianas corresponderían a un observador que se encontrara situado sobre el plano ecuatorial del mundo, y no a la perspectiva de un observador que, por ejemplo —puesto que esto parecería más lógico— estuviese situado en un punto del área pivotal o del corazón del mundo propuesta por Mackinder. Falta de conocimiento u obnubilación geográfica en cuanto el esquema geopolítico adoptado —íntimamente ligado a la elección de un sistema cartográfico, puesto que la selección de un sistema de proyección distinto hubiera derribado su validez ideológica— arrastra tras de sí una falsa concepción de las cosas que hubo de repercutir en la estrategia adoptada por los generales nazis; en efecto, el cartógrafo Richard E. Harrison en compañía de Hans W. Weigert<sup>18</sup> ha puesto de relieve cómo la proyección planisférica o de Mercator a más de que —como es bien sabido— si bien representa con fidelidad las superficies situadas en la zona ecuatorial, deforma progresivamente las regiones conforme éstas se alejan del Ecuador haciendo que, por ejemplo, toda la superficie correspondiente al norte de la “Cordolandia” (o de la URSS, en términos generales) parezca considerablemente más extensa de lo que en realidad es, enmascara hechos que pueden ser decisivos desde el ángulo estratégico, como puede serlo el de que Reykjavik —que en el planisferio parece estar muy al Norte— se encuentra situado sobre la misma línea constituida por el gran círculo que une a Berlín con el centro de la América sajona, o bien que el que era centro político de la Alemania del Tercer Reich se encuentra conectado por un arco de círculo —y consiguientemente separado por la distancia más corta— con Detroit, centro industrial de los Estados Unidos de América. Hechos como éstos o como el de que, en un ataque lateral en contra de los Estados Unidos de América dirigido desde Japón, pueda ser estratégicamente más importante controlar Dutch Harbor en las Aleutianas que atacar Pearl Harbor en pleno Pacífico, ya que, en tanto la primera se encuentra en la línea que une a Tokio con Seattle, Pearl Harbor se encuentra bastante al sur de esta línea, según lo demuestra el uso de proyecciones o representaciones distintas de la planisférica. Los mismos autores citados llaman la atención hacia una concomitancia que puede ser significativa —y que, en cuanto hipótesis podría testarse o docimarse estadísticamente— y que consiste en que mientras las acciones bélicas de los japoneses durante la Segunda Guerra Mundial obtenían un número considerable de éxitos cuando se desarrollaban en la zona ecuatorial —que es aquella, debe recordarse, en la cual la proyección de Mercator o Kauffman deforma menos las superficies proyec-

<sup>18</sup> HARRISON, Richard and WEIGERT, Hans W.: “World View and Strategy”. pp. 76-88. En WEIGERT and STEFANSSON: *Compass of the World*.

tadas—, en cuanto dichas acciones se realizaban en latitudes altas meridionales o septentrionales, obtenían una mayor proporción de fracasos, pudiendo formularse una hipótesis según la cual el empleo de los planisferios en el diseño estratégico y el hecho de tomar como realidades las representaciones deformadas de los territorios situados en altas latitudes puede explicar, por lo menos en parte, algunos de los fracasos bélicos que en tales zonas se produjeron, en tanto que la falta de deformación de las zonas ecuatoriales puede explicar el que—en ausencia de ese factor negativo—sus ataques se vieran más frecuentemente coronados por el éxito.

Falta o pérdida de la intuición histórica, porque los generales de Hitler no se percataron de que la aparición y el perfeccionamiento de los métodos de transporte aéreo tanto de carga como de pasajeros abría una época distinta e imponía la necesidad de adoptar una diferente visión del mundo o, por lo menos, de revisar la admitida hasta ese momento; porque no llegaron a percibir que más que los planisferios, habrían de importar para la política internacional de los años subsecuentes proyecciones que no sólo permitieran la representación de las regiones polares—irrepresentables prácticamente en la proyección mercatoriana—sino que permitieran el que la representación de tales regiones estuviera afectada de un mínimo de deformación, o sea la necesidad de comprender que con el descubrimiento de la ruta polar como una de las más cortas para conectar territorios euro-asiáticos y americanos septentrionales (es sabida la proporción tan alta que las tierras del Hemisferio norte ocupan dentro del total de las tierras emergidas y la importancia que les corresponde en cuanto centros civilizatorios y culturales), habrían de pasar a ocupar un primer sitio las llamadas representaciones polares, en la misma forma en que habría de adquirir una gran importancia para el pensamiento político internacional la que los editores de una revista estadounidense denominaron “lógica del aire”.

En efecto, como atinadamente señala Feliks Gross, “la invención del aeroplano ha cambiado nuestra visión geográfica. Los mapas, que reflejan la comprensión del hombre y los puntos de vista humanos acerca del planeta han dotado a cada generación con un compás y con una orientación para la política internacional. Los mapas de Colón y los nuestros son espejos de una visión del mundo de dos generaciones diferentes. La proyección de Mercator fue el mapa conforme al cual generaciones enteras, desde la época de los grandes descubrimientos hasta nosotros, han sido educadas; actualmente, las nuevas generaciones son educadas de acuerdo con otro mapa: la proyección ártica, proyección mundial enfocada sobre el Ártico. El escudo de la Liga de las Naciones tiene una proyección de Mercator. El de la Organiza-

ción de las Naciones Unidas es una Proyección Ártica. El de la Liga de las Naciones reflejaba el punto de vista, la panorámica, del marino y del hombre de tierra; el escudo de la Organización de las Naciones Unidas representa una visión del hombre del aire".<sup>19</sup>

¿Cabría pensar, entonces, en la aparición de una "geopolítica del aire?" Una primera tentación en ese sentido haría fungir al Polo como centro del planeta, si no en cuanto "corazón del orbe" sí en cuanto encrucijada de las vías aéreas de todo el Mundo. Controlar las rutas aéreas polares representaría el desplazamiento de las rutas, la necesidad de que se hicieran recorridos más largos por los aviones de los países excluidos de ese control; representaría una mayor accesibilidad a los centros neurálgicos de los continentes americano y euro-asiático para la potencia que se encontrara controlándolo, pero esto ¿llenaría supuestos análogos a los implicados en la tesis mackinderiana y o en la tesis mahaniana? Todo parece indicar que, *conforme se integran en la panorámica de la vida internacional nuevos elementos, resulta menos fácil encontrar apoyos para los esquemas simplistas de cualquier visión geopolítica*. En su caso, el aire impone una visión global de las cosas y esta visión global dentro de los esquemas de dominación mundial tiene que reflejarse en los proyectos de todo tipo tendientes a establecer bases de control no ya situadas sobre la superficie del globo, sino externamente a él. La geopolítica del aire tal parece que se gesta, necesariamente, en el interior de un *sputnik*. Para bien o para mal, incluso los proyectos de dominación, tendrán que contar con una visión de la Tierra que la convierta en equivalente de una unidad global. Para mal, por desgracia, ninguno de tales designios podrá contar con una visión de la Tierra como sitio de habitación de una unidad humana, porque una humanidad unida en y gracias a lo que constituye su más excelsa calidad humana tiene que ser necesariamente la contrapartida de cualquier proyecto de dominación por un grupo humano (sea el que fuere, nacional o de otro tipo) sobre los restantes.

Sin embargo, una revisión de las doctrinas geopolíticas puede dejar algún saldo útil para el estudioso de las relaciones internacionales. Saldo que no se reduce únicamente al reconocimiento que se haga de su carácter ideológico (tomado el adjetivo en el peor sentido de la palabra ideología) y no científico. Saldo que no solamente precave contra la postura infantil según la cual todo el destino humano se encuentra inscrito *ab eterno* en una carta geográfica que representa *más o menos bien* la diferente distribución de las tierras emergidas y de las aguas, sino remanente final que, al mismo tiempo

<sup>19</sup> Gross, Feliks: *Foreign Policy Analysis*. Preface by Adolf A. Berle Jr. Philosophical Library. New York. pp. 180. Cita de p. 100.

que rechaza los abusos de una geopolítica o las puerilidades de una política agresiva basada en mitos territoriales (o territoriales y racistas) admite la inclusión en la vida política nacional e internacional de los datos aportados por una geografía que revela —en la visión global del orbe— la interdependencia de todas las naciones en diferentes aspectos, y que orienta esa interdependencia —de raíz económica sobre todo— hacia la búsqueda de una humanidad más plena. Remanente que, al tiempo que rechaza el determinismo de la posición, el espacio y los accidentes separatorios geográficos como re-gentes ideológicos tanto como el determinismo ideológico que define como “fronteras naturales” los límites provisionalmente puestos a la ambición de una minoría dominante o como “lugar bajo el sol” la posición de dominio con la que ese mismo grupo minoritario engaña a su proletariado interno, acude a la geografía, y a la historia, y a la filosofía (especialmente en su sector axiológico), para definir su sitio, no ya solamente en un espacio terrestre, sino en un espacio social; para definir su anchura o su extensión, no sólo en términos de kilómetros cuadrados sobre los que se ejerce su jurisdicción, sino en términos de irradiación espiritual; para definir sus fronteras no como delimitación de un área de fortificación ofensiva y defensiva en contra de otros grupos humanos, sino en cuanto límite hasta el cual ha logrado hacer retroceder el dominio de las sombras.

Determinar con ayuda de la geografía, de la historia, de la filosofía, el sitio que a un grupo humano le corresponde en el ámbito de lo humano (en un planeta habitado por hombres y humanizado en cuanto en él han dejado su impronta generaciones humanas que han insertado en cada una de sus porciones valores humanos constitutivos de cultura) equivale a definir la perspectiva propia de ese grupo, y definir la perspectiva del grupo tiene que ser el primer paso que se dé, para que —con el conocimiento de las perspectivas de los demás grupos— se determine esa complementaridad de perspectivas gracias a la cual es posible actuar justamente dentro de la sociedad humana, sea que la acción responsabilice directamente a los individuos, o sea que la responsabilidad directa de la misma corresponda a los gobiernos de los Estados constituyentes de la comunidad internacional.

Precisar la perspectiva propia, para vivir cada grupo —mediante la utilización de esa preciosa piedra de toque— una vida auténtica y no una vida falsificada; para juzgar de su actuación tanto interna como externa con criterios autonómicos y no heteronómicos —lo cual no representa en modo alguno el rechazo de los enjuiciamientos ya morales, ya jurídicos de la comunidad o de los tribunales internacionales ya que ello equivaldría a soltar el otro extremo de la cuerda, a sujetar el arco sin afirmar la flecha y, por lo

mismo, a invalidar el posible disparo— puesto que en cualquier otro caso se vivirá una vida enajenada que impedirá la realización como grupo y que privará a la humanidad de una de las diversidades gracias a las cuales ha de conseguirse y enriquecerse su pasmosa unidad. Determinar la perspectiva propia, a fin de evitar la *Desorientación Occidental* delatada por Eduardo Espinosa y Prieto,<sup>20</sup> a quien el que los americanos llamemos “lejano Oriente” a China y a Japón, no obstante quedar ambos países a nuestro occidente, le descubre “consideraciones negativas respecto de la individualidad de América pues estamos razonando con la cabeza de otros pueblos; nos arrimamos a una concepción ajena que es exacta para las gentes a quienes corresponde pero que no nos atañe para nada”<sup>21</sup> a lo cual agrega que “el Océano Pacífico es como el fin del mundo que era el Atlántico en el siglo xv; vivimos en un mundo interrumpido en el Pacífico; hay una barrera que nos impide pensar que Tokio está tan cerca de México como Estocolmo” llegando a la conclusión de que “La tarea de recuperación continental tiene que ser remar de nuevo hacia el Pacífico y estabilizarse entre Asia y Europa en su sólida y genuina posición planetaria a fin de encontrar de nuevo su personalidad”.<sup>22</sup>

Quizás quien más haya hecho en este sentido para precisar la perspectiva de pueblos como el nuestro, para devolverles no sólo su auténtica posición planetaria, sino su posición precisa dentro del coordinado espacio-temporal socio-cultural, haya sido Pablo Antonio Cuadra, cuyo libro (*Entre la Cruz y la Espada*) merece algo más que una sumaria referencia cuando se trata de salir del pantano de aguas pútridas de la geopolítica para penetrar en la atmósfera de una política nacional e internacional levantada hacia la contemplación de lo humano universal, pero asentada en el terreno firme de la geografía y de la historia.

Mediante la belleza del verbo castellano puesta en alta función expresiva, nos entrega Pablo Cuadra certeros delineados de la realidad hispano-americana que se estructuran y adquieren sentido gracias al mostramiento que él mismo hace de los grandes principios rectores de la filosofía de la historia en nuestro pueblo-continente.

Hispanoamérica es, para Cuadra, un destino universal que apunta a España y a Filipinas, en una crucifixión que hace de ella el contenido de una historia sagrada y heroica; mundo que oscila entre el templo y el cuartel que, si ocasionalmente le han convertido en un mundo incómodo por haber

<sup>20</sup> ESPINOSA Y PRIETO, Eduardo: *Una desorientación occidental*. Colección Tezontle. Fondo de Cultura Económica. México, 1951. pp. 168.

<sup>21</sup> *Ibid.*

<sup>22</sup> ESPINOSA Y PRIETO, E.: *Opus cit.*

servido de señuelo y engaño, le señalan—en realidad—un alto sentido teológico y no teocrático, heroico y no belicoso.

El destino de Hispanoamérica debe cumplirse al través de una hispanidad correctamente entendida que hará de ella no una sociedad de provecho (Estados Unidos de América), sino una unidad de destino, una unidad de servicio que reconoce como propia la obligación de realizar los tres grandes quehaceres del Occidente: el de Roma por el poder (que Cuadra asigna a Argentina); el de Atenas por el saber (los países de la Gran Colombia), el de Jerusalem por el amor (México-Centroamérica).

La hispanidad de Hispanoamérica, en el sentido de Cuadra, es la continuación de Europa (Roma), frente al trasplante de Europa (Babel) que es la América sajona. Y lo es en un sentido de europeidad que no prescinde de la indianidad, ya que para sentir el Nuevo Mundo es preciso percartarse en él tanto de lo *nuevo* como de lo *mundial* que tiene, de tal modo que el europeísta que no se percata de esa novedad, se queda en Europa, prescinde de su abolengo de conquistador y se queda fuera de su tiempo, en tanto que el indigenista que no percibe lo *mundial* de este nuevo mundo, prescinde de su historia y se queda en pura arqueología; ni uno ni otro llegan a ser creadores porque el uno se priva de la cifra elevadora de lo hispánico, en tanto que el otro pasa por alto la cifra de profundidad de lo indígena.

Frente a la hispanidad así concebida que produce la ciudad nacida alrededor de un centro que jerarquiza y libera, el pensamiento anglosajón, con sus ciudades que son asambleas de casas, sin centro, expresivas de la libertad de pensamiento y expresión: doctrina del pacto social—la de este último—frente a la visión del cuerpo místico de la primera.

Y si Hispanoamérica se concibe como un cuerpo místico (Víctor L. Frankl parece coincidir con la idea en su *Trayectoria y Camino de Hispanoamérica*)<sup>23</sup> cuanto atente contra tal concepción atenta contra ella misma, ya sea el protestantismo que con vestido geográfico (panamericanismo) lo disgrega, o el comunismo que disfrazado de indigenismo, en desnudez histórica, lo falsifica.

Dentro de este amplio esquema de unidad, Cuadra proclama la especial promisión de México-Centroamérica, complementaridad que se rastrea por los senderos de la prehistoria, en ese “nombre mojón” que es Nicaragua (nicanahua, hasta aquí los nahuas) y que se define en la historia por las fronteras de una amenaza extranjera “en los límites de una expropiación que aún duele, y de otra—proyecto de canal—que aún inquieta”. Complementaridad de México y Centroamérica en cuanto el primero es solar de más acen-

<sup>23</sup> FRANKL, Víctor: *Trayectoria y Camino de Hispanoamérica*.

drada cultura y rancias tradiciones, mientras Centroamérica “solar de adentro” acelera el ritmo de las corrientes vitales; por cuanto Centroamérica tiene la excelsitud poética de Darío y México el titanismo pictórico de Orozco, por cuanto Rubén es el indio que trata de universalizarse (de dentro a fuera), en tanto que José Clemente es la universalidad que se centra en México (de fuera a dentro).

De ahí también que, en el cruce de todas las corrientes, convertidos nosotros los méxico-centroamericanos en habitantes de un nuevo *umbiculum mundi*, nos hayamos convertido en puente por atravesar hacia una nueva era; para lo cual es preciso reafirmar nuestro hispanismo ya que ello equivale a “vitalizar nuestro sistema de circulación con el corazón de Occidente”, pero, asimismo, cultivar ese nuevo aspecto de las humanidades que son las *indianidades*, a fin de no traicionar la misión al suprimir al indio, medio necesario para que Europa descubriera el misterio de América y realizara su misión americana.

Indianidades representan para Pablo Antonio Cuadra, la conquista del indio: la conquista del indio que hay *en* nosotros (mediante la historia), la conquista del indio que está con nosotros (mediante la técnica del misionero, destruyendo la leyenda negra o estereotipo de la “crueldad hispánica”) y, finalmente, la conquista del indio que *estuvo con* nosotros (arqueología), pues sólo por este medio, podremos realizar nuestro destino al través de nuestro mestizaje: destino que nos ha colocado en el nuevo ombligo del mundo y nos conduce a una nueva era, siendo ésta conclusión que converge en forma natural con las tesis del José Vasconcelos de los mejores días, en la *Raza Cósmica*.

El tiempo es propicio —desembocadura de la historia le llama Cuadra— para un nueva “summa” y para el abandono de los “enciclopedias” y las “antologías”: sólo una gran síntesis puede evitar el final desquebrajamiento de la cultura de Occidente, y esa gran síntesis parece confiada a Hispanoamérica que ha de realizar el quehacer civilizatorio de Roma para influir, el cultural de Atenas para trascender, y el religioso de Jerusalem con sentido misional ecuménico. Quehacer civilizatorio de Roma para influir que no tiene por qué lanzar a los pueblos hispanoamericanos en particular o latinoamericanos en general a la conquista de nuevos territorios, porque quizás, como ha visto con acierto Roger Bastide, en América no hay colonias y países coloniales —en el sentido más estricto de estos términos— porque las colonias —los grupos indígenas— se encuentran en el interior de los grupos colonizadores mismos, y, si bien este hecho puramente geográfico pudiera no modificar en nada el fenómeno sociológico de colonizadores y colonizados,

sí lo modifica y profundamente el hecho de que los pueblos latinoamericanos, al través de sus esfuerzos transculturativos y de integración nacional estén tratando de hacer que desaparezca el coloniaje en su interior mismo, no mediante la explotación o la eliminación de los colonizados, sino mediante su paso a la comunidad nacional o sea, gracias a que, en la definición de las situaciones correspondientes consciente o inconscientemente se está siguiendo uno de los dictados de Cuadra: conquistar al indio que está con nosotros.

Tal es, casi con las mismas palabras de Cuadra, el delineado retrospectivo y prospectivo (no de sociología tecnificada, pero sí de sociología profunda) de la sociedad hispanoamericana. Que esto no es, ni de lejos, lo que en el sentido tradicional y convencional de la expresión puede comprenderse bajo el rubro de “estudio de las relaciones internacionales” o bajo el título de “diseño de la política internacional”, es algo que sabemos perfectamente. Que esta última parte del capítulo presenta un vivo contraste con la primera, es algo que también percibimos con claridad. Pero ¿no será precisamente esa concepción fuera de lo convencional y trillado, esa presentación contrastante con la simplista de las doctrinas geopolíticas—que no sólo mostraron su inadecuación a la realidad sino sus efectos perjudiciales en la más recientes de las guerras mundiales—lo que pone de relieve el valor de los conceptos y enjuiciamientos que, como los de Cuadra—acéptense o no en el detalle—ven el estudio y la política internacionales como reflejos de inserción de los individuos y de los grupos en el Espíritu; como inserción de unos y de otros en lo más auténticamente humano, a partir de sus propias perspectivas, determinadas por el suelo y por los recursos, pero no menos por los hombres y por su historia, por la organización social y por los valores que tiende a realizar? Porque ¿no será que, de estudio a estudio, y no ya sólo de doctrina a doctrina, una investigación y una política como las propuestas por Cuadra superan con mucho y en muy variadas direcciones las investigaciones y los proyectos de actuación internacional de los geopolíticos? Porque no sólo importa para que en un lugar determinado se encuentre el Corazón del Orbe (el *Umbiculum Mundi*) el que el mayor número de hombres ponga el máximo de su corazón, sino también y muy principalmente que cada uno de ellos sepa tenerlo firme en el pecho, y saber en qué lo pone, así como también comprender que el Corazón del Orbe no late en un solo sitio, sino en cualquier lugar en donde el corazón de cada hombre late humanamente, en cualquier sitio en donde la perspectiva propia se enriquezca con la ajena, en cualquier sitio en que los ideales del grupo se orienten en un sentido ecuménico para dominar las fuerzas oscuras del hambre, de la



miseria, de la enfermedad, de la ignorancia, de la opresión que se ciernen sobre la humanidad; en cualquier lugar del mundo en donde se esté dispuesto a todo con tal de conseguir y asegurar una auténtica realización de la justicia; en cualquier sitio en donde —como en la cúpula del Hospicio Cabañas pintado por Orozco— el Hombre esté dispuesto a consumirse en su propia llama.

## MARCOS TERRITORIALES Y POLÍTICOS DE ACCIÓN INTERNACIONAL

Si a la geografía en general le corresponde la tarea de establecer una relación entre diferentes tipos de organización humana y diferentes ambientes en los cuales se producen o en los que se desarrollan, a la geografía política le corresponde investigar “el grado en el cual la naturaleza de los Estados, junto con su organización y sus interrelaciones está influida por, y se ajusta a, condiciones de índole geográfica”.

En caso de que la tarea que se propone la geografía política se lleve lo suficientemente lejos hacia atrás, puede llegar a encontrarse un punto de partida radical para el estudio de las relaciones internacionales puestas en relación con los marcos geográficos y políticos de los Estados. Jean Gottman, en *La Politique des Etats et leur Géographie*—síntesis irremplazable para el conocimiento geográfico orientado en un sentido político nacional e internacional— se plantea la hipótesis de qué es lo que hubiese ocurrido en el caso de que la humanidad, en vez de habitar el diversificado planeta en el que mora, hubiera tenido que vivir sobre una homogénea “bola de billar”, sobre la cual los recursos hubieran estado más o menos uniformemente repartidos, y entre cuyas diferentes porciones hubiesen existido intercambios más o menos frecuentes, y, a la hipótesis planteada, se responde que—en tal caso—ni hubiese habido necesidad de estudios geográficos, ni hubiese hecho su aparición toda la vasta problemática de las relaciones internacionales.

La hipótesis de Gottman corresponde, hasta cierto punto, a las consideraciones de Lucien Febvre,<sup>1</sup> para quien el problema aparentemente sencillo de la Tierra frente al Hombre, y el complementario del Hombre frente a la Tierra en los que se complacen los planteamientos simplistas, se convierten

---

<sup>1</sup> FEBVRE, Lucien: *La Terre et l'Évolution Humaine* (Introduction Géographique a l'Histoire). Bibliothèque de Synthèse Historique. L'Évolution de l'Humanité. Dirigée par Henri Berr. Éditions Albin Michel. Paris, 1949. pp. 476.

en el más complicado de las relaciones entre dos realidades de por sí complejas: la Tierra, como conjunto de regiones diferenciadas climática y zoológicamente, pero reunidas en forma armónica sobre la superficie del planeta y dispuestas en forma equilibrada a uno y otro lado del Ecuador; del Hombre, considerado no ya como individuo aislado o como entidad abstracta—idea que, como sabemos, bajo el revestimiento de postulados individualistas o semi-míticos, llevaron a Ratzel a abusos que la geopolítica kjelleniana o haushoférica prolongan— sino como ente social, integrado e integrante de sociedades organizadas en formas múltiples, regidas por sistemas culturales múltiples, por matrices valorativas asimismo tan numerosas casi como los grupos humanos habitantes de las diversas regiones del planeta.

Debe comprenderse, en efecto, que tanto en la base del conocimiento geográfico como en el estudio de las relaciones internacionales, se encuentra el principio de diferenciación de la superficie terrestre, y el consiguiente principio de parcelación—primero natural y después artificial—de las tierras habitadas; y se trata asimismo de comprender el significado que para los habitantes tienen los diferentes marcos naturales, la manera en que diferentes poblaciones hacen, de acuerdo con los medios de que disponen, de acuerdo con su desarrollo tecnológico y social, una organización diferente del espacio; el modo en que las diferentes culturas vienen a multiplicar los marcos existentes, al través de las diferentes formas de estructuración del espacio que cada una de ellas hace; la forma en que conforme se superan las dificultades opuestas por las distancias, por la topografía, por el clima, etc., las relaciones entre los Estados y las relaciones entre sus individuos en cuanto miembros de tales Estados se hacen más íntimas aunque no siempre tal intimidad de las relaciones se refleje en una forma favorable para la convivencia humana. O sea, como señala Maximilien Sorre, que 'la configuración del espacio geográfico no se define ya sólo en relación con una red de líneas geodésicas, las cuales conservan su valor—y singularmente las paralelas— a causa de su significación climática, sino que hay que unir a ellas el trazo de los accidentes físicos—costas de los continentes, riberas de los mares, cadenas de montañas, corrientes fluviales—, los cuales dibujan una primera red auxiliar, a la cual habrá que superponer una segunda, de origen humano, formada por las líneas de comunicación terrestre, marítima e incluso aérea, con puntos singulares que constituyen sitios de convergencia y centros de irradiación (siendo así como surgen con significado especial las ciudades). En relación con este conjunto, se determina la situación de un punto o de un área política. Resulta de la latitud, de la longitud, de la altitud, como precedentemente, pero, además, de la posición central o periférica,

de la vecindad con respecto al mar, o del grado de continentalidad, de las facilidades de acceso o de aislamiento, de la distancia con respecto a puntos singulares de la red, como pueden serlo las capitales políticas. La inclusión de las líneas de circulación dentro de la red, introduce en la estructura un elemento de contingencia, en cuanto dichas líneas resultan de hechos humanos".<sup>2</sup> El propio Sorre señala que la geografía ha sacado de estas definiciones consecuencias infinitas, a lo que cabe agregar que éstas son consecuencias que el estudio sociológico y la acción política en el terreno de las relaciones internacionales pueden asimismo recoger, siempre y cuando lo hagan con la debida cautela, a fin de no caer en los excesos de las posturas geopolíticas, debiendo recordarse que ciertas características de los marcos geográficos de las naciones o de los Estados, más que obedecer a una delimitación de base objetiva de los mismos, responden a definiciones de carácter ideológico, de tal modo que, por ejemplo, la misma noción de "insularidad" que parecería corresponder a un puro hecho geográfico, en el terreno internacional puede recubrir una idea de aislamiento o, muy por el contrario, una idea que implicaría la posibilidad de irradiar desde un centro—cultural o político— hacia todas las costas vecinas. . .

La importancia de los marcos naturales más amplios—los continentes, los océanos— fue indebidamente enfatizada por la geopolítica de Mackinder y por la geopolítica de Mahan, dentro de posturas francamente abusivas que asimismo se muestran en otros autores, asumiendo en estos casos la forma de excesos referentes a marcos menores, según ocurre con Michelet y su célebre frase—desmentida por el propio Mackinder en su *Britain and the British Seas*— y, de acuerdo con la cual, bastaba con saber que Inglaterra era una isla para poder deducir de tal hecho toda la historia del país. En efecto, es suficiente una mera postura o disposición experimental, como la que preconizábamos en nuestras páginas de intención metodológica, para percatarse de que, a condiciones constantes de insularidad geográfica, Inglaterra ha estado organizada económicamente como una nación vuelta hacia la tierra en un tiempo, con la mirada puesta en el mar y en las colonias dispersas por los siete mares en otro, respondiendo en cada caso en forma diferente, a las incitaciones y retos de la vida internacional, o sea, para percatarse de que el poderío marítimo de Inglaterra no depende de su posición insular, ya que Inglaterra—la *old merry England* del folklore de las islas bautizadas por Pytheas como *Prettanikai nisoí*— permaneció con los ojos fijos en la agri-

<sup>2</sup> SORRE, Maximilien: *Recontres de la Géographie et de la Sociologie*. Petit Bibliothèque Sociologique Internationale sous la direction d'Armand Cuvillier. Librairie Marcel Rivière et Cie. Paris, 1957. pp. 216. Se cita p. 93.

cultura hasta el reinado de la primera Isabel, y que fueron circunstancias históricas y móviles económicos, así como una decidida protección legal, los factores que contribuyeron a hacer de Inglaterra la dominadora de los mares. En efecto, durante la Edad Media, como indica Lefranc,<sup>3</sup> no sólo la actividad de los ingleses no era sino rural, sino que la exportación de sus lanas hacia el continente estaba controlada por extranjeros, debiendo recordarse asimismo que “más que a sus exploradores, la potencia marítima de Inglaterra se debe a los ‘perros del mar’ que, en seguimiento de Walter Raleigh y de Francis Drake, a pesar del hambre, del escorbuto y de las tempestades, surcaban los océanos en busca de presa”.<sup>4</sup>

En efecto, si se ha de atender a los análisis hechos por G. M. Trevelyan en su *English Social History*,<sup>5</sup> parece posible afirmar que la gran revolución inglesa, más que la revolución violenta que arrojó del trono a Jaime II para poner en su lugar a Guillermo de Orange como cabeza de un gobierno puramente constitucional en el año de 1688, está constituida por todos aquellos grandes cambios culturales, sociales, económicos y políticos que se produjeron durante el reinado de Isabel I, y que habían de repercutir en forma tan considerable en la política exterior de la Inglaterra de ése como de los siglos subsecuentes. En efecto, los antecedentes de la nacionalidad o, más aún, de la toma de conciencia nacional inglesa y, en forma consiguiente, de su vocación marítima, pudieran remontarse mucho, y, aunque el proceso de crecimiento o desenvolvimiento de una nacionalidad distintiva “ni principiaron ni terminaron durante la vida de Chaucer; durante estos años, el principio más activo y observable que en los tres siglos previos en que la civilización cristiana y feudal de Europa—con inclusión de Inglaterra—no era nacional, sino cosmopolita”.<sup>6</sup> Con respecto a la Inglaterra de Chaucer se nos habla de los campos, de las aldeas, de las *manor-houses* (o casas de posesiones territoriales que dotaban a sus dueños de ciertos derechos de señorío) de los campos abiertos y las tierras cercadas, de la cría de ganado lanar, del estatuto de los labriegos, etc. Pero el panorama comienza a cambiar sustancialmente—sin que se haya modificado el marco geográfico insular—con la aparición de nuevas rutas de tráfico. En 1497, John Cabot, un vene-

<sup>3</sup> LEFRANC, Georges: *Histoire du Commerce*. Collection Que Sais je? Presses Universitaires de France. Paris, 1954. pp. 128. Cita de p. 76.

<sup>4</sup> LEFRANC, G.: *Opus et locus cit.*

<sup>5</sup> TREVELYAN, G. M.: *English Social History* (A Survey of Six Centuries. Chaucer to Queen Victoria). Longmans, Green and Co., London. New York. Toronto., Publicado primeramente en Estados Unidos de América y Canadá, 1942. 1a. Ed. en Gran Bretaña, 1944. 2a. Ed. 1946. 3a. Ed. 1946. Hay traducción española de Adolfo Alvarez Buylla publicada por Fondo de Cultura Económica. México, 1946. Se cita de acuerdo con la 3a. edición inglesa. p. XII.

<sup>6</sup> *Ibid.*

ciano al servicio de Inglaterra, descubre Newfoundland, pero "de este descubrimiento, profético de un fin de cosas para Venecia y del principio de cosas nuevas para Inglaterra, no se recogió mucho durante dos generaciones, a no ser la pesca del bacalao, realizada por pescadores ingleses, franceses y portugueses en la costa de Newfoundland".<sup>7</sup>

De la Inglaterra de Chaucer a la Inglaterra de Shakespeare, pueden seguirse varias líneas procesales de cambio social hasta llegar a los tiempos del bardo de Strafford upon Avon, época de oro de la armonía y el poder creador, durante la cual cabe destacar el logro de un control nacional —y no ya municipal como en el pasado— de los negocios del Estado, y el control asimismo estatal de los asuntos religiosos, ejercido en forma tal que impidió el que Inglaterra se desangrase a causa de conflictos religiosos del tipo de los que minaron las bases de la prosperidad de las naciones continentales europeas. Sería inconsecuente, por nuestra parte, tratar de seguir en detalle cada una de esas grandes líneas de cambio, de lo que —al fin de cuentas— es tan sólo ejemplificativo de la forma en que los marcos naturales intervienen en los procesos políticos internacionales; pero, en cambio, es pertinente señalar la forma en que diversas corrientes se conjugan para definir la situación de Inglaterra como una situación insular propicia a la irradiación, o sea, el modo en que el factor geográfico puro y simple —el desnudo hecho geográfico de ser Inglaterra una isla— entra dentro de los esquemas de la ponderación dinámica que hacen que la Inglaterra vuelta hacia sí durante siglos, se lance a los mares y los conquiste.

Hans Kohn señala con acierto que "el final de la guerra de los cien años y la aparición de la casa de Tudor señala un hito fundamental en el desenvolvimiento de la nación inglesa... La decisión de Inglaterra de retirarse del continente la fortaleció a la larga, sentando los cimientos de su futura grandeza. Protegida por su muralla marítima se sentía a salvo de todo ataque proveniente de la Europa continental".<sup>8</sup> Juega en esto, como puede verse, el hecho de ser Inglaterra una isla; pero este hecho importa sólo en cuanto la Inglaterra de los Tudor define la insularidad como aislamiento, y, con base en ello, permite la formación de esa conciencia nacional que, conforme la indicación del propio Kohn no pudo constituirse hacia la época de la conquista normanda en que la energía de sus habitantes se invertía en

<sup>7</sup> LEFRANC, C.: *Opus cit.*

<sup>8</sup> KOHN, Hans: *Historia del Nacionalismo*. Traducción de Samuel Cosío Villegas. Fondo de Cultura Económica. México. 1a. Ed., 1949. pp. 634. La edición original, publicada por The Macmillan Company, de Nueva York, con el título *The Idea of Nationalism. A study of Its Origins and Background*, apareció en 1944. La cita, de acuerdo con la traducción española, corresponde a la p. 140.

fundir los distintos grupos étnicos (celtas, sajones, normandos) que habían de constituir el patrimonio biológico inglés.

Definida su insularidad como aislamiento, la conciencia nacional inglesa logra formarse, y, sobre el trasfondo de esta conciencia nacional, los hechos históricos adquieren particulares relieves. Aun cuando, conforme a la opinión de Lefranc consignada hace poco, Inglaterra no deba el dominio de los mares a sus exploradores sino a sus grandes piratas, dentro de cualquier intento de explicación sociológica de su supremacía marítima tiene que destacarse la forma en que la obra de Hakluyt sobre *Principall Navigations, Voiages and Discoveries of the English Nation*,<sup>9</sup> inspirada por el naciente orgullo nacional inglés, “dirigió u orientó al través del Océano, los pensamientos de la juventud aventurera, de los estudiosos, de los estadistas y comerciantes y de todos los que tenían dinero que invertir, de tal modo que incluso los señores del campo y los agricultores comenzaron a soñar en una expansión ilimitada hacia suelos vírgenes, que habrían estado esperando desde el principio de los tiempos a que los abriera el arado inglés”.<sup>10</sup> Hacia esa época, el hambre de tierras que se dejara sentir en el siglo XIII bajo la presión demográfica creciente, y la cual se había visto aliviada gracias a los estragos causados por la peste negra del siglo XIV, volvía a hacerse sentir, convirtiéndose en fuerza que convergía con el deseo de aventuras despertado por los relatos de Hakluyt, y con el orgullo inglés que comenzaba a tomar cuerpo, gracias, en buena parte, a la desvinculación que Inglaterra había conseguido con respecto a la Europa medieval al través de la transformación de sus instituciones religiosas y políticas.

Del mismo modo, la insularidad—como posición más o menos favorable a la irradiación y al subsecuente control de un imperio colonial disperso—no basta para explicar el mantenimiento tan largo del dominio inglés sobre los mares, así como no basta tampoco para dicha explicación el hecho de que Inglaterra—con el fin de ejercer control sobre sus rutas marítimas—se haya asegurado posiciones estratégicas continentales—principalmente en los estrechos—o insulares cercanas a esas rutas de tránsito.

En cambio, debe considerarse cómo una distinta visión de las cosas, un distinto espíritu nacional, una diferente definición de objetivos y una diferente organización social han permitido la larga duración de ese dominio. Los contrastes pueden establecerse entre la concepción de *un ejército embarcado*, propia de los españoles de la Invencible y el concepto de *una marina de guerra*, desarrollada por los ingleses primeramente dedicados al corso;

<sup>9</sup> TREVELYAN, G. M.: *Opus cit.*, p. 193.

<sup>10</sup> TREVELYAN, G. M.: *Opus cit.*, p. 196.

entre la hidalguía española que diferenciaba entre las faenas bélicas y las labores puramente navales e impedía que el soldado que se cubría de gloria en las batallas interviniese en la faena naval, y la eficacia inglesa que ponía rígidamente bajo el control del capitán de la nave a cuantos participaban en la aventura marítima; entre la Armada española destinada a conquistar nuevos territorios para el rey de España, y la marina inglesa cuyos objetivos eran el corso y el comercio; entre una Armada puesta bajo el directo control estatal —aun cuando, como ha señalado Silvio Zavala, no hayan sido insignificantes los intereses privados en la Conquista de América—, y una marina a cuyos flancos se desarrollaban los intereses privados. En efecto, todo esto había de estimular la confianza en sí mismos, el espíritu de auto-gobierno de los aventureros ingleses que, en muchas ocasiones, han desarrollado iniciativas individuales que no comprometen a su gobierno en las etapas preliminares y más peligrosas y que en cambio se ven respaldados por ese mismo gobierno en los períodos de consolidación, convirtiéndose de este modo dichos individuos en los elementos más efectivos de la penetración inglesa en diferentes lugares del mundo y, en proporción no menor, en medios de asegurar el dominio de la isla sobre los mares.

Basta asimismo una actitud experimental para percatarse también de que, no obstante que el medio geográfico no ha variado, de que la población ha alcanzado homogeneidad y estabilidad, nada existe en común, ni en lo económico, ni en lo social, ni en lo político —aunque puedan postularse, en cambio, para los últimos siglos, ciertas constantes de la mentalidad inglesa— entre la Inglaterra normanda, la Inglaterra de Isabel I, la Inglaterra de Oliver Cromwell y la Inglaterra de Su Majestad Isabel II, no obstante que los diversos regímenes políticos y las diferentes políticas internacionales que cada una de ellas representa, se asientan sobre una misma base geográfica, y son realizadas por una misma población descendiente —entre otros— de esos normandos a los que, por su profesión de marinos, se les suele atribuir —tanto como al carácter insular de Inglaterra— la situación de ésta frente al señorío de los mares, por lo menos hasta momentos antes de la aparición de esos dos colosos desproporcionados —ajenos a la escala humana— que son los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Pero es también —y en forma muy importante— el contexto cambiante de la situación internacional, el que hace que cambien de significado las unidades que se sitúan en él en épocas distintas. Grecia —gran potencia marítima en la antigüedad en que el Mediterráneo era el centro de los cambios comerciales y culturales, y en que el Atlántico no poseía sino una costa



conocida, se convierte, con el Descubrimiento de América, y con el interés creciente por las nuevas tierras, en una potencia marítima de secundaria importancia. Venecia, Génova, Marsella y Barcelona, verdaderas reinas del comercio mediterráneo en una que fue para ellas época de oro, van sufriendo sobre sí mismas el impacto del comercio atlántico. Descubierta ya el Atlántico, el Mediterráneo recupera su interés para los mercantes en las últimas décadas del siglo XVI en que el océano es escenario de luchas encarnizadas entre potencias rivales, en tanto el Mediterráneo—gracias a la victoria de Lepanto—libra a los comerciantes de temores, en cuanto quedan dominados los antiguos piratas berberiscos. Tiempo después, con la apertura del Canal de Suez, el Mediterráneo recupera en parte la importancia que tuviera anteriormente para el tráfico.

De otra parte, la situación favorable—en determinado contexto internacional o en una coyuntura histórica dada—se les revela a unos países al través de la observación que hacen de la situación en que se encuentran sus vecinos. En tales condiciones, a una analogía de situación geográfica entre diferentes países puede corresponder el nacimiento de una rivalidad o de una competencia emulatória entre naciones que tratan de buscar la hegemonía de una frente a las restantes.

“Los descubrimientos—como indica Derwent Whittlesey—<sup>11</sup> volcaron a los continentes de adentro hacia afuera, haciendo que las ciudades costeras de Europa prosperaran, especialmente las que se hallaban sobre el Atlántico”. Pero, de entre todos los países que tienen costas sobre el Atlántico, no todos se beneficiaron de esa posición favorable en forma simultánea ni en la misma proporción. España y Portugal, con base en sus descubrimientos, son las primeras beneficiarias; pero tanto una como otra buscan comercio y colonización e incluso cristianización mediante una sujeción política y, por otra parte, tanto una como otra carecían de medios para financiar una flota de distribución. El hundimiento de la Invencible y la consiguiente pérdida de hegemonía política y económica por España, la liberación de ciertas preocupaciones religiosas de que se desembarazaron los holandeses, la decisión de realizar un comercio sin colonización permiten a otra región de la costa atlántica de Europa y a sus pobladores disfrutar de una época de hegemonía y prosperidad que se revigora con la adquisición de algunas de las posesiones portuguesas que caen en sus manos. Situación próspera de Holanda, que pronto ha de despertar la emulación por parte de Francia y de

<sup>11</sup> WHITTLESSEY, Derwent: *Geografía Política*. Trad. de Julio Le Riverend. 1a. Ed. Esp. 1948. pp. 678. Con 85 mapas. La traducción publicada por Fondo de Cultura Económica, México, corresponde al original publicado por Henry Holt and Co., con el título de *The Earth and the State*. p. 77.

Inglaterra. En Francia, no obstante que trataron de seguirse los modelos mercantiles que fundaron la prosperidad holandesa; no obstante proponerse la constitución de compañías por acciones copiadas de las holandesas, el reclamo de Colbert no encuentra eco, y, no obstante la privilegiada posición geográfica de Francia—con costas sobre el Atlántico tanto como sobre el Mediterráneo, vértice del llamado Triángulo Eurásico—nada se logra en el aspecto comercial marítimo, por lo menos en tiempos de Colbert, y no obstante los grandes esfuerzos que desarrollara éste. Inglaterra, que se despierta tarde al comercio, en ocasión de las guerras independentistas holandesas, ve el desanudamiento de una situación problemática de competencia y de fricciones, y de la rivalidad entre Holanda e Inglaterra hacia la época en que entre sus flotas mercantes existía una situación diferencial favorable a Holanda, queda, como testimonio—que privado de su trasfondo histórico resultaría paradójico—el que consiste en el nacimiento, en el sector ideológico, y a uno y otro lado del Mar del Norte, de la oposición entre la teoría de Grocio y la de Selten acerca del *Mare Liberum* y el *Mare Clausum*.

La importancia que a lo largo de su historia de potencia naval ha logrado Inglaterra en los asuntos internacionales, y los peligros que la han amenazado en las últimas décadas pueden valorarse adecuadamente en términos históricos, sociales, culturales, tecnológicos, económicos y políticos más que en términos geográficos. Así, Quincy Wright<sup>12</sup> indica cómo el sistema de equilibrio de poder entre los Estados pudo operar durante el siglo XIX en gran parte gracias a que la Gran Bretaña se encontraba en situación favorable (o contaba con los instrumentos adecuados y con la libertad de acción necesarios) para realizar el papel de equilibrador no tanto por su posición geográfica insular que podría hacer suponer a alguno que le haría entrar en colisión menos frecuente con otros estados, sino muy particularmente gracias al predominio naval alcanzado, gracias a que su gobierno podía realizar sus designios políticos en forma rápida y eficiente que el movimiento contrario a la diplomacia secreta le ha menoscabado mucho, en tiempos en que asimismo la aparición del aeroplano y el submarino ha hecho perder a su marina el poder de realizar un bloqueo efectivo que pudiera asegurar esa política de equilibrio de poderes en la cual ella fungiría como equilibradora. Eugene Staley,<sup>13</sup> por su parte, registra la forma en que la marina inglesa ha capacitado a la Gran Bretaña al través del tiempo para convertirse en pivote de un comercio triangular o multiangular que por lo

<sup>12</sup> WRIGHT, Quincy: "The Balance of Power" en la obra ya citada de WEICERT Y STEFANSSON. pp. 53-60.

<sup>13</sup> STALEY, Eugene: "The Myths of the Continent" en WEICERT Y STEFANSSON, pp. 88-108.

menos en ciertas épocas hizo que dependiesen de ella las disponibilidades que de los excedentes sudamericanos tenían los Estados Unidos de América hecho que —en plena época de guerra contra el Eje— descubría ante sus ojos lo que él llamó el “mito de los continentes” y que viene a confirmar asimismo que los marcos naturales, de por sí, tomados en aislamiento o fuera del contexto de las situaciones sociales, poco o nada significan para la política internacional. Efectivamente, Staley se ocupó de mostrar que entre los agrupamientos continentales y los no continentales entre naciones o entre Estados, la única diferencia estriba en que, en un caso existen conexiones o barreras terrestres en tanto en otro existen barreras o conexiones marítimas, lo cual pone de relieve la relatividad de tales conexiones u oposiciones ya que, lo que en ciertos estadios tecnológicos o culturales une, en otros separa y, en determinadas condiciones —como son las que se presentan frecuentemente en el mundo actual—, no puede hablarse de una diferencia extrema entre medios de conexión o barreras de separación, sino de diferencias de grado en cuanto a la facilidad o dificultad que ciertos medios presentan a la interconexión internacional e incluso más específicamente, de los grados de facilidad o dificultad que esos mismos medios presentan en relación con objetivos particulares. De este modo, se llega a la conclusión de que las distancias terrestres y marítimas tienen aproximadamente el mismo valor, pero que, si por ejemplo se trata de valorizar la diferencia entre distancias terrestres y distancias marítimas por algo más que por las dificultades que presentan para la comunicación y el transporte, y quiere medírseles en términos económicos, se encuentra que los fletes, en el transporte marítimo son mucho más económicos que en el terrestre, de tal modo que “a igual separación lineal entre dos o más lugares, existe menor distancia económica por mar que por tierra”.<sup>14</sup> Por otra parte, la misma naturaleza ideológica y no objetiva del “mito de los continentes” se pone de manifiesto en cuanto se considera que, por ejemplo, y contra lo que pudiera pensar de primera intención un habitante del continente americano, Ankara está tan lejos de un punto determinado de los Estados Unidos de América (como Madison) como puede estarlo Buenos Aires, aun cuando uno se encuentre del otro lado del Atlántico y el otro de este mismo lado; aun cuando uno no pueda alcanzarse sino por mar o por aire, y el otro pueda alcanzarse también por tierra.

La geografía política admite, sin embargo, que durante las primeras etapas de una economía puramente consuntiva o de manutención, los continentes fueron los grandes marcos de la acción humana, en cuanto se consideraba a los océanos como el dominio de los peligros desconocidos. En estos

<sup>14</sup> Cita de p. 94, del artículo de STALEY antes citado.

grandes marcos, los grupos llegan a establecerse en un sitio determinado cuando hay, como ha señalado Febvre, un soporte zoobotánico suficiente, pero, cuando, además, el conjunto de los recursos naturales animales y vegetales del sitio o del área correspondientes pueden ser manipulados fácilmente por el hombre en su provecho, formando nuevas asociaciones y constituyendo regiones geográficas de características propias, para lo cual es indispensable que los recursos biológicos no se produzcan con una fecundidad excesiva y oprimiente y que el hombre tenga en la zona, puntos de apoyo desde los cuales realizar sus esfuerzos de adaptación, de manipulación de los recursos, de dominio del medio.

No obstante la importancia de estas condiciones que parecen mínimas para el asentamiento de un grupo humano en un lugar y para su desarrollo en él, es necesario no olvidar las características particulares de la relación entre el organismo humano y su medio, puesto que si "el organismo reacciona tanto creándose—como entre los animales de sangre caliente—un medio interno a temperatura constante, así como transformando el medio exterior mismo, éste último es el caso del hombre, en cuanto la adaptación en él resulta 'ofensiva' pues, como el Espíritu del que habla la Escritura, el Hombre ha renovado la faz de la Tierra, transformando el medio en el que vive e imponiéndole a la materia inerte la forma de las necesidades y del genio humano".<sup>15</sup> En efecto, no se trata en este caso de reducirlo todo al simple mecanismo estímulo-respuesta, que en muchas ocasiones parece actuar también en el hombre, sino que hay que percatarse de que, conforme ha indicado Toynbee, en muchos casos la secuencia es de reto y respuesta, como lo testimonian por lo general las más altas civilizaciones, aquellas a las que se ha llamado civilizaciones hidráulicas o civilizaciones fundadas en la irrigación, que probablemente se cuenten entre las que quizás tengan mayor interés para el estudioso de la geografía política y de las relaciones internacionales, en cuanto las circunstancias de incipiente orden cultural y tecnológico se transforman en ellas en índices diferenciales de carácter económico—gracias a la inversión de energía humana— que afectan a diversas porciones de terreno, y en valores políticos diferentes que determinan una compartimentalización del marco mayor de los continentes divididos en esa forma en otros encuadramientos menores que representan más o menos en embrión lo que ha de llegar a convertirse en el territorio del Estado.

Whittlesey reconoce que "en los climas húmedos de las latitudes medias, la sociedad es generalmente sedentaria, y los habitantes y las tierras vienen a

<sup>15</sup> CUVILLIER, Armand: *Partis Pris*. Citamos de memoria, afirmaciones contenidas en las primeras páginas de esta recolección de trabajos.

estar íntimamente relacionados al través de una larga colaboración, en tanto en las bajas latitudes la territorialidad aparece principalmente en las regiones secas, donde la necesidad de regar el suelo crea grupos sociales firmemente unidos a la tierra";<sup>16</sup> o sea, que si en unos casos ha funcionado hasta cierto punto el esquema estímulo-respuesta, en otros funciona el esquema reto-respuesta. Esto, si por una parte nos enfrenta, en los albores de la historia a las pugnas y a las incursiones frecuentes de los nómadas pastores en zonas ocupadas por agricultores sedentarios, y, consecuentemente frente a una primera noción (bastante vaga, bastante imprecisa) de frontera considerada como línea de un equilibrio de fuerzas, y como un límite retráctil —más que todas las otras fronteras en las que también ha reconocido en mayor o menor grado estas características Friederich Ratzel—, por otra parte, nos muestra la forma en que la aparición de una frontera, el surgimiento de una cierta noción de territorio propio, se delinea con mucho mayor precisión.

Las cosas, en los dos aspectos esquematizados son, desde luego, mucho menos simples de lo que aparentan frente a una consideración superficial. La noción de frontera se delinea muy vagamente y en grados distintos para los pastores nómadas y para los primitivos cultivadores. Para los pastores nómadas, la noción de frontera apenas si surge como un levísimo trazo entre brumas que sus continuos desplazamientos no permiten disipar; como una línea que distingue entre tierras que el grupo recorre pastoreando a sus rebaños, y tierras ocupadas permanentemente por un grupo distinto, y por un grupo que es diferente, en muchas ocasiones, sobre todo en términos de conglomerado humano que tiene un género de vida diferente; la noción de territorio, para los pastores nómadas, apenas si puede aparecer: más que moverse en un recinto cerrado, se desplazan sobre una superficie hasta chocar con otro grupo que o les impide avanzar o los enfrenta con modos de vida diferentes; sólo en el transcurso de generaciones, los pastores nómadas pueden vincular la noción de frontera con la noción de espacio territorial; pero, por otra parte, la vinculación entre ellos y una porción determinada de terreno está mediatizada por el ganado, por los rebaños que pastan en determinada área siguiendo itinerarios anuales más o menos regulares cuando las condiciones mesológicas no cambian volviéndose desfavorables, en cuyo caso las áreas de pastoreo varían; mediatizado porque los recorridos del ganado son los que determinan hasta cierto punto los límites de un territorio con respecto al cual es posible que en caso dado reivindiquen un derecho. Para los primeros cultivadores, la noción de frontera es menos vaga; si distinguen entre

<sup>16</sup> WHITTLESEY: *Opus cit.*, p. 14.

las tierras ocupadas por ellos mismos y las recorridas por grupos con un género de vida diferente, la noción de frontera se vincula más precisamente a la noción de territorio —y de territorio totalmente cercado— y la vinculación entre el hombre y la tierra —la tierra cultivada que llega hasta determinado punto y no más allá— es mediata y llega a interiorizarse tanto por el individuo y a convertirse hasta tal grado en representación colectiva del grupo, que incluso en condiciones difíciles se niegan a abandonar un territorio ocupado durante generaciones, negándose incluso los Derechos de los pueblos primitivos a reconocer la trasmisión de la propiedad de la tierra. Quizás sea asimismo entre los cultivadores entre quienes la tierra se sacralice, encontrándose con ello los primordios de la idea de la inviolabilidad del territorio patrio o nacional entre los Estados de siglos recientes.

En el segundo de los aspectos que se han esquematizado, las cosas no son tampoco tan sencillas ya que el reto lanzado por la naturaleza es, generalmente, un reto diferenciador y —si hubiésemos de asumir una actitud cercana al darwinismo— diríamos que es generalmente el suyo un reto que selecciona a los más aptos o a los más capaces; en efecto, la respuesta de diferentes sub-grupos de un mismo conglomerado humano frente a un reto de la naturaleza puede diferir en el seno del grupo mayor disgregándolo: si se trata de la estepa afroasiática, se ha señalado la forma en que la desecación de una antigua tierra húmeda de pastos produjo entre sus habitantes, muy probablemente ciertas reacciones diferenciales. Unos —los más débiles o quizás los peor dotados espiritualmente, lo que es, al fin y al cabo, otra forma de debilidad humana— se sometieron al cambio del medio, plegándose a sus exigencias y transformando sus hábitos o bien se desplazaron siguiendo a la reculante zona de pastos que les permitiría conservar sus antiguas formas de vida o sea, en suma, que renunciaron un tanto a su auténtica calidad humana, al renunciar en forma más o menos inconsciente a la alta cultura por renunciar al esfuerzo que habría de posibilitarla. Otros, los más audaces, los mejor dotados espiritualmente, respondieron al reto de la naturaleza e internándose en los pantanos y en las junglas del delta nilótico, los drenaron haciendo surgir de este modo la civilización egipcia, en forma análoga a como, en otro punto, otros grupos iban a hacer aparecer la civilización sumeria.

El panorama que esto ofrece para entender la compartimentalización primitiva y ulterior del mundo es aleccionador en más de un sentido, aun cuando la lección que en forma más inmediata se desprenda sea de tipo moral: dentro del amplio marco de los continentes, porciones de tierras diferenciadas en cuanto a sus medios zoobotánicos de vida, en cuanto a su accesibilidad para el hombre; en ellos, poblaciones integradas por individuos

y grupos dotados en forma diferencial en lo energético, o por individuos y grupos dispuestos a desarrollar esfuerzos diferentes (más o menos grandes, o a no desarrollar ningún esfuerzo) para responder el reto lanzado por el medio; como resultado, una naturaleza que re-gana su dominio sobre el hombre, salido por corto tiempo de sus manos, y una naturaleza en la que se invierte el esfuerzo del hombre que, de tal modo, se la apropia. Y la apropiación es múltiple, porque el trabajo humano invertido en la tierra desecada o drenada, o en la tierra sujeta a trabajos de irrigación que permitan desarrollar una agricultura permanente da valor a la tierra, y fija al hombre a la tierra—que no es ya sólo un trozo del planeta sobre el que se desplaza, que ya no es algo que le es ajeno, sino que es algo que le es propio, que representa objetivamente, en lo primordial, lo que ha de ser la cultura en cuanto transformación de la naturaleza por el hombre, en cuanto inserción de fines humanos en la naturaleza— y, fijándolos, permite que los productos de la convivencia humana se acumulen, y que la tierra se vuelva doblemente valiosa y se preserve como un valor mediante la sacralización a que ha aludido Deffontaines en su obra sobre la geografía y las religiones al afirmar que “esta Tierra, de la que los hombres han tomado posesión en forma progresiva por intermedio de lo divino, ha sido cubierta por ellos— a su vez— de cosas sagradas y divinas, siendo su lenta humanización acompañada por una especie de divinización, de sacralización”,<sup>17</sup> divinización y sacralización que se revelan, más que en el poblamiento de la superficie terrestre por templos, mezquitas, pagodas, etc., en el concepto político de la soberanía territorial de los Estados cuyos antecedentes remotos pueden encontrarse en las primeras etapas de la cultura humana, en esas etapas de surgimiento de la agricultura, en esas etapas en las cuales el hombre, al responder al reto de la naturaleza con su esfuerzo hacía valer por primera vez la tierra, y al hacerla valer diferencialmente frente a otras porciones en las que no se había invertido esfuerzo humano, la hacía quedar necesitada de delimitación fáctica en un principio, jurídica más tarde, frente a los intentos de apropiación o de violación (de apoderamiento económico o político, de transgresión o de infracción sacrilega) por los demás. Hay razón, efectivamente, para considerar que en las primeras sociedades sedentarias de las cuencas del Nilo, del Tigris y del Eufrates, del Indo, del Hoang-ho, en las costas del Perú y en las mesetas mesoamericanas, “el alto valor de las tierras de regadío, los recios

<sup>17</sup> DEFFONTAINES, Pierre: *Géographie et Religions*. Gallimard. Paris, 1948. Citado por CUVILLIER, Armand: “Geografía y Sociología”, apéndice a *Las Ideologías a la luz de la Sociología del Conocimiento*. Biblioteca de Ensayos Sociológicos. Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad Nacional. México, 1957. Versión del francés por Oscar Uribe Villegas. pp. 252.

trabajos de preparación que requieren y el uso permanente de las mismas parcelas, perennemente fertilizadas por los aluviones deben haber atraído la atención hacia la necesidad de establecer límites, siendo de este modo como el Estado, en cuanto unidad territorial, está asociado con las sociedades sedentarias, bien en las regiones de riego o bien en las húmedas latitudes medias o en las subtropicales”,<sup>18</sup> conclusión ésta que se apoya bien en los descubrimientos de la arqueología y en los resultados de comparaciones ulteriores hechas por los estudiosos acerca de las características de las llamadas sociedades hidráulicas o civilizaciones de irrigación, ya que, como ha afirmado Karl A. Wittfogel en un symposium organizado por la Sección de Ciencias Sociales de la Unión Panamericana, “el extraordinario poder del Estado hidráulico resulta de un cierto número de rasgos institucionales que se traban entre sí y se sostienen mutuamente, debiendo considerarse principalmente sus logros constructivos, de organización y de adquisición... incluyéndose entre los logros constructivos la creación y el mantenimiento de grandes trabajos hidráulicos de propósito protector y productivo (control de las inundaciones e irrigación)... y, entre las instalaciones no hidráulicas, los monumentales trabajos defensivos (las grandes murallas y las fortalezas)...”<sup>19</sup> No es una casualidad el que en estas civilizaciones en que el valor de la tierra se acrecienta por el esfuerzo humano invertido en la irrigación y en el control de las grandes inundaciones que hicieron nacer probablemente en una de estas regiones la leyenda del Diluvio, sea donde se constituya una organización social elaborada, se determine la aparición interna de una autoridad centralizadora y una alta burocracia vigilante de los trabajos hidráulicos y, hacia el exterior, traten de preservarse las adquisiciones mediante sistemas defensivos del tipo de la gran muralla china elevada por Shi-huang ti para proteger su reino de las invasiones en los lugares en que las montañas no eran suficientemente altas, y que testimonian la aparición de un cierto concepto de frontera aun cuando éste no tenga aún las características diferenciales de la noción moderna. Sin embargo, el que la aparición de las fortificaciones no es instantánea y que la precisión creciente del concepto de frontera no adelanta rápidamente es algo que parece poner de manifiesto la arqueología: en Mesopotamia, no es ni durante las etapas de la agricultura incipiente ni en el período formativo cuando aparecen muros y fortificaciones, y en el mismo período de florecimiento si bien “cuando la mayoría de las tierras arables

<sup>18</sup> WHITTLESEY, D.: *Opus et locus cit.*

<sup>19</sup> WITTFOGEL, Karl A.: “Developmental Aspects of Hydraulic Societies” en *Irrigation Civilizations: A Comparative Study*. Social Science Monographs. Pan American Union. Washington, 1955. pp. 78. El trabajo de Wittfogel ocupa las pp. 43-52. La cita es de p. 45.



fueron ocupadas, la competencia para usarlas puede haber llegado a que se amalgamaran grupos de aldeas vecinas constituyendo poblados fortificados con muros”, “la circunvalación de los sitios en el sur no ocurrió sino hacia fines de la era”,<sup>20</sup> siendo sólo hasta el período dinástico cuando los pesados muros de circunvalación de las ciudades se convirtieron en rasgos dominantes de la época, en forma enteramente parecida a como en la costa peruana, si bien en el período formativo aparecen las primeras fortificaciones —contemporáneas de las incursiones de poblaciones de diferentes sitios— no es sino hasta la época de expansión militarista cuando surgen establecimientos humanos sujetos a planificación y protegidos por muros —contemporáneos de amplios desarrollos de tipo militar, como pueden serlo la fuerte y estricta organización disciplinaria del ejército, la existencia de éste como ejército permanente, las guerras de conquista, la estrategia y la táctica.

El que las fortificaciones no lleguen a hacerse permanentes o características sino hasta el período dinástico en Mesopotamia y hasta la época de expansión militarista en Perú parece sintomático. Si bien han surgido como un medio de proteger valores económicos invertidos por el trabajo humano en la irrigación y el cultivo de las tierras, es una organización política interna —la aparición de minorías que tras haberse establecido el dominio o señorío del grupo sobre el medio han llegado a establecer su dominio o señorío propio sobre lo que Toynbee llama un proletariado interno, así como la existencia de ese mismo proletariado interno que, conforme a los mostramientos de Alfred Weber, se sentía dependiente de principio a fin de la cúspide de esa organización y de su funcionamiento—,<sup>21</sup> es una estructuración socio-política propia lo que hace que esas primeras sociedades lleguen a tener conciencia de sí en cuanto ligadas a un territorio de inversión (conciencia de sí, parecida pero no igual, durante ciertas etapas de la colonización, a la propia del grupo colonizador que hace valer la tierra colonial, y del grupo colonial, proletariado interno de nuevo tipo hasta tanto no toma conciencia de sí como distinto del grupo que le coloniza). Es sabido cómo los *nomos* o clanes egipcios, por ejemplo, que tienen como elemento de cohesión un tótem o antepasado mítico común, al establecerse en el delta nilótico ven cómo se

<sup>20</sup> *Irrigation Civilizations*, pp. 6-18. Referencia a las observaciones de ADAMS, Robert M. “Developmental Stages in Ancient Mesopotamia”.

<sup>21</sup> WEBER, Alfred: *Historia de la Cultura*. Trad. de Luis Recaséns Siches. Fondo de Cultura Económica. México. 1a. Ed. española, 1941; 4a. Ed., 1948. pp. 368. La primera edición de la obra se publicó en alemán en Leiden, Holanda, con el título de *Kulturgeschichte als Kultursoziologie*, 1935. Textualmente dice la traducción en la p. 38: “ordenación, regulación y fertilidad eran dones regalados desde arriba. Así pues, el pueblo (egipcio), desde el primero al último bocado, dependía de la cúspide de esa organización y de las funciones de la misma.

constituye lentamente el territorio en un elemento adicional de cohesión que complementa y más tarde desplaza de la primacía al tótem, convirtiéndose con ello en nuevo vínculo que la organización social, económica, política, cultural fortifica en cuanto establece una diferenciación del grupo principalmente frente a grupos circundantes de cultura más primitiva.

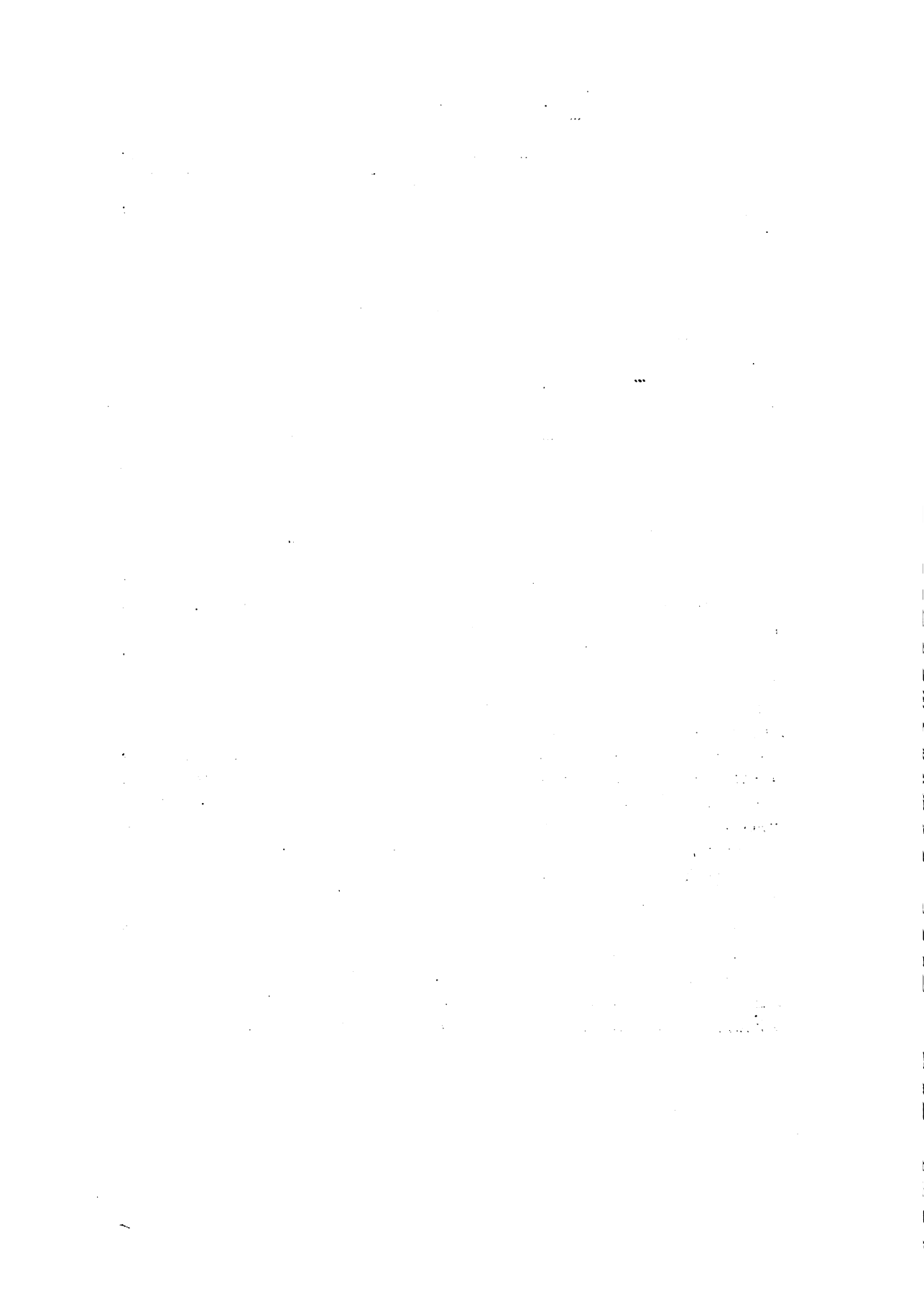
Es así como, si en los períodos incipientes o formativos, la organización aún débil en sus primeras etapas trata de protegerse en contra de todos aquellos intentos que puedan frustrarla (a partir del momento en que constituye estímulo suficiente para provocar dichos intentos), en etapas ulteriores, en período de florecimiento, su afirmación, su elevación cultural frente o con respecto a las culturas circundantes, la acumulación de fuerzas materiales y espirituales le permiten, más que rechazar ataques que su florecimiento pudiera estimular, prevenirlos, llegando a establecerse, de ella hacia las culturas más primitivas circundantes, una irradiación prestigiosa, que da como resultado fenómenos miméticos del proletariado interno con respecto a las minorías dirigentes que aseguran —mediante la organización y encauzamiento de los esfuerzos de la masa— la supervivencia del grupo; fenómenos miméticos o imitativos que, dentro de una tesitura distinta —que puede llegar en momentos y puntos determinados hasta lo caricaturesco— reproducen las sociedades primitivas circundantes, destinadas a convertirse en proletariado externo. Durante estas etapas de crecimiento y aun de florecimiento cultural, entre la civilización que crece y el mundo primitivo no puede hacerse una demarcación clara de fronteras. Del centro en que cristaliza la cultura diferenciando el continuo, se produce una irradiación que se va desvaneciendo al aumentar la distancia con respecto al centro: la degradación cultural es progresiva, evanescente... en los puntos más alejados las irradiaciones procedentes de diferentes centros culturales o civilizatorios pueden entremezclarse sin que se produzcan choques; la noción de frontera, propiamente hablando, no existe. Pero hay un momento en el que, con la transformación de las ponderaciones dinámicas del grupo cuya cultura y cuya civilización se han desarrollado hasta ahí, cambia el carácter de los marcos territoriales y surge la noción de frontera. Existe un momento en el cual las minorías dejan de ser creadoras; un momento en que las minorías se preocupan únicamente por preservar su dominio sobre el proletariado interno al que en vez de conducir, explotan; un momento en que las minorías se convierten en “minorías dominantes”, las cuales por definición, son grupos que han dejado de dirigir para convertirse en opresivos (fenómeno que no sólo se produce en épocas remotas, ya que Alberto Guerreiro Ramos indica cómo en Brasil existe hoy una nueva clase dominante que no se ha podido

convertir en clase dirigente).<sup>22</sup> Son momentos ésos en los cuales una minoría dominante, careciendo de atractivo, careciendo del prestigio que le otorgaban sus creaciones administrativas o culturales, se apoya en la fuerza, y, al apoyarse en ella, pierde la capacidad de ser mimetizada y deja de serlo en primer término por los pueblos primitivos circundantes que se cesionan o separan del grupo correspondiente, convirtiéndose en un proletariado externo, repelido, separado por una frontera que en esta forma llega a cristalizar, y la cual llega a alcanzar vigencia plena en la conciencia de los grupos cuando la minoría dominante, no contenta con oprimir al proletariado interno, intenta someter a su dominio a un proletariado externo sobre el que ejercía su influencia, sobre todo cultural, en épocas de florecimiento previas a aquellas otras de desarrollo dinástico y de expansión imperialista que, de este modo, se convierten en sintomáticas de que el crecimiento cultural o civilizatorio ha dejado de avanzar; de que se produce en el cuerpo social una arterioesclerosis creciente, de tal modo que la sociedad respectiva trata de asegurar por las armas lo que ya no puede asegurar por el espíritu. Sin embargo, este mismo proceso formativo de la frontera parece indicar claramente el diferente valor semántico de ésta para los grupos humanos a los que separa (aunque también los una, conforme han mostrado muchos estudiosos): en un caso, se trata de una delimitación que abarca el territorio al cual puede extenderse la organización del grupo y ser controlada en forma inmediata y efectiva por la minoría en el poder, de un límite —mínimo— que esta minoría impone a su naciente sed de poder y de dominio; en el otro caso, se trata de una delimitación que, gracias al yunque de la política de dominio y de expansión del grupo de alta cultura regido por una minoría dominante, permitirá a los grupos primitivos que le circundan —primeramente fascinados y después desengañados por el mito que trataron de encarnar y que no llegaron a encarnar totalmente tales grupos de alta cultura— tomar conciencia de sí mismos en cuanto distintos de esas sociedades que han traicionado sus propios ideales de vida. Y, en muchos casos, una frontera más espiritual que territorial hará que estos grupos periféricos desarrollen, como una respuesta al reto representado por una cultura que al traicionarse a sí misma renuncia a su liderato espiritual, una organización distintiva, característica, que quizás llegue a desarrollarse teniendo como estrella polar la idea de una defensa de la frontera en cuanto defensa de los valores culturales más altos a los que una minoría ya no creadora sino dominante ha renunciado, hollán-

<sup>22</sup> GUERREIRO RAMOS, Alberto: *Condições Sociais do Poder Nacional*. Ministerio da Educação e Cultura. Instituto Superior de Estudos Brasileiros. Rio de Janeiro, 1957, pp. 38. Se cita la p. 20.

dolos en el interior del propio grupo, y a los que está dispuesta a hollar en otros grupos, para someterlos.

Marcos geográficos y marcos políticos de acción internacional adquieren significaciones diferentes de acuerdo con las definiciones socio-culturales que en cada etapa histórica hacen los grupos encuadrados por ellos, de acuerdo con sus contenidos. Una frontera indefinida correspondiente a un centro de irradiación cultural, a una sociedad dirigida por minorías creadoras. Una frontera precisa, incluso concretizada como un gran muro de contención, correspondiente a una amenaza de invasión y de destrucción de valores internos del grupo, considerados como superiores. Una frontera cristalizada como límite impuesto al propio deseo de dominio correspondiente a minorías opresivas y la amenaza para los demás pueblos de una modificación de frontera que responde a una extensión del deseo de dominio. Una frontera que se precisa durante la época en que el sentimiento nacional cobra impulso creciente, en que los pueblos europeos adquieren conciencia de los valores propios de la conveniencia de preservar formas de vida también propias. Una frontera cuyas funciones disminuyen hasta casi llegar a desaparecer cuando la suspicacia entre los pueblos desaparece; cuando reconocen que entre ellos existen vínculos tradicionales o ligas de interés; cuando la cooperación se establece y la frontera llega a reducirse casi a vestigio histórico. Una frontera pacífica o una frontera lugar geométrico de fricciones internacionales, siempre de acuerdo con los contenidos socio-culturales de tales marcos, siempre como reflejo de las ponderaciones dinámicas de los grupos sociales que se enfrentan, más que por las características que pudieran considerarse como más propias de los marcos mismos. Fronteras mal delimitadas que no dan lugar a trastornos internacionales. Fronteras precisamente amojonadas que, sin embargo, producen tensiones y aun guerras. *Ni los marcos políticos ni los geográficos tienen mayor significación para la vida internacional si se les aísla de la sociología y de la historia.* Si bien los marcos geográficos pueden influir en la organización de los grupos humanos, la organización de esos mismos grupos reacciona conformando a su vez los marcos políticos de acción nacional e internacional, marcos que —insistimos— aunque queden más o menos rígidamente definidos en lo espacial, cambian continuamente de significado de acuerdo con diferentes coyunturas histórico-culturales.



## FRONTERAS Y VECINDAJE INTERNACIONAL

El concepto según el cual existirían unos determinados marcos naturales que condicionarían e incluso determinarían la vida de las comunidades humanas y, más específicamente, que serían factores determinantes de su comportamiento político, se prolonga —en el terreno político internacional— con la noción mítica de la existencia de unas ciertas fronteras, asimismo calificadas de “naturales”, las cuales representarían una división estable, duradera, permanente —o, si llevamos las cosas al extremo, perpetua— entre los Estados. Tales fronteras tendrían —de acuerdo con tales concepciones— un valor de por sí, independientemente de las características étnicas semejantes o desemejantes de las poblaciones a las que separaran; con independencia de la mayor o menor densidad o de la mayor o menor presión demográfica que los hombres de cada uno de esos grupos pudieran representar en relación con los recursos naturales del territorio en el que se encontrasen asentados; sin que importara el tipo de relaciones interhumanas que se diesen tanto en el seno de cada uno de los grupos humanos así separados como de éstos entre sí; sin que contasen para nada las formas diversas y cambiantes de organización; sin que representaran ni mucho ni poco la acumulación o la falta de acumulación de productos culturales de las sociedades delimitadas, ni los progresos tecnológicos alcanzados por una y otra; sin que influyeran en nada ni la adopción de determinadas ideologías, ni las transformaciones de mentalidad de cada uno de esos grupos separados ineluctablemente —de acuerdo con tal concepción— por un plegamiento, por una falla geológica, o por cualquier otro accidente topográfico cuyos antecedentes pudieran remontarse a los períodos geomórficos del planeta.

Una cierta idea platónica; una concepción paradigmática de cuáles deben ser las dimensiones y cuál la forma, cuáles los límites ideales de un territorio estatal, rigen las correspondientes postulaciones de esas fronteras naturales; de esos límites que se supone impuestos por la naturaleza misma —simplificada al máximo; reducida a lo geográfico— y los cuales, una vez

que son alcanzados por el pueblo que se expande—porque cree que debe alcanzar tales límites—habrán de permanecer fijos, como barreras insuperables que un grupo humano no tiene por qué desear sobrepasar y que el otro grupo estaría incapacitado para atravesar. Esto, porque tales límites naturales representarían la plena satisfacción de las necesidades espaciales de una población, el logro de una defensa frente a los intentos invasores de otros pueblos, la barrera frente a la cual dichos esfuerzos tendrían que cejar necesariamente. Pero, ¿qué ocurre si pasando del otro lado, si poniéndose en la perspectiva del otro grupo se descubre que un territorio que el primero reivindica como aquende una frontera “natural” determinada no quiere ser reconocido como territorio allende la frontera por el segundo grupo? ¿qué ocurre si este segundo grupo descubre más allá de éste, que tendrá que considerarse como territorio en disputa, en el territorio ocupado por el otro grupo, una frontera “natural” tan buena o mejor que la otra y, con base en ello reclama, quizás no ya sólo ese territorio, sino una porción del ocupado por el otro grupo? ¿cómo resolver entonces el litigio de fronteras? ¿cuál de las fronteras será la más “natural”—si se quiere llegar a ese planteamiento tan absurdo—? o ¿no habrá que dejar el territorio comprendido entre las dos fronteras “naturales” como una tierra de nadie, o como un territorio que debiera dejarse franco a una población distinta de las otras dos, que en él quisiera venir a asentarse? A hipótesis como éstas, se respondería con las más variadas argumentaciones que, en última instancia, no serían sino meras racionalizaciones de un deseo expansionista, de un hambre de espacio que puede seguirse históricamente en el desarrollo de los diversos grupos humanos y que, en puridad, se cubren con los pliegues de una filosofía de la historia, conforme a la cual cada pueblo se sentiría predestinado a ocupar un espacio determinado, de dimensiones específicas y de características propias; filosofía de la historia que convierte los deseos propios y la propia ambición en “lo universalmente razonable”, cerrando los oídos frente a las amonestaciones de todos aquellos que desean llamar la atención hacia el hecho de que tal filosofía de la historia queda circunscrita al ámbito de una perspectiva, sin llegar a conjugar adecuadamente las perspectivas múltiples gracias a las cuales la vida humana puede resultar armoniosa y justa sobre el planeta.

Los caracteres puramente ideológicos del concepto de frontera o límite natural han sido resaltadas suficientemente por Lucien Febvre, el gran historiador francés que, rebelado contra el acontecimentalismo y seguido por una pléyade de discípulos como Braudel, Labrousse, Moraze rechaza la explicación histórica basada en puros acontecimientos y se remonta a las causas profundas en las que se conjuga, con lo geográfico, lo tecnológico, lo socio-

lógico propiamente dicho. Carácter ideológico de las fronteras naturales identificadas con los más diversos accidentes del terreno pero, en Europa, muy especialmente con las "cadenas de montañas", sin considerar que, incluso desde el punto de vista geográfico la montaña no es una muralla sino una región por sí misma; sin percatarse de que, históricamente no ha sido siempre la montaña una separatoria política sino que, por el contrario—como ocurrió con los Apeninos—se dio el caso de estados que se extendían a uno y otro lado de la que se hubiera supuesto "frontera natural"; sin darse cuenta de que, llevadas las gentes por "los prejuicios corrientes que hacían tan necesaria la intervención de las montañas en toda tentativa de delimitación, cuando faltaban en la realidad se les inventaba sin vergüenza alguna".<sup>1</sup>

Los espejismos ideológicos fueron, en este sector, considerables, ya que, conforme el propio historiador señala, empañaron incluso la clara visión de los militares que empeñados en considerar como una de las fronteras "naturales" más importantes el curso de un río, olvidaban que en la defensa del valle correspondiente no bastaba poseer el dominio de una sola de sus vertientes—la que quedaría de "este lado" de la frontera—sino que era preciso tener dominio sobre ambas vertientes.

¿Habrá que agregar a esto—en contra del concepto de las fronteras o límites llamados "naturales", que ni el espacio ni el suelo valen en cuanto puros hechos físicos, y que las fronteras no tienen por qué representar meras delimitaciones de un área topográficamente diferenciada de las comarcas, puesto que el espacio desnudamente geográfico se ha convertido en asiento meramente material de un espacio social en el que se teje una red amplia y compleja de relaciones interhumanas que, si bien se extienden en todas direcciones sobrepasando incluso los obstáculos geográficos y, más tarde, las fronteras jurídicas, se encuentran en cambio delimitadas—conformadas—por tipos determinados de organización social que establecen un cerco mucho más efectivo que las mismas barreras naturales? ¿Habrá que recordar que el espacio ha dejado de ser puramente físico y que el suelo mismo se ha cargado de valores humanos económicos, culturales, afectivos, en cuanto en él se ha invertido trabajo humano; en cuanto sobre él quedan objetivados los productos de la cultura de previas generaciones habitantes suyas, ligadas biológica y culturalmente con las generaciones que lo habitan; en cuanto—inhumados en él—quedan los restos de antiguos miembros del grupo contribuyendo a sacralizarlo, y determinando una especie de continuidad mágica que aún puede descubrirse entre ciertos grupos humanos primitivos como

<sup>1</sup> FEBVRE, Lucien: *La Terre et l'Evolution Humaine*. Albin Michel. Paris, 1949. p. 363.



los tiv de Nigeria, para quienes romper los vínculos entre el hombre y la tierra, la continuidad del hombre con su medio físico, representa una de las mayores desgracias? ¿Habrá que agregar que, en tales condiciones, ni la tierra es ya pura tierra, ni el espacio puro espacio, ni son los recursos naturales puros y simples recursos, puesto que éstos representan los vehículos de un intercambio entre el hombre y la tierra, mediante el cual el hombre invierte esfuerzo para recibir energías de remplazo y seguir viviendo; para —al morir— integrarse nuevamente a la tierra y contribuir a la formación del *humus* que habrá de mantener a las sucesivas generaciones, herederas biológicas y legatarias culturales suyas, conforme a un ciclo caro a mitos y ritos de muerte y resurrección y que, en la simbología de los pueblos indígenas mexicanos encuentra su más adecuada representación en Coatlicue? ¿Habrá que adicionar el que, en tal forma, los recursos no son satisfactorios puros y simples de necesidades económicas que es indiferente procedan de un sitio u otro, en cuanto se encuentran cargados afectivamente, y en cuanto tienden a satisfacer necesidades que no se encuentran inscritas simplemente en la fisiología humana, sino que han sido impuestas o han sido matizadas por formas específicas de convivencia humana, por definiciones particulares del espacio, legadas por unas generaciones a otras; por el modo de concebirse la comunidad integrada al cosmos y en continuo intercambio de energía con éste; por la forma en que se encuentra constituída por sus generaciones presentes y pasadas; por la manera en que la comunidad considera integrados a sus individuos en la unidad social?

Puede alegarse que las dudas retóricas del último párrafo se refieren más al territorio que a la frontera; más al contenido que al continente. Pero es que en ninguna parte más que en ésta el continente está vinculado al contenido; porque en ningún otro caso la línea o el perímetro delimitador es más dependiente de la superficie delimitada. Línea de delimitación socio-jurídica —si quiere caracterizársela en alguna forma—, la frontera se encuentra estrechamente relacionada con los caracteres propios de una superficie poblada por una sociedad sujeta a determinadas formas de organización, a patrones definidos de comportamiento, regida por ciertas normas de vida.

Pero es que, además, ni siquiera en el mundo de lo puramente biológico y no ya en el terreno de lo específicamente humano —o, mejor aún en el dominio de lo social— puede llegarse a una simplificación que afirme que un sólo rasgo —frontera natural topográfica en el caso de las comunidades humanas, frontera natural climática en el de las asociaciones vegetales— bastará para marcar el límite potencial y por lo mismo el límite calificado de

“natural” de una comunidad humana o de una especie vegetal. En efecto, las indicaciones de Firbas para el mundo vegetal son preciosas al respecto. De acuerdo con dicho estudioso de la geografía botánica: “la coincidencia de un límite de distribución y de una línea climática nunca es completa. Ello se debe, por una parte, a que el clima de la estación generalmente difiere mucho del clima general, y a que la prosperidad y persistencia de una especie en competencia con otras dependen de muchos factores concomitantes que actúan en el mismo sentido o en sentido opuesto y, por lo tanto, se refuerzan, se debilitan o se sustituyen. En general, los límites del área de una especie casi nunca corresponden a aquellos puntos en los que ya no es posible, generalmente, que se críe, sino a otros donde por serle desfavorables las condiciones de vida empieza a hallarse en situación de inferioridad en la lucha por la existencia”.<sup>2</sup>

Por otra parte, la misma geografía botánica puede brindar valiosas enseñanzas para el estudioso de las áreas de dispersión o poblamiento de diferentes sociedades humanas y de las fronteras o límites que para ellas se establecen, si se considera que, en medida aún mucho mayor —mucho más amplia y múltiple— que las especies vegetales, el hombre, no ya sólo en cuanto ser vivo sino en cuanto ser social productor de una cultura es en el marco geográfico un factor dinámico de transformación, y que *las transformaciones sufridas por el medio a causa de la impronta socio-cultural habilitan o inhabilitan determinadas zonas para el poblamiento por grupos humanos diferentes*; o sea, que una cierta frontera natural en muchos casos no sería asequible, y una cierta zona de detrás de la frontera no sería retenible, sino a costa del desplazamiento definitivo o del exterminio de los habitantes de la zona; a base de destruir o de arrasar totalmente las construcciones levantadas sobre ese suelo; a costa de producir una verdadera revolución en las condiciones mesológicas de un territorio que, al través de generaciones el grupo desplazado había conseguido adaptar a sus propias necesidades, definiéndolo —más que por procesos puramente mentales, por procedimientos manipulativos prácticos, en un intercambio operado en muy variadas direcciones— en forma progresiva y de tal modo que, al mismo tiempo que el territorio y sus características se han ido integrando a las representaciones colectivas, el propio territorio y sus características mesológicas han ido resultando —lenta, pero seguramente— conformadas por esas mismas representaciones colectivas de las poblaciones asentadas en él. El hecho se da; se

<sup>2</sup> FIRBAS, FRANCISCO: “Geografía Botánica” en *Tratado de Botánica* de Eduardo Strasburger. 3a. edición española de la 20a. edición alemana refundida por Fitting, Sierp, Harder y Firbas. Manuel Marín, Editor. Barcelona, 1943. La cita corresponde a p. 684.

ha dado, pero, sobre todo, habrá de seguirse dando en forma mucho más clara en el futuro, en cuanto la permanencia de las sociedades humanas en ciertos territorios va teniendo detrás de sí una historia más larga, y esa historia más larga representa, especialmente al través de los progresos de la técnica, modificaciones más profundas y duraderas de las condiciones del medio; adaptaciones insensibles pero acumulativas de éste a determinadas definiciones culturales de la sociedad habitante del territorio, y adaptaciones —que salen al encuentro de las otras— de las poblaciones habitantes —en lo biológico—, de las sociedades establecidas —en lo cultural— a las condiciones de ese medio físico y de ese territorio que les sirve de habitación y asiento. Se trata de un proceso doble, de interiorización —intra-historia— de los rasgos del medio y de la lucha del grupo contra ese medio; de las batallas ganadas y perdidas, y de exteriorización —conformación geográfica— de las características del grupo, de sus moldes mentales y, asimismo, de las batallas ganadas o perdidas sobre el suelo, conforme se encarga de mostrar la morfología social que registra la forma en que “la estructura social se inscribe sobre el suelo, determinando su configuración, lo cual no es cierto sólo de las sociedades arcaicas como las sociedades de totemismo evolucionado de Arizona, o las sociedades melanésicas sino incluso de sociedades más complejas tales como las sociedades kabilas pues ‘la constitución del pueblo kabila, escribe R. Maunier, puede leerse en el plano de la ciudad’ ”<sup>3</sup> La analogía con lo biológico se enriquece indudablemente —multiplica sus facetas— en el terreno de lo social; pero, para quien postula unas supuestas fronteras naturales y con base en ello reivindica territorios históricamente ocupados por otros pueblos —especialmente por pueblos de cultura diferente— resultaría útil considerar que en el mismo reino vegetal “muchas especies, sobre todo las que predominan por su tamaño y por su masa, modifican las condiciones primitivas de la estación, de forma que únicamente aquellas plantas adaptadas a esas condiciones modificadas pueden formar parte de su cortejo; de esta manera quedan unidas a las primeras, que tienen un elevado valor constructivo (valor dinámico)”<sup>4</sup> Y la llamada importa también que se tome en consideración en cuanto se trata de las migraciones internacionales y del asentamiento de poblaciones en áreas conformadas por sociedades de cultura diferente.

Que la importancia de los valores históricos, culturales o psicológico-sociales para la delimitación territorial o para las fronteras no se reconoce con base en una mera lucubración carente de base experimental, sino que

<sup>3</sup> CUVILLIER, Armand: *Manuel de Sociologie*. (Avec notices bibliographiques). 2 vol. Presses Universitaires de France. Paris, 1950. p. 340.

<sup>4</sup> FIRBAS, F.: *Opus cit.*, p. 689.

puede fundamentarse adecuadamente con hechos concretos, puede demostrarse si se comparan las situaciones sociales internacionales diferentes que pueden originar modificaciones de frontera o intercambios territoriales cuando los mismos tienen por objeto territorios cargados quizás económicamente, pero no densificados por una larga tradición cultural o por ser sus tentáculos de una población que tenga conciencia de sí misma, frente a aquellos otros casos en los cuales los territorios, quizás incluso sin poseer esas grandes cargas económicas, tienen una gran densidad por lo largo de su historia, por la conciencia que de sí mismas tienen sus poblaciones. Trátese de hacer una modificación de frontera o un intercambio territorial incluso de relativa importancia entre dos territorios africanos cuyos pueblos tengan una vida más o menos tribal y se encuentren dominados por potencias europeas interesadas en la explotación de sus recursos, y la modificación de frontera o el intercambio de territorio se realizará como una simple transacción comercial, a base de indemnizaciones o a base de equivalencia, en términos económicos, de los territorios intercambiados. Trátese en cambio de una modificación—incluso mucho menor en cuanto a los territorios afectados, desde el punto de vista de su extensión—de una frontera europea, o de un intercambio territorial entre dos potencias de Europa o quizás de América misma, y las consideraciones puramente económicas no bastarán pues, en unos casos, el honor nacional se sentirá herido, y en otros las poblaciones afectadas por el cambio sentirían conculcados sus derechos en forma tal que, ni siquiera un intercambio de poblaciones (correspondiente para los afectados, de un intercambio territorial) resuelve fácilmente el problema, porque en los hombres se inscribe el paisaje, en la misma forma en que en el paisaje quedan inscritas las formas de vida y de organización social de su paisanaje.

Que la disolución del concepto de frontera natural puede avanzar hasta límites que quizás resultaran en una primera aproximación imprevisibles, nos lo demuestra el testimonio que citaremos *in extenso* de Maximilien Sorre para quien ciertas interpretaciones de las ideas de área y límite o, si se prefiere, de territorio político y de frontera, requieren observaciones de gran importancia, puesto que “el grupo fundamental en geografía política es la nación, conjunto de hombres ligados por el sentimiento de una comunidad de destino y la voluntad de seguirlo juntos: ‘Una nación es un alma, un principio espiritual!, decía Renan; ni la raza—ese mito—ni la comunidad de lengua o de religión bastan para fundarla; una nación puede comprender varios grupos lingüísticos aun cuando la posesión si no el uso corriente de una lengua común, vehículo de una tradición cultural, la refuerce. Este grupo humano posee un soporte territorial: éste es, en primer lugar, el

área continua, cubierta por su masa principal; pueden serlo los enclaves vecinos de esta masa en las áreas naturales extranjeras, testimonios históricos de expansión o de retirada; asimismo, el cuerpo de la nación puede enviar a distancias a menudo muy grandes, verdaderos enjambres que conservan su cohesión. En tanto conservan sus vínculos originales con la madre patria, forman minorías nacionales en tierra extranjera. Con ellos, la noción de espacio nacional se amplía, pues al área principal se agrega la de la diáspora. Pero ésta está desprovista de continuidad y, al mismo tiempo, la noción de límite territorial pierde su sentido". Hechos tan desnudos como éstos, situados en el plano puramente sociológico, ¿no tienen su correspondencia en el nivel jurídico internacional en los regímenes de extraterritorialidad? Aun cuando dicho régimen—como consecuencia de un cierto movimiento que tiende a la uniformización de los sistemas jurídicos—se encuentre hasta cierto punto en retroceso en el dominio internacional, su existencia, aún muy próxima a nuestro tiempo y que logra reviviscencias importantes con el surgimiento de los nacionalismos, contribuye a demostrar que la noción de frontera natural apenas si puede tener sentido dentro de una mitología política; que la noción de frontera natural se disuelve cuando se utiliza el agua fuerte del análisis sociológico o sea que *una auténtica noción de frontera debe buscarse, sociológicamente, en la extensión abarcada por la organización jurídico-política de un Estado y en la irradiación lograda por la organización cultural-civilizatoria de una sociedad.*

Sin embargo, el problema de las fronteras puede y debe encararse no sólo con vistas a la constitución de una sociología sistemática, sino con miras a la determinación de una sociología genética. La noción de frontera—contra lo que pudimos pensar en los primeros años de escuela, cuando estudiábamos la configuración y límites de nuestra patria—no es una concepción absoluta, válida intemporalmente. Tanto la etnología como la historia nos muestran que el concepto de frontera es una noción condicionada históricamente, socialmente, culturalmente; una noción cuya aparición puede fijarse con más o menos precisión en la historia de la cultura, y cuya desaparición asimismo puede llegar a preverse, en cuanto, como todas las nociones de este tipo, el concepto de frontera es cambiante y, en última instancia, perecedero.

Las referencias etnológicas nos entregan, más que la noción de fronteras entre los diferentes grupos habitantes de un continente o de una isla—grupos tribales en su mayoría—, los conceptos de "terrenos de caza", de "áreas de migración" u otros análogos. La aparición de las grandes civilizaciones hidráulicas, pone las bases y hace que se desarrolle el concepto de frontera

—aun cuando todavía no en los términos actuales— principalmente en el momento en que, como indica Toynbee, las minorías dirigentes dejan de serlo para convertirse en minorías opresoras, cuya sujeción por la violencia de un proletariado interno determina la expulsión del seno del grupo de todo un conjunto de pueblos retenidos anteriormente por vínculos de prestigio y de irradiación cultural y que, rechazados, expelidos del conjunto social, tienden a desarrollar defensas frente al grupo traidor a sus propios valores convirtiéndose en un proletariado externo para el que una vaga noción de frontera se delinea en el sentimiento exaltado de la necesidad de atención y de defensa, en tanto para el grupo minoritario opresor de un proletariado interno la noción de límite se define en términos de comarcas cuyos habitantes pueden ser controlados por la fuerza, enfrentadas a aquellas otras en las cuales el dominio de los habitantes por medios violentos resultaría inefectiva.

La revisión histórica de las concepciones fronterizas nos coloca frente al hecho de que los antiguos griegos ignoraron propiamente la noción de frontera tal y como la poseemos actualmente —como límite relacionado con accidentes del terreno y determinado jurídicamente por tratados internacionales—, y esto de un modo que contrasta vivamente con su anhelo de forma, con su deseo de constituir comunidades perfectamente conformadas. La polis griega, producto de la guerra, fundada por guerreros que, copiando los modelos de la arquitectura minoana, construyeron verdaderas fortalezas, frecuentemente en sitios elevados (acrópolis) con objeto de dominar la ciudad baja, dependía de los comerciantes que habitaban en ésta y de los campesinos habitantes del campo circunvecino que se extendía en forma más o menos indefinida hasta donde llegaba el poder de irradiación de la polis misma, sin que existiera propiamente ni entre una ciudad-estado y otra ni entre el conjunto de las ciudades-estados correspondientes al área cultural griega y el mundo bárbaro, verdaderas fronteras militares ni líneas aduanales, hasta tal punto que las únicas violaciones que pudieran calificarse de “fronterizas” eran el robo de las cosechas o de los rebaños. Entre los romanos, con fines militares y aduanales, aparece el *limes* o zona fronteriza, que separa al mundo romano del mundo bárbaro mediante una línea de vigilancia de unos 9,000 kilómetros que se apoyaba principalmente en los ríos (el Rhin, el Danubio, el Eufrates) y en los desiertos de Asia y África; línea confiada a la vigilancia de una verdadera cortina de tropas (400,000 hombres), que en innumerables ocasiones para cumplir su cometido de defensa, “se establecían adelante del río fronterizo, de tal modo que las posiciones romanas desbordaron: en el este, el Rhin en Alemania; en el norte, el Danu-

bio en Rumania, por ejemplo; hacia el norte, el Tyne en Northumberland, pareciendo haber sido el río —sobre todo— una posición cómoda de repliegue detrás de las posiciones avanzadas del imperio”,<sup>5</sup> señalando Gottman que “en tanto el territorio imperial no estaba amenazado, el río era una ruta excelente que animaba la vida económica de la provincia, que facilitaba las comunicaciones tanto civiles como militares inmediatamente atrás de la frontera”,<sup>6</sup> todo lo cual parece poner de manifiesto la primacía de las concepciones estratégicas y de dominio imperial de esta a modo de frontera romana.

Durante la Edad Media, la sociedad europea se presenta como una sociedad esencialmente rural en la cual los intercambios y la circulación se reducen a un mínimo a causa de la falta de un régimen político suficientemente fuerte que pueda ejercer control militar y administrativo, lo cual hace que el poder radique efectivamente entre los agentes de un poder nominal, entre los que se encuentran muy particularmente los defensores de las que podrían considerarse como las fronteras medioevales: las marcas. Conforme a las indicaciones de Whittlesey, “el sistema feudal de defensa de las fronteras a menudo comenzó con la conquista militar, seguida por el establecimiento de territorios sometidos llamados marcas, gobernadas por un vasallo cuya tarea era la de dominar la tierra frente a los enemigos vecinos. Sólo algunos hombres fuertes pudieron tener éxito en esta labor, por lo que se les debían conceder privilegios, entre los cuales se contaba el de un grande y permanente ejército”.<sup>7</sup> Las marcas fueron, efectivamente —de entre las trescientas provincias denominadas condados y sujetas a la autoridad de un conde, en que estaban divididos los dominios de Carlomagno— las provincias periféricas o “fronterizas”, confiadas en su custodia al cuidado de un marqués o margrave (i.e. del conde de una marca, *mark + graf*) quien originalmente era un gobernador militar por designación (en tiempos del propio Carlomagno), habiéndose convertido más tarde el título y el oficio en hereditarios. Nombre éste de marca que ha de esperar hasta el siglo XIV para ser remplazado por el término “frontera”. Curiosamente, en la época en que se impone el desarrollo de las marcas como zonas de vigilancia frente al exterior, situadas en la periferia, en el interior del mundo medioeval la inseguridad reinante, la autonomía de las villas, hicieron que, como respuesta a la necesidad de defenderse, aparecieran las fortificaciones de las ciudades. Según señala el insustituible estudioso de la Edad Media que es Henri Pirenne, “los mercaderes y sus mercancías eran presa demasiado codiciada para

<sup>5</sup> GOTTMANN, J.: *La Politique des États et leur Géographie. Opus cit.*, p. 122.

<sup>6</sup> GOTTMANN, J.: *Opus cit.*, p. 122.

<sup>7</sup> WHITTLESEY, D.: *Geografía política*. p. 207.

que no se impusiera ponerlos a salvo de los saqueadores, protegiéndolos con una sólida muralla. La construcción de ésta fue la primera obra pública que emprendieron las villas y la que, hasta fines de la Edad Media gravó con mayor fuerza sus finanzas. El hecho de que, aun en la actualidad, en el escudo de los municipios figure una corona mural indica la importancia esencial que se concedía a la muralla".<sup>8</sup> Bucher, en su *Industrial Evolution* también considera como forma característica del Medioevo la ciudad amurallada, indicandó la forma en que tales ciudades se sucedían a intervalos irregulares y crecían hasta llenar por completo el espacio comprendido por sus murallas, pudiendo convertirse en los casos de peligro en centros de refugio para los campesinos de las tierras circunvecinas. O sea, que si consideramos conjuntamente la existencia de las marcas de la Edad Media y la existencia característica de las fortificaciones de las villas medioevales, podremos comprender cuán diferente era el concepto de frontera que comenzaba a delinearse por entonces, en cuanto en realidad la efectividad de la defensa estaba confiada en cierto modo a una serie de posiciones avanzadas, pero, mucho más aún, a una serie de fronteras o circuitos interiores concretizados en las murallas e interiores al dominio medioeval mismo, complementaria de la labor de vigilancia que pudieron ejercer los señores de las marcas, primitivos guerreros sujetos a vasallaje que, progresivamente, se independizaron y fueron heredados en título y oficio por hijos que carentes de sus capacidades guerreras dejaron de cumplir con sus funciones y en algunos casos dejaron que sus mismos dominios se disgregaran, atomizándose en feudos de muy corta extensión.

Aun cuando tras la muerte de Carlomagno, el reparto del imperio hecho por Ludovico Pío entre sus tres hijos con el propósito de conservar para él la dignidad imperial y tras las pugnas de éstos que llevan al juramento de Estrasburgo concertado por Carlos el Calvo y Luis el Germánico en contra de su hermano Lotario dispuesto a hacer efectivos sus derechos imperiales, los tres hermanos concierten el Tratado de Verdún, dividiendo las tierras del imperio en tres porciones, correspondientes al "reino de los francos occidentales", al "reino de los francos orientales" y a lo que habría de denominarse "Lotaringia", a base de unas líneas arbitrarias que corrían de norte a sur y que quizás pudieran hacernos pensar en términos de unas fronteras semejantes a las de los tiempos modernos, el término frontera no sustituye al vocablo marca sino hasta el siglo XIV. El concepto actual de fronte-

<sup>8</sup> PIRENNE, Henri: *Historia económica y social de la Edad Media*. Traducción de Salvador Echavarría. 1a. Ed., 1939. 5a. Ed., 1952. Fondo de Cultura Económica. México. La 1a. edición francesa es de 1933. p. 60.



ra, con todo lo que de ideológico pueda tener en el sentido de frontera natural, no aparece sino algún tiempo después. Sin embargo, las líneas fronterizas separatorias de las posesiones de Carlos, de Lotario y de Luis indican, en una forma negativa, lo que de un modo positivo afirman fortificaciones medioevales, *limes* romano e incluso las murallas chinas: que en la noción de frontera necesita encontrarse implícitamente un elemento conceptual referente a una posibilidad de defensa estratégica; la necesidad de poder defender la línea fijada por los tratados mediante el recurso a la fuerza, frente a las ambiciones expansionistas del exterior. Lotaringia, mal definida desde el ángulo estratégico, capaz de despertar la ambición de sus vecinos, había de convertirse en campo de lucha de las ambiciones contrapuestas de sus vecinos orientales y occidentales... Pero, no es sólo la falta de consideraciones estratégicas de defensa del territorio en las líneas de delimitación de Lotaringia lo que resulta elemento contrastante con respecto a lo que actualmente se considera como elemento indispensable de una frontera —y, más precisamente como elemento indispensable de una frontera puesta en relación con el territorio que demarca o circunda, con el continente al que delimita— puesto que, conforme se ha señalado abundantemente, las tierras de Lotaringia estaban habitadas por pueblos de muy diversas lenguas, heterogéneos en más de un sentido; o sea, que Lotaringia con sus fronteras concebidas como líneas arbitrarias de delimitación apunta —en cuanto puede tomarse como negativo de una fotografía o como elemento contrastante de un diseño experimental— hacia la vinculación entre el concepto de fronteras y el concepto de territorio que se tienen actualmente, y la aparición de los estados nacionales.

Si jurídicamente la frontera es en la actualidad una línea que separa a los Estados entre sí en una forma más o menos precisa, éste es un hecho relativamente reciente ya que en muchas partes del mundo, aun en épocas posteriores al reperto de Verdún, diferentes porciones territoriales estaban separadas entre sí por zonas vagamente definidas; aun en el siglo xvii un estado tan fuertemente centralizado como Francia no poseía líneas fronterizas perfectamente definidas; aun en el siglo xviii los tratados de límites eran relativamente raros; y, aun en épocas más cercanas a nosotros y en nuestro tiempo mismo, algunas de las fronteras asiáticas y sudamericanas ni han sido fijadas sobre el terreno (que a menudo presenta dificultades de acceso) ni han sido determinadas por medio de tratados entre los Estados correspondientes. Sin embargo, una fuerza importantísima en nuestros tiempos —el nacionalismo— tiende a hacer desaparecer esta situación y a darles nuevas modalidades a los problemas territoriales y fronterizos. En efecto, como ha

señalado Hertz, "la conciencia nacional moderna difiere de las formas más antiguas en su modo de reclamar poder absoluto sobre su territorio",<sup>9</sup> fenómeno que difiere de los que se presentan en las sociedades medioevales europeas y en las sociedades extra-europeas tal y como se presentaban en estas últimas hasta momentos antes de que el fenómeno del nacionalismo se hiciera extensivo a ellas, ya que, en cuanto el nacionalismo gana a los pueblos de Oriente deja de ser posible el régimen de capitulaciones y, al mismo tiempo, adquieren importancia creciente los problemas de fronteras, puesto que "muy naturalmente, en todos aquellos sitios a los que han emigrado a ultramar europeos nacionalmente conscientes, han llevado consigo el respeto a la santidad de las fronteras".<sup>10</sup> Pero, no sólo es la conciencia nacional pura y simple, sino la conciencia nacional enriquecida por el imperialismo o por el colonialismo de algunos de los Estados europeos la fuerza que tiende a delimitar claramente las fronteras entre las diversas unidades políticas y a mantener dicha delimitación en forma rígida, ya que como Fitzgerald indica "alterar una frontera colonial una vez que ha permanecido fija por un período largo resulta prácticamente imposible si no se ha de perturbar la paz internacional, puesto que la cesión de territorio que la rectificación habría de implicar está íntimamente relacionada con el prestigio imperial".<sup>11</sup>

Es indudable que todas éstas son fuerzas sociales que contribuyen a mantener un régimen de fronteras bien delimitadas y más o menos estables, pero esto no quiere decir que dichas fuerzas sociales coadyuven al mantenimiento de un concepto de frontera como límite natural, geográfico, o como separación impuesta por la naturaleza. Conforme lo señala Febvre, "lo que hay que poner en duda no es el hecho brutal de que ciertos accidentes geográficos coincidan con los límites de poblamiento, sino la explicación bruta y mecánica de este hecho por la existencia de pretendidos 'límites naturales' válidos de por sí y de por sí actuantes. Hay que considerar—aquí como en todas partes—las ideas de los hombres y el hecho de que ciertos grupos puedan querer como límite tal accidente físico o, por lo contrario, limitar sus deseos a la posesión de otro situado más acá de éste".<sup>12</sup>

La frontera es, jurídicamente, una línea, y una línea que puede trazarse sobre el terreno coincidiendo o no con accidentes topográficos; pero es una línea que, coincida o no con tales accidentes, representa sobre todo un

<sup>9</sup> HERTZ, Frederick: *Nationality in History and Politics* (A study of the psychology and Sociology of National Sentiment and Character). Kegan Paul, Trench, Trubner & Co., Ltd. London, 1a. publicación en 1944. La obra forma parte de la International Library of Sociology and Social Reconstruction por Karl Mannheim. Cita de p. 146.

<sup>10</sup> WHITTLESEY, D.; *Opus cit.*, p. 613.

<sup>11</sup> FITZGERALD: *Geography in Politics*, p. 15.

<sup>12</sup> FEBVRE, L.: *Opus cit.*, p. 365.

acuerdo entre grupos humanos; una línea que traduce el hecho de que dos o más grupos humanos en presencia han decidido, por prudencia política o económica, por preocupaciones de equilibrio político o por intereses comerciales, limitar el deseo de dominio o posesión; representa el hecho de que tales grupos han limitado mediante dicha línea el espacio al que ha de extenderse o dentro del que debe restringirse la soberanía de cada uno de ellos, de tal modo que, "a lo largo de la frontera, dos soberanías entran en contacto y se oponen; de una y otra parte de ella —que ha sido trazada primeramente en un mapa y demarcada en seguida sobre el terreno— las autoridades no son las mismas, ni las leyes tampoco... Desde todos los ángulos, la frontera es una línea trazada para y por los hombres; cuando se la desplaza, las condiciones de vida para los hombres cambian en el sector de espacio que ha cambiado de lado, en tanto que las características físicas permanecen indiferentes al trazo de la frontera".

El grado en el que afecta las condiciones de vida de los hombres un simple cambio de frontera permite vislumbrarlo la lectura —lectura emocionante, conmovedora siempre— de "La dernière classe" de Alphonse Daudet que recoge en brevísimas líneas la revolución que se produce en los espíritus en el momento en que, tras la guerra franco-prusiana, Alsacia se convierte en una provincia alemana y el maestro de escuela francés está a punto de ser remplazado por el instructor alemán.<sup>13</sup> Lo muestra también —en caso de que quisiera rechazarse como inadecuado un testimonio subjetivo y cargado de afectividad— el hecho de que, puestas en la disyuntiva, muchas poblaciones —incluso fuertemente ligadas a la tierra de sus mayores— ante un cambio de frontera, prefieren migrar dejando tras de sí sus bienes,<sup>14</sup> para permanecer comprendidos dentro de los límites del Estado al que pertenecían anteriormente, lo cual representa en último caso, optar por ser regidos por sus leyes, elegir sus normas de vida, aceptar conscientemente seguir sujetos a determinados patrones de conducta que no podrían seguirse observando en el antiguo lugar de habitación por el solo hecho de que la frontera se ha trasladado y no obstante que el medio físico, que los accidentes del terreno

<sup>13</sup> Nos referimos al texto escrito en 1873 en el que se supone que un pequeño escolar cuenta sus impresiones durante la última clase de francés dictada en una aldea que está a punto de dejar de ser francesa para pasar a ser alemana.

<sup>14</sup> En *La Finlandia Ilustrado—A Finlandia Ilustrada*, magnífica obra editada para los amigos hispano y lusoparlantes del pueblo finés y cuya posesión debemos a la gentileza del Exmo. Sr. Olavi Saigku, quien fuera encargado de negocios de Finlandia en México, figura —en la p. 137— el retrato —inolvidable— de una abuela y un nieto careliano que "se vieron obligados a abandonar su casa que se encontraba en la región cedida por el tratado de paz". Pocos testimonios pueden resultar tan impresionantes como el de esos rostros de Carelianos obligados a abandonar una porción de tierra finlandesa que había pasado a poder de la U. R. S. S.

no han cambiado en ese sitio; no obstante que todo, por lo demás, permanezca igual, incambiado.

Por otra parte, y en los casos de cambio de frontera en que se da a las poblaciones la posibilidad de optar entre dos lealtades estatales, se le presenta al sociólogo una situación experimental de gran interés, en cuanto al través del número de los que optan por una y de quienes optan por la otra, de quienes prefieren quedarse y de quienes prefieren trasladarse, puede llegar a descubrir la mayor o menor fuerza del localismo frente a la del nacionalismo o la mayor o menor fuerza del nacionalismo frente al localismo. Puesto el investigador social en la tarea de diseñar una pesquisa en este terreno, necesitaría hacer distinciones entre los que se trasladan y entre los que permanecen en relación con la edad, con el sexo, con el estado civil, con la clase social, con la ocupación, con el nivel y el origen de los ingresos, con la educación, etc. pudiendo descubrirse en tal forma, al través de la situación experimental planteada por una modificación internacional de fronteras, algunas de las fuerzas que nutren al localismo y algunas de las que asimismo configura el sentimiento y la conducta nacionalista en diferentes situaciones de contacto entre sociedades.

Consideraciones tan sumarias como las anteriores —que plantean situaciones trágicas a menudo múltiples, en cuanto en ellas se dan parejas de derechos contrapuestos de entre los cuales uno tiene que ser sacrificado al otro— muestran cuán importante es el problema que representa la determinación o delimitación de las fronteras; determinación o delimitación que Charles Rousseau considera que es, a la vez, “un factor de paz” (lo cual explica el que las fronteras sean casi siempre determinadas por los tratados de paz), un signo de *independencia* (ya que es un reflejo instintivo de todo nuevo Estado el de determinar sus fronteras), y un elemento de *seguridad* (pues la violación en la frontera es, a menudo, un *casus belli*).<sup>15</sup>

Los conflictos que surgen entre las unidades políticas con motivo de las fronteras pueden zanjarse pacíficamente de acuerdo con varios procedimientos, y siempre y cuando se tome en consideración cuál es el origen del conflicto fronterizo. Puede ocurrir, en efecto, que con la aparición de nuevas entidades políticas, un vago conocimiento geográfico y una imprecisa determinación de la frontera o bien una precisa delimitación de la frontera sobre el mapa pero una falta de demarcación sobre el terreno sea la causa del conflicto fronterizo; pero, puede suceder asimismo que, precisamente definida la frontera y amojonada sobre el terreno, se produzcan fricciones fronterizas

<sup>15</sup> ROUSSEAU, Charles: *Droit International Public*. Recueil Sirey. Paris, 1953, pp. 752. La cita corresponde a p. 259,

que reclamen de una solución. En cada uno de estos casos, la solución que preserve la paz tiene que ser diferente. Si bien en todo caso la solución del conflicto depende de una negociación diplomática, los instrumentos para la solución son, en el primer caso, proporcionados por el conocimiento geográfico y por las técnicas geodésicas e ingenieriles; en el segundo caso, por el conocimiento histórico, por las técnicas jurídicas y administrativas. Sin embargo, como veía Lord Curzon a quien puede adscribirse la paternidad en el tratamiento del tema de las fronteras, la solución pacífica de los problemas fronterizos debe confiarse, más que al especialista que casi seguramente tendrá un punto de vista estrecho, a un hombre prudente que sepa conjugar los puntos de vista de los diferentes técnicos y estudiosos que han de brindarle su consejo para la solución misma que se dejará en sus manos.

S. Whittemore Boggs enfatiza cómo "la definición de un límite por medio de palabras en un tratado o en cualquier otro acuerdo brinda poca seguridad de que no habrán de surgir disputas por lo que se refiere a su aplicación sobre la superficie de la Tierra".<sup>16</sup> De ahí que, según el mismo autor, importe el que la comisión fronteriza haga los mensuramientos correspondientes y los gobiernos interesados colaboren en el levantamiento de las mojoneras que delimiten la frontera sobre el terreno, puesto que la referencia incluso a accidentes orográficos o hidrográficos es insuficiente en cuanto los ríos cambian frecuentemente de curso y es difícil determinar el que tenían en el momento de la firma del tratado; en cuanto, en el caso de las montañas, es difícil señalar cuál es la divisoria de las aguas o cuál el cresterío principal que han de servir de límite.

Puede recordarse, en efecto, que la mención de un accidente natural como línea de demarcación fronteriza no es unívoca, en cuanto existen varios criterios de delimitación que se apoyan en unos mismos accidentes orográficos o hidrográficos. Así, por ejemplo, si se trata de montañas, el criterio de delimitación fronteriza puede estar constituido por la línea de crestas, o sea, por la línea imaginaria que une entre sí a las diversas cimas más elevadas; o bien por la divisoria de las aguas, o, finalmente, por el pie de las montañas, y, en el caso de los ríos, puede adoptarse o bien el criterio del talveg o línea media del curso del río, o bien el de la ribera derecha o izquierda del río (criterio que coloca a éste bajo la plena soberanía de uno de los dos limítrofes) o algunos otros procedimientos más complicados que éstos, utilizados principalmente en las posesiones coloniales.

Las fronteras entre las entidades políticas no siempre tienen que deter-

<sup>16</sup> WHITTEMORE BOGGS, S.: "The Peaceful Solution of Boundary Problems". pp. 61-73 de la recopilación de trabajos hecha por Weigert y Stefansson. Cita de p. 62.

minarse totalmente de nuevo; en muchas ocasiones, la delimitación se hace recurriendo a la historia de las divisiones territoriales, haciendo que la frontera coincida ya sea con antiguos límites internacionales desaparecidos al constituirse, por ejemplo, uniones reales entre Estados primitivamente distintos y que al escindirse plantean nuevamente el problema de la delimitación fronteriza, o ya sea con antiguas divisiones administrativas internas según fue el caso de las determinaciones de frontera hechas por las antiguas posesiones españolas de América al surgir a la vida independiente.

Sin embargo, en la delimitación de fronteras no es sólo en estos casos cuando se recurre a la historia para fijar los límites, sino que en muchas fricciones fronterizas se reviven antecedentes históricos, pudiendo decirse con Whittemore Boggs que "la historia de los límites se olvida cuando éstos operan suave y satisfactoriamente, y que el pasado se evoca principalmente cuando surgen dificultades en el funcionamiento del límite o cuando la insatisfacción alimenta las dificultades y lleva a una racionalización de los deseos de obtener algún tipo de alivio así como algún cambio en la demarcación fronteriza".<sup>17</sup>

En muchas otras ocasiones, la dinámica social misma puede provocar dificultades en cuanto una línea que pudo ser satisfactoria en otro tiempo, a causa de los cambios ocurridos en la zona, principalmente entre las poblaciones fronterizas, puede ocasionar serios trastornos que los Estados limítrofes pueden estar interesados en resolver de común acuerdo y para beneficio de ambos. En tales ocasiones, puede ocurrir que un intercambio de territorios de potencialidades económicas equivalentes resuelva el problema; o puede ocurrir que una línea fronteriza que atraviesa territorios tribales pueda modificarse en tal forma que evite el pasar por enmedio de ellos, o bien que, con transformar en línea quebrada la que era primitivamente línea recta se evite el que poblaciones afiliadas étnicamente o culturalmente a uno de los Estados limítrofes quede en territorio del otro y viceversa; o puede ocurrir que, conforme ya es práctica internacional corriente, en cuanto la frontera se establezca sobre un lago, se haga pasar por la mitad del mismo, a menos que la línea delimitadora divida en dos porciones alguna de sus islas, en cuyo caso el límite se hace que rodee el contorno de la isla, dejando a ésta en el territorio de uno de los comarcanos.

Finalmente, la solución pacífica de los conflictos fronterizos necesita considerar cuándo una línea dificulta los intercambios, la vida comercial y cultural de las poblaciones fronterizas e, indirectamente, la vida de las poblaciones vecindadas mucho más allá de la zona fronteriza, en el territorio de

<sup>17</sup> WHITTEMORE BOGGS, S.: *Opus et locus cit.*

los limítrofes, porque las líneas fronterizas —como la mayor parte de los productos objetivados del Derecho (códigos, tratados, convenciones)— muestran una tendencia marcada a osificarse, a volverse rígidos, a rezagarse con respecto a la realidad social a la que deben corresponder, impidiendo en muchas ocasiones el desarrollo de ésta, o determinando la aparición de manifestaciones sociopatológicas y de deformaciones sociales, resultantes de una falta de atención y de vigilante adecuación de ese proceso de creciente rigidez de la norma frente a la continua fluidez de la vida. Se trata, al fin de cuentas, en el dominio social internacional, de una ejemplificación del famoso concepto de Ogburn acerca del *cultural lag* tomado en la más amplia de sus acepciones.

En efecto, una frontera que pudo tener funciones defensivas militares o comerciales, o que incluso pudo orientarse hacia una defensa de un patrimonio mental en desarrollo frente a la acometividad de una potencia comaricana cuyas tradiciones diferentes y más antiguas o firmes, cuya potencialidad tecnológica y desarrollo industrial, cuyo pleno desenvolvimiento cultural pudieron hacer temer el que abortase una forma de vida propia que se veía potencialmente en ciertos primordios de cultura y de civilización, puede ser, en cambio, en un estadio ulterior, una línea fronteriza que sirva de estorbo a un intercambio no sólo no ya temido, sino incluso deseado, entre dos Estados nacionales plenamente conformados en lo económico, en lo político, en lo social, en lo cultural, poseedores de valores propios pero respetuosos de los ajenos, que podrían beneficiarse con un intercambio de productos tanto materiales como intelectuales, y podrían contribuir mediante dicho intercambio al logro de una vida humana más plena, a una aproximación progresiva al ideal de una humanidad unida al través de un respeto a las diversidades que puede desarrollar la vida de las diferentes sociedades. No cabe olvidar, en efecto, que una de las fuerzas negativas que se oponen al progreso del hombre y al logro de una auténtica comunidad internacional es la que Ramiro de Maetzu, al descubrirla en su estudio sobre Don Juan Tenorio, denominó “la inercia de la historia”, la cual en el terreno de las fronteras internacionales se manifiesta como la existencia de una frontera cargada con todas las funciones de que se le dotó en otra época, indiferente a los cambios sociales, convertida en estorbo de intercambios internacionales que, mediante un aligeramiento de funciones, podría favorecer.

Evitar la rigidez creciente de fronteras que se rezagan en sus funciones en relación con los cambios económicos, sociales, culturales e incluso políticos de un conjunto de Estados separados por ellas, mediante un aligeramiento de funciones, requiere, sobre todo, que se conozcan las múltiples fun-

ciones que históricamente han sido llamadas a representar las fronteras, a fin de determinar cuáles son las que han dejado de tener validez en un momento dado, en relación con el contexto internacional en el que dichas fronteras están llamadas a operar, con objeto de buscar los medios adecuados para conseguir tal aligeramiento.

No obstante la importancia del tema y de que el número de conflictos fronterizos—según han señalado varios autores— es mucho muy superior a lo que podría creerse de primera intención, el conocimiento de las funciones múltiples que desempeñan las fronteras no ha logrado pleno desarrollo aún cuando Haushofer haya señalado seis principales tipos de frontera (de ataque, de maniobra, de equilibrio, de defensa, de decadencia, de apatía) teniendo en consideración casi exclusivamente criterios político-militares, y aun cuando algunos otros estudiosos hayan dejado indicadas algunas de las funciones que parecen destinadas a desempeñar las fronteras.

En términos generales, y dentro de la nebulosidad de un tema tan insuficientemente definido, debe asentarse que en el aligeramiento funcional de la frontera deben tenerse en cuenta los intereses locales de las poblaciones inmediatamente situadas a ambos lados de la frontera, los intereses nacionales de los Estados limítrofes y los que corresponden a una comunidad internacional que, no obstante encontrarse siempre *in fieri*, siempre en proceso de devenir; no obstante estar siempre *in the making*, deja de tener menos realidad. En efecto, dicho aligeramiento debe favorecer a las localidades de la zona fronteriza sin dañar los intereses nacionales; favorecer a éstos dentro de un espíritu que sea favorable al intercambio y a la interrelación pacífica de los pueblos. En la práctica esto puede hacerse mediante tres procedimientos, sintetizados por Boggs, y los cuales consistirían en: "1. Una simplificación de las regulaciones aplicables a un *solo límite* por medio de una acción bilateral, que incluyera la reducción de tarifas y la simplificación de las formalidades aduanales y de expedición de pasaportes; 2. Mediante una simplificación *regional* de las funciones fronterizas, de Europa, de una porción considerable del Continente, del Hemisferio Occidental como un todo; 3. Mediante la formación de asociaciones económicas o asociaciones prácticas de otro tipo que superarían o serían capaces de sobrepasar una o más fronteras internacionales y de abarcar porciones de dos o más naciones, o continentes enteros, basadas en el tipo de regionalismo que resultara pertinente, de acuerdo con el problema o los intereses correspondientes".<sup>18</sup>

Tanto los problemas como las soluciones que se le proponen al estudioso de las fronteras internacionales, pueden ponerse en relación con el hecho de

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 70.



que, contra lo que de primer intento se sentiría inclinación a suponer como verdadero, la frontera no es una línea sino desde el ángulo jurídico, ya que, tanto social como políticamente, representa una zona (carácter que se le dejó que tuviese en forma más clara en épocas anteriores a la nuestra), y una zona de contactos: entre dos niveles de civilización diferentes (típicamente, la frontera de colonización de los actuales Estados Unidos de América frente a los primitivos pobladores del territorio americano, o el *limes* romano frente al mundo exterior, bárbaro); zona de contactos entre sistemas económicos diferentes, o entre sistemas ideológicos también distintos (como aquella cuya existencia puso de resalte, en célebre discurso, Churchill, y que continúa existiendo hasta nuestros días entre el llamado mundo occidental y el oriental con el nombre que él le diera de "cortina o telón de acero"), pero zona que aun teniendo las características territoriales, de poblamiento, de organización social del Estado al que corresponde jurídicamente, comparte con la zona de allende la frontera, características especiales que hacen que entre ambas se forme un área de características bien definidas, cuya población —aunque comparta, a cada lado de la frontera las características psicológico-sociales, de mentalidad y de cultura de cada una de las naciones que la frontera separa— tiene características propias de psicología social, de mentalidad y de cultura que permiten hablar de una psicología del fronterizo. O sea, que la frontera, como tantos otros hechos de carácter social, desempeña una tarea polarizadora pues, al mismo tiempo que separa, une, debiendo ser éste un hecho que no debe pasar inadvertido para el estudioso y para el político de las relaciones internacionales, a fin de que no se sacrifiquen en la solución de los problemas fronterizos uno de los términos funcionales al otro, pero asimismo para que se sepa enfatizar en cada momento el extremo que convenga, a fin de que se sepa determinar en relación con el contexto social internacional —que debe considerar tanto lo social en sentido estricto como lo psico-social, lo jurídico y lo político— sobre qué es sobre lo que se necesita cargar el acento, si sobre la tarea separatoria o sobre la tarea unitiva de la frontera, determinando el grado hasta el cual conviene aflojar en un sentido para poner todo el esfuerzo en el otro.

El carácter zonal de las fronteras se manifiesta en muchos casos en los géneros de vida característicos de dichas áreas. Unos mismos cultivos o la cría de los mismos ganados con procedimientos semejantes no llegan a concretizarse, ni en lo geográfico, ni en lo biológico ni en lo humano, muchas veces, la línea separatoria fijada jurídicamente en un tratado o en cualquier otro instrumento internacional. La transhumancia de los rebaños en las regiones pirenaicas —zona y no línea fronteriza entre España y Francia— de-

terminantes de la formación de federaciones entre los habitantes de los valles al través de la frontera internacional,<sup>19</sup> o la que se presenta entre las dos vertientes del Himalaya a pesar de corresponder a jurisdicciones distintas, o la que se produce entre Finlandia y Noruega por parte de los renos y de los lapones criadores de renos que estacionalmente atraviesan la frontera y que han hecho indispensable la celebración de un tratado (o de tratados específicos) entre los Estados colindantes,<sup>20</sup> parece ser un buen ejemplo de la manera en que ciertas condiciones del medio físico, características de la vida orgánica desarrollada en ese medio (los rebaños y sus necesidades alimenticias), la adopción de determinados géneros de vida de la población humana (criadora de rebaños) parecen imponer, de vez en vez, una re-definición así sea contextualmente restringida de los conceptos que el hombre cree poder determinar o delimitar en forma precisa correspondiente a la precisión que dentro del proceso de compartimentalización del mundo quisiera poder imponer a cada una de las unidades políticas formadas. En efecto, *el concepto de frontera de los gobernantes, así como el concepto de frontera que puede tener el habitante de las zonas centrales o nucleares de un Estado es muy distinta de la que de ella puede tener el fronterizo mismo; para éste o la frontera se disuelve conceptualmente por completo, como en estos casos, o la frontera se precisa en tal forma que llega a adquirir, en su concepto, la solidez de una muralla, y de una muralla que frecuentemente se interioriza, cuando el fronterizo se siente guardián avanzado de una cultura nacional o, incluso en ciertos casos, de una super-cultura.*

Pero, no sólo la naturaleza, sino también la cultura, la organización social, la organización económica suelen, en ocasiones, poner de relieve la artificiosidad de los esquemas de parcelación del mundo, la vinculación profunda que existe entre los hombres. Al través de las fronteras se producen desplazamientos diarios de obreros que viven a un lado de la frontera y trabajan en el otro lado, o desplazamientos estacionales de esos mismos obreros que, durante una época del año trabajan y viven a un lado de la frontera en tanto el resto del año se trasladan al otro lado de ésta, moviéndose siempre dentro de la zona fronteriza que, con su existencia, ha impuesto un reconocimiento jurídico que se refleja en el régimen internacional del vecindario, régimen que generalmente se considera, en los tratados de Derecho Interna-

<sup>19</sup> Al problema de las facerías pirenaicas se le han dedicado estudios monográficos enteros, entre los que se cuenta uno publicado por el Instituto de Estudios Políticos de Madrid, tan certeramente dirigido por Francisco Javier Conde.

<sup>20</sup> Cf. Tratado No. 486: Norway and Finland: "Provisional Convention concerning measures to be taken in order to prevent reindeer from crossing the frontier between the two countries. Signed at Helsinki, on 10 September 1948", en UNITED NATIONS; *Treaty Series*. Vol. 32, 1949.

cional, en relación con los habitantes de las zonas fronterizas, en relación con los servicios públicos y en relación con los Estados limítrofes, pudiendo mencionarse rápidamente el que tal régimen jurídico internacional representa la concesión de ciertas facilidades de desplazamiento para los habitantes de las fronteras, que tiene su contrapartida en la obligación *non aedificandi* dentro de una cierta faja fronteriza, todo lo cual muestra que si de una parte lo natural no basta para la consolidación de una frontera, tanto lo natural como lo cultural contribuyen a anudar relaciones interhumanas incluso pasando por encima de todos los esfuerzos de consolidación artificial de líneas separatorias de los diversos grupos humanos.

## FACTOR DEMOGRÁFICO Y RELACIONES INTERNACIONALES

La importancia que el volumen y la composición demográfica tienen para la vida de las sociedades humanas fue algo que no pasó inadvertido para el espíritu siempre vigilante de los políticos y de los pensadores griegos. En *La República*, Platón—a quien preocupaba, según se sabe, cuál debería de ser la magnitud apropiada del Estado perfecto—, consigna preceptivamente que “el número de matrimonios es asunto que debe dejarse a la discreción de los gobernantes, cuyo objetivo debe consistir en preservar el promedio de población. Pero hay muchas otras cosas que tienen que considerarse, como son los efectos de las guerras y enfermedades así como de cualquier otro tipo de agencias semejantes, con objeto de que, hasta donde sea posible, se prevenga el que el Estado llegue a ser o demasiado grande o demasiado pequeño”.<sup>1</sup> Por su parte, Aristóteles, en *La Política* hace asimismo consideraciones acerca de la extensión de la polis y del número de sus habitantes. Sus criterios son, como es sabido, la limitación en el número y en la magnitud, la relación irrompible entre el *arythmos* y el *rythmos*, la conexión asimismo indispensable entre la belleza y el buen funcionamiento, entre la belleza y la plena realización de los seres—entre los cuales se cuenta la ciudad-Estado que pretende conformar. De acuerdo con estos criterios, no puede extrañar la crítica que el propio Aristóteles hace con respecto a la política demográfica de los lacedemonios, puesto que “el legislador, con vistas a aumentar tanto como sea posible el número de espartistas, estimula a los ciudadanos a dar al Estado el mayor número de hijos que puedan, de tal modo que la ley dispensa de la guardia a quien tiene tres hijos y de todo impuesto a quien tiene cuatro, aun cuando es evidente que si el número de hijos aumenta en tanto que el suelo sigue estando repartido de la misma manera, necesariamente habrá pobres”.<sup>2</sup> Por otra parte, el mismo Aristóteles deja indicada la

<sup>1</sup> PLATO: *The Works of Plato*. Selected and Edited by Irwin Edman. The Philosophers' Library. Simon and Schuster. New York, MCMXXVIII. “The Republic” pp. 791-2.

<sup>2</sup> ARISTOTE: *La Politique*. Traduction Française de Thurot. Nouvelle Edition revue

importancia que tiene el que, dentro de las limitaciones numéricas totales que a la población le imponen los recursos territoriales, el crecimiento de las diversas partes componentes de la población se haga en forma proporcionada, puesto que, conforme señala en el libro consagrado a las revoluciones "ocurren revoluciones cuando una parte cualquiera del Estado adquiere un crecimiento desproporcionado"<sup>3</sup> con respecto a las restantes. Este último temor se explica principalmente si se considera que el régimen económico de las Ciudades-Estados griegos se basaba en la esclavitud y que cuando el número de esclavos disminuía en proporción, languidecía la vida económica, en tanto que cuando esta proporción se sobrepasaba se producían frecuentemente las revueltas de esclavos que ensangrentaban a las ciudades griegas.

Para Aristóteles, el problema del óptimo de población de la Ciudad-Estado resultaba central para la existencia de ésta dentro de los supuestos definitorios de la misma. Comprendía que para que la *politeia* o constitución griega pudiese funcionar, era indispensable que la *polis* contara con un número limitado de habitantes, y es posible observar que la *polis* se disgrega históricamente y desaparece como forma de organización política cuando los supuestos sobre los que se fundaba dejaron de subsistir haciendo imposible la autarquía de las ciudades-estados. En efecto, en el concepto del filósofo-político a quien nos venimos refiriendo, "la ciudad que tenga muy pocos habitantes no podrá bastarse a sí misma [autarquía], siendo así que lo propio de la ciudad es bastarse a sí misma, en tanto que ahí donde la población sea demasiado grande, podrá subvenir a sus necesidades, pero entonces como nación y no como ciudad, no siendo ahí fácil organizar un orden político... pues, además, les resulta fácil entonces a los extranjeros y a los domiciliados el inmiscuirse en el gobierno, ya que no es difícil escapar a la vigilancia de una multitud excesiva de habitantes"<sup>4</sup>.

La política seguida por las ciudades-estados griegas refleja en forma bastante adecuada la filosofía que expresan los párrafos transcritos. Si bien el temor a una disminución numérica absoluta de los integrantes de la *polis* o a una disminución proporcional de quienes participaban plenamente en su vida política en relación con las restantes capas sociales se pone de manifiesto, el temor principal hacia un crecimiento excesivo de la población se refleja en la práctica del aborto, en la exposición de niños, en su venta como esclavos, pero, muy principalmente, en las migraciones colonizadoras.

Los fenicios habían proporcionado, quizás entre los primeros, como na-

par A. Bastien et précédée d'une introduction par Ed. Laboulaye Librairie Garnier Frères. Paris, s. d. pp. 376. p. 72.

<sup>3</sup> ARISTOTE: *Opus cit.*, p. 310.

<sup>4</sup> ARISTOTE: *Opus cit.*, p. 157.

vegantes arriesgados, paradigmas que habían de ser copiados no sólo por los griegos sino por otros muchos pueblos de la cuenca del Mediterráneo, al colonizar no sólo prácticamente todas las costas de este mar interior, sino al haber llegado a establecerse incluso en el Atlántico, hazaña que debían continuar los cartagineses, habitantes a su vez de una primitiva colonia fenicia y de quienes se recuerda especialmente aquel famoso viaje de Hannon e Himilco, dos hermanos pertenecientes al clan dominante, enviados por el Senado a encontrar nuevos puntos con los cuales establecer comercio, pero, lo que quizás sea más importante desde el ángulo más escuetamente demográfico o desde el de las concepciones políticas y raciales, a fundar también colonias en las cuales pudieran establecerse los mestizos libio-cartagineses de los que pretendía librarse el Estado. Hannon hubo de navegar a lo largo de la costa septentrional de África para, después de pasar las Columnas de Hércules, bordear las costas occidentales africanas, en tanto que Himilco seguía la costa española hacia el sur. La importancia que se concedía a estas exploraciones para la vida del Estado cartaginés puede valorarse si se tiene en cuenta que, conforme relata Elton en sus *Orígenes de la Historia de Inglaterra*, los relatos correspondientes, consignados en tablillas, se conservaban en el templo de Moloch.<sup>5</sup>

Los patrones de colonización de Cartago resultan ser, así, bastante parecidos a los de la colonización griega; las colonias autónomas, independientes, mantenían lazos de unión con la ciudad Estado colonizador.

El aumento de población en relación con los recursos disponibles, no siempre abundantes, y el temor del Estado por su propia subsistencia así como las desigualdades económicas y políticas entre las diferentes capas de la población y el descontento resultante entre los individuos que no siempre se resolvían por la violencia, empujaron a los griegos—a pesar de su poca afición original por las aventuras marítimas y no obstante los antecedentes jonios que hicieron a los individuos de este grupo más libres y emprendedores—a abandonar sus lugares de origen y, bordeando frecuentemente las costas mediterráneas, a fundar colonias que pronto habían de dar testimonio y habrían de convertirse en centros secundarios de irradiación de la cultura griega. Emigración y colonización forzada unas veces; espontánea, otras; reflejo de un mandato hecho por el oráculo de Delfos o bajo el estímulo del gobierno metropolitano; búsqueda de mejores condiciones de vida. En todo

<sup>5</sup> ELTON, en sus *Origins of English History*, p. 21, destaca la mayor importancia que hubiese podido tener el viaje de Himilco en cuanto "con un poco de buena fortuna... hubiera descubierto América más de 2,000 años antes del nacimiento de Colón, pero como 'los magos de a bordo' eran demasiado poderosos para permitir la prosecución del aventurado viaje. Habían llegado al Mar del Sargaso".

caso, la fundación de colonias parecía dar solución a una situación internacional (si podemos usar el calificativo inter-nacional dentro de una significación lata y anacrónica) dentro de la cual los inmigrantes de un Estado-ciudad recibidos en otro ya establecido tenían que mantenerse penosamente, carentes de derechos cívicos o políticos, y obligados a permanecer dentro de la categoría de los metecos.

Si, por una parte, el establecimiento de extranjeros en las ciudades-estado griegas dio lugar a la aparición del proxeno y de la hospitalidad, el establecimiento de los griegos en otras tierras, como colonos, hizo aparecer las llamadas cleruquías, sistema de colonización practicado desde el año 506 A. C. por el cual se dividía la tierra conquistada en un cierto número de parcelas que se distribuían entre un cierto número de colonos, reclutados de entre los miembros más pobres de cada una de las tribus atenienses, los cuales conservaban su ciudadanía —transmisible a sus hijos, que a los 18 años necesitaban presentarse en Atenas para hacerse inscribir en su *demos*— y que, si bien estaban eximidos de ciertas cargas, conservaban sus deberes militares, en tanto que, en múltiples ocasiones los habitantes originarios de las tierras conquistadas se convertían en *metecos*.

La migración colonial adquirió nuevo impulso con Alejandro Magno, convirtiéndose frecuentemente cada una de las colonias en centros de fusión de los griegos con los orientales en cuanto los nuevos establecimientos comenzaron a atraer a los nuevos pobladores, según ocurrió con Seléucida que absorbió casi por completo a la población de Babilonia haciendo que ésta perdiera su esplendor. De este modo, si los incrementos demográficos que hicieron pensar a políticos y pensadores griegos en la colonización determinaron la formación de esos nuevos centros de radiación cultural griega, por otra parte, en cuanto permitieron que en ellos irrumpiese toda una corriente de pobladores orientales, al tiempo que favorecían la fusión de elementos biológicos y culturales muy heterogéneos ponían las bases para que, al tiempo que se desarrollaba la cultura helenística, saltara en pedazos el concepto helénico del Estado-Ciudad y para que las instituciones y relaciones internacionales cambiaran de carácter de una manera considerable, recorriendo todo el camino que media entre las anfictionías de Delfos y de las Termópilas (que se desarrollaron junto a los templos de Apolo y de Demetrio respectivamente) y las cuales fueron reunidas más tarde para formar la que se considera como la más antigua de las anfictionías griegas, hasta la diplomacia helenística de los Diádocos, con sus *simaquias* y *epimaquias* o alianzas ofensivas y defensivas.

Para Roma, si bien es cierto que se le planteó en múltiples ocasiones el

problema de que un fuerte crecimiento demográfico amenazó con producir una presión desacostumbrada y peligrosa sobre los recursos y el cual hubo de resolverse mediante un seccionamiento de las capas más jóvenes de la población a las que se les obligó a ir en busca de fortuna hacia el exterior (*ver sacrum*), y si bien en forma semejante se planteó el problema del retiro de los veteranos de guerra que resolvió mediante el establecimiento de colonias militares, habiéndose producido también importantes movimientos migratorios hacia las provincias del Imperio, en períodos ulteriores de su historia, desde el ángulo demográfico, surgieron a menudo dificultades por el decrecimiento rápido de la población que disfrutaba de derechos de ciudadanía. En tales momentos, y a fin de conservar el equilibrio interno del Estado Romano, se recurrió a lo que Julius Isaac<sup>6</sup> considera como una especie de inmigración indirecta, consistente en la liberación de los esclavos y en la concesión que se hizo en favor suyo de derechos de ciudadanía; medida que se complementó con una importación en gran escala de esclavos que había que preocuparse por obtener del exterior. La expansión del Imperio Romano, por su parte, contribuyó a acelerar su despoblación en vista de las oportunidades que brindaban a los romanos las nuevas provincias. Y, a pesar de todas las medidas tomadas para evitar dicha despoblación, y entre las cuales las extremas parece que pusieron las bases para pasar al medioevo con su servidumbre y con su vinculación del hombre a la tierra, dicha despoblación continuó, siendo una de las principales causas contribuyentes a la vulnerabilidad del imperio que había de sucumbir bajo el aflujo continuo de los bárbaros.

La influencia que los factores demográficos pudieron tener en las relaciones externas de Roma, o en sus vínculos con otros pueblos durante los siglos IV y V, se pone de manifiesto con el tipo especial de tratados que los romanos concertaron con los bárbaros federados. A causa de la "crisis del modo esclavista de producción y de la decadencia del Imperio", dicen los redactores de la Historia de la Diplomacia dirigida por Potemkin, "se produjo la colonización de los bárbaros en territorio romano".<sup>7</sup> En esta época, se celebraron tratados entre el imperio y los *peregrinii socii* o aliados extranjeros a quienes el Imperio se comprometía a dar tierras que colonizar, así

<sup>6</sup> ISAAC, Julius: *Economics of Migration*, with an Introduction by Sir Alexander Carr-Saunders. International Library of Sociology and Social Reconstruction. Editor: Karl Mannheim. Kegan Paul, Trench, Trubner & Co., Ltd. London, 1947. pp. 286. Cita de p. 8.

<sup>7</sup> POTECHKIN, V. P.: *Historia de la Diplomacia*. Traducción directa del ruso por M. B. Dalmacio. Editorial Lautaro, Buenos Aires, 1943. En el primer volumen, consagrado a la diplomacia en la antigüedad, en la edad media y en los tiempos modernos participaron los Profs. BAJRUSHIN, KOSMINSKI, SERGUEEV y SAKASKIN. Se cita p. 95.



como a pagarles impuesto, a cambio de su ayuda militar en caso de guerra. La falta, por parte de los romanos, de cumplimiento de las obligaciones incluidas en dichos trabajos ocasionó el que en varias ocasiones los bárbaros invadieran y arrasaran las provincias del Imperio.

Manifestaciones de la intervención de unos mismos factores en la vida interna y en la vida internacional (intersocietaria o intercomunitaria) de las colectividades humanas, el pensamiento político y las colonizaciones griegas, las colonizaciones romanas y la práctica diplomática romana frente a los bárbaros federados, muestran una de las facetas de la influencia que ejercen los cambios demográficos en la vida social internacional, y la cual, aun cuando sea con modificaciones, puede seguirse observando hasta nuestros días. Si de estas sociedades poseedoras de culturas medias o altas retrocedemos para estudiar grupos humanos que se encuentran en estadios menos avanzados de desarrollo—según es el caso de los nómadas—podremos observar otra de las facetas de la interrelación existente entre el crecimiento o decrecimiento demográfico y las formas de vinculación entre dos o más conglomerados humanos.

El nomadismo pastoril de los pueblos explotadores de rebaños parece adecuarse mal a los fuertes crecimientos demográficos. Si bien es verdad que los ganados proporcionan a los miembros del grupo elementos alimenticios (leche y sus derivados, que se preparan en las formas más diversas), elementos de vestido (lana), materias primas para la construcción de abrigos en contra de la intemperie, para la fabricación de utensilios (obtenidos mediante el trabajo de los huesos de los animales) e incluso abonos para la tierra, debe recordarse que la productividad—especialmente en el renglón alimenticio—de cada una de las unidades ganaderas es escasa, y que para cubrir las necesidades del grupo es indispensable que los rebaños sean numerosos, lo que a su vez implica el que los pastos hayan de ser abundantes en las áreas de dispersión correspondientes. La escasez de los pastos, producto de la variaciones en la precipitación pluvial del año, puede determinar una disminución en el número de cabezas de ganado y una consiguiente escasez en el grupo; de ahí, que mediante mecanismos casi naturales los grupos nómádicos tiendan a ejercer una cierta restricción sobre la natalidad. El aumento en el número de miembros de un *aul*—tenemos en mente el caso de los kirguises-kazac del Asia Central—, de una tribu, de un clan o de una horda podía y aún puede aparejar problemas temibles para la población. En tales casos, resultaba indispensable ampliar las áreas de pastoreo a fin de poder crear mayor número de cabezas de ganado con base en las cuales subsistir, pero esto no siempre era posible de realizar sin salir de áreas más o

menos desocupadas y, por lo mismo, sin que la extensión del área pastoril produjera incursiones en lo que podía considerarse como territorio de otros pueblos con las consiguientes fricciones, la hostilidad y las contiendas. La frecuencia con que se producían situaciones como éstas, ya fuera a causa de la desecación de los pastos, ya de la muerte del ganado a causa de enfermedades o ya por el propio aumento demográfico absoluto—en aquellos casos en que ni la desecación ni la muerte intervenían—ganaron a los kazacos-kirguises fama de belicosos.

Se trata, en suma, de la otra faceta—la que frecuentemente llama más la atención de quienes estudian las relaciones entre los conglomerados humanos sobre la base de sus efectivos demográficos o fundándose en la relación entre estos mismos efectivos y los recursos sobre los cuales pesan.

En efecto, existe entre muchos autores la impresión de que a un aumento demográfico considerable o a una fuerte presión demográfica sobre los recursos naturales de un país tiene que corresponder—tras un lapso más o menos largo—un trastorno bélico que lance a esa población en contra de Estados cuyo territorio sea más rico y cuya población represente una menor densidad, pudiendo recordarse al efecto que, incluso en nuestros días en los Estados Unidos de América se ve con temor la elevada tasa de crecimiento demográfico de los pueblos latinoamericanos.

El establecimiento de un nexo causal entre los fenómenos demográficos y las relaciones internacionales pueden llevarse indudablemente hasta el extremo, como en el caso de las relaciones entre las características geográficas del territorio y la política internacional del mismo que hemos criticado en el caso de la geopolítica, pudiendo plantearse al respecto una relación ineluctable entre el crecimiento demográfico de un país por encima de determinados niveles, y el proceso bélico en contra de sus vecinos o en contra de otros Estados. Se puede, en suma, llevar el nexo causal postulado hasta los límites de un determinismo demográfico de las relaciones internacionales, aun cuando no parece haber habido hasta ahora quien en este sector se aventura por terreno tan peligroso como el que corresponde a su equivalente en el sector geográfico. Las alusiones que hemos hecho asimismo a la realidad histórica de los países colonizadores del Mediterráneo parecen indicar asimismo, por lo menos, una de las alternativas que, al lado de la guerra, se le ofrece a los pueblos sujetos a un rápido crecimiento demográfico, aun cuando pueda alegarse, en este sentido que, habiendo cambiado las condiciones mundiales en este terreno, las perspectivas de colonización en un mundo casi totalmente cubierto por Estados soberanos y por colonias que aspiran a

obtener su independencia de las metrópolis correspondientes, no parecen mostrarse particularmente favorables a la utilización de esta otra alternativa.

Pero, si bien un espíritu de mesura o un cierto sentido crítico ha impedido a algunos el precipitarse en un extremismo demopolítico, no han dejado de establecerse relaciones —y relaciones estrechas— entre la demografía de un país y sus intervenciones bélicas en el dominio internacional. No queremos hacer el agravio a uno de los más ilustres polemólogos franceses, Gaston Bouthoul, de esquematizar sus doctrinas hasta el extremo de hacer parecer que, para todo tiempo y lugar, consideran que existe una relación ineluctable entre crecimiento o presión demográfica, entre crecimiento desproporcionado de determinadas capas de la población con respecto al total de ésta e impulso o conducta belicosa de la misma. Pocos podrían, en efecto, creer en la compatibilidad de una doctrina como ésta, burdamente delineada por un determinismo biológico —por detrás de la cual se adivinaría el fantasma darwiniano de la lucha de las especies— y la dedicación con que el mismo Bouthoul se ha puesto a estudiar las mentalidades señalando la importancia que éstas tienen en la vida social. Sin embargo, la doctrina demopolemológica de Bouthoul puede convertirse en una tentación para quienes traten de utilizarla fuera del contexto brindado por la obra total de este autor; de ahí que tenga interés detenerse en ella, así sea sólo para subrayar algunas de las condicionantes de su validez, o para buscar una conexión al través de la cual mostrar, una vez más, que quien se acerque al estudio de las relaciones internacionales y a la práctica de la política internacional con el solo bagaje de una disciplina o con un concepto de la causalidad fincado en un sector considerado como llave maestra tendrá que fracasar lamentablemente tanto en sus estudios como en sus intervenciones políticas, puesto que la esencia misma, cambiante, múltiple de un fenómeno que no se deja captar por quienes buscan el camino seguro de los esquemas simplistas de aplicación mecánica condenan al fracaso, por igual, doctrinas geopolíticas o corrientes demo-polemológicas nutridas por actitudes deterministas.

Las raíces de un cierto determinismo geográfico de la política internacional de los Estados pueden encontrarse, por supuesto, en Malthus, para quien el crecimiento demográfico es causa de diversos acontecimientos históricos —ya producidos o previsibles. Dentro de la línea malthusiana de explicación y conforme muestra Orestes Araujo,<sup>8</sup> se consideraba que los factores del medio físico-geográfico impulsaban a los pueblos a migrar de sus lugares de asentamiento hacia otros más favorables, en cuanto descen-

<sup>8</sup> ARAUJO, ORESTES: *Sociología de la Guerra*. Biblioteca General Artigas. Volumen No. 27. Centro Militar. República Oriental del Uruguay. Montevideo, s. d. pp. 356.

dían los niveles de subsistencia pero que, tan pronto como comienza a haber asentamientos permanentes, los desplazamientos de algunos grupos humanos tienen que producir fricciones, originándose las guerras, subtendidas, en último extremo, por un desequilibrio demográfico. En los primeros escritos de Bouthoul sobre las guerras, hace observar Araujo, "destaca que los pueblos más belicosos que se conocen y que se consideran en perpetuo estado de guerra son, por lo general, los nómadas que viven en grandes extensiones desiertas y cuya densidad es extremadamente débil. En cambio los campesinos chinos que son la población más densa del mundo, son extremadamente pacíficos. De ahí que en su concepto, la sobrepoblación sea antes que nada una noción esencialmente subjetiva, consistente en el sentimiento que se tiene de la misma".<sup>9</sup> Aun cuando esta presentación que Araujo hace de las ideas de Bouthoul parece venir en ayuda nuestra en cuanto a mostrar el fondo no determinista que las nutre, en la misma las cosas aparecen extraordinariamente mezcladas, y conviene separarlas para juzgar de ellas. En efecto, si bien el ejemplo de los chinos puede ser adecuado para mostrar cómo una población densa no es necesariamente belicosa, en cuanto en tales casos extensión territorial y extensión económica—o sea el denominador de la expresión para la densidad de población—pueden coincidir o incluso puede estar "espacio económico" por debajo de "extensión territorial" y por lo mismo permitir la afirmación hecha o incluso reforzarla, en el caso del ejemplo de los nómadas la muestra no es igualmente adecuada, ya que la densidad demográfica de tales grupos se ha determinado en forma simplista, tomando como denominador el número de kilómetros cuadrados del área sobre la cual tales conglomerados pesan, sin considerar que la comparación no puede establecerse sobre una base experimental sólida, porque los grupos comparados difieren en cuanto a género de vida, y una extensión que puede ser suficiente o aun excesiva para el sedentario dedicado a cualquier tipo de cultivo—como el del arroz, por ejemplo—extensivo o intensivo, puede resultar insuficiente para el nómada que, para obtener el necesario sustento, puede requerir de una extensión considerable de pastos para sus ganados. O sea, que, conforme mostrábamos en líneas anteriores, siguiendo las enseñanzas de Fritz Krause,<sup>10</sup> el nómada kirguis, por ejemplo, sí ejerce fuerte presión demográfica sobre el espacio que habita—al través de las necesidades de subsistencia que representa el ganado mediatizador sobre el que pesa inmediatamente, y no sobre

<sup>9</sup> BOUTHOU, G.: "Guerre et population". *Annales de l'Institut International de Sociologie*. Tomo XVI. 124-5. Citado por ARAUJO, O.: *Opus cit.*, p. 108.

<sup>10</sup> KRAUSE, Fritz: *Vida Económica de los Pueblos*. Traducción del alemán por Manuel Sánchez Sarto. Editorial Labor, S. A. Barcelona-Buenos Aires, 1932. pp. 212 + ilustraciones.

la tierra, el nómada— y, por lo mismo, por idénticas razones, representa el caso de un pueblo de fuerte densidad y belicoso. Si quisiera acentuarse la densidad correspondiente de estos nómadas, habría que considerar —y el apunte puede ser bueno para los estudiosos teóricos del problema de la densidad demográfica— que de acuerdo con su género de vida, los nómadas ocupan determinadas extensiones en los meses cálidos y otras en los meses fríos, o sea que *dichas extensiones son complementarias dentro de un mismo ciclo anual y que, en el cálculo de la densidad de población podría tomarse el promedio de sus extensiones y no su suma*. De vuelta a nuestro centro de interés, puede consignarse que, en tales condiciones, el esquema experimental no puede llevarse a la contraposición extrema —en diagonal— de “pueblo poco denso y belicoso” frente a “pueblo denso y pacífico”, sino que es preciso contentarse —a base de estos ejemplos, con el contraste que se establece entre “pueblo denso y belicoso” y “pueblo denso y pacífico”, lo cual si bien proporciona una argumentación en contra de la tesis determinista brinda un argumento mucho menos fuerte que el que se creía esgrimir. Del mismo modo, tal reducción no parece justificar la conclusión —que se explica por la afición del autor al estudio de las mentalidades—<sup>11</sup> de que el concepto de sobre-población es, antes que nada, una noción esencialmente subjetiva consistente en el sentimiento que se tiene de la misma, aun cuando ésta nos resulte una afirmación particularmente grata.

En *Cien Millones de Muertos* Bouthoul indica que “la guerra no es un hecho primitivo, sino un epifenómeno; la consecuencia febril de ciertos desequilibrios sociales entre los que se encuentran en primer plano los desequilibrios demográficos”,<sup>12</sup> y su postura se pone aún más de manifiesto en cuanto al seguir el desarrollo de su tratado de sociología, en la segunda parte, consagrada a la sociología dinámica, la guerra aparece en los capítulos consagrados al estudio de los equilibrios, de las variaciones y de los desequilibrios demográficos.

En el capítulo consagrado a los equilibrios demográficos, Bouthoul considera y analiza los efectos de la proporción constante observada entre el número de nacimientos de varones y de hembras en la especie humana, la forma en que el número de mujeres limita la procreación ilimitada de los hombres y el modo en que también puede observarse que la misma poligamia no aumenta la fecundidad virtual del grupo humano. En dicho capítulo, se refiere asimismo a las observaciones de Quetelet acerca del crecimiento indefi-

<sup>11</sup> BOUTHOU, Gastón: *Les Mentalités*. Collection *Que sais-je?* (545). Presses Universitaires de France. pp. 128, y Troisième Partie de *Traité de Sociologie*. (Sociologie Dynamique).

<sup>12</sup> BOUTHOU, G.: *Cent Millions de Mortes*. Paris, 1946.

nido de la población—conforme a las indicaciones de Malthus— cuando no se le oponen obstáculos; al reconocimiento de la existencia de ciertas resistencias u obstáculos tanto internos como externos y de la inercia que los equilibra haciendo que la población tienda a un nivel en el cual quedar estacionaria; de las investigaciones de Verhulst destinadas a determinar una ecuación representativa (la logística) en la cual se hiciera intervenir la acción de tales fuerzas, y a los trabajos concurrentes de Pearl y Reed, de Lotka y de Gause, así como a las investigaciones realizadas por Volterra acerca de la concurrencia entre dos poblaciones de las cuales una devora a otra sin exterminarla totalmente puesto que, en cuanto la población víctima comienza a disminuir, la exterminadora se ve frenada en su crecimiento, lo cual permite que la víctima vuelva a aumentar sus efectivos estableciéndose en esta forma una serie de equilibrios y desequilibrios periódicos. En este último respecto, deja indicada la posibilidad de transposición de las conclusiones a las que Volterra ha llegado en el caso de los animales, a “las luchas vitales y de equilibrio entre grupos humanos incompatibles, como por ejemplo, el caso de los mongoles en retroceso en Rusia a partir del siglo xv o de los pieles rojas a partir de la Independencia Americana”.<sup>13</sup>

Sin embargo, si, como puede verse por la última cita recogida, el contenido de la porción consagrada a los equilibrios demográficos puede brindar cosecha que recoger al estudioso de las relaciones entre grupos humanos, es en los capítulos consagrados a los factores limitativos en donde se va perfilando con mayor claridad su doctrina acerca de la vinculación entre el fenómeno demográfico y la relación intersocietaria o internacional.

Entre los factores limitativos, Bouthoul distingue aquellos que son internos a los grupos, o sea los que provienen de los contactos de los individuos del grupo mismo, y aquellos que son externos a los mismos, o sea los que proceden de causas externas, de la acción destructora de grupos depredadores o competitivos, y, de acuerdo con otro criterio, entre los factores que obstaculizan los posibles nacimientos y los que destruyen a los individuos en el curso de su vida, pudiendo mencionarse, casi al correr de las páginas de su obra los factores limitativos naturales de los nacimientos y los factores limitativos institucionales de los mismos (como las reglamentaciones de la nupcialidad), los factores limitativos naturales del crecimiento (como la mortalidad infantil) o de carácter institucional (infanticidio), las instituciones destructoras (ritos de iniciación, mutilaciones, castraciones y esterilizaciones). Cuando estos factores limitativos no operan, Bouthoul señala la

<sup>13</sup> BOUTHOU, G.: *Traité de Sociologie*. Bibliothèque Scientifique. Payot. Paris, 1954. pp. 416. p. 131.

forma en que se producen los desequilibrios demoeconómicos y, con ellos generalmente, las guerras.

Es aquí donde la precisión —si se le quiere hacer justicia a Bouthoul y desvanecer el posible equívoco que pudiera hacerle parecer paladín de una postura demográfica determinista de la vida internacional—, se impone particularmente. El capítulo correspondiente a los desequilibrios demoeconómicos se propone, conforme indica en los primeros párrafos, ocuparse no ya de los aspectos del equilibrio demográfico tal y como se presentan dentro de una sociedad, sino de las reacciones que suscitan los desequilibrios demoeconómicos entre sociedades diferentes, señalando de inmediato que dichas reacciones pueden ser pacíficas o violentas y distinguiendo entre las migraciones, las guerras y las migraciones armadas. La caracterización que hace de cada una de ellas, es la siguiente:

“Las migraciones humanas... son lentas; consisten en corrientes... que abarcan grandes períodos y equivalen para los países de los emigrantes a las instituciones destructoras: una porción del crecimiento, principalmente de los jóvenes varones es seccionada a la edad adulta. Otras migraciones son espasmódicas: bruscamente, una porción de la población es arrancada del grupo original y transportada a otro país; fenómeno de *relajación* —o de *recurrencia*— *si es periódico o periodomorfo*; fenómeno singular si es único y sin precedentes históricos. Finalmente, viene el caso de las *migraciones armadas* o sea, de las *guerras* cuyo aspecto principal —pues tienen varios otros— nos parece que es el de ser fenómenos periodomorfos de *relajación demográfica*”.<sup>14</sup>

Algunos de los puntos que consigna en seguida deben tomarse con un cuidado mayor aún, ya que en ellos se deslizan las que pueden considerarse, en unos casos, como posturas deterministas (así sea este determinismo limitado), y, en otros, como actitudes teleológicas. Los puntos respectivos, en sus delineados más simples indican: 1o. que existe *un tipo de estructura demográfica que incita a partir a la guerra*, que determina partidas en masa y *desencadena una psicología de furor*; 2o. que los otros motivos de guerra son *causas ocasionales* y que “*Partir para la guerra es ipso facto reconocer que se posee un exceso de hombres que gastar*”. 3o. que los agravios se avivan cuando la estructura demográfica acaba por proyectarse en el estado de ánimo colectivo. 4o. que al cabo de cierto tiempo, la guerra se detiene sin que se hayan resuelto, habiéndose aplazado solamente en su solución, los problemas por los cuales se emprendió gracias a “la realización de la sangría relajadora que hace que la presión sea menor y la estructura haya cambiado,

<sup>14</sup> BOUTHOU, G.: *Traité...* p. 155.

modificando los sentimientos reflejos". 5o. que sea cual fuere el punto de partida y las peripecias, el resultado de las guerras es la destrucción de una porción de los jóvenes que han tomado parte en ellas. 6o. que todas las intenciones, religiones e ideologías políticas pueden acompañar a la guerra y que ésta se encuentra siempre precedida por la estructura demográfica ya señalada de tipo explosivo y 7o. que la guerra es un fenómeno periódico o, por lo menos periodomorfo.

La impresión que deja el enunciado de estos puntos, tomados fuera de la secuencia a la que hemos procurado restituirlos, no puede menos que ser de un definido determinismo.

Contra posturas deterministas como la que parece delinearse en este caso, la argumentación tiene que orientarse en dos sentidos: en primer término, debe mostrar que las causas de la guerra no tienen por qué buscarse exclusivamente en los desequilibrios demoeconómicos, puesto que no sólo existen otros factores que intervienen provocándolas, sino que, de acuerdo con el concepto de causalidad social que se ha delineado en anteriores capítulos, los desequilibrios demográficos o demo-económicos no pueden concebirse sino como elementos que, dentro de los esquemas de la causación social, se hacen intervenir en ponderaciones dinámicas que toman en consideración valoraciones éticas de los fines, previstas valoraciones sociales de la conducta que trata de realizarse, valoración técnica de los medios que han de utilizarse para llevar a cabo determinada empresa y alcanzar determinados fines, etc.; en segundo término, debe señalarse que, aun cuando dichos desequilibrios demográficos o demo-económicos se produzcan, la resultante de los mismos no tiene por qué ser necesariamente la guerra, lo cual nos retrotrae al concepto de causación social definido en términos de ponderación dinámica, ya que dependerá de los valores del grupo, de las reacciones que crea posible se produzcan por parte de la opinión pública internacional y las acciones que determine de parte de terceros Estados o de las organizaciones internacionales, de la eficacia o falta de eficacia que reconozca a otros medios alternativos para superar el desequilibrio económico correspondiente, el que una sociedad se lance a la guerra u opte por una conducta internacional distinta, orientándose en un sentido cooperativo y no conflictivo con respecto a otras naciones.

La primera parte de la argumentación —así sea en la forma más sencilla de reconocimiento de una multiplicidad de causas— la ha proporcionado el propio Bouthoul por medio de una nota que puede considerarse significativa, y según la cual hace constar: "precisemos por última vez que, al llamar la atención hacia la importancia del factor demográfico en los dese-



quilíbrios generadores de las guerras, jamás hemos tenido intención de proponer una teoría unilateral. Existen muchos otros factores de guerra. Sin embargo, estimamos que, dada la constancia absoluta de la función demográfica de las guerras... en la explicación de este fenómeno social debemos acordarle la primacía a los factores demográficos".<sup>15</sup> Pero, no sólo se trata de reconocer que, al lado de los desequilibrios demo-económicos existen otros factores—aun cuando haya inclinación a pensar que los primeros preponderan sobre los restantes— sino que es preciso percatarse de que tanto los desequilibrios demográficos como los otros factores de naturaleza distinta a la de los demográficos, se ordenan en esquemas mentales, regidos por una particular concepción del mundo (el mundo como campo de lucha entre los poderes del bien y del mal según una concepción maniquea o zoroástrica; los dioses como necesitados del alimento proporcionado por la sangre humana obtenible en las batallas de la concepción mexicana, etc.), por una tradición histórico-cultural dada (evocación de los guerreros legendarios como Hermann o Arminius), por una falta de deseo de colonización de tierras no explotadas aún en el territorio del Estado, por inercia en la práctica de determinados sistemas de explotación de la tierra con desconocimiento de las posibilidades que podrían brindar cambios en las formas de explotación, por la existencia de una actitud colectiva de despilfarro de los recursos naturales y falta de deseo de asumir una postura conservacionista de dichos recursos, por falta de voluntad para esforzarse en la introducción o el descubrimiento de técnicas orientadas hacia el aumento de la productividad y de los rendimientos, por falta de orientación en un sentido cooperativo de complementación con otros Estados a fin de colocar en ellos (muchas veces con ventajas que pueden serlo para ambos y en forma indirecta para los terceros y para la comunidad internacional) sus excedentes de población mediante la colonización de tierras que en esos otros Estados pueden encontrarse insuficientemente trabajadas o incluso vírgenes; porque, en la ceguera producida por lo que se considera un callejón sin salida, puede haberse desembocado en un desprecio absoluto de los controles sociales internacionales, en un menosprecio de las posibles y previsibles reacciones de la comunidad internacional; porque se hayan llenado las mentes de gobernantes y gobernados con el humo de los sueños promisorios de una dominación mundial inalcanzable.

La segunda parte del argumento—que como hemos hecho observar desde el principio, interpenetra profundamente a la primera—, la proporción a toda una serie de hechos y todo un conjunto de consideraciones entre

<sup>15</sup> BOUTHOU, G.: *Traité...* p. 176.

los cuales pueden anotarse algunos a título meramente ennumerativo o ejemplificativo.

El desequilibrio demo-económico puede tener plena objetividad o resultar de una mera apreciación subjetiva del grupo, jugando, en este sentido, una al lado de la otra, en forma contrastada, las nociones de nivel y de *standard* de vida. Si el desequilibrio demo-económico se establece refiriéndolo a niveles de vida—que, conforme hemos tratado de mostrar en otro sitio<sup>16</sup> parece que no pueden referirse a su vez sino a situaciones de posibilidad o imposibilidad de sobrevivir—dicho desequilibrio será plenamente objetivo, lo cual no obstará para que, incluido en el esquema de la ponderación dinámica correspondiente no pueda considerarse de por sí como causa de una eventual manifestación bélica del grupo. Si el desequilibrio demo-económico se establece con referencia a los estándares de vida—o sea a las condiciones que el grupo considera deseable, posible y justo alcanzar—las situaciones de insatisfacción, de turbulencia, de belicosidad, etc., pondrán de manifiesto que obedecen a una definición social de situaciones dentro de la cual el puro hecho de un crecimiento demográfico dado no puede considerarse como causante del impulso belicoso: si ha aumentado el número de los habitantes y éstos no están dispuestos a sacrificar un estándar de vida dado y a reducirse a aceptar un nivel de vida mínimo—que puede ser en muchos casos el alcanzado por otros grupos nacionales—esto no quiere decir que el aumento demográfico sea causa determinante de su belicosidad, sino que concurre dicho aumento con un sentido particular de la justicia—la justicia definida etnocéntricamente por el conglomerado humano—y de acuerdo con el cual es “justo” cuanto preserve el *estándar* de vida—y no ya sólo el nivel de vida—alcanzado por el grupo, así se consiga esto a costa de otros conglomerados humanos que pueden, de esta forma, quedar reducidos a sub-niveles de existencia o incluso ser destruidos a fin de proporcionar a los miembros del grupo

<sup>16</sup> En *Ciencias Políticas y Sociales*. Revista de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Año II. Núm. 4. Abril-junio de 1956, pp. 43-54, resumidos los principales conceptos acerca de niveles y estándares de vida y los métodos de medida de los niveles de vida. En *Revista Mexicana de Sociología*, en un artículo intitulado “Requerimientos Intrínsecos de la Pesquisa Social y Responsabilidades del Investigador” (Año XVIII. Núm. 1, pp. 125-44) esbozamos una crítica al énfasis que se pone ordinariamente en el estudio de los niveles en detrimento del estudio de los estándares de vida. En “Fecundidad de la Sociología Urbana, la Problemática Rur-Urbana y el Urbanismo para la disciplina sociológica, la problemática y la planeación socio-políticas” (Relato del VIII Congreso Nacional de Sociología publicado en *Estudios Sociológicos* VIII, pp. 115-24) recogíamos algunas anotaciones acerca de la forma en que el juego conceptual de nivel y *standard* de vida podría servir para explicar la problemática social. Finalmente, hemos reiterado—haciéndola avanzar un poco—nuestra postura al respecto en un trabajo que “Sobre las posibilidades de esquematización de la problemática social” se incluye entre los materiales de la *Revista Mexicana de Sociología*, Año XX, Núm. 1.

que se considera sujeto a un desnivel demo-económico los medios de mantener el *estándar* de vida previamente alcanzado.

Pero, también debe tenerse presente que, con mucha frecuencia, se tiende a considerar a los conglomerados humanos que intervienen en la vida internacional como unidades homogéneas y, por lo mismo, a pasar por alto algunas de las características de su actuación. Debe recordarse en efecto —y esto nos lo mostraría ampliamente una teoría de los agrupamientos sociales aplicada en el plano internacional— que lo que puede ocurrir asimismo es que el desnivel demo-económico se produzca entre determinadas capas de la población y no en todas ellas; que dicho desnivel, más que provenir del hecho de que en la relación entre recursos y población el conjunto de los recursos represente una magnitud inferior al total de lo requerido por la totalidad de los miembros del grupo, dicho desnivel o desequilibrio resulta de que determinadas capas sociales aprovechan en proporción mucho mayor los recursos y las energías disponibles para el conjunto, en tanto que las restantes quedan en situación deficitaria con respecto a tales recursos y a tales energías. En estas condiciones, el desequilibrio económico, proveniente de una mala repartición de la riqueza puede ser definido en una de dos formas: o bien como una situación de injusticia internacional —si la definición la hacen las clases explotadoras y las mismas logran fijar una venda ante los ojos de los miembros de las capas explotadas de la población—, en cuyo caso muy probablemente dichas clases dirigentes conducirán a la sociedad a la guerra internacional, expansionista, con menosprecio de los intereses de otros conglomerados humanos, o bien será definido por ideólogos vinculados a las clases explotadas como una situación de injusticia interna y como una situación que, por ello mismo puede superarse mediante una revolución orientada hacia una distribución más justa, revolución que, indudablemente, puede tener consecuencias internacionales —que en ocasiones puede provocar incluso intervenciones por parte de otros Estados, convirtiéndose en una guerra internacional— pero que muestra que el desequilibrio apuntado —que no deja de ser tan real como el definido en sentido más estrecho como tal— no produce *eo ipso* una guerra expansionista al través de la cual el Estado busque su pretendido sitio bajo el sol.

Últimamente, y en una dirección que no puede menos que considerarse paralela de las seguidas por Bouthoul al mostrar como explosiva una estructura demográfica en la cual existe una fuerte proporción de individuos en las capas jóvenes de la población y de la que una parte considerable no encuentra acomodo en las actividades económicas de un país, se ha señalado el peligro que puede entrañar —como parecen ejemplificarlo los países árabes

en la actualidad—la preparación académica que se les da a los jóvenes, que les hace constituir una *intelligentsia* que, carente de posibilidades de colocación y de actuación dentro de su categoría técnica, científica o filosófica, tiende a volverse turbulenta y a encabezar movimientos ruinosos para la vida del Estado y para la convivencia pacífica dentro de la comunidad internacional.

El fenómeno recién señalado resultaría paralelo del estudiado por Bouthoul en cuanto habría un desequilibrio demo-económico en el campo académico, el cual, en determinados países podría acarrear, con la turbulencia de los grupos minoritarios y la existencia de masas indiferenciadas, capaces de ser arrastradas por prédicas demagógicas, el que se adoptaran políticas agresivas que lanzaran a dichos Estados a un pugna internacional. Sin embargo, aun en tales casos, la causa de una determinada actitud y de una determinada conducta internacional no tendría que buscarse en ese simple desequilibrio demo-económico de una clase que puede ser numéricamente reducida pero que, ponderalmente puede tener gran importancia dentro del conjunto, sino en un esquema de ponderación dinámica de la sociedad global, dentro del cual no se hubiera llegado a buscar una congruencia entre las acciones emprendidas y las necesidades inaplazables del conjunto humano. Un esquema de ponderación dinámica que no ha definido claramente sus objetivos; que en forma puramente mecánica, *imitativa*, pudo haber buscado constituir tales grupos intelectuales selectos porque resultaba de buen tono poseerlos (adopción de criterios heteronómicos), pero sin haber buscado tal constitución con vistas a satisfacer necesidades concretas o con vistas a una superación conjunta de la sociedad; sin haber buscado tal constitución teniendo en cuenta ideales de vida bien definidos, en relación con los cuales tales grupos podrían tener una función que no sólo los integrara al conjunto social y a los esquemas de su desarrollo y progreso orgánicos, sino, gracias a los cuales dichas minorías pudieran cumplir una tarea de beneficio colectivo tanto cultural como económico.

Un problema del tipo del anterior cabe en el análisis de la tesis de Bouthoul porque, al través suyo, parece percibirse un hecho: el de que el supuesto desequilibrio demo-económico puede provenir de que el Estado haya hecho inversiones no recuperables o cuyo rendimiento inmediato no se haya previsto dentro de un esquema de funcionamiento armónico total interno del Estado; el de que el supuesto desequilibrio demo-económico pueda ser la resultante de una falta de definición realista de los objetivos de la sociedad por parte del gobierno y, por tanto de un desperdicio económico que, si bien puede tratar de solucionarse mediante guerras agresivas, puede conseguirse

superarlo mediante una revisión de los planes de gobierno de esa sociedad que, en apariencia, sufre un desequilibrio de tal tipo y que dentro de un sistema mental determinista podría lanzarse ciegamente a la guerra como única salida a dicha situación.

Que ni los incrementos de población, ni los desequilibrios demo-económicos conducen fatalmente a las guerras, es cosa que, según nos parece ha mostrado clara y simplemente Quincy Wright, quien ha señalado que si bien los incrementos de población mundial pueden conducir a un aumento de las fricciones entre los diferentes conglomerados humanos, esos mismos incrementos pueden resultar favorables a una cooperación mayor entre los individuos, entre los grupos, entre las naciones, entre los Estados, especialmente si se tiene el cuidado de definir como comunes ciertos obstáculos o ciertas dificultades a los que se enfrenta el hombre en su vida sobre el planeta. De otra parte, el puro hecho de que una población crezca más rápidamente que otra no significa que necesariamente —en un lapso más o menos corto— haya de lanzarse la primera sobre la segunda, pues si bien en muchos casos las poblaciones sujetas a un rápido incremento emprenden guerras de conquista, son muchos los casos en que las poblaciones que crecen lentamente emprenden asimismo guerras con fines preventivos. Finalmente, como el propio Wright reconoce, si “los cambios de población —como los climáticos, como los descubrimientos geográficos y geológicos, como las invenciones tecnológicas y sociales— influyen grandemente en el comportamiento político, conforme los pueblos se civilizan más, es menos determinada esta relación. Entre los pueblos primitivos, las alternativas posibles, cuando se veían confrontados por tales cambios eran limitadas, definidas y predecibles... en cambio, la esencia de la civilización consiste en el convencimiento creciente de que existen soluciones alternativas para los problemas, así como una oportunidad creciente de explorar alternativas diferentes”.<sup>17</sup>

---

<sup>17</sup> WRIGHT, Quincy: “Population Trends and International Relations”, pp. 408-28 de la recopilación de Weigert and Stefansson citada en capítulos anteriores. Cita de p. 409.

## LA MENTALIDAD COMO MARCO MUY AMPLIO DE LA VIDA INTERNACIONAL DE LAS SOCIEDADES

El más sumario de los exámenes que puedan hacerse de las doctrinas deterministas y unifactoriales de la vida internacional o de algunos de sus aspectos (la guerra, por ejemplo) muestra la insuficiencia palmaria de tales explicaciones. Ni el factor geográfico en su triple manifestación posicional, de extensión y de frontera, ni el factor demo-económico, concebido en términos de peso o gravitación sobre un conjunto determinado de recursos—para no mencionar sino dos que nos han ocupado en páginas anteriores—ni los adelantos de la tecnología bélica—a no ser como sintomáticos de actitudes mentales definidas—tienen mayor significación fuera de un contexto de ponderaciones dinámicas en el cual puedan operar tales factores de una manera efectiva, induciendo a los grupos humanos a actuar en uno de los varios sentidos que se les ofrecen; a seguir uno de los varios caminos alternativos que se les muestran o que ellos mismos descubren, porque, al fin y al cabo, la política, tanto nacional como internacional es—dicho en breve—elección de fines y selección de medios; selección valorativa y elección técnica.

Los esquemas de decisión y de actuación políticas, establecidos con base en esta actividad selectiva, valorativa y técnica, ni responden sólo a, ni surgen sólo de las necesidades planteadas por la situación específica del momento; no son implementos mentales que se construyan, que se utilicen y que seguidamente se eliminen, sino que son esquemas que—a su vez—se encuentran inscritos en los marcos más amplios de la mentalidad de una sociedad—producto de sedimentaciones históricas—y los cuales se transforman asimismo en elementos que coadyuvan a orientar históricamente al grupo respectivo, pudiendo llegar a convertirse, eventualmente, en fermentos modificadores de la mentalidad misma.

Y, si bien es cierto que la intervención directa de lo geográfico, de lo demográfico, de lo económico, de lo técnico, en sus manifestaciones concretas y

en cuanto factores causales de la vida internacional, debe rechazarse, no es menos cierto el que resulta indispensable considerar la forma en que lo geográfico, lo demográfico, lo económico y lo técnico, recubiertos ideológicamente, intervienen en esa vida social internacional, resultante de una acción o actuación conjunta de tales factores; el modo según el cual los mencionados elementos, en su misma concreción o en su calidad de resistencias opuestas a la acción del hombre y vencidas total o parcialmente por la actuación del hombre mismo—en cuanto creador de cultura—hacen sentir su influjo—pero sólo mediatamente, al través de toda la historia cultural específica del grupo—en la vida social internacional.

Podría mostrarse—mediante un estudio inductivo-sistemático del tipo de los ideados por Spencer naturalmente vedado para nosotros por su amplitud misma—la forma en que el ambiente geográfico pudo favorecer—por una extrapolación abusiva o por un etnocentrismo inaceptable—la constitución de cosmoteorías o mundivisiones específicas para cada una de las sociedades humanas, algunos de cuyos elementos sería factible descubrirlos aun como supervivencias más o menos disimuladas, o como estratos de sedimentación más o menos recubiertos o, finalmente, como grandes líneas sujetas a ondulaciones, pero no totalmente rotas a pesar de los fuertes esfuerzos de flexión de que han sido víctimas en el decurso histórico, dentro de la mundivisión de quienes descienden biológica y, más aún, culturalmente, de los primeros habitantes de las comarcas respectivas. Esto es, en efecto, lo que subtiende los esfuerzos de Alfred Fouillé en su bosquejo psicológico de los pueblos europeos,<sup>1</sup> nutrido—es verdad—sobre todo de consideraciones más o menos impresionistas, pero que parece poder mostrar una brecha de penetración hacia los marcos mentales, más o menos invariables en los que se inscriben por su parte los esquemas—siempre más limitados—de ponderación dinámica, al través de los cuales se llega a decisiones políticas internacionales, y mediante los que se obtiene la guía indispensable para la actuación política internacional.

En el ámbito más general, el problema que se le plantea a quien trata de establecer sobre bases sólidas los grandes esquemas de ponderación dinámica internacional, inscribiéndolos en los marcos más dilatados de los grupos participantes en dicha vida internacional, equivale a enfrentarse al estudio y a la investigación de las mentalidades. Problema arduo, es cierto, pero problema importante e incluso central para cualquier estudio sociológico, conforme alcanzó a ver Werner Sombart, quien llegó a hablar de una Noo-sociología, y

<sup>1</sup> FOULLÉ, Alfredo: *Bosquejo Psicológico de los Pueblos Europeos*. Colección Universal de Estudios Sociales. Editorial Americalee. Buenos Aires, 1943. p. 436.

conforme admite también implícitamente Gaston Bouthoul quien ha consagrado una buena parte de sus esfuerzos a sistematizar los conocimientos existentes acerca de las mentalidades.

En efecto, Sombart, en una comunicación enviada a la Academia Prusiana de Ciencias en 1936, publicada en las Actas de dicha academia, editada asimismo como publicación especial por Walther de Gruyter y, más tarde, traducida al inglés y reproducida en el *American Journal of Sociology*<sup>2</sup> (todo lo cual contribuye a subrayar su reconocida importancia), tras hacer una agrupación de las recientes doctrinas sociológicas en seis grupos (la de la ley natural o normativa, la de la ciencia natural, la histórica, la histórico-filosófica, la formal y la alemana), y rechazar esas distintas corrientes de pensamiento en cuanto reducen la tarea de la sociología a la ya reconocida como propia por otras disciplinas, o en cuanto la hacen ocuparse de algo inexistente, intenta una caracterización de la sociología con base en las dos afirmaciones generales de que toda sociedad es mente y toda mente es sociedad, afirmaciones que expresadas de un modo tan desnudo pueden parecer abusivas a quien no examine de más cerca las consideraciones que las respaldan.

Examinar, así sea a vuela pluma y sin el debido rigor, las consideraciones de Sombart en este punto—contra lo que pudiera parecer—no nos aleja de nuestro punto central de interés, sino que nos coloca en el ambiente indispensable para referirnos al problema de los esquemas dinámicos de ponderación, al cual hemos de tratar de acercarnos avanzando en cierto modo de la periferia al centro, en aproximaciones progresivas, ya que llena de reverente temor el considerar que se está frente de no sólo uno de los problemas más complejos y embrollados de los que pueden permitir el estudio de la vida social internacional, sino frente a un problema básico, pivotal, para el estudio de la sociedad internacional y para la realización de una adecuada política internacional.

Sombart pone de relieve el que, si bien todo en el mundo está relacionado individualmente con todo lo restante, el hombre se relaciona con el hombre en una forma especial, distinta de la relación puramente corpórea de las piedras, o de la psicofísica de los animales, ya que aun cuando entre los hombres se den tales relaciones, lo que hace que la relación entre ellos sea humana es el hecho de producirse como una relación mental, que se establece al través de

<sup>2</sup> Puede agregarse a todo lo anterior, demostrativo de la difusión del trabajo de Sombart, el dato siguiente: el Dr. D. Lucio Mendieta y Núñez, maestro de la sociología en Latinoamérica, ha señalado en varias ocasiones el interés de este artículo así como la calidad de brújula que puede tener para los estudiosos de la disciplina sociológica que, a más de una panorámica de las ideas y doctrinas correspondientes, quieran orientarse en una forma rigurosa dentro del campo de la sociología.



las conexiones de sentido a las que sirven de vehículo el lenguaje y, en general, los sistemas simbólicos, dentro de asociaciones consideradas como naturales (la familia, el Estado, la iglesia) y con características de inter-personalidad de las que tiene que carecer cualquier relación entre las cosas o entre los animales. Es así como Sombart señala la forma en que la sociología se ocupa con las categorías de la conexión social, idea que toma cuerpo en forma plenaria en Bouthoul en el estudio que dicho autor consagra a las mentalidades.

La mentalidad es, para Bouthoul, característica de la vida social, hasta tal punto que puede afirmarse que “una sociedad es esencialmente un grupo de personas de mentalidad análoga”<sup>3</sup> —afirmación que tal y como está concebida parece un poco abusiva en tanto no se precisen el diámetro exacto del término “sociedad” y asimismo la circunscripción precisa del término “mentalidad”, pero que pone de resalte, suficientemente, la importancia que se concede a la mentalidad en el estudio de la sociedad. A más de encontrar como encuentra el autor entre las características de la mentalidad, el ser rasgo común a un grupo de individuos, el ser el vínculo más fuerte de unión del individuo con el grupo, el ser uno de los elementos más estables y resistentes del yo, llega a afirmar que es como un prisma que resulta de la condensación interiorizada de la vida social y que se interpone entre nosotros y el universo, lo cual trae a la mente el *a priori* kantiano y los esquemas categoriales del de Königsberg que, si bien pueden traslucirse —en los apartados que se consagran a los cuadros o marcos permanentes de la mentalidad— en la cosmología (proyección de la vida grupal), en la moral (que preside las relaciones interhumanas), en el culto y en la técnica, se ponen de manifiesto principalmente en las categorías de la vida social, homólogas de esas del entendimiento, y entre las que cuentan la distinción entre lo sagrado y lo profano, la existencia de valores y disvalores, la noción de jerarquía que comporta mando, propiedades, funciones y consumo especiales, la amistad y la enemistad en la que la “heterofobia” o la fobia contra quien es distinto de quien juzga o actúa (bautizada por Georges Bataille) y nacida de sentimientos de inferioridad, culpa o fracaso, impulsa hacia la “agresividad dirigida”.

Puede pensarse —con visos de razón— que tomadas las cosas desde un punto tan remoto, es poco lo que pueden aportar a la comprensión de las relaciones internacionales. Y, sin embargo, es aquí donde conviene traer a cuento conexiones que no se subrayan con frecuencia; señalar cuáles son los senderos que llevan de una comarca a otra del conocimiento y que se transitan poco; cuáles son las vinculaciones entre sectores de estudio y entre actividades hu-

<sup>3</sup> BOUTHOU, G.: *Les Mentalités*. Collection: Que Sais-je? Presses Universitaires de France. Paris, 1952. p. 31.

manas que frecuentemente se piensa que se mantienen desconectadas, en cuanto los estudiosos se reducen al examen de su propia cultura y a la observación de su propio tiempo, ya que es esa falta de tránsito de tales sendas, o de percepción de tales relaciones, la que impide captar de primera intención el vínculo entre las teorías expuestas por Bouthoul y Sombart y el meollo de problemas que preocupan al internacionalista. Y, en primer término, conviene señalar las relaciones entre el filólogo y el sociólogo, con todo lo que tales relaciones aportan para el conocimiento de las culturas y para el conocimiento de las sociedades, concadenadas entre sí por vínculos mentales del tipo de aquellos a los que hemos tenido ocasión de referirnos, y esto para, en seguida, mostrar cómo, dentro de la totalidad que representa cada mentalidad, actividades aparentemente ajenas como la religiosa y la política, se conectan.

Que el filólogo tiene mucho que aportar al conocimiento sociológico, lo demuestran obras como la de Sylvain Levi, *La India y el Mundo*, magníficamente vertida al castellano y anotada por nuestro maestro, Dr. D. Pedro Urbano González de la Calle, y en la cual se examina un *śloka* que, por sí mismo, y no obstante su brevedad, pone de resalte, en la fusión de ideas que representa, toda una concepción mental que, en el pasado, y quizás hasta determinado grado en el presente—de acuerdo con las observaciones de las primeras líneas de este capítulo—hubo de influir y es probable siga influyendo—hasta cierto punto, repetimos—en las relaciones establecidas y mantenidas entre la India y el resto del mundo. Expresión es ésta en la que se funden: una cierta visión cosmológica, una distinción entre las concepciones de una masa y las de una minoría selecta; ciertas formas de comportamiento aprobado y ciertas formas de conducta habitual; una cierta heterofobia, etc.

Sin tratar de poner nada nuestro—en cuanto tratamos de anudar tan sólo unos cuantos amarres que permitan en el futuro sostener con firmeza alguna tesis al respecto—recurriremos a citas textuales *in extenso* a fin de no deformar el pensamiento de Sylvain Levi en la interpretación de ese “*Ayam nija: paro veti ganañā laghucetasām / udāracaritanām tu vasudhaiva kutumbakam*” (Él es mi propiedad, es un extranjero; éste es el camino de calcular del pueblo de espíritu ligero, pero, para las altas mentalidades, el mundo es su casa familiar). Dice Sylvain Levi: “lo que significa es claro: . . . un hombre que es completamente digno de ese nombre. . . no permite que se le ate con vínculos tan estrechos como el parentesco; para sus hazañas. . . el mundo entero es solamente una pequeña casa, una bagatela en la extensión sin límites del universo”, y, sin embargo, “por alcanzar la real significación de lo que apareció en un principio como una sorprendente analogía, comprobamos como un contraste antitético las formas esenciales de la mente india, en cuanto esta

es comparada con la mente occidental. El ideal de la cultura occidental, capitalmente derivado de la filosofía griega, es formar un ciudadano, un hombre capaz de realizar su pleno poder en la ciudad, en el interior de la ciudad y para el mayor bien de la ciudad tanto como de sí mismo. . . ¡Cuán típica es la diferencia si comparáis las palabras de Bharthrahari como han sido citadas más arriba: *vasudhaiva kutumbakam!* Para un indio, la casa familiar, *kutumbaka*, es la cédula primaria, alrededor de la cual el mundo todo, por grande que podáis imaginarlo, se concentra; el parentesco es el único vínculo real del que no podéis liberaros, pero los mejores hombres pueden extenderlo hasta el mundo entero". Y Levi acierta a encontrar las raíces mismas del contraste y sus consecuencias, cuando asienta: "la ciudad, siendo una institución humana, queda siempre abierta a cambios para mejorar. Pero el parentesco, que hemos hallado en el cimiento de la vida india, es un hecho natural determinado por la voluntad de Dios, o por el mecanismo del *karma*, que no admite cambio alguno. . . Vemos el resultado. Tenemos ante nosotros una enorme masa de literatura antigua y medioeval india, . . . podemos leer a través de millares y centenas de millares de páginas en busca de información acerca de naciones y comarcas extranjeras; todo lo que hallamos prácticamente no significa nada, aun cuando sepamos por fuentes extranjeras en qué amplia extensión la India ha estado unida a todas las grandes civilizaciones del Mundo antiguo".<sup>4</sup>

Su examen y sus análisis le muestran al autor la forma en que los marcos mentales de la antigua India le entregaron en brazos de una indiferencia antinatural frente a otros grupos humanos; la manera en que pareció buscar una especie de aislamiento espléndido que no habrían de permitirle esos otros grupos, sujetos a patrones mentales diferentes; el modo en que las interacciones entre ella y esos otros grupos diferentemente constituidos en lo mental habrían de sacarla, en el transcurso de los siglos, de esa situación de aislamiento, haciéndola interesarse—aunque no siempre en el grado en que hubiera podido esperarse— en los comunes asuntos humanos.

Desde un ángulo diferente, convergen las exégesis de Sylvain Levi con los registros históricos de algunos investigadores de la diplomacia—como ocurre con el grupo de los dirigidos por Potemkin—, quienes, después de señalar la importancia central que para la antigua filosofía hindú tenía la concepción del hombre sabio perfecto, muestran cómo la atención—dentro de las relaciones entre los pueblos— se centra no en la diplomacia como gestión, sino en el

<sup>4</sup> LEVI, Sylvain: *La India y el Mundo*. Traducción, prólogo, notas y epílogo del Prof. Pedro Urbano González de la Calle. Biblioteca de Ensayos Sociológicos. Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad Nacional. México, 1957. pp. 296. Las citas corresponden al ensayo intitulado "Humanismo Oriental", consignado en páginas 151-68.

diplomático como funcionario y en las cualidades personales de quien sirve tal función.<sup>5</sup> Si bien no se trata ya, en efecto de una cosmología que se refleje en el ámbito de las relaciones internacionales, sí se trata de un reflejo que la antropo-visión de la India tuvo en esas mismas relaciones con otros pueblos.

Y, cuando se piensa en que, ya desde los tiempos del Manawa Dharma-çastra se consideraba que los problemas más complicados de la vida internacional debían ser resueltos sobre todo por la vía diplomática, colocando en segundo término a la violencia, no puede menos que asociarse este hecho con la doctrina de Gandhi sobre la *ahimsa*, con su preceptiva (moral) referente a la no-violencia, y con la práctica político-social derivada de ella, la cual produjo una de las —para el mundo occidental— más desconcertantes “revoluciones” independentistas de la historia. Asimismo, puede asociarse tal hecho con diferentes actitudes políticas internacionales de la India moderna que, si bien en el plano consciente, e influida por fórmulas y patrones de conducta occidentales, consagra en su Constitución principios tomados de las Constituciones y Declaraciones de Derechos del mundo occidental, en el plano inconsciente es, en muchas ocasiones, cuando retrocede a sus ideales de neutralidad, de rechazo en el uso de la violencia, incluso en aquellas ocasiones en que los países occidentales, copartícipes con ella en la Organización de las Naciones Unidas, consideran útil e incluso ineludible el uso de la fuerza. Y, todo ello, hace pensar en si no —aun cuando las amplias generalizaciones acerca de un “alma eslava”, o de un “modo de ser del mexicano”, carente de referencia regional específica, intemporal o eterna, etc., tan justamente criticadas por Sicard, deban de rechazarse— habrá que buscar, al través de la historia de cada pueblo, y de las transformaciones económicas frecuentemente profundas que haya sufrido, un remanente constante, un factor o módulo de comportamiento, unificador de las diferentes etapas de su desarrollo, y el cual, como reflejo de una mentalidad —que, ciertamente no permanece inmutable, pero que se transforma lentamente y en raras ocasiones lo hace en forma radical— traza la trayectoria de un pueblo en el cuadrículado de la historia.

El que, gracias a la unificación que permite establecer entre ellos una mentalidad, diferentes sectores de la vida social se interinfluyan, tanto dentro de los esquemas de ponderación dinámica de carácter social como en las manifestaciones históricas —en las acciones— en las cuales desembocan, podría demostrarse con múltiples ejemplos. Sin embargo, trataremos de reducir al mí-

<sup>5</sup> POTEKIN, V. P.: *Historia de la Diplomacia*. Antes citada. p. 35 del T. I de la traducción española.

nimo nuestras ilustraciones y reflexiones al respecto, a fin de dar paso a referencias más concretas.

Como es bien sabido, en los primeros estadios de desarrollo de las sociedades, aparecen indiscerniblemente mezclados sectores que reconocemos como diferentes en nuestras sociedades más evolucionadas. La magia, el mito, la religión; el *lore* (el conocimiento primitivo y popular), el arte y, nuevamente, la religión; la política, la educación, la religión, se encuentran indisolublemente unidas, mezcladas, confundidas, no diferenciadas aún dentro del continuo socio-mental. En un ambiente social como éste, en el cual frecuentemente podríamos encontrar los puntos de articulación estructural-funcionales en elementos que, de acuerdo con nuestras visiones simplificadoras podríamos calificar de puramente religiosos, no puede extrañar el que la política internacional se encuentre impregnada de religiosidad; el que las ponderaciones dinámicas se establezcan en relación con las divinas voluntades, con los poderes ocultos que todo lo gobiernan. Pueden contarse entre los valores que gobiernen a una sociedad la búsqueda de la salud y la prosperidad, pero, el logro de tales bienes se concebirá como un don de los dioses, que es preciso lograr a base de la práctica de determinados ritos, y de la observancia de determinados tabús.

Esa creencia valorativo-instrumental de las teocracias orientales pudo infiltrarse y en realidad se infiltró en las formas de concertación de tratados que dichos regímenes pusieron en vigencia. Existe un medio —en lo sagrado, uno de los grandes ámbitos de toda mentalidad— para asegurar la salud y la prosperidad: la observancia religiosa. Existe asimismo un medio —en lo profano, ámbito complementario no sólo en el plano lógico sino en el empírico, atestiguado por la historia de los grupos a que nos referimos— para asegurar esa misma salud y esa misma prosperidad: la paz y la fraternidad entre conglomerados humanos diferentes o, para decirlo más precisamente —en referencia a uno de ellos tomado como centro—, la paz y la fraternidad con respecto a otros conglomerados humanos.

Obtener la paz y establecer la fraternidad con otros grupos en provecho propio, representa una instrumentalización social de los propios valores; hacerse con los implementos adecuados para lograr la realización de tales valores como fin. Pero, dicha instrumentalización no puede lograrse sin que, por su parte, el otro grupo crea —los fenómenos sociales, lo mismo en el campo intersocietario que en el intrasocial responden a fenómenos de creencia— que el primero tiene tales deseos de paz y fraternidad, y que pueda creerlo dentro de un grado máximo de seguridad. De este modo, obtener la paz y establecer la fraternidad instrumentales para la consecución de los valores “salud”

y "prosperidad" del primer grupo, representa para éste hacer una valoración de las seguridades que debe dar al otro grupo —proyectado participante— a fin de que éste crea en sus deseos de paz y fraternidad (valoración social) y, consiguientemente, se decida a tratar.

El que el segundo grupo crea —dentro de un margen aceptable de seguridad—, en los deseos de paz y fraternidad del primero, en su decisión de no atentar contra la salud y prosperidad del segundo, dependerá del grado en el cual ese segundo grupo considere que el primero ha de dañarse al dañarlo.

En vista de que, en toda relación internacional o intersocietaria de este tipo los enfrentados son dos grupos diferentes no sólo en cuanto a mentalidad, sino en cuanto a los medios de control social que se ejercen en su interior, y en vista de que no parecen existir otros medios de control social, externos y superiores a ambos grupos, se presenta el problema de las garantías otorgables que puedan ser aceptables para ambos grupos y que hayan de ligarlos al cumplimiento de los tratados. Tratándose, como se trata, de dos grupos autónomos entre sí, la garantía que el primero tiene que otorgar al segundo (y complementariamente, la que el segundo tendrá que otorgarle al primero) tiene que basarse en la configuración interna del otorgante; más que referirse a ninguna otra cosa distinta, ser autónómica y no heteronómica, en cuanto sólo los controles autoimpuestos por el co-partícipe en el tratado pueden garantizar a cada uno de los participantes el respeto a su salud y prosperidad.

Los valores internos de un grupo y los controles referidos a ellos pueden ser, como hemos visto, la salud y la prosperidad obtenidas, en las teocracias orientales, al través de la observancia ritual y, en general, de la conformidad religiosa. En tales condiciones ¿puede extrañar la conclusión de que el medio de garantizarle a un segundo pueblo el que se respetarán sus valores consista en apelar a un castigo de los dioses en caso de incumplimiento, o sea en llamar sobre sí la desgracia que representaría la pérdida de la salud y la prosperidad por efecto de un castigo divino? *Al través de este largo esquema de ponderación dinámica, el cumplimiento del tratado entra en el ámbito de lo sagrado, y respetar las estipulaciones del tratado se convierte en el equivalente de sujetarse a una observancia de tipo religioso; observancia que, por su parte, ha de asegurar la salud y la prosperidad.* El círculo se ha cerrado. Cada uno de los conglomerados humanos participantes en el tratado ha permanecido intacto en su integridad mental, configurativa, estructural-social-significativa a pesar de haber entrado en contacto con otra sociedad o con otro conglomerado humano. Y el hecho amerita una meditación mucho más detenida de parte de los sociólogos en general. . .

De ahí el "¡Que se hundan la casa, la tierra y los esclavos de quien viole

estas palabras: ¡Que tenga salud, con su tierra y sus esclavos, el que las cumpla!"<sup>6</sup> De ahí que los contratantes sean los dioses y diosas que garantizan el cumplimiento escrupuloso del tratado. Asentar: "Los miles de dioses y diosas del país de los hititas se comprometen ante los miles de dioses y diosas de Egipto a cumplir todo lo escrito en la lápida de plata", equivale más o menos a afirmar —dentro de una insistencia en el pecado de barroquismo estilístico que aquí parece ineludible—, "Nosotros, hititas, confiamos en nuestros dioses para tener salud y prosperidad, pero nuestros dioses no ejercen acción sobre vosotros, y nosotros necesitamos que vosotros, egipcios, no nos perturbéis, para lo cual es necesario que haya paz y fraternidad entre nosotros y vosotros. Nosotros nos comprometemos a no interferir en vuestra paz y prosperidad y, en caso de hacerlo, a que nuestros dioses nos castiguen; de este modo, nuestros dioses (hipóstasis de nuestra comunidad hitita) ejercerán control sobre nosotros para que evitando turbar nuestra paz no perdamos nuestra salud y prosperidad".

Al lado de esta ilustración, que muestra la forma en que dentro del ámbito mental se relacionan los esquemas religiosos con los de ponderación dinámica internacional en forma tal que desemboca en una convivencia pacífica, queremos colocar consideraciones que hemos hecho en otra parte, con diferente propósito, y al través de las cuales posiblemente resalte la importancia que los mismos delineados religiosos de la mentalidad de un grupo intervienen dentro de sus esquemas de ponderación dinámica orientándolo por el camino de la guerra. En este sentido, hemos de referirnos a la sociedad mexicana, y a los que pueden considerarse como sus núcleos cordiales.

Conforme ha señalado adecuadamente Vaillant,<sup>7</sup> la cultura mexicana —alto símbolo de las culturas mesoamericanas— centra su vida en torno del templo, en la misma forma en que la vida de la sociedad transcurre en íntima conexión con un elaborado sistema filosófico y religioso y de acuerdo con regulaciones ceremoniales estrictas que no podemos decir que impregnen, en forma difusa e incoordinada, sino que se constituyen en el centro articulador coordinador de todas las actividades de la vida indígena. Sin embargo, la religión, por sí misma, no constituye el elemento único y sustantivo en torno del cual gira todo el sistema, sino que, por el contrario, si hemos de considerar el núcleo de la cultura mexicana, hemos de vérnoslas con un núcleo bipolar, con un sol doble en el que los dos elementos no pueden aislarse sin que pierdan su

<sup>6</sup> POTEKIN, V. P.: *Historia de la Diplomacia*, p. 23.

<sup>7</sup> VAILLANT, George C.: *La Civilización Azteca*. Versión española de Samuel Vasconcelos. Fondo de Cultura Económica. México, 1944. El original inglés se titula *Aztec of Mexico* y fue publicado por Doubleday Doran & Company, 1941.

especial relieve, siendo esos dos elementos fundamentales el religioso y el guerrero.

La vinculación irrompible entre "religión" y "guerra" dentro de la sociedad mexicana se demuestra por el elemento que, en forma subconsciente, rige a ambos: el temor. La cultura mexicana está fundada predominantemente en el temor a los dioses con quienes el individuo y la sociedad pretenden congraciarse por medio de prácticas religiosas, y por el temor a los vivos aplacado mediante procedimientos destructivos: el mexicano une ambas especies de temor en uno solo y "mata dos pájaros de una pedrada" al establecer el sacrificio de los prisioneros de guerra, y las guerras floridas destinadas a conseguir tales elementos para el sacrificio propiciatorio, entroncando las normas bélicas de conducta del pueblo mexicano con una concepción de acuerdo con la cual —según muestra recurriendo a fuentes primarias Miguel León Portilla<sup>8</sup>— hay una serie de edades sucesivas en las que predomina un sol, produciéndose al fin de cada una de ellas un cataclismo que sólo es posible evitar si se fortalece al sol, para lo cual es necesario que los hombres reconozcan como misión propia la de proporcionarle la energía vital encerrada en el líquido precioso que mantiene vivos a los hombres, lo cual desemboca en el sacrificio y en la guerra florida.

El sacrificio del prisionero de guerra representa: por una parte, la eliminación de un enemigo —fuente de temor entre los vivos—; por otra parte, dicha inmolación significa la satisfacción de una necesidad divina que, de no anularse por medio de tales satisfactores, se convertiría en fuente de temor para los mortales, ya que los dioses no satisfechos les desampararían o sobrevendría la catástrofe inevitable impuesta por las leyes mismas del universo.

Sin embargo, el temor entre los mexicanos no es vago e indeterminado, sino que es perfectamente definido y preciso —y es en otra parte en donde la exposición referente a la cultura mexicana puede entroncar con los problemas de una sociología económica. Se trata, en efecto, de una especie de temor: el temor a perecer de hambre, por escasez de recursos alimenticios, por presión demográfica, por la producción de calamidades.

Ese temor a perecer de hambre se vuelve a manifestar en esos dos aspectos ya señalados: en el aspecto religioso y en el aspecto bélico. En la faceta religiosa, el móvil "temor a la muerte por inanición" se hace patente ya que el indígena ofrece sacrificios y hace ofrendas a sus dioses porque piensa que éstos tienen necesidad de alimentarse (reflejo de la necesidad humana: los hombres hacen a los dioses a su imagen y semejanza), y que ningún alimento

<sup>8</sup> LEÓN PORTILLA, Miguel: *La Filosofía Náhuatl* estudiada en sus fuentes. Con un prólogo de Angel Ma. Garibay K. Ediciones Especiales del Instituto Indigenista Interamericano. México, 1956, pp. 344.



puede ofrecérseles que sea más digno de ellos que el hombre mismo; no obstante, esta ofrenda del don más precioso no se hace sin que se espere en cambio una recompensa, y esa recompensa consiste en que los dioses, satisfechos, fertilicen y hagan fecunda la tierra. O sea, que desde el ángulo religioso, el indígena combate su temor al hambre por congraciamiento con los dioses fertilizadores de la tierra.

En su fase guerrera, ese motor que fue para la cultura indígena el “temor a la muerte por hambre” vuelve a manifestarse, como se demuestra por el hecho de que, según resulta de las apreciaciones de muchos autores, las “guerras floridas” no eran sino guerras sanitarias, “controladoras” de la superpoblación y por medio de las cuales se pretendía, en cierta forma, que frente a un *stock* dado de subsistencias, el aumento incesante de una población prolífica y mal alimentada (que ni 32 epidemias de la época colonial lograron hacer desaparecer) trajera como consecuencia un debilitamiento y una extinción —por hambre— de esa misma raza. Consideración ésta que, tomada fuera de la bipolaridad bélico-religiosa, nos llevaría nuevamente a posturas como la polemológica de Bouthoul, o a actitudes que Viley no ha dudado en denominar “demografismo histórico”.<sup>9</sup> Por otra parte, no es sólo esta suposición más o menos aventurada la que nos hace considerar como motor de la guerra al temor famélico, sino el hecho mismo de que, en cuanto se sujetaba a los pueblos y se les obligaba a tributar —manifestaciones éstas de la política internacional de los mexica— se pidiera esa tributación en especie y que el almacenaje de los granos se hiciera en las trojes de los pueblos dominadores, con lo cual aumentaban las disponibilidades de éstos en épocas de crisis.

El vínculo entre el concepto religioso y el concepto guerrero que esquematiza en forma pondero-dinámica las decisiones y las actuaciones históricas del pueblo mexica, consistente, a nuestro modo de ver, en ese temor a la muerte por inanición, se hace más evidente si consideramos el caso de las diferentes clases de esclavitud existentes entre los indígenas, a la luz de los sacrificios humanos, examen que, de paso, puede permitir observar la forma en que operan simultáneamente los elementos de cohesión interna y los definitivo-

<sup>9</sup> En sus cursos de demografía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de París, en donde está desarrollando meritorio esfuerzo en favor del desarrollo de los estudios demográficos franceses fuera del seco esquematismo a que tienen acostumbrados quienes se reducen a enseñar a calcular unas cuantas tasas demográficas sin preocuparse por poner de relieve las valoraciones implícitas en los estudios demográficos. Según nuestros informes más recientes, Viley pretende orientar uno de sus cursos en el sentido del estudio de una axiología demográfica que seguramente brindará un estupendo material para las reflexiones tanto de los demógrafos como de los moralistas y de los políticos (especialmente en cuanto estos últimos tengan que optar por una determinada política de población).

rios del conflicto externo, regidos por unas mismas matrices valorativas o por unas mismas concepciones mentales.

Con respecto a la esclavitud, podemos recordar que, por lo menos, existían dos grandes categorías de esclavos: unos, venidos a esa condición por deudas o por venta (expresada en mazorcas de maíz), y los otros hechos prisioneros en la guerra; en relación con el sacrificio, estas dos categorías se distinguen claramente, pues mientras los esclavos por venta no van al sacrificio, los prisioneros de guerra —como práctica universalmente observada entre los mexica— son sacrificados.<sup>10</sup> O sea, que aquel que se vende y se esclaviza por temor a morir de hambre, necesita, al mismo tiempo, que la reglamentación consuetudinaria le asegure frente a otros riesgos y, principalmente, frente al temor de perecer en la piedra de los sacrificios. Esta distinción entre el esclavo por venta y el esclavo por captura es muy importante, ya que marca uno de los mecanismos de control al través de los cuales la sociedad mexica se mantiene unida. De no existir este mecanismo, lo que no es sino una lucha de los del grupo frente a quienes no son del grupo se convertiría en una lucha y un temor de todos contra o frente a todos, dentro del grupo mismo que, en esta forma iría hacia la desintegración total, puesto que, conforme ha acertado a ver Haesaert, la comunidad es, ciertamente, individualidad autárquica, pero, sobre todo, límite de hostilidad, que él considera como siempre presente, aunque esté velada o atenuada por la reciprocidad en el trato de embajadores, la explotación que permite en el caso de los turistas, la relegación de los inmigrantes, la asimilación de los extranjeros y la adopción de los prisioneros de guerra.<sup>11</sup>

Por otra parte, y antes de abandonar el mundo mexica, podría convenir el que se hiciese resaltar, como sintomático del temor a la muerte por hambre, y de las conexiones con el sagrado —que no dejarán de tener reflejo en la vida internacional—, la existencia de fueros especiales de mercados, ya que cualquier delito cometido en un mercado adquiriría caracteres de gravedad que no tenía en igual proporción cuando se cometía fuera de él, lo cual parece indicativo de la íntima vinculación —por un lado— entre lo sagrado (que se revela en esa primacía del mercado y en ese considerar casi como sacrílegos los delitos cometidos en él) y los satisfactores del hambre y —de otro lado—

<sup>10</sup>BOSCH GARCÍA, Carlos: *La Esclavitud prehispánica entre los Aztecas*. El Colegio de México. México, 1944. pp. 120. Quienes conocen el esfuerzo y el entusiasmo puesto por el joven catedrático de la Universidad Nacional de México en el estudio de los *Problemas diplomáticos del México independiente* y en la recopilación de los *Materiales para la Historia Diplomática de México*, olvidan frecuentemente este pequeño libro de investigación muy digno de estima.

<sup>11</sup>HAESAERT, Jean: *Sociologie Générale*. Editions Erasme, S. A., Bruxelles. París, 1956.

parece llamar la atención del estudioso hacia el significado que, dentro de la totalidad cultural mexicana pudo haber tenido la identificación compleja del *pochteca*, mercader-embajador, dotado de especiales inmunidades, puesto bajo el amparo de uno de los dioses más importantes del panteón indígena —Yoalli Ehécatl—, con las funciones de espía que desempeñaba, y al través de las cuales preparaba las guerras de expansión imperialista de los mexicanos, detrás de las cuales actuaba el núcleo bipolar de una concepción religiosa y de una concepción demo-económica, íntimamente entrelazadas.

A la luz de los casos examinados, puede observarse la forma en que las ilustraciones tienden a mostrar cómo una cosmoteoría y especialmente cómo ciertas concepciones religiosas pueden intervenir en los esquemas de ponderación dinámica internacional y determinar las relaciones entre sociedades, sin que para esto haya que recurrir a la idea de una religión causa eficiente de las guerras al través de las religiones proselitistas.

Si se quieren traer a cuento religiones proselitistas y belicistas, puede pensarse en la religión musulmana y, en el terreno que estamos pisando —correspondiente a las mentalidades en cuanto marcos muy amplios en los cuales inscribir los esquemas pondero-dinámicos utilizados en la vida internacional—, conviene recordar que, “para los musulmanes, el mundo está dividido en dos partes: el *Dar-el-Islam* o territorio de los creyentes, y el *Dar-el-harb*, o territorio de guerra, habitado por los infieles que no se someten a los musulmanes y no consienten en pagar tributos, de tal manera que la guerra santa o *djihad* contra los infieles es un deber para el Estado musulmán”,<sup>12</sup> lo cual ejemplifica con suficiente claridad la forma en que una mentalidad, al través de sus manifestaciones religiosas, define claramente a quiénes hay que considerar como “enemigos tradicionales” del grupo, enseñándoles a los jóvenes a odiar a los enemigos designados, pudiendo reconocerse como uno de los rasgos fundamentales de una sociedad, en el aspecto mental, la existencia de una agresividad dirigida, que si tiene su raíz en las frustraciones que al individuo le causa una vida institucional específica, yergue su tronco en determinado sentido, determinado por la mentalidad —ya sea en su aspecto religioso o en cualquier otro de sus aspectos— y por los esquemas de ponderación dinámica que, momentáneamente o en circunstancias específicas forme el grupo de acuerdo con dicha mentalidad.

Pero, la fuerza de ciertos elementos mentales se manifiesta incluso al través de los desplazamientos que esos mismos elementos sufren al través de la historia —lo cual equivale a reiterar la postulación de ciertos remanentes constantes, la flexión de las grandes líneas de la mentalidad pero no su rup-

<sup>12</sup> ORESTES ARAUJO: *Sociología de la Guerra*. Citada antes, p. 263.

tura, etc.—, de tal modo que su actuación puede reconocerse incluso a pesar de su traslado del dominio de lo sagrado al dominio de lo profano, o sea, al través de su secularización. Si fuera necesario mencionar el nombre de un pensador cuya importancia e influencia hubieran sido reconocidas universalmente, y en la que el tránsito de lo sagrado a lo profano se diese en el orden de las ideas —y de ideas que han operado después en forma efectiva en los esquemas de ponderación dinámica de múltiples estadistas— no haríamos otra cosa que mencionar el nombre de Maquiavelo, a quien hay que considerar, de acuerdo con los estudios de Francisco Javier Conde,<sup>13</sup> como un secularizador de ideas cristianas, a las que se puede pasar revista rápidamente señalando cómo, para Maquiavelo, de la falta de adecuación entre dos factores o entre dos movimientos desordenados —el de la naturaleza humana y el de las circunstancias— depende la tragedia del diario vivir, pudiendo reconocerse, en lo cambiante de las circunstancias la “fortuna” secular que refleja la “providencia” eclesiástica, y en la afirmación de que la felicidad depende del acuerdo entre esa variabilidad de las circunstancias y lo variable de la naturaleza humana, una “felicidad” secular que refleja la “resignación cristiana” a los designios de la providencia.

Una cierta idea de substrato mental, así como un concepto acerca de las consecuencias del mismo en la vida social tanto interna como internacional, podría sacarse a flote de las consideraciones hechas por Filmer S. Northrop<sup>14</sup> acerca de la Alemania Occidental y de la Alemania Oriental, así como de las repercusiones diferentes que dos distintas interpretaciones de la reforma luterana pudieron tener para las relaciones internacionales de las últimas décadas, y las que aún es posible que tengan —distintas en cuanto enmarcadas en un contexto diferente— en las décadas próximas.

Conforme se sabe, de 1870 a la fecha, hecho de primera importancia para la historia de Alemania lo ha sido el militarismo de los *Junker* prusianos a quienes Hitler, con sus arengas y sus mítines no habría servido sino de fachada que permitiera ganarse a los alemanes occidentales para una lucha que se haría pasar por común; para ganarse a aquellos que, civilizados por el cristianismo romano en otros tiempos, por el sentido de catolicidad o universalismo y, previamente, por el derecho romano, vieron en la reforma luterana una liberación del mundo de la romanidad, pero sólo en cuanto —por el momento— dicho mundo representaba el absolutismo y la corrupción adminis-

<sup>13</sup> CONDE, Francisco Javier: “El Saber Político de Maquiavelo”. *Revista de Estudios Políticos*. Madrid.

<sup>14</sup> NORTHROP, F. S. C.: *The Taming of Nations*. A Study of the Cultural Bases of International Policy. The Macmillan Company. New York, 1952. pp. 364. Ver especialmente el capítulo 11 sobre “The Modern Fragmentation of Western Civilization”.

trativa eclesiástica. Actitud ésa diferente de la de los alemanes orientales, para quienes la reforma de Lutero era un golpe dado en favor del "pueblo" alemán, punto de arranque de un nacionalismo furibundo que el reformista no había pensado conscientemente en estimular, y que venía a instaurar un protestantismo que identificaba "al cristiano con el pueblo alemán, lo cual no es cristianismo ni protestante ni católico, sino una prostitución tanto del protestantismo como del catolicismo, y la cual redujo a cada uno de ellos al tribalismo y al barbarismo".<sup>15</sup>

La fuerza de cohesión que en situaciones como éstas puede tener la designación, el señalamiento de un enemigo común; la orientación de la agresividad en un común sentido, está demostrada por el hecho de que del año '70 al fin de la Segunda Guerra Mundial, la lucha contra un enemigo exterior mantuviera unidas a las dos Alemanias, pasando por encima de diferencias mentales —sobre las que gravitaban antiguas concepciones de tipo religioso: el universalismo romano de la Roma cesariana y papal, frente al estrecho tribalismo ario de los antiguos invasores de la Europa Central llegados desde Asia—; pero, una cohesión que, conforme podrán probar diferentes testimonios que es probable hayan de irse acumulando en los años subsecuentes, se resentía de serias cuarteaduras, como parece ponerlo de resalte el hecho de que, en una reciente producción cinematográfica de la Alemania Occidental (*Des Teufels General*) el protagonista Curd Jürgens haga la defensa, frente a las doctrinas racistas del ario puro, de las gentes mezcladas racialmente, producto de múltiples mestizajes étnicos y culturales; de los habitantes de la Renania, de entre los cuales, y gracias a cuyos mestizajes había de producirse la gigantesca figura de Wolfgang Goethe.

De remontarse los procesos de constitución mental en el caso, quizás pudiera encontrarse, en los más remotos antecedentes, que el nacionalismo —de gestación remota en la Palestina de la *Bene Berith* y en grado mucho menor en la Hélade, conforme a los mostramientos de Hans Kohn<sup>16</sup>— se convierte en el perseguidor de los judíos, precisamente en tanto que el universalismo cristiano —del que una de las raíces, pero sólo una, se encuentra en Judea— lucha, en el occidente de Europa, en favor suyo. En el fondo de todo

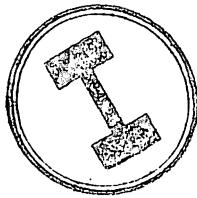
<sup>15</sup> NORTHROP, F. S. C.: *Opus cit.*, p. 291. Northrop considera que existe un paralelismo inegable entre el hecho de que el protestantismo de la Prusia Oriental sea diferente del protestantismo del resto del mundo en cuanto la Alemania Oriental es la parte del Occidente que el universalismo romano cristiano nunca capturó o civilizó, y la explicación dada por el historiador Troelsch a su interrogante acerca de "por qué razón la propaganda alemana, con su énfasis en la Cultura alemana (durante la primera guerra mundial) no tuvo efecto sobre los aliados occidentales".

<sup>16</sup> KOHN, HANS: *Historia del nacionalismo*. Traducción de Samuel Cosío Villegas. Fondo de Cultura Económica, México, 1949. 634 pp.

esto se dirimen viejas querellas de mentalidad: la ética señorial de los arios, la a la vez "conciencia señorial y emoción casi servil de sometimiento bajo la cólera divina" de los judíos, la "misión para llevar a cabo una redención y una conquista del mundo en el terreno íntimo" del cristianismo, asociada con la "vieja idea de la libertad ciudadana" de origen greco-romano.<sup>17</sup>

---

<sup>17</sup> WEBER, Alfred: *Historia de la cultura*. Traducción de Luis Recaséns Siches. Fondo de Cultura Económica. México. 1a. Ed. 1941, 4a. Ed. 1948. pp. 368.



## INDICE

### PRIMERA PARTE

|   | <i>Pág.</i> |
|---|-------------|
| Consideraciones Acerca de Métodos y Técnicas . . . . .      | 25          |
| Metodología y Tecnología Sociológicas . . . . .             | 45          |
| Técnicas Para el Acopio de Datos Sociológicos . . . . .     | 63          |
| La Nociotecnica Analítica y la Sociología . . . . .         | 85          |
| Causación Social y Causación Social Internacional . . . . . | 105         |

### SEGUNDA PARTE

|   |     |
|---|-----|
| Factor Geográfico y Ponderación Dinámica . . . . .  | 127 |
| Geopolítica y Relaciones Internacionales . . . . .  | 145 |
| Marcos Territoriales y Políticos de Acción Internacional . . . . .                          | 167 |
| Fronteras y Vecindaje Internacional . . . . .   | 187 |
| Factor Demográfico y Relaciones Internacionales . . . . .                                   | 209 |
| La Mentalidad Como Marco muy Amplio de la Vida Internacional de<br>las Sociedades . . . . . | 227 |





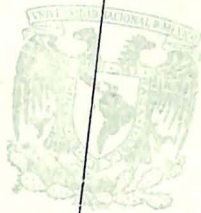
IMPRESO EN LA EDITORIAL  
CULTURA, T. G., S. A., AVE-  
NIDA REPUBLICA DE GUA-  
TEMALA 96, MEXICO, D. F.





FECHA DE DEVOLUCION

El lector se obliga a devolver este libro  
----- el mismo sello. ----- estamos señala-



HM24  
U7

UNAM



6815

INST. INV. SOCIALES

HM24  
47  
Ej. 2.

DS 6815

URIBE  
VILLEGAS

CAUSACION  
SOCIAL

HM24  
U7